BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 24 DE ABRIL DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 28.884

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	7
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	11
Anteriores	31
2.2 Transferencias	
Nuevas	13
Anteriores	39
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	13
Anteriores	39
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	17
Anteriores	40
2.5 Balances	18
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	22
Anteriores	41
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	24
Anteriores	45
3.3 Sucesiones	
Nuevas	25
Anteriores	49
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	26
Anteriores	51

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANPIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcela Alejandra González, argentina, nació 7/8/62, casada, DNI: 14.945.520, comerciante, domicilio General Paz 676 Villa Ballester Pcia. de Bs. As.; Angela Pierantonelli, italiana, soltera nació 20/3/45; CI: 8.795.763, comerciante, domicilio Av. Central 8061 José León Suárez Pcia. Bs. As. 2) 14/4/98. 3) ANPIER S.A. 4) Talcahuano 231 P 1º A Capital. 5) Producción, Comercialización y Distribución de servicios relacionados con la actividad publicitaria, películas, programas y/o espacios para diarios y revistas, televisión, cine y radio, edición y publicación de diarios, periódicos y revistas. Servicios: gráficos y de imprenta, asesoramiento de publicidad, agencia de publicidad, recepción y publicación o edición de avisos, redacción de textos publicitarios y ejecución de trabajos de arte publicitario; servicios de información y agentes de noticias. Editorial: Exportación e importación de productos incluidos en el Nomenclador Nacional Arancelario de Aduanas. Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes o capitales y empresas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Marcela Alejandra González; Director Suplente: Angela Pierantonelli, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/3 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 150.868

ANUAL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Andrés Moisés Janin, 34 años, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, Virrey del Pino 2086, 8º p. A, Capital, DNI 16.558.771; Cynthia Esther Janin, 36 años, soltera, agentina, empresaria, Tres de Febrero 1450, p. 16 Capital, DNI 16.815.044. 2. Esc Reg. 1003, Capital, 21.4.98. 3. ANUAL S. A. 4. Alsina 1224, Cap. Federal. 5. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación o representación de productos y mercaderías en general; y en especial textiles, como materia prima, elaborados o semielaborados y vestimenta confeccionada; artículos de librería comercial y escolar; artefactos y elementos para amoblamiento hogareño, empresario y de oficina; alimentos en general, envasados o a granel; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de bienes urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; c) Financiera: Mediante el préstamo de capitales propios con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A esos fines, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. Directorio de 1 a 5 miembros; Andrés Moisés Janin, Presidente y Cynthia Esther Janin, Director Suplente, ambos por tres ejercicios. 9. Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10. 30 de abril de cada año.

Escribana - María P. F. Duque de Ledesma
Nº 85.418

BENGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 462 del 30/3/98 ante escrib. David Goses, Registro 1215. Cap. Fed. 1) Roberto Jorge Bentron, argentino, nac. 6/5/43, comerciante, casado DNI 4.411.933, María Olga Guitian Figueroa, española, nac. 6/6/49, comerciante, casada, C.I.P.F. 6.003.534; Diego Bentron, argentino, nac. 23/1/74, futbolista, soltero, DNI 23.567.463, todos domiciliados en Lautaro 342, piso 8 A, Capital Federal. 2) BENGUI S.A.; 3) Murguiondo 669, Cap. Fed.; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, en establecimientos propios o de terceros las sig. actividades: a) distribución y venta de subproductos porcinos, vacunos y ovinos, b) Preparación y conservación de carne de ganado-frigorífico; c) Elaboración de fiambre, embutidos, chacinados y otros; d) Compra y venta de animales en pie (vacuno, ovino, porcino); e) la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia. f) la realización de todo tipo de actividades inmobiliarias de compra, venta, administración, explotación, alquiler, leasing y arrendamientos de inmuebles propios o de terceros, urbanos, suburbanos o rurales; g) La compra, venta, alquiler, leasing de bienes muebles, incluidos automotores; 5) Duración: 99 años desde su inscripción; 6) $ 12.000 represent. por 1.200 acc. nominativas, no endosables de $ 10 v/n y de 1 voto cada uno; 7) Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura; 8) Cierre ejercicio: 31/12; 9) Directorio, Presidente: Roberto Jorge Bentron Vicepresidente: María Olga Guitian Figueroa, Director Suplente: Diego Bentron.

Escribano - David Goses
Nº 150.828

BICIMUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 772 del 13/4/98. 1) Daniel A. C. Zorza, DNI 18.539.616, argentino, soltero, comerciante, nac. 7/8/67, dom. 1º de Agosto 6164, Va. Ballester, Pcia. Bs. As. y Claudio M. Arancibia Yaupi, DNI 92.426.099, chileno, soltero, comerciante nac. 5/7/69, dom. Túpac Amaru 5951, San Miguel, Pcia. Bs. As. 2) Dom: Otamendi 551, 6to. 21 Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: fabricación y comercialización de bicicletas, rodados, accesorios, partes, repuestos y afines. 5) Cap. $ 12.000. 6) Cierre ej.: 31/12 de c/año. 7) Adm. y rep.: Directorio, Presidente: Claudio M. Arancibia Yaupi y Dir. Suplente: Daniel A. C. Zorza.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 150.923

BUNI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 16/4/1998 Escr. Nº 58 Reg. 306, CF. Socios: Raúl Adolfo Ratti DNI 7.784.591, nacido 10/2/48, dom. Montes de Oca 3460, Castelar, Pcia. Bs. As.; Susana Cristina Burtin, LC: 6.673.088, nacida 19/12/1950, dom. Yapeyú 276, Villa Sarmiento, Pcia. Bs. As.; Héctor Oscar Porto DNI 4.417.584, comerciante, nacido 9/3/1935, dom. Bolivar 744 1º B, C. Federal, los 3 comerciantes; y Julián Alberto del Molino Torres, con LE 8.632.473, contador público nacional, nacido 4/8/1951, dom. Sta. Fe 1834 4º A, C. Federal, todos argentinos, casados. Objeto: Compra, venta, elaboración, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, distribución y consignación, por su cuenta o la de terceros, incluso en la vía pública, en el ámbito de la República Argentina como en el extranjero, en sus diversas modalidades, de aguas y bebidas gaseosas, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales naturales o derivados de concentrados, maní en su vaina, descascarado, tostado o sin tostar, castaña, garrapiñada, manzanas abrillantadas, higos, azúcar hilada, pochoclo, barquillos, golosinas, chocolates, productos de confitería, cereales, cereales en copos, helados, cafés, tes, mate cocido, infusiones varias, frutas desecadas, descascaradas, tostadas, secas, sándwiches, panchos, bizcochos, merengues, turrones, masas, alfajores, vainillas y dulces de todo tipo y calidad y sus productos y derivados alimenticios en general; Productos de mercería, bazar y menaje, electrónicos, ferretería. Capital Social: $ 12.000, dividido 1.200 cuotas de valor nominal $ 10, c/u. Socios integran el 25%. Administración: El directorio: Presidente: Raúl Adolfo Ratti, Vicepresidente: Susana Cristina Burtin, Directores Suplentes: Julián Alberto del Molino Torres y Héctor Oscar Porto. Duran 2 años. Representación: Presidente, Prescinde de la sindicatura. Domicilio: Chile 427 CF. Duración: 99 años. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

Escribana - Liliana A. Lucente
Nº 150.833

CARPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura pública Nº 167 del 20/4/98. Leonardo Marcelo Bonafe, arg. comerciante, cas., 13/12/68, DNI 20.542.581, Asturias 1771 Bo. Colón Prov. Córdoba; José Mauricio Revigliono, arg., cas., comerciante, 17/8/41, DNI 6.519.851, Av. 11 de Septiembre, km. 7, Prov. Córdoba; Juan Antonio Bonafe, arg. cas. comerciante, 23/10/43 DNI 7.974.684, Valparaíso 6095 Bo. San Antonio, Prov. Córdoba; Mauricio Javier Revigliono, arg., cas., comerciante 22/8/71 DNI 14.759.917, Av. 11 de Septiembre Km. 7 Prov. Córdoba. Denominación: CARPA S.A. Duración desde su inscripción 99 años. Objeto: realizar por cta. propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a las activ. a nivel nac. o internac.: a) Explotación agrícola ganadera y forestal en gral.; explot. colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explot. de invernadas y de cabañas p/produc. de animales de razas en sus diversas calidades; explot. de tambos; compra y vta. de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósito y consignación de los mismos; explot. de establ. rurales propios y de 3ros. explot. de estab. frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás activ. relac. con la agric. y ganadería y la industr. prim. de los prod. de dicha explot.; b) Export. e Import. de prod. tradic. y no tradic. ya sea manuf. o en su faz primaria; c) Represent., mandatos, agencias, comisiones, consign., gestiones de neg. y adm. de bs., capitales y empresas en gral. d) realizar tareas de matarife y abastecedor, recibir y dar en consig., ganados carnes y subprod. faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comerc. de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprimos, porcinos y aves como así también de animales ictícolas de ntro. país y del exter.; e) elab. y utiliz. de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondic. y conserv. de la misma, import. y export., de maderas, derivados, muebles y/o cualquier otro prod. que tenga como mat. prima de madera; f) Compraventa, import., export., permuta, cesión, representac., distrib. de semovientes, bs. muebles, mat. primas, prod. elab. y semielab. y de invención y marcas nac. y extranj. diseños, y modelos industr., su negociación en el país y fuera de él; g) produc., elab., transf., y comerc. de mat. primas, prod., subprod. manuf. o no y vinculados con las ind. agroganad., metalúr., madereras, de la ind. de la alimentación, químicas; h) brindar todo tipo de servicios de asesoramiento, información en dif. industrias relac. con el objeto de la soc. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para lograr el objetivo comercial. Capital $ 12.000. Cierre 30/11; Directorio: Presidente Juan Antonio Bonafe, Vicepres. José Mauricio Revigliono. Director titular: Leonardo Marcelo Bonafe. Dir. Supl.: Mauricio Javier Revigliano. Sede Social Av. Corrientes 753 p. 22 C. Cap. Fed. Repr. legal Presidente y en caso de impedimento o ausencia Vicepres. La soc. prescinde de la sindicatura.

Autorizada - Liliana Frega
Nº 85.333

CONCORD LOGISTICS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de asamblea general extraordinaria (Unánime) de fecha 20 de diciembre de 1997 instrumentada por documento privado, se modifica la denominación por: COMBINED LOGISTICS DE ARGENTINA S.A. Sede Social Carlos Calvo 241 PB A Capital Federal.

Autorizado - Gabriel Braghiroli
Nº 85.420

CORPLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 15/4/1998. Escr. Nº 53. Reg. 306, CF. Socios: Alberto Daniel Kibudi DNI 11.122.525, nació 27/8/54; y Aldo José Kibudi DNI 10.398.250, nació 5/7/52, ambos argentinos, casados, comerciantes, dom. M.T. de Alvear 2019, CF. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de obras públicas nacionales, provinciales, municipales, en todas las especialidades sea por contratación directa, licitación pública o cualquier otra clase de concurso, la construcción de obras privadas por cuenta propia o ajena; por el régimen de consorcios, de propiedad horizontal o cualquier lícito. Inmobiliaria; mediante la compraventa, alquiler, permuta, fraccionamientos, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, y todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real de hipotecas sobre inmuebles, hipoteca y prenda naval, hipotecas sobre aeronaves, prenda sobre automotores, prenda sobre acciones de sociedades comerciales, en un todo de acuerdo con las distintas regulaciones vigentes, así como también con garantía personal, sin garantía y en todos los casos a corto, mediano o largo plazo, además de aportes y/o inversiones de capitales a personas físicas empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, asimismo llevar a cabo compraventa y/o negociación de títulos, acciones, valores, debentures, toda clase de valores inmobiliarios y títulos de crédito y cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Comprende también el otorgamiento de créditos en general y el financiamiento nacional e internacional, la constitución y transferencia de derechos reales y toda clase de operaciones que no involucre intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, que no requieran el concurso público y no resulten comprendidos en las leyes de entidades financieras. El objeto comprende también la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia mediante operaciones de representación, comisión, agencias, consignación, cobranzas, administración, gestión de negocios y promoción de negocios e inversiones. Capital Social: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de valor nominal $ 10, c/u. Socios integran el 25%. Administración: El directorio: Presidente: Alberto Daniel Kibudi, Director Suplente: Aldo José Kibudi. Duran 2 años. Representación: Presidente o vicepresidente, indistinto. Prescinde de la sindicatura. Domicilio: M. T. de Alvear 2019 CF. Duración: 99 años. Cierre ejercicio social: 31/5.

Escribana - Liliana A. Lucente
Nº 150.835

CORPORACION SANTA FE CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 282 del 21/11/97. Accionistas: Héctor Julio Del Médico, 66 años, argentino, casado, comerciante, LE: 5.574.509, Carlos F. Melo 2017 Florida: Angela Magdalena Orezzoli, 72 años, argentina, viud., comerciante, DNI: 114.854, Manuela Pedraza 1780 1º 6 Capital. Denominación: CORPORACION SANTA FE CENTRAL S.A. Duración: 99 años. Objeto: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. Comerciales: de materias primas, relativas a los productos y subproductos agrícolas, agropecuarios y afines. Industriales: producción, elaboración, transformación, envasamiento, fraccionamiento y comercialización de productos agrícolas, agropecuarios y afines, sus materias primas y subproductos. Importación y Exportación. Constructora. Mandatos y Servicios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Raúl Oscar Gallego Criscimeni, Vicepresidente: Orlando Antonio Mazzon, Director titular: Aldo Roque Corizzo, Director suplente: Juan David Nogueira. Sede social: 25 de Mayo 267 1º Piso. Contrafrente, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 85.337

CRISTALES TECNOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Contrato fecha escritura: 3/4/98. Socios: Carlos Toccaceli, arg. casado, comerc., nacido 5/2/30, LE 5.564.182, domicilio Gutiérrez 5506 Caseros, Bs. As., y Ricardo Pelayo Perpiña, arg. casado, comerc., nacido 6/12/42, DNI 6.048.539, domicilio Olive 1800 Rosario, Sta. Fe. Denominación: CRISTALES TECNOLOGICOS S.A. Duración: 99 años. Objeto: Decorado y templado de vidrios planos. Compra, Venta, Importación y exportación de materias primas e insumos relacionados con su objeto. Capital: $ 12.000. representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables. Administrac.: A cargo de un Directorio compuesto de un director titular y un director suplente, designados por la asamblea con mandato por dos ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carlos Toccaceli y Dir. Suplente: Ricardo Pelayo Perpiña. Sede social: Tucumán 1455 8º A Capital Federal.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 85.405

C.13 SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

10/7/1996 Nº 6401 Lº 119 Tomo A de S.A. Que por escritura del 13 de abril de 1998, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 358 del Registro 1132 de Capital Federal se modificó la denominación social de C.13 SUDAMERICANA S.A por la de D.D.O. SOCIEDAD ANONIMA y se modificaron los artículos 1º y 3º de los Estatutos Sociales. Denominación: D.D.O. SOCIEDAD ANONIMA continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación social de C.13 SUDAMERICANA S.A. Objeto: Artículo Tercero; La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Asesoramiento, prestación y cobertura de servicios médicos asistenciales, sanatoriales, odontológicos, bioquímicos, sanitarios y demás relacionados con la atención de la salud; b) Explotación de sanatorios, clínicas, laboratorios, consultorios e institutos médico asistenciales, con sujeción a lo que establezcan las reglamentaciones especiales en vigor; c) La prestación a terceros de servicios relacionados con la administración de riesgos, atención de siniestros y administración de reclamos emergentes de o relacionados con seguros de responsabilidad por mala praxis profesional y/o de salud, inclusive el asesoramiento sobre prevención de riesgos y siniestros, administración de carteras, atención y evaluación de reclamos de terceros y todo otro servicio vinculado a la responsabilidad profesional y/o de salud, incluyendo la implementación y desarrollo de sus sistemas de prevención y control de siniestros y programas de enseñanza y capacitación. Todas las actividades que requieran la intervención de profesionales, serán realizadas por aquellos que posean títulos habilitantes.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 150.910

DEPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, con Documento Nacional de Identidad número 12.458.929 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 66 años, con Cédula de Identidad número 4.597.458, ambos domiciliados en Suipacha 211 piso 22 A de esta Ciudad, 2) 16/4/98. 3) Suipacha 211 piso 22 A. 4) Comercial: La compra venta, edición, impresión, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería. La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta y librería. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, video, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 150.882

DEVISER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matilde Lucero, argentina, casada, comerciante, de 70 años, DNI. 0.456.631 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 66 años, CI 4.597.458, domiciliados en Suipacha 207 piso 11 J. Capital. 2) 16/4/98. 3) Suipacha 207 Piso 11 J. Capital. 4) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias y financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico-artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Matilde Lucero. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 150.885

DISTRICAP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Casado, Antonio, arg., cdo., nac. el 14/7/57, D.N.I.: 12.877.174, dlio.: Jorge Newbery 1660, piso 1º "A", Capital Federal; Benvenuto, Gustavo, arg. cdo., nac. el 30/3/57, D.N.I.: 13.081.476, dlio.: Av. de los Incas 3370, piso 15º, Capital Federal; Igatel S.A., dlio.: Rincón 468, 4º piso, Montevideo, R.O.U. 2) Modificación de Estatuto Social y Aumento de Capital: Esc. Nº 39, F. 173, 16/3/98, Reg. 35 de Tres de Febrero Pcia. de Bs. As., Esc. Lucía C. Patrono. 3) Domicilio: Maipú 497, piso 4º, Capital Federal. 4) Modificación: Se aumentó el Capital Social a la suma de $ 1.336.975.

Escribana - Lucía Cristina Patrono
Nº 150.949

DOÑA JIMENA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 89, al Folio 397 suscripta el 15/4/1998, ante C. M. Valiante Aramburu, Reg. Nº 999, de Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 24/3/98, la que resolvió modificar el Art. 11 del Estatuto, llevando el cierre de ejercicio al 30 de junio.

Escribano - Carlos Martín Valiante Aramburu
Nº 150.935

DUMPY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI. 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, argentina, soltera, profesora, de 35 años, DNI. 14.943.444, domiciliados en Suipacha 207 piso 11 J Capital. 2) 16/4/98. 3) Suipacha 207 piso 11 J, Capital. 4) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas, avícolas, apícolas, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo

tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 150.884

EF SERVICIOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 250 del 20/4/98, Reg. 77 de Cap. Fed., Silvina Susana García Tobar, cas., DNI. 20.956.368, arg., nac. 18/8/69, Lic. en Markenting, dom. Av. Las Heras 3353, PB., Dpto. "D", Cap. Fed. y Gerardo Martín Damerau, cas., LE. 8.502.924, arg., nac. 8/1/51, Cont. Públ., dom. en Tucumán 1538, P. 3º, Dpto. "A", Cap. Fed. y "Ef Education B.V.", c/sede en Amsterdam, Holanda, dom. en la Rep. Argentina en Tucumán 1538, P. 3º, Dpto. "A" Cap. Fed., insc. RPC. 21/3/81, Nº 141, Lº 51, Tº "B" de Est. Extranjeros, constituyeron: "EF SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Prestar servicios de marketing y de gestión para el desarrollo y fomento de la educación en idiomas, ya sea en el país o en el exterior. b) Organizar, desarrollar, promocionar y vender programas educativos, culturales y de idiomas en el país o en el extranjero. c) Promover todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con la promoción de cursos de idiomas, del turismo y actividades afines en el país o en el extranjero, tales como la organización de excursiones, realización de actividades de agencia de viajes, propaganda y publicidad. d) Organización de convenciones, simposios y de congresos, relacionados directamente con la actividad de turismo, educación en idiomas y afines. e) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, así como la contratación de servicios hoteleros. Capital: $ 50.000 representado por 500 acciones de $ 100 v/n c/u. Administración: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, e/un mínimo de 1 y máximo de 8, c/mandato x 1 año. Representante: Presidente del Directorio. Sindicatura: Prescinde de la Sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la Ley 19.550. Ejercicio Social cierra el 30/9 de c/año. Liquidación: Directorio o por el liquidador designado por la asamblea. Directorio: Presidente y Director Unico: Gerardo Martín Damerau; Director Suplente: Jens Ake Appelkvist. Domicilio: Arenales 1611, P. 1º, Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 150.852

EL PAINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Tomás Garrahan, nacido el 13/9/1967, domiciliado en Posadas 1429, piso 3º A, DNI. 18.415.763; y Magdalena Inés Pefaure de Garrahan, nacida el 28/1/1947, L.C. 5.497.022, domiciliada en Avenida Santa Fé 955, piso 12º "4", ambos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 13/4/1998. 3) EL PAINO S.A. 4) Independencia 466, piso 16 G. de Capital Federal. 5) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de bienes inmuebles de todo tipo y destino, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, urbanos o rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, barrios cerrados y/o privados, country, con fines de explotación, renta o enajenación; intermediación en la compraventa de inmuebles y de administración de los mismos. Agropecuaria y Forestal: Explotación directa o indirecta por si o por terceros y/o asociada a terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceros, mediante la cría, producción, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganado y hacienda de todo tipo, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos, la forestación mediante la formación de montes y/o bosques cultivados y/o forestación de bosques naturales. La compra, venta, importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera, agrícola y forestal antedicha. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Martín Tomás Garrahan; Directora Suplente: Magdalena Inés Pefaure de Garrahan. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 85.407

FEC AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rafael Galante Terrer, español, nacido el 27/9/1952, casado, ingeniero, Pasaporte Español 01.483.792, domiciliado en Paseo de Simón Abril 9, 7º B, Albacete, España; y Pedro Antonio Gelabert, argentino, nacido el 4/3/1950, casado, abogado, LE. 8.326.927, domiciliado en Córdoba 456, 6º A, de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 27/2/1998. 3) FEC AMERICA S.A. 4) Avenida Córdoba 456, piso 3º A, de Capital Federal. 5) a) Fabricación, transformación, rehabilitación y comercialización en todas sus etapas de materiales, repuestos y accesorios para el uso de las fuerzas armadas y de seguridad; b) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 2 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Rafael Galante Ferrer; Vicepresidente: Pedro Antonio Gelabert; Director Titular: Jorge Rubén Farinella y Director Suplente: Emilio Epifanio Scazziota. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre. El señor Rafael Galante Ferrer constituye domicilio especial en Avenida Córdoba 456, piso 3º B de esta Capital Federal.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
Nº 85.408

FRANCO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

(Ult. insc.: 26/6/95, Nº 5457, Lº 117, Tº A de S.A.). Por Esc. 100 se Ref.: art. tercero: Representaciones, servicios y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, servicios y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento, e investigaciones, todo tipo de intermediaciones y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado, y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de consultoría, a través de profesionales relacionados con las respectivas actividades, para cuya realización y ejecución podrán celebrar toda clase de contratos, tanto sea con profesionales o con entidades o asociaciones profesionales. Cuando el servicio requiera un profesional con título universitario habilitante, sólo podrá ser prestado por quienes tengan el respectivo título profesional. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Quedan excluidas las operaciones previstas en las leyes de Entidades Financieras y en toda otra que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locaciones y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos. Constructora: Mediante la construcción de viviendas individuales y colectivas con destino a su venta y/o locación. Leasing: Mediante la dación en locación de bienes muebles o inmuebles con opción a compra. Fideicomiso: Constituyéndose como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en todo tipo de contrato de fideicomiso, mediante la transmisión o asunción de bienes determinados en propiedad fiduciaria.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
Nº 85.395

FREIGHT FOWARD TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. Nº 31 Reg. Nº 1827 del 17/4/98, Socios: Luis Manuel Gil, LE 4.637.138, nac. 7/3/43, casado, dom.: Moreno 472, Quilmes, PBA, y José Raúl Nogaledo, DNI 4.205.137, nac. 14/5/37, divorciado, dom. Altolaguirre 2040, Cap. Fed., ambos argentinos y empresarios. Denominación: FREIGHT FOWARD TRADE S.A. Duración: 99 años, desde inscripción en IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguiente actividades: Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías, elaboradas o no, Tradicionales o no, artesanales o no, que no se encuentren prohibidos por las normas en vigencia. Comercial: Compra, venta, comercialización, distribución y consignación de todo tipo de mercaderías, productos y suministros técnicos que procedan de la actividad antes mencionada. Financiera: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Transporte: de mercaderías propias o de terceros. Servicios: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, servicios de promoción, consultoría, capacitación, gerenciamiento, publicidad, marketing y otros servicios en general. Industrial: Elaboración, industrialización, confección, procesamiento, instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de productos relacionados con las materias primas y productos semielaborados y elaborados procedentes de la actividad importadora y exportadora. Capital: $ 12.000, en 1200 acciones, de $ 10 v/n c/u. Directorio: Pte. José Raúl Nogaledo, Dir. Sup. Luis Manuel Gil. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/5. Sede social: Av. Belgrano 809, 3º "D", Cap. Fed.

Autorizada - Nora Lambruschini
Nº 85.436

GALATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Esc. Púb. del 10/3/98. 2) GALATEC SOCIEDAD ANONIMA. 3) Socios: José María Ginaca, arg., 25/6/63, comerciante, casado, 1ras. nup. con María Estela Brizuela, DNI 16.251.826, Argerich 2832, Cap. Federal y Alejandro Fabián Punti, arg., 30/1/67, comerciante, soltero, DNI 18.585.161, J. D. Perón 972, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la industrialización, fabricación, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de máquinas expendedoras automáticas, sus repuestos y elementos componentes, maquinarias destinadas al envasamiento de líquidos o comestibles y para la alimentación y demás derivados de la industria metalúrgica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para efectuar cualquier tipo de actos y contratos, adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- c/u con derecho a 1 voto por acción. 7) Cierre: 31/12 de c/año. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 por dos ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Presid.: José M. Ginaca, Vicepr.: Alejandro F. Punti, Dir. Suplente: Rodolfo Pinillos. 10) Domicilio Social: Argerich 2832/36, Cap. Federal.

Autorizado - Mario Micaiad
Nº 150.963

GOLO EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública: 20 de febrero de 1998. Socios: Enrique Alfredo Martínez, argentino, nacido el 8 de enero de 1948, casado, comerciante, DNI 7.610.471, domiciliado en Neuquén 1367, Cap. Fed.; Carmen Beatriz Ragadali, argentina, nacida el 17 de marzo de 1959, casada, comerciante, DNI 12.966.565, domiciliada en Bazurco 3394, Cap. Fed. Denominación: "GOLO EXPRESS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de todos aquellos artículos que se encuentren en el comercio. b) Industriales: Mediante la explotación de establecimientos dedicados al fraccionamiento, industrialización y envase de los productos mencionados en el rubro comercial. c) Financieras: Mediante créditos con o sin garantías a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades por acciones, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creadas o a crearse. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la Ley, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. d) Importación y Exportación: Mediante la importación, exportación y comercialización en general de los bienes comprendidos en el ítem comercial, así como de los productos comprendidos en el nomenclador nacional, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no. h) Celebración de leasing y fideicomiso. Otorgar avales, garantías y fianzas de operaciones de terceros, para lo cual requerirá la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, conforme los requisitos mayorías y quórum previstos en la Ley de Sociedades. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de enero. Directorio: Presidente: Enrique Alfredo Martínez. Director Suplente: Carmen Beatriz Ragadali. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Domicilio: Uruguay 385 - Oficina 505 - Cap. Fed. Buenos Aires, 21 de abril de 1998.

Presidente - Enrique Alfredo Martínez
Nº 150.867

HONOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Margarita Palena, argentina, viuda, comerciante, nacida el 27 de setiembre de 1925, DNI 7.562.229, domiciliada en Chacabuco s/n Inriville Pcia. de Córdoba; Cledy Edith Brioni, argentina, casada, comerciante, nacida el 8 de agosto de 1956, DNI 12.185.524, domiciliada en Maestra Rossi 162, Colonia Caroya, Pcia. de Córdoba; Laura Teresa Miriani, argentina, casada, comerciante, nacida el 17 de febrero de 1955, DNI 11.741.752, domiciliada en Zona Rural Inriville, Pcia. de Córdoba; Horacio Gilberto Rossi, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de mayo de 1954, DNI 11.128.289, domiciliado en Zona Rural Inriville, Pcia. de Córdoba; y Norberto Rossi, argentino, casado, comerciante, nacido el 5 de junio de 1951, LE 8.578.511, domiciliado en Maestra Rossi 162, Colonia Caroya, Pcia. de Córdoba. 2) 16/4/98. 3) HONOMAR S.A. 4) Austria 2026 Capital. 5) Agrícola-Ganaderas: Mediante la explotación, administración, compra, venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles o instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria, propios o de terceros, a la cría y engorde de animales de cualquier tipo y procesado de animales en mataderos y frigoríficos, fabricación y dosificación de alimentos balanceados para animales. Industriales: La industrialización de productos agrícola-ganaderos, forestales, fertilizantes y maquinaria agrícola. Mandos y servicios: Podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. Importación y exportación: La importación y exportación de todos los bienes y productos permitidos por las leyes vigentes. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Margarita Palena; Vicepresidente: Cledy Edith Brioni; y Director Suplente: Laura Teresa Miriani. 9) 31 de marzo.

Autorizado - E. Petrakovsky
Nº 150.872

IMAGEN DIGITARIZADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Di Bello, Néstor, arg., cdo., nac. el 10/12/56, D.N.I.: 12.046.529, dlio: Hipólito Yrigoyen 2757, Cap. Fed.; Benvenuto, Gustavo, arg., cdo., nac. el 30/3/57, D.N.I.: 13.081.476, dlio: Av. de los Incas 3370, piso 15º, Cap. Fed.; Caeiro, Oscar Néstor, arg., cdo., nac. el 31/5/57, C.I.P.F.: 7.919.120; Igatel S.A., dlio: Rincón 468, 4º piso, Montevideo, R.O.U. 2) Reducción del Capital Social: Esc. Nº 42, F. 186, 25/3/98, Reg. 35 de Tres de Febrero. Pcia. de Bs. As., Esc. Lucía C. Patrono. 3) Domicilio: Lavalle 421, 1º "B" Capital Federal. 4) Modificación: Se redujo el Capital Social a la suma de $ 750.000.

Escribana - Lucía C. Patrono
Nº 150.951

INDUSTRIAL DEVELOPMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ 24/10/97, Nº 12.357, L. 122, Tº A de SA. Por Asamblea General Extraordinaria del 13/3/98, los accionistas resolvieron por unanimidad modificar la Denominación Social y modificar el Art. 1º del Estatuto Social: Artículo Primero: La Sociedad se denominada "CENTRO

INDUSTRIAL MERCEDES S.A." continuadora de "INDUSTRIAL DEVELOPMENTS S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero".

Escribana - Haydée R. Barcan
Nº 85.363

ISCALLANTAL DE SANTA BARBARA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: La Jujeña Sociedad Anónima Industrial Forestal y Ganadera, const. por esc. del 31/10/41, ante el esc. Carlos I. de Nevares, al folio 1220 Registro 69, a su cargo, se inscribió en el Juz. Nac. de 1era. Inst. en lo Comerc. el 2/12/41, bajo el Nº 386 al Fº 41 del Lº 46 Tº A, E.N. representado por el Dr. Rodolfo T. Buttini, Presidente designado en la Asamblea del 21/7/95 y de la distribución de cargos realizadas en la misma fecha. Autorizado por Acta de Directorio del 2/5/96. Y La Gran Largada Sociedad Anónima, constituida por esc. del 26/6/75 ante el esc. Carlos Eduardo Cazabat, al Fº 875, del Reg. Not. 531, la que se inscribió en el R.P.C. el 1/7/76 bajo el Nº 1624 del Libro 84, Tomo A de S.A. representada por Diana B. Picallo de Matera, designada en la Asamblea del 6/11/96. La autorización surge del Acta de Directorio del 28/12/96. Fecha: 3/4/98 y complementaria del 14/4/98. Denominación: ISCALLANTAL DE SANTA BARBARA S.A. Domicilio: Burela 1849, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) La explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas, explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, chacras y toda clase de actividades agropecuarias y forestales, tales como la producción, compra, venta, intermediación, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento y distribución de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícolas, ganaderos, forestales y sus derivados, maquinarias, forrajes, elementos de jardinería, alambres, metales. b) La compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, loteos, campos. c) La realización de construcciones sobre cualquier tipo de terreno, propio o no de la sociedad, para su uso o su posterior venta o alquiler. d) La financiación de las compras que terceros realicen a la sociedad, así como la inversora de aportes de capitales. Otorgar préstamos a intereses, financiaciones de operaciones de terceros, créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente o sin garantías. Formar, administrar, regentear carteras de créditos, derechos, acciones, bonos títulos y valores. e) La participación en sociedades, así como la inversión en títulos públicos y regímenes especiales promovidos por el Estado, todo ello dentro de lo prescripto por el art. 31 y concordantes de la Ley 19.550 y la financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración, con exclusión de las contempladas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. f) Realización de mandatos y servicios con la mayor amplitud permitida por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicios de organización y asesoramiento agropecuario, industrial, comercial financiero y técnico. Despacho de Aduanas, realización de trámites en la Aduana, permisos de embarque, cumplidos de embarque, autorizaciones puestas a bordo, controles de calidad, tratando con guardas, despachantes de aduana y gestionando ante la Dirección Nacional de Aduanas y/o su continuadora legal. Duración: 50 años. Capital 50.000. Directorio: compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 10 por mandato de 2 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente: Marcela Perazzo, arg., nac. el 28/2/53, con DNI 10.809.535, comerc. dom. en Rivera Indarte 1175, Acassuso Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As. Vicepresidente: Jorge Manuel Díaz, arg., nac. 4/10/47, con DNI 4.256.949, comrc. domiciliado en Burela 1849, Cap. Fed. y Director Suplente: Romina Matera, arg., nac. 11/6/73, DNI 23.277.587, domiciliada en Burela 1849, Cap. Fed. Sindicatura: Se prescinde de la designación de Síndico Titular y Suplente art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio 28/2 (el 29 los años bisiestos) de cada año.

Escribana - Ana María Valdez
Nº 150.964

JAMSE CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramiro Javier Díaz, arg., solt., com., nac. 15/10/70, D.N.I. 21.923.148, dom. Venezuela 1257 P. 3º, Cap. Fed. y César Miguel Cohen, arg., cas., abog., nac. 6/8/70, D.N.I. 21.657.119, dom. Viamonte 2660 Piso 4º, Cap. Fed. 2) 15/4/98. 3) JAMSE CONSTRUCTORA S.A. 4) Venezuela 1257 P. 3º. 5) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades, que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos: (A) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, permuta, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, usufructo y administración de todo tipo de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales, baldíos o edificados, y su venta o negociación bajo cualquier Régimen, incluso el de la Ley 19.724 de Prehorizontalidad o el de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, a la urbanización, loteo, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas. (B) Constructora: La construcción de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y a la venta de unidades de todo tipo. La construcción, compra y venta de cualquier clase de inmuebles. La realización de negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas. (C) Financiera: Aporte de capitales a comercios, industrias, particulares, sociedades, negocios realizados o a realizare, por préstamos de dinero o créditos en general, con o sin garantía y/o con constitución y transferencia de derechos reales, prendarios u otros, por la compraventa de títulos públicos, papeles de comercio, créditos y otros valores, por celebración de contratos de sociedades por acciones con personas físicas o jurídicas y en general por la combinación de interés con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Comprar, vender, y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor inmobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. (E) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones de todo tipo para terceros en cualquier actividad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor, tales como solicitar créditos, realizar contratos de compraventa, locación, arrendamiento, permuta y concesión, leasing y factoring. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 9 tít. Presidente: Ramiro Javier Díaz Director Suplente: César Miguel Cohen. Mandato: 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente: 10) 31 de marzo.

Escribano - Gustavo G. Martinelli
Nº 150.863

KM TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/3/98, se constituyó: "KM TRADING S.A.". Socios: Yasusaki Nojiri, japonés, 55 años, casado, comerciante, CIPF 7.640.262, domiciliado en Amenábar 2779, 2º, de esta Ciudad; Morikazu Kishimoto, japonés, 38 años, casado, comerciante, DNI 92.043.588, domiciliado en Lambaré 1088, 1º "4", de esta Ciudad; don Kazuro Nakagome, japonés 50 años, casado, comerciante, CIPF 9.007.951, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 2690, 3º, "3", de esta Ciudad; Mario César Yone, argentino, 39 años, casado, comerciante, DNI 13.202.830, domiciliado en Bartolomé Mitre 2583, 1º "A", de esta Ciudad. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la importación y exportación de mercaderías y productos no tradicionales y tradicionales, ya sean de origen nacional o extranjero. Sede social: Perú 374, 4º, "3", Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Indistintamente al Presidente, Vicepresidente y/o cualquiera de los directores. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Yasusaki Nojiri. Vicepresidente: Morikazu Kishimoto. Director Titular: Kazuro Nakagome. Director Suplente: Mario César Yone. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Ezequiel D. Codino
Nº 150.861

LA BASE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 69 del 2/4/98 se constituyó la sociedad: 1) LA BASE S.A. 2) Av. San Juan 2345, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Carlos Manuel Vázquez Loureda, español, casado, empresario, 52 años, D.N.I. Nº 93.224.819 y María del Carmen López López, española, casada, empresaria, 36 años, D.N.I. Nº 93.702.092, ambos domiciliados en Tres de Febrero 1450 17º P, Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, locación, organización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma, de bienes inmuebles, urbanos y rurales, por cualquiera de los sistemas permitidos por las leyes; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en razón de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 500.000. 7) Administración: a cargo de un Directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor nº de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o al Director Suplente si el Directorio fuera unipersonal. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vázquez Loureda y Directora Suplente: María del Carmen López López.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 150.873

LABORATORIOS MED-VET

SOCIEDAD ANONIMA

LABORATORIOS MED-VET S.A. Se hace saber por un día que por escritura del 1/4/98, folio 524, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 30/12/97 por la cual se resolvió cambiar la Jurisdicción de la Provincia de Bs. As. a la Capital Federal y reformar los artículos 1, 4 y 11 del estatuto social, a saber: Domicilio: Jurisdicción de la Capital Federal, sede actual Talcahuano 768, entrepiso. Administración: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 miembros por un ejercicio.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 85.344

LECEN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Héctor Eduardo Roldán, nacido 16/12/64, casado, argentino, comerciante, domicilio Madre Selva 4515, Témperley, Pcia. BA., DNI 17.137.236 y Héctor Benjamín Roldán, nacido 27/2/38, casado, argentino, comerciante, domicilio Luis Agote 234, Témperley, Pcia. BA., DNI 4.867.488. Duración: 99 Años. Denominación: "LECEN S.A.". Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agrícolas-Ganaderas, mediante la explotación de establecimientos propios o de terceros, desarrollar la cría y engorde de animales ovinos, caprinos, bovinos, etc. y su comercialización en la forma y modalidad que se considere conveniente, como asimismo llevar adelante actividades agrícolas y forestales en forma conjunta o independiente a las ya citadas asimismo mediante la constitución de establecimientos propios o de terceros como acopiadora de cereales o cualquier otro tipo de naturaleza similar, o carnes de cualquier tipo. b) Comerciales: a través de la compra y venta de rodados, maquinarias, herramientas y productos, pudiendo o no estar relacionadas con la actividad agrícola-ganadera y de la industria de la construcción. c) Comercio exterior: adquirir bienes y servicios en el país para exportar, adquirir bienes y servicios en el extranjero, para importar, incorporar valor agregado a bienes, servicios y productos, tanto en el país como en el extranjero destinándolos a exportación o importación, actuar como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensador, formación, dirección y gestión de memorias empresariales destinadas al comercio internacional. d) Comercialización de vehículos, Repuestos: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motovehículos, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de industria automotriz, reparaciones y mantenimiento, inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, chapa, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de dirección. Explotar concesiones, aceptar y conceder representaciones en el país y en el extranjero. e) Textil, librería, papelería, cuero y marroquinería: fabricación, producción, envase, importación, exportación, compraventa, comercialización, representación, consignación, comisión, mandato, promoción, leasing, fideicomiso, publicidad y distribución de toda clase de productos elaborados o semielaborados, materia prima, mercaderías, provenientes de la industria textil, productos de papelería y librería y artículos de marroquinería y prendas en cuero y gamuza; realización de todos los trabajos relacionados con el proceso del salado, secado, curtido y teñido del cuero y su industrialización, ya sea terminado, semiterminado o crudo, como también de los productos o subproductos que se relacionen con el cuero y la industria del calzado. f) La explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, panadería y confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas con o sin alcohol y envasados en general, cafeterías y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de alimentos para el consumo humano. La explotación de comedores escolares, fabriles, hospitalarios, sanatoriales, de empresas, clubes u otras instituciones, así como la prestación de servicios de cattering; fabricación, producción, envase, importación, exportación, compraventa, expendio, comercialización, representación, consignación, comisión, mandato, promoción, publicidad, merchandising, franchising y distribución de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materia prima, mercaderías, comidas, bebidas, productos lácteos, fiambres, golosinas, cigarrillos, juguetes, artículos de cotillón, remeras, gorros y demás productos afines, como así también la explotación de máquinas expendedoras de todo tipo de golosinas, sándwich, cigarrillos y/o bebidas y cualquier otro alimento o elemento de venta a través de este medio. g) Mediante el fraccionamiento, compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de artículos y materiales de la construcción o relacionado con el rubro de la construcción, tales como maderas, hierros, plásticos y todo otro producto, elemento, materia prima relacionado con la construcción como así también elementos para movimiento y transporte de materiales, cajones, carros, racks, estanterías, ya sean de hierro, acero inoxidable o cualquier otro material existente en el mercado. h) Consignatario o comisionista de carne en gancho, matarife, abastecedor, explotación de plantas y cámaras frigoríficas, depostaderos, faenamiento de animales de toda clase, de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen animal, frutos del país y del extranjero relacionados con la industria de la carne, productos alimenticios en general; explotación de la industria frigorífica de la carne; fabricación, conservación y venta de chacinados; troceo de cerdos y vacunos; conservas, productos alimenticios derivados de la carne, industrialización de aves, huevos y productos de granja en general; y la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados. i) Agencia de Lotería: venta de billetes de lotería, prode, quiniela, loto, quini 6 y todo juego que explote la Lotería de Beneficencia y Casinos. j) La intermediación en la reserva y/o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "viajes a forfait" en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de

guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas precedentemente, en beneficio de los turistas. k) Producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de máquinas industriales y agrícolas, motores, herramientas, artículos del hogar y electrodomésticos y repuestos y partes de los mismos. l) Instalación, explotación y administración de supermercados; importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza y medicamentos, podrá también dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios, bebidas, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos en 12.000 acciones nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Héctor Eduardo Roldán 6.000 acciones o sea la suma de 6.000 pesos y Héctor Benjamín Roldán 6.000 acciones o sea la suma de 6.000 pesos. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio, Héctor Eduardo Roldán o Vicepresidente, Director Suplente Héctor Benjamín Roldán, duración 3 ejercicios. Domicilio: Libertad 293 2º piso, Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31/3. Escritura 120 Reg. 150 Cap. Fed. 20/4/98.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 150.898

LESAGUE

S.A.I.C.I. y F.

Inscripta en el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Com. de Reg. el 19/7/68 Nº 2154 Fº 159 Lº 65 Tº A de Estatutos Nacionales. Se hace saber que por acta de asamblea extraordinaria unánime del 17/12/97 elevada a esc. el 14/4/98, Fº 325, Esc. Emilio C. Perasso la sociedad LESAGUE S.A.I.C.I. y F. reformó el art. 8 del estatuto social fijándose el Nº de miembros del directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 9.

Autorizado - Sebastián Perasso
Nº 150.851

LEVY MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.648.470. Hace saber que por Escritura Complementaria Nº 65 del 21-4-98, procedió a modificar su objeto social eliminando del mismo el asesoramiento jurídico. Buenos Aires, 21-4-98.

Apoderada - Mónica Maldonado
Nº 150.905

LOS ARREBOLES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 260 del 16.4.98, Reg. 310 de Cap. Fed. Sebastián Mónaco, solt., CIPF 8.363.275, nac. 1º.12.66, arg., empleado, dom. Roque Sáenz Peña 57, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Juan Manuel Espeso (h.), solt., CIPF 14.109.167, nac. 31.8.64, arg., abogado, dom. Av. Leandro N. Alem 693, P. 3º, Cap. Fed., constituyeron: "LOS ARREBOLES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, arriendo, consignación o explotación a cualquier título de todo tipo de predios rurales para la explotación agrícola, ganadera, frutícola, forestal, de viveros, avicultura, apicultura; actividades de cabaña, cría, engorde de ganado de todo tipo, raza y especie, así como aves de todo tipo; producción y explotación de todo tipo de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, semillas, verduras, legumbres, frutas, de toda clase, colmenas de abejas y demás productos agrícolas y frutos; depósito y consignación de hacienda; acopio de cereales y frutas, verduras, legumbres y productos de la avicultura y de la apicultura, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; construcción, formación y explotación de agroindustrias de cualquier tipo; formación y participación en todo tipo de sociedades; compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, comercialización, distribución de todo tipo de productos e insumos para la agricultura, ganadería y agroindustrias; explotación de tambos, labores de granja, y demás actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, fruticultura, la actividad forestal, avicultura, apicultura y la industrialización primaria de los productos de dichas explotaciones, incluyendo entre otros, la conservación, envasado, exportación y comercialización de los mismos. Podrá también dedicarse a la explotación de dichos predios rurales con fines deportivos, de turismo y esparcimiento, para lo cual podrá prestar todos los servicios vinculados con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos, como así también podrá construir y explotar, canchas de polo, de pato, de fútbol, tenis, paddle-tenis, piletas de natación, vestuarios y demás accesorios de estas actividades polideportivas. Podrá asimismo arrendar campos, propios o de terceros, para realizar las actividades descriptas precedentemente. Capital: $ 12.000 representado x 12.000 acciones de $ 1 v/n. c/u. Administración: Directorio, compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, e/un mínimo de 1 y máximo de 5, c/mandato por 1 año. Representación: Presidente, o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio social: cierra el 31/12 de c/año. Liquidación: Directorio o por el liquidador designado por la asamblea. Directorio: Presidente: Claudio Sergio Mónaco; Vicepresidente: Sebastián Mónaco, Director Suplente: Carlos René Anavia. Domicilio Legal: Av. Leandro N. Alem 693, P. 3º, Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 150.854

LOTRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Raúl Peña, argentino, divorciado, nacido el 9/2/53, empresario, Documento Nacional de Identidad número: 10.650.858, domiciliado en Juncal 2061, Piso 9º, Departamento "A", Capital Federal; Roberto Martín Torino, argentino, casado, nacido el 9/9/51, empresario, Libreta de Enrolamiento número: 8.607.533, domiciliado en San Martín de Tours 2894, Piso 3º, Capital Federal; y María Elena Cendoya, argentina, casada, nacida el 3/1/52, comerciante, Documento Nacional de Identidad número: 10.202.640, domiciliada en San Martín de Tours 2894, Piso 3º, Capital Federal. 2) Escritura Nº 98 del 14/4/98, folio 410, Registro Nº 4 Capital Federal. 3) "LOTRAN S.A.". 4) Avda. Roque Sáenz 846, Piso 5º, Oficina "507", Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Transporte: Explotar toda actividad concerniente al transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo en general, y en especial transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga. b) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, fruticultura, horticultura, forestación, compra, venta, cría, invernada o capitalización de todo tipo de ganado; compra, venta y acopio de cereales, semillas y todo tipo de productos de origen agrícola-ganadero; recuperación de tierras. c) Comercial: Mediante la compra-venta, permuta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización, depósito o almacenamiento, transporte, envase, fraccionamiento, acopio, terminación, armado y cualquier otra forma de acondicionamiento de bienes o mercaderías, materias primas, frutos del país, productos o subproductos, elaborados o semielaborados, propios o de terceros, así como artículos rurales, herramientas, instalaciones, maquinarias y demás productos e insumos destinados a la actividad agropecuaria. d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, destinados a vivienda, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos; subdivisión y fraccionamiento de inmuebles y tierras, urbanizaciones con fines de explotación; realizar incluso todas la operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. e) Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones del artículo 30 de la Ley 19.550 y sus conexos, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Exportación e importación: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación mediante la realización de contrataciones tendientes a obtener y facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie, bienes muebles, maquinarias e instalaciones para industrias siderúrgicas, químicas, petroquímicas, textiles, mineras, celulósicas, ferroviarias, y servicios en general con objeto de realizar su exportación o importación, como así también el asesoramiento sobre operaciones de importación y exportación. g) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, intermediación, gestiones de negocios o mandatos de personas físicas o jurídicas, nacionales y extranjeras, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social; como así también la prestación de servicios de estibajes en general; carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres; utilizando medios propios o de terceros; mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; mediante operaciones y contratos con empresas navieras y agencias marítimas y armadores, de distribución y promoción de tareas y servicios de estibaje, carga y descarga. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000 representado por Doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Administración: A cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 1 ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: don Raúl Peña; Vicepresidente: don Roberto Martín Torino; y Director Suplente: Doña María Elena Cendoya. 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

Escribano - Fernando Recondo
Nº 150.915

MEGA IMAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Socios: Maximiliano Mario Berdar, argentino, 28 años. casado, DNI 21.552.009, domiciliado Castillo 177 Planta Baja "C" Capital. Justo Miguel Villanueva, argentino, 47 años, casado, DNI 8.316.019 domiciliado Honorio Pueyrredón 1756 1º "A" de la Capital ambos comerciantes: Escritura Nº 63 del 16-4-98, Escribano Falcke Ernesto Reg. 1740. Denominación: MEGA IMAGE S.A. domicilio: Honorio Pueyrredón 1756 1º A Capital Federal; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a los siguientes actos: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación y comercialización de sistemas y equipos de computación; importación, exportación, compra-venta, alquiler, licenciamiento; comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico, b) Servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas, componentes electrónicos módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios: integración, armado, envalado, instalación, reparación, service de módulos subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. Diseño comercialización, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de programas. Plazo de duración: 99 años desde inscripción R.P.C. Capital: 12.000. dividido en 120 acciones de $ 100 c/u suscriptas en un 100% por cada socios 60 acciones representativas de $ 6.000 Integración 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Administración y representación: Directorio, Presidente: Justo Miguel Villanueva. Vicepresidente: Maximiliano Mario Berdar representación indistinta. Cierre de ejercicio 31 de diciembre cada año.

Escribano - Ernesto Christian Falcke
Nº 150.922

MICROOMNIBUS SUR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

2/6/80 Nº 2128 Lº 92 Tº A S.A. Cancelación por Cambio de Jurisdicción. Escritura Nº 223 de fecha 14/12/95 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 43 de fecha 19/5/95, los accionistas de "MICROOMNIBUS SUR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL" resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, y reformar la cláusula primera así: 1º) La sociedad constituida con el nombre de "MICROOMNIBUS SUR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, Araujo 3732/48, Claypole, Partido de Almirante Brown. Su plazo de duración es de 99 años contados desde el 21/6/63.

Autorizada - Matilde Luisa González Porcel
Nº 85.336

MIEL DE LA EXALTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. Nº 102 del 12-3-98, Fº 274, Reg. 522, Cap. Fed. se constituyó la sociedad "MIEL DE LA EXALTACION S.A.". Socios: Mario Valentino, argentino, nacido el 11-03-63, divorciado, comerciante, DNI 16.454.820, domiciliado en Nueva York 2125, P. B. "1", de Cap. Fed.; y Elisa Antonia Bianchi di Carcano, argentina, nac. 27-7-49, viuda, comerciante, DNI 6.187.890, domiciliada en José A. Pacheco de Melo 1960, P.B. de Cap. Fed. Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina "MIEL DE LA EXALTACION S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de esta ciudad, actualmente José A. Pacheco de Melo 1960, P.B. "1". Tiene un plazo de duración de 99 contados a partir de su inscripción en la I.G.J. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Procesamiento, fraccionamiento, venta y distribución de miel de abeja y sus productos derivados; b) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, de procedencia nacional o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país o en el exterior, siendo el detalle que antecede meramente enunciativo, incluyendo por tanto toda actividad conexa y afín a las mismas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social es de $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una, de $ 100 valor nominal cada una. La administración y la representación de la sociedad estarán a cargo del Directorio integrado por 1 a 7 directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duran 3 años. La representación legal corresponde al presidente o al Vicepresidente. La sociedad prescinde de Sindicatura en los término del artículo 284 in fine, de la Ley 19.550. El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales de ley la liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea, en ambos casos bajo vigilancia del Síndico, si correspondiera. Presidente: Mario Valentino. Director Suplente: Elisa Antonia Bianchi di Carcano.

Escribano - Claudio M. Benazzi
Nº 85.439

NIMALALA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando publicación del aviso Nº 83.567 de fecha 6 de abril de 1998. Subsanando la omisión en la que se incurriera al tiempo de publicar la constitución de la sociedad, se comunica que la misma prescinde de la sindicatura.

Escribano - J. Eduardo Scarso
Nº 85.410

PAGOS DE LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 60, del 14/04/1998, folio 193, Registro Notarial 1442 de Capital Federal, se constituyó PAGOS DE LUJAN S.A.: Socios: 1) Juan Ball, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/01/1961, Documento Nacional de Identidad número: 14.418.030, domiciliado en la calle Francia 2685, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y 2) Julio María Ball Zavalía, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/07/1954, Documento Nacional de Identidad número: 11.230.584, domiciliado en la calle José

Manuel Estrada 2333, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la adquisición de la fracción de campo ubicada en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; designada como parcela 990c en el plano 64-42-93, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección Rural, Parcela 990c, para su posterior, ya sea por cuenta propia o mediante la contratación de terceros; urbanización, parcelamiento, parquización, forestación, subdivisión y venta de la fracción de campo mencionada, ya sea en forma global o parcialmente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos de comercio permitidos por las leyes, sin más limitación que las que se establezcan en las mismas y estos estatutos. Duración: 5 años. Capital: 12.000 Pesos. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Domicilio: Avenida Córdoba 1417, 6º "A", Capital Federal. Presidente: Julio María Ball Zavalía. Director Suplente: Juan Ball. Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Escribano - Luis José Ayerza
Nº 150.968

P & P SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscr. Nro. 7086 L. 121 de S.A. el 4-7-97. Por As. Gral. Extraordinaria Unánime del 19-3-98, Aumenta su capital social de $ 12.000 a $ 200.000 y reforma art. 4: Cap. $ 200.000.

Apoderada - Diva Ares
Nº 85.445

PATAGONIA ORGANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 90 del 14/4/98. Accionistas: Alejandro Nicolás Winterhalder, 28 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.486.664, Elortondo 1830 Beccar, Lucía Marguit Grafinlichnowsky, 56 años, alemana, divorciada, ama de casa, DNI 92.017.274, Elortondo 1830 Beccar. Denominación: "PATAGONIA ORGANICA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Operaciones agricologanaderas, comprendiendo actividades agropecuarias, extracción, siembra, recolección, fraccionamiento explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados, incluyendo su conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Alejandro Nicolás Winterhalder, Director suplente: Lucía Marguit Grafinlichnowsky. Sede social: Sarmiento 1287 10º "8" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 85.338

PLATETRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Grosso, nac. 11/9/73, comerciante, DNI 23.470.886, dom. Av. Cobo 840 y Sebastián Julio Zalaya, nac. 31/10/70, empresario, DNI 21.850.509, dom. Av. del Tejar 2711 5to. "A", args., soltero, 2) 3/4/98. 3) PLATETRADE S.A. 4) Iberá 2463 4º "B", Cap. 5) Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, corretajes de fletes marítimos, representación de compañías navieras, comercialización de fletes marítimos y terrestres en comisión, así como también de logística, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y del extranjero y reglamentaciones que regulen estas profesiones y actividades las disposiciones legales y de Prefectura Nacional Marítima, pudiendo inscribirse a tales efectos ante las autoridades competentes. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares, duran 2 ejercicios. Presidente Sebastián Julio Zalaya, Director Suplente Mariano Grosso. Prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) 31 de marzo.

Autorizado - Oscar E. Polo
Nº 150.920

PLATO INDUSTRIES INC.

Hace saber que siendo "PLATO INDUSTRIES INC." una sociedad existente según las leyes del Estado de Texas, Estados Unidos de América, con sede en el Estado de Texas, por Reunión de Directorio de fecha 13.04.98, resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, bajo el nombre de "PLATO INDUSTRIES-SUCURSAL ARGENTINA". Domicilio: Marcelo T. de Alvear 624 Piso 1º, Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Objeto: Idéntico al de la casa matriz. Capital asignado: $ 1.000. Representante Legal: Thomas A. Plato quien podrá actuar con las facultades que surgen del poder otorgado con fecha 13/4/98.

Apoderada - Alejandra Gliozzi
Nº 150.874

PPLG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.648.721. Comunica que prescinde de la Sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550.

Autorizado - Ignacio Luis Triolo
Nº 46.502

PREDEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matilde Lucero, argentina, casada, comerciante, de 70 años, DNI 0456.631 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 66 años, CI 4.597.458, domiciliados en Suipacha 207 piso 11 J. Capital. 2) 16/4/98. 3) Suipacha 207 Piso 11. J. Capital. 4) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias y financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente. Matilde Lucero. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 150.883

R.A.W.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Langman, viuda, con D.N.I. Nº 3.868.470, 58 años, domiciliada en Av. Rivadavia 5015 P. 12 "B", Cap. Fed.; y Marcelo Carlos Joffe, casado, con D.N.I. Nº 16.209.026, 34 años, domiciliado en Gral. José María Paz 3153, Olivos, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos y comerciantes. 2) 16-04-98. 3) Av. Rivadavia 5015 P. 12 "B", Cap. Fed. 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Compraventa, alquiler de artículos de oficina, instalaciones comerciales e industriales; B) Realización de diseños, amoblamientos en general, e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones; C) Importación y exportación. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Marcelo C. Joffe. Director Suplente: Lidia Lagman. 7) 99 años. 8) 31/7 de cada año.

Eva Emiliozzi
Nº 85.446

REQUIEM

SOCIEDAD ANONIMA

Federico Vainstein, argent. divorc. empres. 25.07.34 DNI 4.125.814 dom. C. Calvo 4257 Cap. y Benjamín Litvin, argen., divorc. empres. 01.06.21 DNI 1.900.333 dom.: Hidalgo 78 4º B Cap. Plazo: 99 años. Objeto: comerciales: compra, venta, distribución, importación, exportación de productos incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. Financieras: inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades const. o a constit., compravta. de títulos y/o derechos reales y otorgmto. de créditos en general garantizados o no. Excluidas operaciones de la Ley de Entids. Financieras y concurso público. Capital: Pesos doce mil. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo cinco por 3 años. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.12 de c/año. Presidente: Federico Vainstein. Suplente: Benjamín Litvin. Sede Social: Pasteur 455 5º 18 Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 85.339

RICHARD ELLIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por asamblea del 20.4.98 se aprobó el cambio de denominación de la sociedad y la reforma del art. 1º del estatuto, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Art. 1º: La sociedad se denomina "CB Richard Ellis S.A." (anteriormente denominada RICHARD ELLIS S.A.) y Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

Abogado - Marcos Vernon Dougall
Nº 150.855

SELMANET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mirta Mabel Rossi, argentina, divorciada, comerciante, nació 8/7/51, DNI 6.648.455, domicilio Av. Corrientes 5874 P 7º "26" Capital; Carmen Beatriz Rossi, argentina, casada, comerciante, nació 4/12/55, DNI 11.870.402, domicilio Ingeniero White 4092 San Justo Pcia. de Bs. As. 2) 7/4/98. 3) SELMANET S.A. 4) Corrientes 5874 P 7º Of. "26". 5) Servicios: Prestación de servicios de asesoramiento integral administrativo, contable o impositivo; evaluación, planificación, administración, coordinación, inspección, supervisión, replanteo, fiscalización, auditoría, gestión, promoción, asistencia, conducción operativa y/o ejecutiva y gerenciamiento de toda clase de empresas. Realización de estudios de factibilidad técnica, operativa, económica y financiera de ofertas o potenciales clientes; estudios de comercialización y mercado; definición, desarrollo e implementación de sistemas de ventas; estudios de financiamiento, inversiones, circulación de fondos y radicación de capitales. Elaboración de programas, planes, anteproyectos y proyectos definitivos, capacitación y entrenamiento de personal en cursos de operaciones básicas y avanzadas en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados; preparación de bases y condiciones en procesos licitatorios. Comercial: Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. Compra, venta, permuta, arrendamiento, consignación, depósito, transporte, corretaje, intermediación y todo otro tipo de comercialización de toda clase de bienes inmuebles muebles y semovientes. La representación de empresas argentinas o extranjeras, el ejercicio de mandatos o comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales, sistemas y/o procedimientos técnicos, relacionados directa o indirectamente con la actividad de las empresas servidas conforme al objeto social. Toda vez que para la realización de las tareas incluidas en el objeto social, por razón de la materia o por imposición de normas legales, sea requisito la participación de profesionales, estas deberán llevarse a cabo exclusivamente por profesionales debidamente habilitados y matriculados. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Mirta Mabel Rossi; Director Suplente: Carmen Beatriz Rossi, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/3 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 150.866

SEMPRA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.648.722. Comunica que prescinde de la Sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550.

Autorizado - Ignacio Luis Triolo
Nº 46.501

SOPORTES ACCESORIOS CONTINUOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Néstor Hugo Di Bello: art., cdo., nac. el 10/12/56, D.N.I. 12.046.529; Oscar Néstor Caeiro, arg., cdo. nac. el 31/5/57, D.N.I.: 12.850.413; Igatel S.A., dlio.: Rincón 468, 4º piso, Montevideo, R.O.U. 2) Modificación de estatuto social y aumento de capital: Esc. Nº 27, F. 098, 03/03/98, Reg. 35 de Tres de Febrero. Pcia. de Bs. As., Esc. Lucía C. Patrono. 3) Domicilio: Inclá n 3176/8, Capital Federal. 4) Modificación: Se aumentó el Capital Social a la suma de $ 1.471.694.

Escribana - Lucía Cristina Patrono
Nº 150.952

SULFUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Raúl Soler, 56 años, L.E. 4.374.852, Matilre Miselevitz, 79 años L.C. 3.407.610, abogados argentinos, casados, comerciante y domiciliados en Belgrano 378, San Isidro, Pvcia. Bs. As. 2) Escritura del 26/3/98. 3) "SULFUR S.A.". 4) Marcelo T. de Alvear Nº 928, 9º p. Capital. 5) Confección de prendas de vestir para damas, caballeros y niños, tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, grabado pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón de abrigo, de uso interior y exterior, deportivos y de vestir. La compra, venta, distribución, depósito, consignación y comercialización de los productos especificados en apartado anterior. La importación y exportación. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000, representado por 1.200 acciones de $ 10 c/una. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) A cargo del Presidente: 10) 31/3 de cada año. Presidente: Ernesto Raúl Soler. Director Suplente: Matilde Miselevitz.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 150.930

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R.P.C. el 14/11/79 bajo el Nº 4077 Lº 90 Tº A de S.A. comunica que por Asamblea del 23/1/98 se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 14.078.772 y se decidió reformar el art. 4 de los Estatutos Sociales, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El Capital Social es de $ 14.078.772 representado por 14.078.772 acciones de $ 1 valor nominal cada una.

Autorizado - Enrique Schinelli Casares
Nº 150.875

SUR INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 43 del 8/4/98. Accionistas: Mabel Cristina Cuello, 37 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 14.389.969, Martin Rodriguez 1810 Lomas de Zamora; Juana María Pacelli, 37 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 14.617.170, Artezana 3136 Merlo; Andrea Gabriela Almeida Sume, 25 años, argentina, soltera, comerciante, DNI. 22.742.834, Garibaldi 2168 Lomas de Zamora. Denominación: "SUR INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: de productos alimenticios, comestibles, frutos del país, del mar y agrícolo-ganaderos. b) Servicios: consultoria integral y organización, sistemas y asistencia de sistemas relativos a proyectos industriales, administrativos, empresariales y sociales; estudios; asesoramientos. c) Inmobiliarias. d) Agropecuarias. e) Constructora. f) Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Rubén Daniel Cattarín; Vicepresidente: Alfredo Dante Fernández; Directores titulares: Raúl Leandro Boffi, Julio Ramón Part y Sergio Careri; Director suplente: Jorge Demetrio Kuzminin. Sede social: Remedios de Escalada de San Martín 861 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 85.335

TECNODAT

SOCIEDAD ANONIMA

(Insc. Nº 5489/82, L. 96, Tº A, de S.A. nac.). Por Asamblea del 8/4/98, protocolizada al folio 369 del Registro 744 de Capital Federal el 16/4/98, la sociedad modificó su Estatuto en lo siguiente: Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 5 titulares, electos por 2 ejercicios.

Presidente: María Raquel Landera Loiudice; Director suplente: Pablo Salinas. Sindicatura: prescindencia (art. 284 LS). Inscripción antecedente: Nº 5489/82, L. 96, Tº A, de S.A. nac.

Abogado-Escribano - Héctor M. Cesaretti

Nº 150.836

TEGUFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 3/4/98 folio 309, Registro 744, Socios: María Eva Longo, argentina, 25/5/50, comerciante, casada, D.N.I. 6.380.753, Melián 7371 Martín Coronado. Prov. Bs. As. Adolfo Tesa, italiano, 1/6/46, comerciante, casado, C.I.P.F. 5.720.646, Melián 7371 Martín Coronado, Prov. Bs. As. Denominación: "TEGUFER S.A.". Domicilio: jurisdicción Capital. Tucumán 834 8vo. Of. 81. Plazo: 99 años. Objeto: a) Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola de campos para destinarlos a la producción de cereales y granos, forestal, frutícola y de horticultura y la explotación ganadera, mediante la cría, invernación y venta de hacienda y de cabañas, haras, tambos, chacras, criaderos, granjas y quintas. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, refacción y todo trabajo del ramo de la construcción. d) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Mandatos y Servicios: Mediante la representación de comerciantes y de sociedades nacionales y extranjeras y cumplimiento de mandatos mercantiles, gestiones de negocios, administración de bienes muebles, de empresas y de capitales radicados en el país o fuera de él. Capital: Pesos ciento treinta y cinco mil. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 8 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Adolfo Tesa. Vicepresidente: María Eva Longo. Director Suplente: Leardo Tesa. Se prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre de Ejercicio: 30/4.

Abogado-Escribano - Héctor M. Cesaretti

Nº 150.837

TRANSANDINO CAPITAL MARKETS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 26/2/98, se resolvió modificar el artículo 1 del Estatuto Social: Artículo Primero: Con la denominación: Mendomark S.A., continúa funcionando con domicilio social en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, la sociedad que fuera constituida bajo la razón social de TRANSANDINO CAPITAL MARKETS S.A.

Autorizado - Carlos María Melhem

Nº 150.962

T.T.B.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Roberto Gustavo Baneta, nacido 6/1/60, soltero, argentino, comerciante, domicilio Springolo 960 P.B., Sáenz Peña "B", Pcia. Bs. As.; DNI 14.013.121; Olga Carmen Galletta, nacida 15/9/53, soltera, argentina, comerciante, domicilio Ava. Juan B. Justo 8037, Cap. Fed.; DNI 10.831.387. Duración: 99 años. Denominación: "T.T.B. S.A.". Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, producción, importación, exportación, compraventa, comercialización, representación, consignación, comisión, mandato, promoción, publicidad y distribución de toda clase de productos plásticos, así como también la fabricación de modelos y matrices para la elaboración de los mismos, y la fabricación de productos obtenidos por inyección, soplado, modelado, extrusión y formación de materiales plásticos tales como vajilla, servicios de mesa y utensilios de cocina; esterillas de plástico; tripas sintéticas para embutidos; envases y vasijas de materias plásticas; hojas laminadas, varillas y tubos fabricados con materiales plásticos comprados en bruto; materiales plásticos para aislamiento; calzado de material plástico; muebles de material plástico y suministros industriales, tales como repuestos para maquinarias, botellas, tubos y armarios. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de un peso ($ 1) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera Roberto Gustavo Baneta 6.000 acciones, Olga Carmen Galletta 6.000 acciones. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio: Roberto Gustavo Baneta o Vicepresidente: Olga Carmen Galletta, Director Suplente: Genaro Carluccio; Duración: 3 ejercicios. Domicilio: Crisóstomo Alvarez 3758, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/3. Escritura 121 Reg. 150 Cap. Fed. 20/4/98.

Escribana - Graciela C. Rovirá

Nº 150.934

UNION GEOFISICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/9/97 se aumentó el Capital de $ 16.500 a $ 10.000.000 y se amplió el objeto, modificando los Arts. 3º, 4º y 5º así: Exploración y Explotación: Actividades exploratorias y de explotación de hidrocarburos líquidos y gaseosos, en todas sus formas y localizaciones terrestres y marítimas. Importadora y exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o elaborados. Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas y jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas, con cualquier tipo de garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes de capitales y empresas en general, nacional o extranjeras. Constructora-Inmobiliaria: mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración, y en general, explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Actividades pesqueras, marítimas y construcciones navales: Industrialización y comercialización de sus productos y de productos alimenticios en general. Capital: $ 10.000.000.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri

Nº 150.913

2821

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 18/7/97 reforma: art. 4º fijando el capital en $ 250.000 8º estableciendo la administración de 1 a 10 por 3 años y 11º estableciendo la sindicatura con 1 titular y 1 suplente por 1 año y 15º fijando la fecha de cierre el 30 de junio de cada año.

Apoderado - H. Colimodio

Nº 85.362

WIN WIN

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 18/11/92, Nº 1198, Lº 112, Tº A de S.A. Hace saber por un día que por Asamblea del 28/12/96 y Escrit. del 29/12/97 se resolvió aumentar el capital social y prescindir de la sindicatura reformando el Art. 4: El capital social es de $ 8.070.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 150.929

WOODSIDE TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad de la República Oriental del Uruguay decidió inscribir una Sucursal en Argentina de conformidad al art. 118 Ley Sociedades. Se instrumentó mediante esc. Nº 303 del 15/4/98 folio 1767 del Reg. 312 de Capital. Razón de la sucursal WOODSIDE TRADE S.A. Asignación de capital: Nº Sede social San Martín 987 Piso cuarto oficina 16 de Capital. Objeto: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos D) Operaciones agropecuarias y financieras E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes automotríz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustible, cuero, deportes, electrónica, espectáculos editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, químico, radio, servicios profesionales técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles H) Prestar asistencia técnica administrativa de consultoría y administración y dirección de proyectos I) Participación constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. Representante: Jorge Alberto Gamondes 19/6/41 arg. casado licenciado en administr. de empresas DNI 4.378.587 Av. Santa Fe 1301 P 5 depto. S, Cap.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos

Nº 85.361



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROSEKTOR INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Orlando Daniel Kavcic, casado, argentino, 25/01/1962, ingeniero agrónomo, DNI: 14.618.162, domicilio: Av. Salvador María del Carril 5088, Capital Federal y María Antonia Miklavc de Kavcic, casada, argentina, 13/06/63, comerciante, DNI: 16.368.869, domicilio: Av. Salvador María del Carril 5088, Capital Federal. 2) Esc. 107 del 17/04/98 Reg. 846 de Capital Federal. 3) "AGROSEKTOR INTERNATIONAL S. R. L.". 4) Gavilán 2120, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a: a) Producción, elaboración, fraccionamiento y comercialización de productos agropecuarios, alimentos y bebidas, b) el ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones de los productos consignados en a), y c) Importación y exportación. 6) Hasta el 31/5/2032. 7) $ 6.000.- 8) Administración: 1 gerente, mandato por todo el término de vigencia, Orlando Daniel Kavcic no tiene sindicatura. 9) Por el gerente. 10) 31/05 de cada año.

Escribana - Graciela A. Bergerot

Nº 85.430

ALAMBRES INDUSTRIALES TREFILADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. del 19-3-98 Eugenio y Fabián Eugenio Berdiuk cedieron la totalidad de las cuotas sociales que poseían en la sociedad. En consecuencia se modificó el art. 4º que queda redactado así. Cuarta: Capital: El capital social se fija en la suma de cinco mil pesos ($ 5.000.-), divididos en 5000 cuotas de un peso cada uno ($ 1.-), totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Eugenio Alejandro Popovich, suscribe 2500 cuotas; don Gabriel Alejandro Czumadewski, suscribe 1250 cuotas y doña Mónica Alicia Berdiuk, suscribe 1250 cuotas. Desígnase gerentes a Gabriel A. Czumadewski, Mónica A. Berdiuk y Eugenio A. Popovich, que actuarán en forma indistinta. Resuelven trasladar la sede social a la calle Llavallol 4128.

Escribano - Jorge Vast Salanouve (h.)

Nº 85.360

ARQUEIN ARQ. Y CONST.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Documento privado de fecha 6-04-1998, se constituyó ARQUEIN ARQ. Y CONST. S. R. L.; socios: César Pablo Fiocca; nacido el 1-12-1966; domiciliado en Bonorino 82, 7º piso "28", Capital Federal, D. N. I. 18.298.253; Pablo Roberto Paul; nacido el 12-09-966; domiciliado en Eva Perón 1033, 3º piso "G", Capital Federal, D. N. I. 17.910.793; ambos argentinos, casados, arquitectos; Capital $ 20.000.- Sede Social San Pedrito 269, 9º "C", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La contracción, refacción, demolición, de toda clase de edificios; caminos, autopistas, viales y fluviales, mantenimiento, programación de diseños y cuanto se relacione con esta actividad y la arquitectura. b) La instalación de sanitarios y electrodomésticos, c) Inmobiliarias, mediante la administración, mantenimiento, explotación de toda clase de propiedades, urbanas y rurales, campos y bosques; d) La compra, venta, fabricación, importación, exportación de toda clase de materias primas, elaboradas o a elaborar que sean de aplicación a la construcción y pinturería. Gerencia: uno o más gerentes, duración 2 años, son reelegibles, se designa el socio Pablo Roberto Paul.

Autorizado - Gabriel Braghiroli

Nº 85.419

AUDITORIA MEDICA SISTEMATIZADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Asamblea del 15-04-98, pasada por inst. priv. del 17-04-98, los socios resolvieron reconducir la sociedad, quedando la cláusula cuarta de la siguiente forma: "Cuarta: por reconducción de la sociedad, habiendo vencido el plazo en fecha 23-03-98, se establece un nuevo plazo de 5 años a partir de su inscripción". En el mismo acto se amplió el objeto social, quedando la cláusula 2da.: "Segunda: la sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la realización de operaciones comerciales, financieras y de servicios, a cuyo efecto podrá a) adquirir, alquilar, importar y exportar, distribuir y vender sistemas o equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, transmisión y emisión de la palabra y sonidos: b) adquirir, alquilar, confeccionar y vender sistemas de programas; c) prestar servicios de telecomunicaciones; d) prestar servicios con los sistemas para la obtención, transmisión y procesamiento de datos mencionados en incisos a), b) y c); e) entrenar personas para la aplicación, operación, programación, reparación y mantenimiento de los equipos mencionados; f) proveer los servicios relacionados con la instalación, operación y mantenimiento de cualquiera de los sistemas o de las máquinas anteriormente mencionadas; g) aportar capital para la adquisición de participaciones en empresas o sociedades y la compraventa de bienes muebles e inmuebles requeridos para el mejor cumplimiento de los objetivos sociales; h) adquirir y vender patentes y marcas y suscribir acuerdos de representaciones o licencias; i) en general, realizar toda actividad de cualquier tipo que estuviera relacionada con las operaciones descriptas, con excepción de las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera concurso público; j) la realización de auditorías médicas; k) la prestación de servicios de administración, organización y optimización de todo tipo de obras sociales; l) la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y representaciones. Se hace constar que toda prestación de servicio que así lo requiera en virtud de materia, será realizado por profesionales con título habilitante. Las especificaciones que antecedente tiene carácter meramente enunciativo, no limitativo de las actividades de la sociedad, la cual podrá ejercer todos los actos que coadyuven a su objeto teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

Abogado - Rubén Oscar Fuentes

Nº 711

BELGRANO 1700

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BELGRANO 1700 S. R. L., inscripta en IGJ el 16/1/95, No. 381, Lo. 102 de SRL, cesión de cuotas y modificación del contrato social, instr. priv. 30/10/97. El Socio Francisco Macri cedió 750 cuotas que representan $ 750.- del capital a favor de Jorge Enrique La Micela, arg., 15/10/42, casado, LE 4.401.754, empleado,

dom.: Avda. Montes de Oca 485, 9º “A”, Capital Federal. Modifican el estatuto en la cláusula cuarta, reflejando la nueva conformación del capital.

Abogado - Carlos A. Molteni
Nº 85.380

CARVENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Domingo Manuel Pitarque, casado, argentino, nacido el 29/4/36, comerciante, D. N. I. 7.350.146, domiciliado en Carabobo 4377, San Justo, Provincia de Buenos Aires, Alberto Alfredo Franchini, casado, argentino, nacido el 22/07/1932, comerciante, D. N. I. 4.084.544, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1350, 3er. piso, Capital. 2) 21/4/98. 3) CARVENT S. R. L. 4) Ayacucho 2175, 6to. “B”, Capital. 5) Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, comercialización al por mayor y/o menor, importación, exportación, y distribución de aberturas de aluminio standards o a medida y sus accesorios, para la industria de la construcción y de fabricantes de carrocerías para el transporte de pasajeros, o cualquier otro tipo de vehículo terrestre. 6) 99 años. 7) $ 8.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, actuarán en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Alberto Alfredo Franchini, D. N. I. 4.084.544. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Vanesa Cáceres
Nº 150.916

CLARA DOJMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre de 1997, Clara Raquel Dojman, cede 24 cuotas de su porción de Capital Social de la Sociedad CLARA DOJMAN S. R. L. a favor de Mirta Alcira Dojman, 12 cuotas a cien pesos cada una y a favor de Karin Romina Hernández, 12 cuotas a cien pesos cada una. Se designan socio gerente de la sociedad a Mirta Alcira Dojman y a Karin Romina Hernández, quienes en este acto aceptan el cargo conferido. Las partes resuelven facultar a los Sres. Gustavo J. Labarrere Souto, y/o Carlos A. Gostorogaray Andorno y/o Alejandro A. Abud, para que realicen en la Inspección General de Justicia los trámites para obtener la inscripción definitiva del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

Socio - Gustavo J. Labarrere Souto
Nº 150.931

COLECCTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución “COLECCTION S. R. L.” Esc. 143 del 16-4-98 Reg. 1671. 1) Fabián Isidoro Felstinsky, arg., comerc., cas., 28/6/66, dni 18.311.086, José Felstinsky, argentino, casado, comerciante, 23/12/37, LE 4.260.533, Susana Delia Saiegh, argentino, casado, comerciante, 4/12/41, LC 9.993.720, Hernán Alberto Felstinsky, argentino, comerciante, soltero, 10/12/70, DNI 21.981.120 y Claudio Julián Felstinsky, argentino, comerciante, soltero, 3/12/74, DNI 24.334.928, todos domic. Avenida Santa Fe 4026 de Capital Federal. 2) 20 años. 3) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. b) Industriales: la fabricación, producción, industrialización, elaboración, y transformación de productos y subproductos de todo tipo de telas, hilados, cuero, fibras textiles, y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir e indumentaria en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios y todo lo relativo a la industria textil en general. c) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación, comercialización y administración de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 4) Capital: $ 5.000.- dividido en 5000 cuotas, de $ 10.- valor nominal cada una. 5) Administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de Fabián Isidoro Felstinsky, José Felstinsky, Hernán Alberto Felstinsky, Susana Delia Saiegh y Claudio Julián Felstinsky quienes quedan designados gerentes por el plazo de duración de la Sociedad, con firma indistinta. 6) 30 de marzo de cada año. 7) Sede: Alsina 1277, Capital. 8) Las cuotas son suscriptas por los socios: Fabián Isidoro Felstinsky 1000 cuotas; José Felstinsky 1250 cuotas; Susana Delia Saiegh 1250 cuotas; Hernán Alberto Felstinsky 1000 cuotas y Claudio Julián Felstinsky 500 cuotas.

Escribana - María Rosa Cohen
Nº 150.944

COM-SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/3/98 Hugo Daniel Kuransky; Alberto Lorenzo Carlos; Mario Echazarreta y Horacio Cayetano Lamberti, cedieron la totalidad de las cuotas sociales que tenían y les pertenecían en COM-SUR S. R. L. a los nuevos socios: Nora Marina Fernández, argentina, 17/11/66, DNI 17.994.684, comerciante, soltera, Alte. Brown 901, Capital y José Luis Tullio, argentino, 11 de abril de 1961, DNI 14.509.181, comerciante, soltero, Alte. Brown 901, Capital, quienes las adquieren por partes iguales. Los cedentes renunciaron al cargo de Gerentes que tenían y se designó Gerente a José Luis Tullio. Los nuevos socios reformaron el art. quinto así: Capital Social es de $ 1.000.- dividido en mil cuotas de pesos 1 c/u suscribiéndolas e integrándolas los socios en su totalidad de acuerdo a las siguientes cantidades y proporciones: Nora Marina Fernández 500 cuotas que representan el 50% del capital social y José Luis Tullio 500 cuotas que representan el 50% del Capital Social. Establecen el domicilio social en Av. Alte. Brown 901, Capital Federal. Por instrumento privado del 17-4-98 modificaron el art. Sexta: así: La representación legal y uso de la firma social será ejercida por uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. I. G. J. 24-7-91 Lº 94 SRL Nº 4211.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 85.433

CONSTRUCTORA FAPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Contrato fecha: 17/4/98. Socios: Néstor Alberto Famiglietti, argentino, soltero, comerciante, nacido 27/3/96, DNI 16.765.458, domicilio Cosquín 4833, Capital Federal; y Pierino Carlos de Villa, argentino, divorciado, comerciante, nacido 15/12/58, DNI 12.743.257, domicilio Miralla 2832, Capital Federal. Denominación: CONSTRUCTORA FAPI S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Construcción en toda sus etapas de edificios, obras viales, ampliación y/o refacción de obras existentes. Compra, venta, importación y exportación de maquinarias y toda clase de artículos relacionados con su objeto. Locación de volquetes y arrendamiento de rodados propios o de terceros. Capital: $ 2.000.- Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Tucumán 1455, 8º “A”, Capital Federal.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 85.404

CORVIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 6/2/98. Socios: Liliana Haydée Sánchez, 40 años, casada, argentina, D.N.I. Nº 14.020.120 Manzini Nº 782, Claypole; Benjamín Santamaría, 45 años, casado, argentino, D.N.I. Nº 10.611.075, Hernandarias Nº 70, Bosque Norte, Florencio Varela, ambos de la Provincia de Buenos Aires. CORVIMED S.R.L.; 99 años; Objeto: Explotación y dirección sobre medicina laboral, control de ausentismo, consultorios en establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, y demás centros asistenciales, abarcando todas las actividades del arte de curar. Comerciales: compra, venta, importación, exportación y distribución de cualquier tipo de productos médicos, farmacéuticos y sus accesorios. Mandataria: Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones e intermediaciones, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero. Capital: $ 1.200; Administración y representación de los socios como gerente; 28 de febrero de cada año; Sede Social: Isabel La Católica Nº 1135, Capital Federal.

Autorizado - Jorge A. Accinelli
Nº 150.942

CROCCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Contrato fecha: 16/4/98. Socios: Víctor Norberto Todaro Rodríguez, uruguayo, casado, comerc., nacido 28/3/48, CIPF. 1.109.491-1, domicilio R. Negro 1245, 1º Montevideo, Uruguay, y Gladys Noemí Toledano, uruguaya, casada, comerc., nacida 10/1/44, DNI 92.548.951, domicilio Iturraspe 1099 1º “6” San Martín, Bs. As.; Denominación: CROCCE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación y distribución mayorista y minorista de cosméticos, artículos de limpieza y alimentos. Capital: $ 1.000.- Administrac.: Se designa a Gladys Noemí Toledano Gerente en forma individual. Cierre ejerc.: 31/12. Sede Social: Tucumán 1455 8º “A” Cap. Fed.

Autorizado - Gladys Ema Taulamet
Nº 85.406

CUOCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16/4/98, María Elsa Tucci de Rodríguez, argentina, casada, docente, 59 años, D.N.I. 4.378.194, Agüero 1263, piso 6º “A”, Cap. Fed. y Oscar Mariano Rodríguez, argentino, casado, comerciante, 34 años, D.N.I. 16.318.897, calle 8 Nº 1847, La Plata, Pcia. de Bs. As. Dom. social: Agüero Nº 1263, 6º piso “A”, Cap. Fed., Plazo: 99 años. Obj.: La comercialización, importación, exportación, permuta, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar. Explotación de artículos y mercaderías para bazar, Objetos artísticos, decorativos y eléctricos; menaje, cristalería y porcelanas; accesorios para cocinas y baños. Industria metalúrgica: Fundición y Laminación de metales: Fundición de metales, ferrosos y no ferrosos y todo otro tipo de metales; laminación de aceros, aluminio, bronce y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería, recubrimientos de superficies para su propia fabricación y para terceros. Elaboración y comercialización de metales: Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierro, aceros y otros metales; trefilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado. Comercial: mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Metales ferrosos y no ferrosos: Fundición de metales ferrosos y no ferrosos; laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónicas; fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, prensaestopas ajustable para válvulas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. Publicidad: Negocio de publicidad, marketing, propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, cartelera, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales. Productos Químicos: La fabricación de productos químicos diversos, tales como pulimentos de muebles, metales, ceras y abrillantadores; desinfectantes y desodorantes; agentes humectadores, emulsionadores, penetrantes, explosivos, aceites esenciales; blanqueadores para lavandería; compuestos para tratar metales, aceites y agua; papel y tela sensibilizados, películas cinematográficas, fotográficas y para rayos X. Cap.: $ 2.000.- Adm.: Oscar Mariano Rodríguez en calidad de Gerente, por tiempo indeterminado, Cierre de Ejercicio: 30/6.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 85.367

DILECCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 15/4/98, se constituyó la sociedad; Socios: Osvaldo José Galasso; casado, 8/1/51, DNI 8.533.903; Karina Mónica Galasso, soltera, 12/4/75, DNI 24.445.730, ambos: argentinos, comerciantes, Avda. Mitre 3834, Caseros; Plazo: 50 años desde la inscripción RPC: Objeto: Importación, exportación, fabricación, comercialización, tanto mayorista como minorista del ramo textil, en especial ropa interior, sus accesorios y anexos, Capital: $ 10.000.-; Cierre ej: 31/3 c/año; sede: Padre Fahy 2759, Cap.; Gerente: Osvaldo José Galasso.

Gerente - O. J. Galasso
Nº 85.387

DOCK SEIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos del 27/11/96 y 23/3/98. 1. Jorge Alberto Vázquez Agodino, cede, vende y transfiere todas sus cuotas a Carlos Alberto Irusta, argent., solter., comerc., 1/9/55, DNI 11.835.778, Sarratea 1747, Boulogne; por el precio de $ 18.800. 2. Los socios Juan C. Pérez Zabala, William A. Romero Cuesta y Carlos A. Irusta, ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Ricardo Omar Díaz, 14/2/66, DNI 18.087.072; y a Rafael Carlos Díaz, 22/1/62, DNI 14.836.209; ambos argent., solter., comerc. de Guardia Nacional 1355, F. Varela; por el precio total de $ 6.000 y renuncian al cargo de gerentes. Los actuales socios se designan gerentes, y modifican la cláusula 4º de suscripción de Capital.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
Nº 85.351

ERAITICHEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Joaquín Basterra León, español, CI 11.224.461 Policía Federal, divorciado, constructor, nacido 20/2/1948, Libertad 228, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires; María Lucrecia Gutiérrez Leguizamón, paraguaya, CI 1.587.025, comerciante, soltera, nacida 15/3/1967, Saavedra 617, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires. 2) 23 de marzo de 1998. 3) ERAITICHEA S.R.L. 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) Dedicarse por cuenta o propia o de terceros o asociada a terceros a actividades Inmobiliaria, Constructora y Financiera. 6) 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 7) $ 3.000 divididos en 30 cuotas de 100 pesos cada uno. 8) Un gerente. 9) Un gerente. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Mariano E. Chachques
Nº 150.869

EZMATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: “EZMATEL S.R.L.”. Fecha documento: 1/4/98. Socios: Víctor Gabriel Salvo, D.N.I. Nº 92.737.571, Urug., casado, comerciante, dom.: Eva Perón, 1649, Morón, y Rubén Gabriel Muñoz, D.N.I. N 14.40.202, arg., casado, comerc., dom.; Monseñor Añeiros 2585 Morón. Domicilio: José Artigas 4994, Cap. Fed.; Duración: 99 años. Objeto: Dedic. por cta. propia, por cta., de ter. y/o asoc. a ter., en el país o extranj. a las sgtes. activ.: A) Industriales fabric. de conductores eléctricos materiales eléct. en gral. y accesorios para electricidad y electrónica, cables coaxiles, cables telefónicos, cables computación cables de audio, mater. de extrusión de plástico, transform. de polímeros desde materia prima hasta obtenc. de product. terminados o semiterm. por métod. de extrusión, soplado, inyección moldeo, casting, y sus princ. aplic. como plásticos, elastómeros, fibras, recubrim. adhesivos, etc., confección de films, impresión, mater. termocontraíbles y mat. para embalajes. B) Comerciales: compraventa, distrib., financiac., consig., comerc., por mayor y menor, de conduct., eléc. en gral. y accesor. para elect. y electrónica, compraventa de máquinas y equip. C) Importación y exportación: de cond. eléct. en gral. y acces. para la elect. y electrónica, de máquinas, equipos, y de todos los arts., mater., primas, material., manufact. o semifact., de mater. termoplást. en gral. nacion. y extranjeros. D) Inmobiliarias: adquirir, arrendar, enajenar, transfer. o permut. por cualquier título bienes muebles o inmuebles, tomar y dar préstamo en dinero, garantizados o no con derechos reales, prendas simples o agrarias, fianzas pers. u otras garantías, aceptar o constituir prendas agr. y cancelar., operar con todos los bancos del país y ext. de conform. a sus leyes orgánicas, reglamentos o disposic. vigentes acutalm., o con las que se dicten, con o sin garantías prendar. o person., sin limit. de tiempo ni de caduc. E) Mandatarias realiza. todo tipo

de mandatos, operac. de represent., comis., consign., y promoción, de inversión, contratar, gestión, obten., explot., y transf. privil. o conces. de gobiernos nacionales, prov. o municip., fuerzas armadas y de seguridad, y fin facilit., proteg., los negocios de la sociedad, celebrar contr. de asociac. sin fines de lucro, que tengan por socied. con empresas establec. Comprar, vender, explotar, y transfer. patentes de invenc. o modelos. A tales fines la socied. tiene plena capac. para adquirir derechos y contr. oblig., y realizar los actos ref. a su objeto no prohibido por las leyes ni este acto deciden Victor Gabriel Salvo. Fiscalización: Los socios en los contrato. Capital: $ 1.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no. Por este acto deciden Víctor Gabriel Salvo. Fiscalización: Los Socios en los tér. del art. 55 Ley 19.550 modif. ley 22.903. Cierre ejercicio: 31/3.

Abogada - María Alejandra Amaya
Nº 85.444

FILENI Y MENDIOROZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Martín Fileni, arg., diseñador gráfico, DNI 18.272.652, domiciliado en José Cubas 2141, Cap. Fed. y José Mendioroz, arg., casado, diseñador gráfico, DNI 17.984.948, domiciliado en Ruta 9, Km. 39,5 Club Newman, Banavídez, Tigre Pcia. de Bs. As. 2) 1/4/98. 3) FILENI Y MENDIOROZ S.R.L. 4) Ramón Freire 1571, P. 6º "B", Cap. Fed. 5) Diseño Gráfico. 6) 99 años. 7) $ 1500. 8) Gerentes: Martín Fileni y José Mendioroz. 9) Por la gerencia. 10) 31/3.

Abogado - Nicolás Tedin
Nº 150.902

GAROT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 3/3/96 los socios resolvieron trasladar la Sede y modificar la cláusula 1º así: GAROT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Silvio Ruggieri 2743, 5º E, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 85.350

GASTRONOMICA LAS HERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/4/98. 1) Socios: Susana Beatriz Huttl, argentina, comerciante, casada, nac. el 1/3/55, D.N.I. 11.492.859, dom. en San Agustín 344, Llavallol Pcia. de Buenos Aires, Anabella Inés Martino, casada, argentina, contadora, nac. el 12/8/62, D.N.I. 16.226.861, dom. en Virrey Avilés 3235 Capital Federal y Marcelo Alejandro Arrascaete, argentino, casado, comerciante, nac. el 18/12/56, D.N.I. 12.806.192, dom. en Monseñor Shell 1479, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. 2) Denominación: GASTRONOMICA LAS HERAS S.R.L., dom. en Av. Las Heras 4001, Cap. Fed. 3) Duración: 25 años desde su inscripción en el R.P.C. 4) Objeto: Dedicarse a la explotación del negocio gastronómico sito en Las Heras 4001, Capital Federal. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 3.000,- divididos en 300 cuotas de $ 10.- v/n c/u. totalmente suscriptas e integradas en un 25%. 6) Dirección, administración y representación: a cargo de 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta. Se designa Gerente al Sr. Marcelo Alejandro Arrascaete con actuación individual. 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Anabella Inés Martino
Nº 150.954

KELLY Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Daniel González Kelly, argentino, casado, nacido el 29/4/58, D.N.I. 12.153.799, técnico mecánico, y Analía Silvina Fortunato, argentina, casada, nacida el 31/12/65, D.N.I. 17.787.830, docente, domiciliados en Lascano Nº 3810 piso 2º 6 de Capital Federal. 2) Constitución: Instrumento privado con firmas certificadas del 6/4/98. Actuación Notarial Nº C-005332302, Esc. Lidia S. Ghersi, Mat. 3097, Reg. Not. Nº 405 Cap. Fed. 3) Denominación: KELLY Y ASOC. S.R.L. 4) Domicilio social: Lascano Nº 3810, block 5, piso 2º, dto. 6, Cap. Fed. 5) Objeto Social: la fabricación, comercialización, importación y exportación de artefactos de iluminación y productos de diseño industrial y equipamiento urbano y la prestación de servicios de consultoría, ingeniería e instalaciones eléctricas. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 4.000. 8) Administración y Representación legal: Socio Gerente por el término de 3 ejercicios, pudiendo ser reelegido indefinidamente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizada - Lorena Rinaldi
Nº 85.397

LINCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modif. Estatutaria de: LINCES S.R.L. Por instrum. priv. del 28/03/98 se reforma cesión de cuotas y modif. estat. el cual queda redact. sig. forma: Daniel Alberto Alessi cede totalidad de su parte social que asciende a 56400 ctas. de v/n. pesos 0.0001 c/u y Liliana Rosa Alessi cede tot. de su parte social que asciende a 63600 ctas. v/n pesos 0,0001 c/u a favor de Roberto Agustín Alessi (h.) y Natalia Alicia Alessi quienes adquieren p/parte iguales. Liliana Rosa Alessi renuncia al cargo de gerente de la soc. quedando desig. por unanimidad como socio gerente Roberto Agustín Alessi quedando por el plazo de durac. establec. en el contrato orig.

Escribano - C. Enrique Barassi
Nº 150.953

LUCARFIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscrip. RPC 21/2/92, Nº 997, Lº 95 SRL). Por reunión de socios de fecha 8/4/98, se reformó art. 5. Renunciaron como gerentes: Carlos Bellone y Adolfo Osvaldo Iorio; se designó gerente: Luciano Bartolomé de Blasio.

Gerente - L. B. de Blasio
Nº 85.388

LUCARFIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscrip. RPC 21/2/92, Nº 997, Lº 95 SRL). Por reunión de socios de fecha 8/4/98, se reformó art. 3: Explotación de complejos polideportivos y toda otra actividad anexa o conexa. Instalación de centros de venta de equipos o elementos afines y/o todo otro producto que se comercialice, ya sea ventas originadas por el sistema de contratación directa o por cualquier medio y/o licitación pública o privada, en conformidad a la legislación vigente; Instalación de sistemas eléctricos en general y de señalización (luminosa, vertical y horizontal). Mantenimiento y conservación de los existentes, tengan iguales características o en las que se estén proveyendo. Comercialización de las actividades resultantes de su industria, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, por contratación directa o modalidad legal determinada y/o a determinarse; Comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte. Podrá realizarse estructuras de hormigón y construcción de todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter privado; Mediante el aporte o inversión de capitales de particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. La constitución o transferencias de hipotecas y demás derechos reales; Compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, exceptuando las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el Concurso Público. La concreción de todo tipo de representaciones mandatos y servicios; Importación y exportación en general, adecuándose a las disposiciones legales en vigencia.

Gerente - L. B. de Blassio
Nº 85.389

MEGA RED EMPRESARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Santiago A. Rocca, arg. casado, comerciante, DNI 18.431.719, dom. en Guevara 1483, Cap. Fed. y Daniel A. Baena, arg., soltero, comerciante, DNI 14.140.845, dom. en Pringles 1361, Cap. Fed. 2) 13/4/98. 3) MEGA RED EMPRESARIA S.R.L. 4) Pringles 1361, P.B. C, Cap. Fed 5) Comercialización de productos, bienes o servicios en especial los relacionados con la mensajería. 6) 99 años. 7) $ 1000. 8) Gerentes: Santiago A. Rocca y Daniel A. Baena. 9) Por la gerencia. 10) 31/12.

Abogado - Nicolás Tedin
Nº 150.903

MILCOMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20/04/98, Alberto Juan Muttoni, argentino, casado, Ing. Técnico, 48 años, C.I. 7.691.190, Solís 637, piso 4º, Dpto. A, Cap. Fed. y Ana María Rezaval de Muttoni, argentina, casada, comerciante, 48 años, C.I. 6.372.158, Solís 637 piso 4º, Dpto. A, Cap. Fed. Dom. social: La Pampa Nº 2545, piso 7º, 15, Capital Federal, Plazo: 20 Años, Obje.: La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de electrodomésticos, artículos y equipos electrónicos, componentes, electrónicos y de computación, instalaciones, servicios de implantación y reparaciones de equipos electrónicos, máquinas electrónicas y computadoras, transformación de toda clase de artículos y equipos electrónicos y de computación, arrendamiento, comodato y mantenimiento de equipos electrónicos y de computación, como así también herramientas, artefactos electrónicos, electromecánicos y montaje de los mismos y cuanto otro accesorios y/o componentes esté relacionado con la electrónica y la computación. Cap.: $ 2.000. Adm.: Ana María Rezaval de Muttoni en calidad de gerente, por tiempo indeterminado, Cierre de Ejercicio: 31/12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 85.366

1033

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea General Extraordinaria del 2/4/98, se resolvió la reconducción de la sociedad 1033 S.R.L Nº 6211 Tº 93, a 99 años, consecuentemente modificó el art. segundo, con el siguiente texto "Su duración es de 99 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción". El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 85.353

MOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 11/09/97. Nº 6837, libro 107 de SRL. Edmundo Enrique Jones cede 5000 cuotas de capital social, a Fabricio Guido Garfi, nac. 24/6/71, soltero, comerciante, DNI 22.285.584, vec. Cap. Deja la gerencia el cedente y la toma el cesionario. Nuevo domicilio social: Freire 2480, 3º p. 5, Cap. Esc. 9, fº 21, Reg. not. 1529.

Escribana - María Susana Alonso
Nº 150.956

MRM SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 20/04/98 se modificó el art. 2º conforme a lo ste.: Plazo: 20 años.

Apoderada - Norma Ramos
Nº 85.359

801 AUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado del 27/03/98. Socios: Luciana María Santiago, argentina, DNI 25.654.005, 17/12/77, soltera, comerciante, emancipada y Esther Haydée Maquieira, argentina, casada, empresaria, LC 3.222.662, 26/12/33, ambas domiciliadas en la Avda. Independencia 4079, Cap. Fed. Denominación: 801 AUTOS S.R.L. Duración: Tres años desde su inscripción registral. Objeto: a) Comercialización de automóviles: Realizar por sí o por terceros compra, venta, importación, exportación y consignación de vehículos nuevos y usados, sus repuestos y accesorios, su mantenimiento, atención integral y el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones y representaciones. b) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o ha realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, inscribirse como acreedor en el Registro de Créditos Prendarios, compraventa y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: $ 5.000, dividido 10 en diez cuotas de $ 500 cada una y un voto. Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de un gerente, socio o no. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Avda. Independencia 4079/83 de Capital Federal. Gerente: Luciana María Santiago.

Abogado - Jorge Oscar Ruberto
Nº 85.396

PARADA BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de PARADA BELGRANO S.R.L. El 5/3/98 por ins. priv. Ramiro Valdivieso, Laso, chileno, cas., DNI 92.027.700, dom. Corcini 1126, Tigre, P.B.A., y Ricardo Crespo, arg., divorc., DNI 13.512.331, dom. Juramento 2375, venden 5.000 cuotas a Maurizio Copertini, italiano, divorc., CI 7.875.407, dom. Mendoza 2120, Cap. Fed.

Abogado - Nicolás Tedin
Nº 150.901

PLANTA ALTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Valeria E. Vallebella, ag., Lic. en Psicología, DNI 20.426.156, dom. en José E. Uriburu 1241, Piso 8º, Cap. Fed. y Mario A. Arizio, arg., viudo, comerciante, DNI 4.316.100, dom. en Av. Libertador 5921, Cap. Fed. 2) 1/4/98 3) PLANTA ALTA S.R.L. 4) Av. del Libertador 5921, Cap. Fed. 5) Comercialización de productos relacionados con los artículos para el hogar, la oficina o el campo, decoración y ambientación de interiores y exteriores 6) 99 años 7) $ 5.000 8) Gerentes: Valeria Vallebella y Mario Arizio 9) Por la gerencia 10) 31/3.

Abogado - Nicolás Tedin
Nº 150.904

PLATAMAR AUTOTRANSPORTES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente Nº 116.862 IGJ. Comunica que: Por Asamblea Extraordinaria del 30/12/96 y 16/1/97, se resolvió el aumento de capital y modificación del artículo 5º del contrato social el que queda redactado de la siguiente forma según Esc. Nº 367, Fº 910 del 17/11/97, otorgada ante el Registro 44 de General Pueyrredón. Artículo Quinto: El Capital Social asciende a la suma de pesos doscientos diez mil ($ 210.000) y se halla dividido en veintiún mil (21.000) cuotas Sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los Socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Horacio José Intelisano 20.647 Cuotas; b) María Cristina Intelisano, 133 Cuotas; c) Ernesto César Santamaría, 70 cuotas; d) Roberto Martín Díaz, 70 cuotas; e) Roberto Julián Etchenique, 60 cuotas; f) Mario Juan Intelisano: 20 cuotas. Las cuotas son libremente cedibles entre los socios. Para el caso de que algún socio se proponga transmitir cuotas de su titularidad a terceros, deberá comunicar su decisión en modo fehaciente a la Gerencia, indicando el nombre del interesado en la adquisición, precio y demás condiciones de la operación. Recepcionada dicha comunicación, la Gerencia deberá ponerla en conocimiento de los Socios en forma inmediata y por medio fehaciente. Dentro de los veinte (20) días contados a partir de la recepción de la comunicación por la Gerencia, los restantes socios deberán notificar por medio fehaciente al Cedente, su voluntad de optar por la compra de las cuotas a transmitir, y en su caso, su impugnación al precio, expresando el que consideren ajustado a la realidad. La solución del diferendo para la determinación del precio resultará de una pericia judicial, siendo de aplicación al respecto, lo establecido en el Artículo 154 de la Ley 19.550. En el supuesto que

los socios denegaren su conformidad para la cesión de cuotas, deberán notificarlo dentro de igual plazo y por medio fehaciente al Cedente, expresando las circunstancias que consideren justa causa de oposición, rigiendo en lo demás y sobre el particular, lo dispuesto por el Artículo 154, última parte, de la Ley 19.550. En caso de fallecimiento de uno de los socios, se incorporarán a la Sociedad los herederos que acrediten su calidad de tales; en el interín, actuará en su representación el administrador de la Sucesión, la condición de Gerente del Socio fallecido, no se transmite a sus herederos ni al representante de éstos. Las Cesiones de Cuotas que los herederos se propongan realizar, dentro de los tres meses posteriores a su inscripción, deberán ser comunicadas a la Gerencia por medio fehaciente, indicando el nombre del o los interesados y el precio de la operación. Recepcionada dicha comunicación, la Gerencia deberá ponerla en conocimiento de los Socios en forma inmediata y por medio fehaciente. Estos, dentro de los Quince (15) días de haberse comunicado a la Gerencia el propósito de Ceder, podrán ejercer opción de compra por el mismo precio, haciendo saber dicho circunstancia al Cedente en modo fehaciente". Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato social.

Autorizada - Ana Edith Rojas
Nº 85.400

PUEYRREDON 1345

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución, por instrumento privado, de la Sociedad "PUEYRREDON 1335 S.R.L.". Socios: Roberto Guillermo Pérez Santín, argentino, casado, domicilio: Palpa 2321, 9º Piso, Capital, L.E. Nº 4.623.201, nacido el 10/4/48, comerciante, y Rafael Jorge Pesante, argentino, casado, domicilio: Anatole France 836, Lanús Este, Prov. de Bs. As., D.N.I. Nº 7.732.541, nacido el 24/12/42, profesión comerciante. Fecha de Constitución: 21/4/98. Denominación: "PUEYRREDON 1335 S.R.L.". Domicilio: Avda. Pueyrredón 1335, Capital. Duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de negocios de Elaboración y Venta de pizza y todo otro negocio del ramo de Gastronomía, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros. Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma individual e indistinta, ejerciendo el cargo de Gerentes. Capital: cuatro mil pesos ($ 4.000.00). Cierre de Ejercicio: 31 de mayo.

Autorizada - Pabla Carla Galparoli
Nº 150.925

RECUPERO DE CREDITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Por instrumento privado el 20/4/98, socios Juan José Iturralde, argentino, casado, nacido 15/8/1961, domiciliado en Reynoso 2012, Don Torcuato, prov. de Buenos Aires, D.N.I. 14.564.457, de profesión abogado, y Esteban Ruiz Martínez, argentino, soltero, nacido el 8/9/1964, domiciliado en Av. del Libertador 16.184, P.B. "C", San Isidro, provincia de Buenos Aires, DNI 17.305.284, de profesión abogado, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo el nombre de "RECUPERO DE CREDITOS S.R.L."; con domicilio en la ciudad de Buenos Aires; el objeto de la sociedad será la cobranza de créditos, asesoramientos sobre operatorias de cobros y pagos, desarrollo de mecanismos de cobros automatizados, localización de clientes y morosos, estudio de carteras de clientes y proveedores, informes comerciales, auditorías a empresas sobre sus carteras de clientes y proveedores, el desarrollo de programas informáticos para su venta o alquiler, exportando o importando dichos productos y/o servicios; fija su duración por un plazo de noventa y nueve años a partir de su inscripción registral, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios; El Capital Social será de mil pesos ($ 1.000), dividido en cien (100) cuotas de pesos diez ($ 10) cada una, con derecho a un voto por cada cuota, suscripto por los socios de la siguiente forma: Juan José Iturralde: quinientos pesos ($ 500) representado por cincuenta (50) cuotas de diez pesos ($ 10), cada una y Esteban Ruiz Martínez: quinientos pesos ($ 500) representado por cincuenta (50) cuotas de diez pesos ($ 10) cada una; integrados en efectivo el veinticinco (25%) por ciento en este acto, el saldo dentro de los trescientos sesenta días de la fecha de la presente; la sociedad deberá practicar el día 30 de marzo de cada año un Balance General; la representación y administración de la sociedad podrá ser ejercida por socios o terceros, admitiéndose la designación de una gerencia plural, pudiendo representarla de manera conjunta, indistinta, con facultades determinadas, conforme determinen los socios. Los gerentes ejercerán su cargo por tiempo indeterminado, hasta nueva designación por resolución social, que no necesitará modificar el Estatuto ni expresar causa alguna. A partir de la inscripción en el registro ejercerán la función de gerentes, de manera indistinta, los socios, Juan José Iturralde y Esteban Ruiz Martínez; no se designa órgano de fiscalización especial, sino que podrá ser ejercida por los socios conforme facultades que otorga la ley; las reuniones de socios, su disolución y liquidación se regirá por lo dispuesto en la ley 19.550. La sociedad fija su domicilio en Roque Sáenz Peña 995, 3er. piso, Dpto. "A", Capital Federal".

Abogado - Esteban Ruíz Martínez
Nº 150.966

ROMAE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por instrumento privado del 26 de marzo de 1998. Socios: Rosanna Pasquialini, italiana, soltera, contadora pública, DNI 92.499.827, 13/4/41, Alsina 943, 6º P. of. 608 Capital; Norma Alicia García, argentina, casada, contadora pública, DNI 10.672.551, 2/1/1953, Raúl S. Ortiz 2368 5º G Capital Federal; Roberto Rainuzzo, italiano, viudo, publicitario, 2/5/1921, CIPF 3.498.010, Teodoro García 1939 2º A Capital y Emma Ritakrasnapolski, argentina, divorciada, contadora pública, 26/6/1943, Laprida 1969 7º P. Capital DNI 4.643.735. 1) ROMAE SRL. 2) 20 años; 3) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras civiles, comerciales y particulares, ya sean públicas y privadas, actuando como contratista o subcontratista, realizar sus proyectos y asumir las direcciones y administraciones. En los casos que los trabajos o los proyectos a realizar estén reservados a profesionales los mismos serán prestados en nombre de la sociedad por profesionales inscriptos en la matrícula respectiva. Inmobiliaria. Por la compra, venta y permuta, explotación arrendamientos y administración de bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. 4) $ 15.000. 5) La administración y representación será ejercida por dos o más gerentes que actuarán en forma conjunta. Se designa gerentes a los Sres. Roberto Rainuzzo y Rosanna Pasqualini. 6) 28 de febrero. 7) Sarmiento 1562 4º E Capital Federal.

Gerente - Rosanna Pasqualini
Nº 150.831

SERCOM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 6/4/98. Los socios Ricardo A. Hastings y Lorena B. Tukacz ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Ligia Verónica Ferreyra, 26 años, DNI 22.494.602, Fraga 720; y a María Eugenia Romero Cañas, 39 años, DNI 12.599.898, Ntras. Malvinas 973; ambas argent., solter. comerc. de Monte Grande; por el precio de $ 2.500 y renuncian al cargo de gerentes. Las actuales socias se designan gerentes y modifican la cláusula 4º del Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 85.352

SINGLE BAGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 8/4/98 Nº 71 Reg. 1385, Bs. As. 1) Ana María Rivara, nac. 21/1/50, DNI. 6.193.113, divorciada, María Eugenia Lamarque, nac. 12/1/74 DNI. 23.671.254 y María Victoria Lamarque, nac. 14/8/79, emancipada, DNI. 27.536.643, ambas solteras, todas arg. comerciantes, dom. Av. Directorio 1776, P.B. 2, 2) SINGLE BAGS S.R.L. 3) Dom. Avelino Díaz 933 Cap. 4) 1) La fabricación, elaboración, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, industrialización, distribución, consignación, estampado, teñido, confección, moldeado y extrusión de productos plásticos, polietileno y sus derivados, cartón, papel fibras textiles, hilados, tejidos naturales y artificiales, plásticos tejidos y no tejidos, cueros, materias primas, productos elaborados, en proceso de elaboración, manufacturas textiles, confección de artículos de punto, marroquinería, ropa y prendas de vestir. 2) La exportación e importación de toda clase de bienes de consumo, (mercaderías y elementos identificados en la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas), organización y participación de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, representaciones comerciales, en el país en el exterior. 3) Financiación mediante el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales en la forma permitida por las leyes. La sociedad no realizará las actividades contempladas en la Ley 21.526 ni otras que requieran el ahorro público. 4) Publicitarias mediante el estudio, investigación, asesoramiento y planificación de campañas de publicidad y propaganda en todas sus formas, evaluación de objetivos, de marketing de comunicaciones sociales, posición de productos en el mercado, creatividad, estrategias de medios, sean estos gráficos, radiales, televisivos, vía pública o cualesquiera de que se trate, planificación general y desarrollo de campañas, servicios de información y relaciones públicas, así como publicación de notas, gacetillas, material bibliográfico, realización de conferencias de prensa, presentación de productos y lanzamiento de campañas publicitarias en todos sus ordenes. 5) 99 años. 6) $ 4.000. 7) 1 o más gerentes socios o no. 8) Ana María Rivara. 9) 30/4 de cada año. La Autorizada.

Escribana - Raquel Colomer
Nº 85.383

SIRIUS SEGURITY SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como complemento de la publicación efectuada en el Boletín Oficial el día 24/2/1998, según recibo Nº 79.575, se hace saber que por acto privado de fecha 20/IV/1998 los socios de SIRIUS SECURITY SERVICE S.R.L. aceptaron el retiro del Sr. Mario Oscar Davico como socio de la misma tomando a su cargo los actuales socios Sres. Francisco Federico Vivas y Juan Alberto Iglesia las cuotas suscriptas por éste en el acta constitutiva de la sociedad. Asimismo resolvieron la modificación de las cláusulas 2ª y 3ª del contrato social. Objeto se incorpora al mismo como inciso e. Operaciones inmobiliarias en general. Capital Social $ 900.

Gerente - Francisco Federico Vivas
Nº 85.347

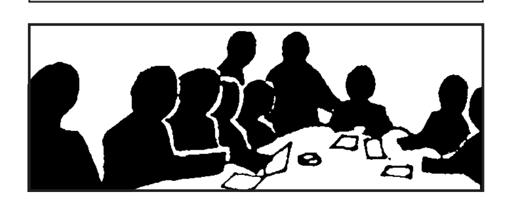
THAMES REVESTIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. 15/4/98. Socios: Stella Maris Caraballo, DNI 12.843.996, arg., casada, comerciante, 10/12/59, Pacheco 2774 P.B. "B" Cap. Fed. y Teresa Mabel Caraballo, DNI 14.266.870, arg., soltera, comerciante, 2/1/61, Peribebuy 5417 I. Casanova (Bs. As.). Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Fabricación, distribución, comercialización de alfombras y papeles, limpieza y afines. b) Representación de firmas nacionales y/o extranjeras. Realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. c) Importación, exportación y comercialización de bienes relacionados con el desarrollo del objeto social. d) Diseño, realización y armado de stands, materiales para exposiciones, fotografía, recreación y vestimenta para publicidad. Capital: $ 6.000 dividido en 100 cuotas de $ 60 v. n. c/ una totalmente suscriptas: Stella M. Caraballo 70 cuotas y Teresa M. Caraballo, 30 cuotas. Integración 25% en efectivo. Administración: de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 3 (tres) ejercicios. Cierre: 31 de marzo de c/año. Sede: Pacheco 2774 P.B. "B" Cap. Fed. Gerente designado: Stella Maris Caraballo.

Apoderada - Anabel Sonia Renne
Nº 85.447

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACCINSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1998 que se celebrará en el local social de la calle Niceto Vega 5598 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión de los Directores.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Aumento del capital social.
8º) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.
El Directorio.

Presidente - Carlos A. Cobasky

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 como requisito previo para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas.

e. 24/4 Nº 150.996 v. 30/4/98

ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE

CONVOCATORIA

Reg. C/1887/358377. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de abril de 1998, en el local de Nicaragua 4402, Cap. Federal, a las 17 hs. y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, realizada el 30 de abril de 1997.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Proyecto del Destino del "Déficit" del año 1997, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para el sexagésimo (60º) Ejercicio Económico Financiero, terminado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Tratamiento del proyecto de modificación de los Estatutos Sociales.
4º) Consideración de la Sentencia Judicial adversa, su consecuencia económica financiera y la posibilidad de la venta de una de las propiedades.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva. De no surgir alguna variación en su composición por lo resuelto en el punto 3º), los miembros a designar serán: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 3º, Vocal Titular 4º, Vocal Suplente 3º, Vocal Suplente 4º, y un (1) Revisor de Cuentas; en reemplazo de los Señores: José Mato, Rubén Salvarezza, Hugo Laime, Eusebio Correa, Eduardo Laino, Jorge de la Fuente, Américo Lunazzi y Cayetano Beccaccini, que terminan su mandato, respectivamente, por el término de dos (2) años.
6º) Designación de dos (2) asociados presentes en la Asamblea para firmar la presente acta.

Presidente - Domingo Raele

e. 24/4 Nº 85.237 v. 24/4/98

ALUMINIO ALMECO SACIC y M

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro 22.444 CUIT 30-50519558-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de mayo de 1998 a las 19 horas, en la calle Av. Corrientes 1250, 8º piso, dto. J, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre el 1997.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Presidente - Bruno Reggi

e. 24/4 Nº 85.195 v. 30/4/98

ASOCIACION MUTUAL PARA LOS AGENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA

Cito Asamblea Extraordinaria; en la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 1998, a las 18.00 hs. en la sede Social Av. Rivadavia 1377-79, Piso 9 Oficina G, Capital Federal, reunido el consejo directivo de la ASOCIACION MUTUAL PARA LOS AGENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL .

ORDEN DEL DIA:

Primer Punto: Elección de Autoridades.
Segundo Punto: Cambio de la sede Social.

Presidente - Gerardo Alberto Pérez

e. 24/4 Nº 85.196 v. 24/4/98

"C"

COLBIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1546112. Convócase a los Sres. Accionistas de COLBIMAR S.A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 20 de mayo de 1998 a las 14 horas en el local sito en Florida 681, 9º piso, of. 72º, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 14,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia y su remuneración.
3º) Asignación de Resultados no Asignados.
4º) Designación de la totalidad los miembros del Directorio por el término de 3 años.
5º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de 1 año.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998

Presidente - Juan Carlos Collado

e. 24/4 Nº 150.783 v. 30/4/98

"E"

ELECTRIGAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1998 a las 12 horas, en la Sede Social, calle Cerrito 740, Piso 16º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos si correspondiere.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Director - Teófilo H. Veloso

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 11/5/98 a las 17 horas.

e. 24/4 Nº 150.719 v. 30/4/98

EL JUMILLANO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 58559. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en la Sede Social, calle Alte. F. J. Seguí 1547, Capital Federal, para el día 13 de mayo de 1998, a las 15 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás anexos complementarios al 31 de diciembre de 1997, e informe del síndico titular.
2º) Distribución de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración de directores y síndico (art. 261 ley 19.550).
3º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Vice-Presidente 1º - Héctor E. Pérez

e. 24/4 Nº 150.763 v. 30/4/98

EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.511.858. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A. a celebrarse el día 22/5/98, en primera convocatoria a las 10 horas, y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Humberto 1º 151 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 264 inc. 1 de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 30/4/98.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y de la remuneración al Directorio.

Presidente - Colin Bruce Campbell

e. 24/4 Nº 150.668 v. 30/4/98

"I"

INSTITUTO SANTA MICAELA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1998 a las 20,30 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Juan Bautista Alberdi 1577 de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del ejercicio contable cerrado el 31/12/97.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de los honorarios a los Directores por el ejercicio 1998.
5º) análisis de la situación general y proyección año 1999.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.

Directora - María Liliana Gambetta

e. 24/4 Nº 150.721 v. 24/4/98

INVERSORA DIAMANTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1998 a las 10 horas, en la Sede Social calle Cerrito 740, Piso 16º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Teófio H. Velose

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 11/5/98 a las 17 horas.

e. 24/4 Nº 150.720 v. 30/4/98

INVICTUS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1998 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 6º Piso, Oficina 602, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Miguel Norberto Armando

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo de 15/5/98 a las 17 horas.

e. 24/4 Nº 150.681 v. 30/4/98

"L"

LA MANZANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción 6/5/94 Nro. 4296 del Libro 114 Tomo A de S.A. El Directorio Suplente convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 1998 a la 15 hs. En primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en su domicilio Social sito en la calle Superi 1602 Piso 17 de Capital Federal, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Directorio actual de la Sociedad.
2º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por dos años.
3º) Distribución de cargo del Directorio a designar.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Directora Suplente - Olga Ilda Alsina

e. 24/4 Nº 150.752 v. 30/4/98

LEONARDO WOLF
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de mayo de 1998 a las 10 horas en San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Fijación remuneración directores ejecutivos y síndicos. Consideración Art. 261 de la Ley 19.550 y distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndicos.

Síndico - Antonio M. Adler
e. 24/4 Nº 150.795 v. 30/4/98

LIMAYO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de LIMAYO S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avda. de Mayo 1101/07, Capital Federal, para el día 11 de mayo de 1998, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Luis Pereiro Castro
e. 24/4 Nº 150.695 v. 30/4/98

"M"

MAVIAL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de MAVIAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avda. Santa Fe 999, Capital Federal, para el día 11 de mayo de 1998, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - José Manuel Rodríguez
e. 24/4 Nº 150.692 v. 30/4/98

MAYRO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de MAYRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avda. Corrientes 1201, Capital Federal, para el día 11 de mayo de 1998, a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1997.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores.
4º) Designación de directores titulares y Suplentes por dos años.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Ricardo González
e. 24/4 Nº 150.691 v. 30/4/98

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1998, a las 18,00 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550).
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Angel Arno
e. 24/4 Nº 150.684 v. 30/4/98

MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1998, a las 18,00 horas en el local de la calle Pico Nº 2951, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/97.
3º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550).
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Carmelo Arno
e. 24/4 Nº 150.683 v. 30/4/98

MULTIBAG
S.A.
Nro. de Registro 1.001.769

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1998, las 15 hs. la primera convocatoria y las 16 hs. la segunda convocatoria en Paraná 489, Piso 10 Of. 59 de la Ciudad de Buenos Aires. En la Reunión se tratará el siguiente orden del día

Asamblea Ordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores suplentes. Elección de sus miembros.
3º) Consideración de los actos de administración efectuados por su órgano de administración.
4º) Consideración de la reunión de Directorio Nro. 55 celebrada el 4/3/98 —falta de quórum— y de los actos aprobados en la misma.
5º) Consideración de las operaciones de disposición y aplicación de fondos de la sociedad a partir del 1/6/97 en adelante.
6º) Consideración del organigrama actualizado del funcionamiento operativo de la sociedad y del sistema informativo en uso.
7º) Consideración del estado de bienes de cambio, del control de stock, de los planes de producción y de compras, del tratamiento de residuos y de productos rechazados y de operación de los talleres.
8º) Consideración del estado actual de los proveedores y del sistema de facturación y pagos.
9º) Consideración de la información actualizada sobre el sistema de comercialización, ventas, clientes y cobranzas.
10) Consideración de la información actualizada sobre el sistema de administración, contabilidad y finanzas.
11) Consideración de la información actualizada sobre el estado de cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad, de seguridad social e impositiva.
12) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

Asamblea Extraordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración por los Sres. Accionistas sobre la posibilidad de disolución de la sociedad.

Presidente - Jorge Alberto Safar

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán entregar las constancias de tenencia de acciones en la Escribanía Imar en la calle Paraná 489, Piso 10, Of. 59, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de tres días de antelación a la realización de la reunión.

e. 24/4 Nº 85.271 v. 30/4/98

"O"

OSVALDO TACCONI Y CIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20/5/1998, a las 10.00 horas, en 1ra. convocatoria y a las 11.00 horas, en 2da. convocatoria en el local sito en Magallanes 830/42 de esta Ciudad, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Atilio Tacconi
e. 24/4 Nº 150.753 v. 30/4/98

"P"

PETIT PARIS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PETIT PARIS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avda. Santa Fe 774, Capital Federal para el día 11 de mayo de 1998, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores.
4º) Designación de directores titulares y Suplentes por dos años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Isolino Abelenda Rodríguez
e. 24/4 Nº 150.696 v. 30/4/98

"S"

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELEFONICA DE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea de Representantes de Accionistas Clase C de Telefónica de Argentina S.A., para el día 21 de mayo de 1998, a las 10 hs. en Ambrosetti Nro. 134 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para firmar el Acta.
2º) Evaluar la operación con Telefónica de Argentina.
3º) Fijar parámetros para repartir el dinero existente en el Fondo de Garantía y Recompra entre todos los que fueron accionistas, de acuerdo con su contribución al mismo. Los representantes Titulares que no puedan concurrir deberán hacerse reemplazar por los suplentes, y avisarlo fehacientemente con un mínimo de cinco días de antelación.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.

Vicepresidente- Carlos A. de Robles
Secretario - Juan C. Ranieri
e. 24/4 Nº 85.270 v. 30/4/98

"T"

TAN
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de TRANSPORTES AEREOS NEUQUEN SOCIEDAD ANONIMA (TAN S.A.) a celebrarse el día catorce (14) de mayo de 1998, a las 10 horas, en la sede social, sita en Diagonal 25 de Mayo 180 de la ciudad de Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance y estado de resultados del ejercicio cerrado al 31/12/97.
2º) Aumento del capital dentro del quíntuplo.

Presidente - José Chalén
e. 24/4 Nº 150.821 v. 30/4/98

TRAINMET SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de mayo de 1998 a las 18 horas, en su sede social sita en Avda. Julio A. Roca 751 , Piso 5º "A" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del compromiso de capitalización de dividendos. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Vázquez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Art. 238 de la ley 19.550 y del Art. 18 del Estatuto.

e. 24/4 Nº 85.260 v. 30/4/98

TRANSPORTE FERROVIAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de mayo de 1998 a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Suárez 2590, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al décimo noveno Ejercicio Económico social finalizado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio, Honorarios en exceso límite artículo 261 de ley de sociedades Comerciales;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Consideración de la Gestión del Directorio. El Directorio.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.

Presidente - Eduardo C. Servente
e. 24/4 Nº 150.742 v. 30/4/98

TRES COPAS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de TRES COPAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 801, Capital Federal, para el día 11 de mayo de 1998, a las 8 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José Orlando Amoedo
e. 24/4 Nº 150.694 v. 30/4/98

"U"

URBAN HOUSE S.A. EMPRENDIMIENTOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de mayo de 1998 a las 10 horas y en segunda —de acuerdo con el art. 16 del Estatuto— para el mismo día a las 11 horas en la Sala 5 del C.P.C.E.C.F. sito en Viamonte 1549 de la ciudad de Buenos Aries, 1er. Piso, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto Social en relación al Aumento de Capital, eliminación de la Sindicatura y cambio de domicilio legal.
2º) Situación actual de la Sociedad.
3º) Tratamiento del convenio celebrado entre algunos accionistas y el Sr. Carlos J. Cobos.
4º) Tratamiento del desempeño de las funciones de la Sindicatura y Auditoría.
Presidente - Claudio E. Márquez
Director - Arnaldo V. Pozzi
Se hace saber a los señores accionistas que de conformidad con el art. 238 de la ley de Sociedades deberán cursar comunicación a la sociedad tanto en la sede de Conesa 880 - 7º A de la ciudad de Buenos Aires o en la sede de Av. Santa Fe 787 de la ciudad de Córdoba con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada.
e. 24/4 Nº 150.774 v. 30/4/98

"Z"

ZANELLA MARE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ZANELLA MARE S.A. para el día 14 de mayo de 1998 a las 15 horas en la sede social de la calle Viamonte 1167, piso 5º de la Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de los términos del aumento del capital social a la suma de veinte millones de pesos, resueltos por asambleas del 23 de diciembre de 1993 y del 19 de diciembre de 1994. Emisión de acciones nominativas ordinarias.
3º) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
4º) Canje de certificados en circulación.
5º) Rectificación de la decisión de traslado del domicilio social.
Presidente - Juan Raimundo Zanella
e. 24/4 Nº 150.810 v. 30/4/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"M"

El Sr. Carlos A. Luchini con domicilio en A. M. Cervantes 3101, Cap. Fed., tranf. fdo. comerc. parrilla, café-bar, desp. bebidas, ubic. MONTENEGRO 102 Cap. Fed. al Sr. Antonio E. Salmoyraghi con domicilio Mendoza 2265 Villa Plata Fcio. Varela, Pcia. Bs. As. según Ley 11.867. Bs. Aires 20 de abril de 1998. Los reclamos de ley en A. M. Cervantes 3101.
e. 24/4 Nº 150.808 v. 30/4/98

"R"

Se avisa que Alberto Daniel Leal, con domicilio en Av. Belgrano 2568 6 B Capital, vende, cede y transfiere a Pablo Javier Boldrini con domicilio en Av. Entre Ríos 248 Capital, el fondo de comercio de playa de estacionamiento ubicado en RODRIGUEZ PEÑA 70, Capital, libre de toda deuda y sin personal. Reclamo de ley en Rodríguez Peña 70, Capital Federal.
e. 24/4 Nº 150.725 v. 30/4/98

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 373-4255 avisa que José Verdasco Barrero, domiciliado en Talcahuano 414, Capital Federal vende a Gabriel Martín Becedillas Ruiz, domiciliado en José Ingenieros 1468, Olivos, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de com. min. de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, ubicado en esta ciudad, calle TALCAHUANO 414 PB libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 24/4 Nº 150.704 v. 30/4/98

Héctor Lorences, martillero público, con oficinas en la Av. Juan Bautista Alberdi Nº 1079, Capital Federal, comunica que Eladio Puente Lorences y Serafín Puente, domiciliados en la calle Zubiría Nº 1010 de la Capital Federal, venden libre de todo gravamen a José Luis Morra y Cora Hebe Dantil, domiciliados en la calle Chascomús Nº 5141 de la Capital Federal, el negocio del ramo de "Hotel sin servicio de comida", ubicado en la calle TERRADA Nº 656, 1 piso de la Capital Federal. Nota: el presente edicto anula y reemplaza a los publicados con fecha 27/8 al 2/9 de 1996 Nº 79.243 y 28/10 al 1/11 de 1996 Nº 86.848. Reclamos de la ley 11.867 en Terrada 656 1º piso de Cap. Fed.
e. 24/4 Nº 150.822 v. 30/4/98

Héctor Lorences, martillero público, con oficinas en la Av. Juan Bautista Alberdi Nº 1079, Capital Federal, comunica que Eladio Puente Lorences y Serafín Puente, domiciliados en la calle Zubiría Nº 1010 de la Capital Federal, venden libre de todo pasivo a la señora Carmen Colado Riesgo, domiciliada en la Avenida Pueyrredón Nº 1959 de la Capital Federal, el sesenta por ciento indiviso que tienen y les corresponde en el negocio del ramo de "Hotel sin servicio de comida", ubicado en la calle TERRADA Nº 650/656, planta baja, de la Capital Federal. Nota: el presente edicto anula y reemplaza al publicado con fecha 27/8 al 2/9 de 1996 Nº 79.242. Reclamos de la ley 11.867 en Terrada 650/656 1º piso de Cap. Fed.
e. 24/4 Nº 150.823 v. 30/4/98

"V"

García López & Cía., Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por el Corredor Don Julio E. Mamonte con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña 232, primer piso "B", comunican que "Algamaris S.R.L.", domiciliada en Rodríguez Peña 232, primer piso "B", Capital Federal, vende libre de todo pasivo a los señores Alejandro Gabriel Roca, Amanda Dios de Piñeiro y María Cristina Piñeiro García domiciliados en la calle Marconi 5390 de Munro, Prov. de Buenos Aires, el negocio del ramo de "hotel sin servicio de comida", Exp. 093169/96, ubicado en la calle VENEZUELA Nº 3424, primer piso, de la Capital Federal. Reclamos de la ley 11.867 en nuestras oficinas.
e. 24/4 Nº 150.707 v. 30/4/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AFOREY S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 17/3/98 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Marcelo A. Korin. Sede: Teodoro García 2482 4º "C" de Cap. Fed. Cierre de Ejerc.: 31/12.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 24/4 Nº 85.175 v. 24/4/98

ALLERGAN LOA S.A.
(Registro Nº 923.476)

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 6 de abril de 1998, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Carlos Garber, Vicepresidente: Rafael Berges; Directores Titulares: Jim Fuller y Claudio Fernández; Directores Suplentes: Alejandro Felchle, Julio J. R. Gottheil y Pablo A. Pinnel.
Abogada - María Soledad Santiago
e. 24/4 Nº 150.705 v. 24/4/98

AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY

Hace saber por un día que por escritura Nº 107 del 6/4/98, Fº 727, pasada ante la escribana María Belén Oyhanarte, Registro Nº 590, otorga "Poder General Amplio de Administración" en favor de Peter Hammer, Norberto L. Ferrara, Jorge S. Nell, Rosa Zielinski de D'Arino, Emilio Iacobelli, Mariano Lombardi, Andrés Boullon, Carlos Davis Quirós, Oscar De Luca, Mario Avio, Julián Acuña, Jorge Mórtola, Jorge H. Kravanja, Eugenio Galdo, Juan Carlos Murphy, Daniel Brie, Luis Rodríguez, Darin Nielson.
Escribano - Horacio A. Oyhanarte
e. 24/4 Nº 150.784 v. 24/4/98

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS PARA REPRESENTACIONES Y MANDATOS EN LA ARGENTINA S.A.

Hace saber por un día que por escritura Nº 105 del 6/4/98, Fº 717, pasada ante la escribana María Belén Oyhanarte, registro Nº 590, otorga "Poder General de Administración" en favor de Peter Hammer, Norberto L. Ferrara, Jorge S. Nell, Rosa Zielinski de D'Arino, Emilio Iacobelli, Jorge H. Kravanja, Eugenio Galdo, Juan Carlos Murphy, Daniel Brie, Darin Nielson y Carlos Davis Quirós.
Escribano - Horacio A. Oyhanarte
e. 24/4 Nº 150.785 v. 24/4/98

ANSOF UNION S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 30/3/98 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Marcela Ibarra. Sede: Sarmiento 1462 9º "G" de Cap. Fed. Cierre de Ejer.: 31/1.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 24/4 Nº 85.173 v. 24/4/98

AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 22/11/93, al número 11.559 del libro 114, tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 23/1/98 "AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A.", resolvió designar el nuevo Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo E. Represas; Vicepresidente: Gerardo Concha Valle; Directores Titulares: Jaime Caray, Alfredo L. Rovira, John Rathbun; Directores Suplentes: Jorge R. Postiglione y César Gustavo Ferrante. Asimismo, se resolvió asignarle al Sr. Gerardo C. Valle, la función de coordinar y controlar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y previsionales de la sociedad.
Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 24/4 Nº 150.677 v. 24/4/98

AVOSAL S.R.L.

Esc. Nº 77 del 15/4/98 Fº 212 Reg. 1385 R. Colomer traslada sede Av. Corrientes 466, 7º "A" a Av. Corrientes 4665, 7º "A", Cdad. Bs. As. La Autorizada.
Escribana - Raquel Colomer
e. 24/4 Nº 150.685 v. 24/4/98

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

AVISO DE EMISION COMPLEMENTARIO

El presente aviso es complementario del aviso anteriormente publicado en el Boletín Oficial publicado el 15 de abril 1998, bajo el Nº 149.566, relativo al Programa de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo, por un V/N total de U$S 75.000.000 (dólares estadounidenses setenta y cinco millones) en todo momento vigentes (el "Programa") constituido por Banco Mayo Cooperativo Limitado (el "Banco"). De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Delegados del Banco en fecha 29 de octubre de 1997, se incrementó el monto máximo del Programa de V/N US$ 75.000.000 (dólares estadounidenses setenta y cinco millones) a V/N US$ 250.000.000.- (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones) en todo momento vigentes y se extendió el plazo de duración del Programa por cinco años contados a partir de la fecha de la mencionada Asamblea. La creación del Programa y la oferta pública de las obligaciones negociables a emitirse bajo el mismo, han sido autorizadas por Certificados Nº 86, de fecha 16 de diciembre de 1994 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), habiéndose solicitado a la CNV la aprobación del aumento del monto máximo antes referido.
Autorizado - Roberto Lizondo
e. 24/4 Nº 150.687 v. 24/4/98

BOLFOR S.A.

Expte. I.G.J. 79.755/170.075. Por asamblea y directorio del 28/3/98 fueron designados directores por dos años y distribuido los cargos: Presidente: Aldo Tomás Blardone, Vicepresidente: Francisco Horacio Voogd. Directores titulares: José Luis Ortiz y Gladys Mabel Rico y Directores suplentes: Marta Rosa Orlando, Adriana María Gianastasio, Aldo Tomás Blardone (h) y Juan Alberto Souza. Todos constituyeron domicilio especial en Cerrito 512 - 1º piso Capital Federal.
Presidente - Aldo Tomás Blardone.
e. 24/4 Nº 150.711 v. 24/4/98

"C"

CASINO IGUAZU S.A.

R.P.C. Nº 13.090, Lº 114, Tº A de S.A. (22/12/93). Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime Autoconvocada y por reunión de Directorio, ambas del 20/3/97, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Isaac S. Attías, Vicepresidente: Rasesh H. Thakkar, Director Titular: Christopher Mangum y Director Suplente: Lisandro A. Allende.
Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 24/4 Nº 150.679 v. 24/4/98

CAVANAGH Y CIA. S.R.L.

(Comisionista y/o consignataria) con domicilio social constituido en la calle Entre Ríos 43 de la localidad de Canals, Prov. de Córdoba y los señores Bernardo Anastacio Cavanagh y Andrés Patricio Cavanagh, ambos en el carácter de Socios Gerentes de la misma, con idéntico domicilio al de la Sociedad, informan el inicio de su petición de inscripción en el Registro de matriculados de la ONCA conforme Res. 31/97 del SAGPyA.
Abogado - Sebastián P. Maffrand
e. 24/4 Nº 85.267 v. 24/4/98

COMPAÑIA DE TRANSPORTES, ALMACENAJE Y LOCACIONES OURO VERDE S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria 18/2/98 y Reunión de Directorio 19/2/98 Renuncian Miguel Ernesto Vasconcellos Araujo y Darío Rubén Cugut. Nuevo Directorio: Presidente: Darío Rubén Cugut. Directora Suplente: María Ignacia Sturam. Autorizado.
Contador - Jorge Boschetti
e. 24/4 Nº 85.218 v. 24/4/98

COMPAÑIA PRIVADA DE INVERSIONES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Sede social Avda. Leandro N. Alem 5º Piso, Capital Federal, Nº de Registro en IGJ Nº 115.952, informa que en Asamblea General Extraordinaria del 14 de enero de 1998 se ha decidido reducir el Capital Social. Se distribuyen $ 1.000.000.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de marzo de 1998 se determina que la reducción del Capital Social es por $ 885.360,00. Capital anterior $ 2.100.000,00. Reforma del art. 4º; Capital: $ 1.214.640,00, 1.214.640 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.00 VN y de un voto cada una. El Activo de la sociedad varió de $ 27.091.166,87 a $ 26.091.166,87, el Pasivo se mantuvo en $ 24.719.243,53 y el Patrimonio Neto varió de $ 2.371.923,34 a $ 1.371.923,34 respecto al balance al 31 de diciembre de 1997, tomado como base para la reducción. Reforma del art. 11º: Representación legal indistinta Presidente o Vicepresidente.

Síndico Titular - Néstor G. Seewald

e. 24/4 Nº 150.698 v. 28/4/98

COMPAÑIA TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

COMPAÑIA TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. ha emitido la Primera Serie de Obligaciones Negociables Clase A por un monto de U$S 100.000.000.- con un interés del 8 5/8 %, a un precio de emisión del 99,825% y con vencimiento el 1º de abril del año 2003, y Obligaciones Negociables Clase B por un monto de U$S 150.000.000.- con un interés de 9 1/4 %, a un precio de emisión del 99,553% y con vencimiento en abril del año 2008, bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto de hasta un valor nominal de U$S 300.000.000.-, que fuera autorizado por Resolución Nº 12.182 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 26 de marzo de 1998.

Presidente - Brian Robert Henderson

e. 24/4 Nº 85.148 v. 24/4/98

CORNEJO INFORMÁTICA S.A. I.G.J. Nº 108.503

CORNEJO INFORMÁTICA S. A. con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 1146, ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de septiembre de 1987 bajo el número 7291 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días que: 1. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 18 de marzo de 1998, ha aprobado la escisión de parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad anónima cuya denominación será CORCISA S.A. que tendrá su domicilio legal en la Avenida Brasil 2669 de la ciudad de Buenos Aires. 2. Valuación del activo y pasivo de CORNEJO INFORMATICA S.A. (sociedad escindente) antes de la escisión según Balance General Especial de Escisión confeccionado al 31/12/97: Activo: $ 14.461.052. Pasivo: $ 12.441.265. 3. Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a CORCISA S.A. (sociedad escisionaria): Activo: $ 11.044.545. pasivo: $ 9.221.238. CORNEJO INFORMATICA S.A., en su carácter de sociedad escindente reducirá su capital en la suma de $ 10.-. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de CORNEJO INFORMATICA S.A., Hipólito Yrigoyen 1146, ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Victor Horacio Cornejo

e. 24/4 Nº 150.782 v. 28/4/98

"D"

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.) artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 16 de abril de 1998, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables Tercera Serie simples no convertibles en acciones por un monto de dólares estadounidenses diez millones (U$S 10.000.000), respecto de las Obligaciones Negociables Subordinadas Segunda Serie por un monto de dólares estadounidenses diez millones (U$S 10.000.000) y de las Obligaciones Negociables Simples Subordinadas Primera Serie por un monto de dólares estadounidenses diez millones (U$S 10.000.000) emitidas por parte de Banco Macro Misiones S.A.. Dicho Consejo de Calificación se expidió asignándole a las Obligaciones Negociables 3º Serie Simples No Convertibles en Acciones por U$S 10.000.000 la Categoría "A-", que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los Bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, aun cuando ellos son más susceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más altas". Respecto de las Obligaciones Negociables Subordinadas 2º Serie por U$S 10.000.000 y respecto de las Obligaciones Negociables Subordinadas 1º Serie por U$S 10.00.000, este Consejo de Calificación se expidió manteniéndoles la calificación "BBB+" para ambas series, que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aun cuando ellos presentan bajo condiciones normales indicadores que ofrecen una adecuada protección, cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores". Concretada la fusión por absorción del Banco Macro S.A., en calidad de sociedad incorporante, con el Banco de Misiones S.A., en carácter de sociedad incorporada, la Entidad continuadora (Banco Macro Misiones S.A.) opera fundamentalmente en los mercados mayorista y de capitales, y en el minorista a través de sus controlados Banco de Salta S.A. y muy recientemente, Banco de Jujuy S.A. Su actividad se centra, dentro del segmento mayorista, en la intermediación de títulos de deuda y en el área de banca tradicional sobre los sectores de préstamos personales, prendarios, hipotecarios y de servicio de pago de remuneraciones de haberes a los agentes del sector público provincial. Al 31 de septiembre de 1997 sus activos totales alcanzaban a $MM 504.8, sus pasivos a $MM 432.8, y su Patrimonio Neto a $MM 72.0. La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración.

1 - Estructura de capital - (Endeudamiento: 6.0 veces su Patrimonio Neto, Capacidad de crecimiento proyectada 78.3% de sus pasivos totales. Nivel 1.

2 - Estructura de liquidez - (Estructural: 11.0% - Inmediata: 49.8%) - Nivel 2.

3 - Grado de rentabilidad - (ROA: 1.8% - ROE: 10.8%. Eficiencia: 2.6%) - Nivel 1.

4 - Riesgo de Activos - Nivel 3

4.1 - Diversificación - (Concentración primeros diez deudores: 23.4%) Nivel 2.

4.2 - Composición - (Irregularidad 35.7 % - Préstamos con garantías preferidas. Total de préstamos 47.6%) - Nivel 3

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1 Calificación asignada:

Obligaciones Negociables Simples 3º Serie "A-".

Obligaciones Negociables Subordinadas 2º Serie y Obligaciones Negociables Subordinadas 1º Serie: "BBB+".

Características de los Instrumentos. No cuentan con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final:

Obligaciones Negociables Simples 3º Serie "A-".

Obligaciones Negociables Subordinadas 2º Serie y Obligaciones Negociables Subordinadas 1º Serie "BBB+".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 24/4 Nº 150.766 v. 24/4/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.) artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 16 de abril de 1998, se dictaminó respecto de las Cuotapartes del Fondo de Jubilaciones y Pensiones administrado por Generar A.F.J.P. S.A., mantener la categoría "1" lo cual implica que "las cuotapartes del Fondo de Jubilaciones y Pensiones presentan muy buenas perspectivas de obtener una adecuada performance a lo largo del tiempo". La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo con la metodología de calificación de Cuotapartes de Fondos de Jubilación y Pensión registrado en la C.N.V. La misma contempla la evaluación de los siguientes parámetros cuantitativos y cualitativos: rentabilidad de las cuotapartes del F.J.P., volatilidad en el valor de dichas cuotapartes, diversificación y grado de riesgo de los activos del fondo, y características de la administración. De la evaluación ponderada de cada uno de los factores detallados surge la calificación asignada a las cuotapartes. Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación a suscribir" el instrumento calificado. El informe completo que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 24/4 Nº 150.767 v. 24/4/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.) artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 16 de abril de 1998, se dictaminó respecto de la Serie 1 de los títulos de deuda garantizados con vencimiento en el año 2005 emitidos por Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Banco en carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero Tigre serie 1997-1, mantener la categoría AAA, que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los instrumentos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas". Los títulos de deuda garantizados fueron emitidos conforme a las disposiciones de la ley 24.441 por el Fiduciario Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Banco. La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo a la metodología para la calificación de operaciones de securitización presentada a la Comisión Nacional de Valores. La misma contempla la evaluación de los siguientes parámetros: la administración de la cartera del Fideicomiso, la metodología de originación de los activos securitizados, la estructura legal, la composición de los activos, la morosidad, las garantías existentes, las mejoras crediticias disponibles y el análisis de los flujos de caja. De la evaluación ponderada de cada uno de los factores detallados surge la calificación asigna a los títulos emitidos. Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado". El informe completo que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 24/4 Nº 150.768 v. 24/4/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.) artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 16 de abril de 1998, se dictaminó respecto de la ampliación del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de mediano plazo hasta un valor nominal total de U$S 900.000.000, de las Obligaciones Negociables Clase III por U$S 150.000.000, de las Obligaciones Negociables Clase IV por U$S 250.000.000 y del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un valor nominal total de U$S 270.000.000, correspondientes al Banco Río de la Plata S.A., y mantiene la calificación en categoría "AAA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas".

Banco Río de la Plata S.A. es un Banco Privado de Capital Nacional, que opera en los mercados mayorista, minorista, mercado de capitales y banca de inversión. Posee una de las redes de sucursales más importantes (167) unidades en17 de las 23 provincias argentinas.

Al 31 de diciembre de 1997, sus activos alcanzaban a $MM 9,561,7; sus pasivos a $MM 8,645.3 y su Patrimonio Neto a $MM 916,4. Sus resultados para el cierre irregular de seis meses concluido en dic'97 alcanzaron a $MM 61.3.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración.

1. Estructura de capital (endeudamiento: 9.4) - Nivel 1

2. Estructura de liquidez - (Liquidez estructural: 6.5% - Liquidez inmediata: 49.3%) - Nivel 1

3. Grado de rentabilidad - (ROA: 0,7% - ROE: 6.7% - Eficiencia: 1.4%) - Nivel 1

4. Riesgo de Activos - Nivel 1

4.1 - Diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 11.8%) - Nivel 1

4.2 - Composición - (Irreg. Neta de Rgo. potencial y Cump. Inadecuado: 2.8%) - Nivel 1

5. Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos Nivel 1 Calificación asignada:

Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de mediano plazo por U$S 900.000.000.- "AAA"

Obligaciones Negociables Clase III por U$S 150.000.000 y Obligaciones Negociables Clase IV por U$S 250.000.000 "AAA".

Programa Global de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por U$S 270.000.000 "AAA".

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "AAA".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 24/4 Nº 150.769 v. 24/4/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificaciones, de fecha 16 de abril de 1998, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables simples ("las Obligaciones"), por un monto máximo de Valor Nominal dólares estadounidenses cincuenta millones (U$S 50.000.000), y a la emisión de las Obligaciones Negociables con vencimiento en el año 2003, con un total autorizado de hasta dólares estadounidenses noventa y dos millones (U$S 92.000.000), siendo obligaciones negociables convertibles en acciones correspondientes a IRSA Inversiones y Representaciones S.A. ("la Emisora"), que disminuye a la categoría "AA-", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida

se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó holgadamente el valor exigido por la metodología por lo que se continúo con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 3,31; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros proyectada por el período Jun'96 - Jun'99, en promedio, fue estimada en 4,02.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 1.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora. Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "AA-".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí, expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 24/4 Nº 150.771 v. 24/4/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento de la Ley 24.241 artículo 74, inc. h), informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 16 de abril de 1998, se dictaminó respecto a la calificación de las acciones ordinarias de I.R.S.A. Inversiones y Representaciones S.A. (la "Sociedad"), mantener la "Categoría 1", lo cual implica que "las acciones calificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, más estables y menos riesgosas. Presentan muy buenas condiciones respecto a la Capacidad de Generación de Utilidades y liquidez accionaria".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa.

La calificación final de las acciones surgen de ponderar:

1) La capacidad esperada de generar utilidades de la Sociedad y

2) La liquidez accionaria de la misma.

La mencionada capacidad ha sido evaluada como Muy Buena, basada en los muy buenos indicadores de rentabilidad proyectada, fortaleza de cash-flow, bajo endeudamiento (aunque creciente), y calidad de los factores cualitativos y de competitividad de la Sociedad.

La liquidez de la acción se consideró como Media.

Calificación asignada: "Categoría 1".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación.

El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 24/4 Nº 150.772 v. 24/4/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Santa Fe 846 Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 16 de abril de 1998, se dictaminó con respecto al Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables a mediano plazo por un valor nominal total de dólares estadounidenses cien millones (U$S 100.000.000), con un plazo de vigencia desde 30 días hasta cinco (5) años, a ser emitidas por Banco B.I. Creditanstalt S.A., que mantiene la categoría "AA" lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado".

La Entidad es propiedad en un 50% del Banco Creditanstalt Bankverein de Austria, hecho que le otorga una fuente de recursos mediante el otorgamiento de líneas para operaciones de comercio exterior y le permite operar con una importante red de corresponsales por el prestigio y respaldo que este Banco le brinda.

Banco B.I. Creditanstalt S.A. opera fundamentalmente en los mercados mayorista y de capitales. Su actividad se centra particularmente dentro del seguimiento mayorista en la intermediación de títulos de deuda, y en comercio exterior. Cuenta con dos casas, siendo la sede operadora principal en Capital Federal.

Al 31 de diciembre de 1997 sus activos totales alcanzaban a $MM 302.8; sus pasivos a $MM 273.9 y su Patrimonio Neto a $MM 28.9.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 - Estructura de capital, Endeudamiento: 9.5 veces su Patrimonio Neto; Capacidad de crecimiento: 14.4% de sus pasivos totales - Nivel 1.

2 - Estructura de liquidez - (Estructural: 6.0% - Inmediata: 55.8%) Nivel 1.

3 - Grado de rentabilidad, ROA: 0.7%, ROE: 7.1%, Eficiencia: 1.9%) - Nivel 2.

4 - Riesgo de Activos - Nivel 1.

4.1 - Diversificación - (Concentración primeros diez deudores: 25.0%) - Nivel 2.

4.2. - Composición - (Irregularidad 6.7% - Irreg. neta de previsiones: 3.7%) - Nivel 1.

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1

Calificación asignada: "AA".

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "AA".

Se aclara, —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación.

El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 24/4 Nº 150.773 v. 24/4/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento de la Ley 24.241, artículo 74, inc. h), informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 16 de abril de 1998, se actualizó la calificación de las Acciones Ordinarias en circulación Clase B del Banco Río de la Plata S.A. (la "Sociedad"), asignándole la "Categoría 1", lo cual implica que "las acciones calificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, más estables y menos riesgosas. Presentan muy buenas condiciones respecto a la Capacidad de Generación de Utilidades y liquidez accionaria".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración.

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa.

La calificación final de las acciones surgen de ponderar.

1) La capacidad esperada de generar utilidades de la Sociedad, y

2) La liquidez accionaria de la misma.

La mencionada capacidad ha sido evaluada como Muy Buena, basada en los muy buenos indicadores de rentabilidad, fortaleza de cash-flow y la calidad de los factores cualitativos y de competitividad de la Sociedad.

La liquidez de la acción se consideró como Alta.

Calificación asignada: "Categoría 1".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación.

El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 24/4 Nº 150.775 v. 24/4/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833) en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 16 de abril de 1998, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables, ("las Obligaciones"), por un valor nominal total de dólares estadounidenses diez millones (V. U$S N. 10.000.000), emitidas por COAFI S.A. ("Coafi" o la "la Emisora"), que se le signa la calificación en categoría "BBB+", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aun cuando ellos presentan, bajo condiciones normales, indicadores que ofrecen una adecuada protección, cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores"

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó holgadamente el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 2.58 veces; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros proyectada para el período a finalizar en Ene'99, en promedio, fue estimada en 2,38 veces.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez) en conjunto, alcanzaron el Nivel 2.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora.

Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "BBB+"

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación.

El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 24/4 Nº 150.776 v. 24/4/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 16 de abril de 1998, se dictaminó, respecto del riesgo en el pago de siniestros de la compañía Metropolitan Life Seguros de Vida S.A., mantener la categoría "AAA", que corresponde a "las Compañías de Seguros que presentan la más alta capacidad de pago de sus siniestros. Los factores de riesgo son de muy poca consideración".

La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo a la metodología para la calificación de riesgo de las compañías de seguros presentada a la Comisión Nacional de Valores. La misma contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los siguientes aspectos: características de la propiedad, de la administración y capacidad de la gerencia, posición competitiva de la compañía en la industria, política de inversiones y calidad de activos, política de reaseguro, análisis cuantitativo de indicadores contables y financieros y perspectivas del sector.

El informe completo que sustenta a la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 24/4 Nº 150.777 v. 24/4/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 16 de abril de 1998, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables Subordinadas por un monto de dólares estadounidenses veinticinco millones (U$S 25.000.000), con duración de 5 años que devengan intereses a tasa libor de tres meses con más un margen del 3% anual, pagaderos trimestralmente, emitidas por Banco Santander S.A., mantener la calificación en la categoría "AA+", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado".

Entre las principales actividades del Banco se cuentan la de banca mayorista y de inversión por lo que desarrolla su actividad con especial énfasis en asesoramiento en la estructuración de operaciones de financiamiento, actuación en el mercado de intermediación de Títulos Públicos de Deuda Interna y Externa, servicio de custodia de valores, operaciones de cambio, etc. Está directamente controlada por Santader Investmen S.A., que a su vez se encuentra totalmente controlada por Banco Santander S.A., uno de los principales bancos del Reino de España, y que recientemente ha adquirido parte del paquete accionario del Banco Río de la Plata S.A.

Santander posee participación en el capital social de Orígenes A.F.J.P. S.A. La entidad compite con un buen grado de eficiencia en los productos que ofrece, los que abarcan una gama muy amplia, y ha logrado un nivel de penetración importante en los mercados en que actúa.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 - Estructura de capital - El banco presenta una relación patrimonio neto sobre activos del 8.6% a sep.'97, en tanto la relación Patrimonio Neto sobre activos de riesgo alcanza a 9.2% - Nivel 1.

El hecho de pertenecer al grupo Santander de España le otorga un respaldo y constituye una de las fortalezas de la Entidad.

2 - Estructura de liquidez - El Banco cuenta con disponibilidades por $MM 41.5 y títulos públicos por $MM 42.2; asimismo tiene colocaciones en el sistema financiero por $MM 115.4.

Estos activos en conjunto presentan una potencial liquidez en caso de corrida contra la entidad. Asimismo, cuenta con la asistencia financiera de su principal accionista. El Banco muestra muy buenos niveles de liquidez y calces de activos y pasivos - Nivel 1.

3 - Grado de rentabilidad - El nivel de los resultados anualizados respecto del patrimonio neto en sep.'97 alcanza el -6.2%, mientras que los resultados sobre los activos totales llegan a -0.3% - Nivel 2.
4 - Riesgo de Activos Respecto a sus activos muestra una muy baja inmovilización. Brinda asistencia crediticia a otras entidades financieras y grandes empresas. Tiene la particularidad de centrar su actividad en el mercado de capitales, por lo que la fuerte concentración que muestra su cartera crediticia no representa riesgos puesto que se debe a una escasa cantidad de clientes de poca significatividad - Nivel 1.
4.2 - Composición - La calidad de su cartera de préstamos es muy buena, no registrando préstamos en situación irregular a sep.'97 - Nivel 1.
5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1
Calificación asignada: "AA+".
Características del Instrumento. No cuenta con resguardos especiales ni garantías que modifiquen la calificación asignada.
Calificación final: "AA+".
Se aclara, —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 24/4 Nº 150.778 v. 24/4/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 16 de abril de 1998, se dictaminó con respecto de las Obligaciones Negociables Subordinadas por un monto de dólares estadounidenses cuatro millones (U$S VN. 4.000.000), emitidas por Banco de Salta S.A. a las cuales se les mantiene la calificación en la categoría "BBB+", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aun cuando ellos presentan, bajo condiciones normales, indicadores que ofrecen una adecuada protección, cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores"
Banco de Salta S.A. es un banco comercial que inició sus operaciones con fecha 01.03.96. La entidad opera fundamentalmente en el segmento de Banca Minorista, actuando además como agente financiero único del Gobierno de la Provincia de Salta.
Al 31 de diciembre de 1997, sus activos totales alcanzan a $MM 283.4, sus pasivos a $MM 264.7 y el Patrimonio Neto a $MM 18.6. Los resultados del ejercicio cerrado en esa fecha ascienden a $MM 8.5.
La Calificación obtenida surge de las etapas del proceso de calificación que se resumen a continuación:
1 - Estructura de capital - (Endeudamiento: 14.2 veces del Patrimonio Neto) - Nivel 3.
2 - Estructura de liquidez - (Liquidez inmediata: 31.7%, Liquidez estructural: 3.0%) Nivel 1.
3 - Grado de rentabilidad (ROE: 46.2%, ROA: 3.15%, Eficiencia: 0.5%) - Nivel 1.
4 - Riesgo de Activos - Nivel 1.
4.1 - Diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 67.1%) - Nivel 2.
4.2. - Composición - (Irregularidad Neta de Previsiones/Préstamos: 1.03 %) - Nivel 1.
5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1
Calificación asignada: "BBB+"
Características del instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.
Calificación final: "BBB+"
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 24/4 Nº 150.780 v. 24/4/98

"E"

EDICIONES BALLINA
S. A.

Cambio de sede social: Por acta de Directorio Nº 32 de fecha 12/1/98, labrada a foja 36 del libro de Actas de Directorio Nº 1; transcripta y certificada por Juan M. Miró esc. Tit. Reg. 1199; se fija nueva sede social en Avda. Córdoba Nº 2415, 1º piso, Cap. Fed.
Autorizado - Clemente D. Ortiz
e. 24/4 Nº 150.717 v. 24/4/98

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
S. A. I. C.

PRODUCTOS MAYCO
S. A. I. C. I. y F.

— FUSION POR ABSORCION —

Conforme art. 83 inc. 3º de la ley 19.550 se comunica: (a) Sociedad Incorporante: ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C., con sede social en San José 1060, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de febrero de 1930 bajo el Nº 29, folio Nº 325 Libro 43 Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad Incorporada: PRODUCTOS MAYCO S.A.I.C.I. y F., con sede social en San José 1060, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de mayo de 1962 bajo el Nº 888, folio 188 Libro 55 Tomo A de Estatutos Nacionales. (b) ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C., absorbe la totalidad del patrimonio de PRODUCTOS MAYCO S.A.I.C.I. y F., la cual se disuelve sin liquidarse. El capital social de la Sociedad Incorporante no fue modificado por la fusión manteniéndose en $ 75.356.153. (c) La fusión se efectúa en base a los balances al 31 de diciembre de 1997, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C.: Activo: $ 325.713.448. Pasivo: $ 202.827.156. PRODUCTOS MAYCO S.A.I.C.I. y F.: Activo: $ 49.564.058. Pasivo: $ 38.714.505. (d) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 6 de marzo de 1998 y fue aprobado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 17 de abril de 1998 de ambas sociedades. Reclamos de Ley: San José 1060, Capital Federal de 9 a 17 hs.
Presidente - Kornelis Smit
e. 24/4 Nº 150.759 v. 28/4/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA
S.A. - Calificadora de Riesgo

I.G.J. Nº 1.561.129. En su reunión de Consejo de Calificación del día 16/4/98, calificó las Obligaciones Negociables, por un valor de u$s 2.500.000, emitidas por Comarse S.A. Calificación Otorgada: "A": Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Cobertura histórica de gastos financieros: La CGF arroja un resultado de 3.97, considerando los datos de los estados contables cerrados en junio de 1995/96/97 y diciembre de 1997. Grado de Riesgo del Sector: Medio. Categoría Básica de Riesgo: Categoría B. Coberturas Proyectadas: Para el período comprendido entre 1997 y 2000 toma un valor de 5.24. Indicadores Adicionales: Nivel 1. Categoría Básica Corregida: Calificación A. Posición de la empresa en su industria: Nivel 2. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Fortaleza del emisor: Nivel 2. Capacidad de pago esperada: Categoría A. La Calificadora considera que el instrumento se emite con resguardos suficientes. El instrumento se emite sin garantías. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Leandro N. Alem 693 - 2 "A".
Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 24/4 Nº 150.806 v. 24/4/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA
S.A. - Calificadora de Riesgo

I.G.J. Nº 1.561.129.En su reunión de Consejo de Calificación del 16/4/98, Certificado de Participación Clase A - de renta - y Clase B - subordinados - de la Serie III del Fideicomiso Financiero PATH, emitidos por Banco de Valores S.A. en carácter de Fiduciario. Los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución de los Fideicomisos, las que serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitidos. Calificación otorgada a los certificados de participación Clase A —de Renta—: "AAA": Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación especial se encuentra en el rango superior de la Categoría A. Calificación otorgada a los certificados de participación Clase B - Subordinados -: "BB": Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Características de los activos subyacentes. Diversificación: la cartera está compuesta por 76 créditos hipotecarios con un valor promedio de US$ 110.431,71. El 37,6% del monto total de la cartera está constituido por 3 créditos (3,9% de los 76 créditos), por lo tanto el 62,4% de la cartera está atomizada en 73 créditos de un valor promedio de US$ 71.734. Calidad: se considera que la calidad de la cartera es muy buena. En promedio, la relación Deuda Garantía es del 47.0%. Predictibilidad: los flujos generados por el activo subyacente tienen un alto grado de predictibilidad, correspondiendo a las cuotas de los créditos hipotecarios neta de los gastos del fideicomiso. El servicio asignado a los Certificados Clase A, equivalente al 80% de las cuotas vencidas en el mes anterior implica una alta predecibilidad de la capacidad de pago de intereses y capital de tales Certificados. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de cuotas cubren el servicio del capital e intereses de la deuda en los plazos y formas originalmente pactados. Los Certificados Clase A se amortizan en un plazo de 55 meses. El Capital de los Certificados Clase B se paga en 41 meses, en tanto que del mes 42 al 118 reciben el pago de los intereses. Grado de Sobregarantía: en función de la relación Deuda/Garantía se puede estimar un grado de cobertura equivalente al exceso de garantías respecto de la Deuda del 53%. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Alem 693 2º A.
Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 24/4 Nº 150.807 v. 24/4/98

"F"

FLEXIBOX ARGENTINA
S.A.

Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 17.4.98 procedió a la elección del nuevo directorio de la sociedad y que en la reunión del directorio de la misma fecha se procedió a la aceptación y distribución de los cargos, por lo que el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Roger Thomas Gant; Vicepresidente: Matías Guillermo Rodríguez Conde; Directores Titulares: Vernon Roy Dougall y Osvaldo Luis Pedretti. El Apoderado.
Abogado - Marcos Vernon Dougall
e. 24/4 Nº 85.220 v. 24/4/98

"G"

GALERIA ESTUDIO
S.A.C.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 24/4/97 y Directorio del 19/5/97 quedaron designados Pres.: César A. Feldman y Vice. Fernando Sánchez Zinny, Dir. Tit.: Juliana Tasco de Feldman y Dir. Sup.: Adolfo Sánchez Zinny.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 24/4 Nº 150.781 v. 24/4/98

GNC GALILEO
S.A.

REVOCACION DE PODER GENERAL

Nº de Reg. 800054/117971. Se avisa por un día que por escritura del 3-4-98 pasada al folio 86 del registro 1823 de esta ciudad quedó revocado totalmente el poder general amplio que fuera otorgado al señor Carlos Gerardo Gómez, según escritura del 31-12-87 pasada al folio 2700 del registro 310 de esta ciudad.
Escribana - M. Verónica Calello
e. 24/4 Nº 150.697 v. 24/4/98

"H"

HAUCO
Sociedad Anónima

La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13-4-98, resolvió por unanimidad confirmar en el cargo de Directora Suplente a Mónica Beatriz Barber.
Escribano - Hernán Horacio Rubio
e. 24/4 Nº 150.747 v. 24/4/98

HORIZONTE INTERNACIONAL
S.A.

Insc.: 20-2-89, Nº 412, Lº 106 de S.A. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 28-7-97, quedó formalizado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Iván José Garac y Gojak; Vicepresidente: Patricia Emilse Sánchez; Directores Titulares: Alejandro San Miguel y José Jesús Antonio Zárraga; Director Suplente: José Mario Garac.
Apoderado - Héctor Taverna
e. 24/4 Nº 85.231 v. 24/4/98

"I"

IGT - ARGENTINA
S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 10.2.98 y reunión del directorio de igual fecha se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Miguel A. Mikasinovic; Vicepresidente: Vernon R. Dougall; Director Titular: Raymond D. Pike. El Apoderado.
Abogado - Marcos Vernon Dougall
e. 24/4 Nº 85.221 v. 24/4/98

INDARTEC
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 20/1/97 bajo el Nº 720, Lº 120, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del día 3/4/98, "INDARTEC S.A." resolvió aceptar la renuncia de su Directorio y designar el siguiente Directorio: Presidente: Oscar Padilla Rodríguez; Vicepresidente: Alejandro Gabriel Higuero; Director Titular: Luis Alejandro Scarcelli; Director Suplente: Carlos Miguel Massone.
Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 24/4 Nº 150.676 v. 24/4/98

"K"

KARL
S.A.

Comunica que por A.G.O. de fecha 7/1/98, resolvió designar nuevo directorio a: Presidente: Ricardo Guillermo Lemos García; Vicepresidente: Juan Manuel Lemos García; Director Titular: Celia Burmeister; Directores Suplentes: Agustina Lemos García y Gonzalo Lemos García. Inscripta: el 22/4/1983, Nº 2052, Lº 98, Tº A de Est. Nac.
El Escribano
e. 24/4 Nº 150.671 v. 24/4/98

"L"

LIMA DEVELOPMENT CORP.

Constituida en Panamá inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 1666 Lº 53 Tº B de Estatutos Extranjeros el 4/11/96, fijó fecha de cierre de ejercicio 31 de marzo.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 24/4 Nº 85.179 v. 24/4/98

LUMINA
S.R.L.

(IGJ; Nº 523; Libro 91, Tomo de SRL). Se hace saber por Reunión de Socios Nº 12 de fecha 31-3-98, se resolvió mantener en uno (1) el número de miembros que integrarán la Gerencia y reelegir como Gerente a la Srta. María Mercedes Ramos Hidalgo, con mandato hasta el 30 de marzo del 2001.
Apoderado - Teófilo C. Saa
e. 24/4 Nº 150.802 v. 24/4/98

"M"

MARIANNE
S.A.

Hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria del 12/9/97 eligió el nuevo Directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Crossa; Vicepresidente: Regis Nicandro Andraco; Directores Suplentes: Carlos Romero y Marcos Alonso Peña.
Presidente - Carlos Crossa
e. 24/4 Nº 150.814 v. 24/4/98

MARSHALL SECURITY
S.A.

Constituida en R.O.U. inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 838 Lº 53 Tº B de Estatutos Extranjeros el 1/8/95, fijó nueva sede social en Lavalle 1506 4º "17" Cap. Fed.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 24/4 Nº 85.177 v. 24/4/98

MOBAREK FEDERAL CORP.

Constituida en Panamá Rep. de Panamá. Por Acta del 25/3/98 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Juan D. Talmasky Silbert. Sede: Virrey Loreto 1520 2º D de Cap. Fed. Cierre de Ejer.: 28/2.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 24/4 Nº 85.174 v. 24/4/98

"N"

NERILAND
S.A.

Hace saber por un día que conforme Asamblea Ordinaria del 2 de febrero de 1998, se designó al Sr. Daniel Norberto Combi (LE: 4.266.268) como Presidente y a Ismelda Lucia Salas (DNI: 11.006.765) como Directora Suplente. Buenos Aires, abril de 1998.

Presidente - Daniel Norberto Combi
e. 24/4 Nº 85.205 v. 24/4/98

NEW ATLANTIC
S.A.

Insc. 19/03/98 Nº 2984 Lº 123 Tº "A" de S.A. Por renuncia del Presidente: Jorge Natalio Kleiner y Director Suplente Elisa Graciela Sus, por Asamblea General Extraordinaria y Acta de Directorio del 6/4/98, el Directorio quedó constituido: Presidente: Marcelo Oscar Castagna. Director Suplente: Fabiana Marcela Castagna.

Presidente - Marcelo Oscar Castagna
e. 24/4 Nº 85.185 v. 24/4/98

NOVARTIS ARGENTINA
S.A.

(Antes: CIBA GEIGY ARGENTINA S.A.). I.G.J. Nº Inscripción: 2788/177.714. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Acta de Directorio, ambas de fecha 31/03/98, queda integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Schaffer Walter Fred; Vicepresidente: Villalba Pimentel Luis Clemente; Director Titular Secretario: Schob Juan Ernesto; Directores Titulares: Strakos Andreas Antonio; Steiblin Richard Jean-Paul; y Blardone Aldo Tomás. Director Suplente: Casal Pallares César. Síndico Titular: Naveira Julio Pedro y Síndico Suplente: Niebuhr Diego Mario. Todos constituyen domicilio en: Ramallo 1851, Capital Federal. Duración de los mandatos: 1 ejercicio.

Abogado - Aldo Tomás Blardone
e. 24/4 Nº 150.710 v. 24/4/98

"P"

PLAZA FAN IMPORTACION Y DISTRIBUCION
S.A.

Por acta de Asamblea del 6/3/98 renuncia al cargo de Presidente Manoj Kumar Meghani y se nombra en su reemplazo a Ravi Gope Melwani y Director Suplente a Sanjay Varma; Sede social: José Evaristo Uriburu 460, 4º P. "B", Cap. Fed. Registro Nº 1.643.502.

Angel Moreira
e. 24/4 Nº 85.155 v. 24/4/98

PORCYCAR
S.R.L.

Hace saber por un día que por Inst. Priv. del 2/5/97 la Sra. María del Carmen Tolaba renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Se designa para el cargo a Jorge Alberto Tolaba como único gerente.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 24/4 Nº 150.779 v. 24/4/98

"R"

RODYZA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por esc. 13/4/98, Fº 3248, Reg. 639 Cap. Rectifícase apellido Director Suplente de la Sociedad de referencia, el cual es: Alter Pablo Rozental, y no Alter Pablo Natapof. Publicado el 2/3/98. Recibo Nº 145096.

Apoderada - M. A. Sodaro
e. 24/4 Nº 150.730 v. 24/4/98

"S"

SANGLIER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria y Mandataria

Asamblea General Extraordinaria 23-12-1997 resolvió disolución anticipada designando liquidador y guarda documentación a Víctor Perrone.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 24/4 Nº 85.182 v. 24/4/98

SEARCH ORGANIZACION DE SEGURIDAD
S.A.

Por Asamblea Ord. y Acta Directorio del 14/4/98, se designó el Directorio: Presidente: Fernando Miguel Kelly, Vicepresidente: Gabriel Hernando Taraciuk, Directores Titulares: Fernando Carrizosa, Julia María Fernández de Kelly, Carlos Alberto Brady Alet. Directores Suplentes: Silvia Cristina Kelly, Lorna Inés Shanly de Kelly, Fernando Hegel, Sandra Alvarez, Marcelo Azumendi. Duración: 1 año.

Escribana - Carmen S. de Macadam
e. 24/4 Nº 150.709 v. 24/4/98

SEDESA - FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del art. 1º del Decreto 540/95 (B.O. del 18/04/95) —modificado por el Decreto 1292/96 (B.O. del 18/11/96)— como consecuencia de la Ley 2485 (B.O. del 18/04/95), ascendía al 31 de marzo de 1998 a la suma de U$S 212.372.663,73. Dicha cantidad ha sido auditada y verificada por KPMG-Finterbusch Pickenhayn Sibille.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 24/4 Nº 150.706 v. 24/4/98

SIRO
Sociedad Anónima

Designación de autoridades. Escritura 50, del 27/03/1998. Escribana Rosario Freire Posse, Registro 1651, Cap. Fed. Por Asamblea General Unánime del 07/11/1997 y Acta de Directorio 102 del 07/11/1997, se reeligió el directorio y se distribuyeron los cargos quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Dante Lionel Alvarez, argentino, 17/02/1946, casado, comerciante; D.N.I. 4.538.132, Arcos 1927, piso 2, Capital. Vicepresidente: Juan Antonio Lopreiato, argentino, 05/08/1950, casado, L.E. 8.442.155, comerciante, Virrey Loreto 2050, 2º B, Capital. Directora Titular: Adriana Graciela Fernández Díaz, argentina, 23/05/1953, casada, comerciante, D.N.I. 10.901.290, Arcos 1927, piso 2, Capital.

Escribana - Rosario Freire Posse
e. 24/4 Nº 85.246 v. 24/4/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUC. ARGENTINA

En su reunión de Consejo de Calificación del día 16 de abril de 1998, ha calificado las siguientes emisiones:

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión BNP VAE Renta Variable Argentina, con BNP Asset Management Argentina S.A. S.G.F.C.I. como como Sociedad Gerente, como "A+"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2. — Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3. — Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión BNP VEE Renta Variable de Economías Emergentes, con BNP Asset Management Argentina S.A. S.G.F.C.I. como como Sociedad Gerente, como "A"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis de la Estructura legal: Muy Bueno. 2. — Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3. — Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

Significado de la Calificación "A":

Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, piso 21, Tel. 326-5686/7/8.

Apoderado - Diana Mondino
e. 24/4 Nº 150.815 v. 24/4/98

SUDFARM
S.A.
IGJ Nº 1.556.297

Complementando la publicación del día 3 de abril corriente, recibo Nº 148.639 se hace saber que la elección del nuevo directorio se llevó a cabo a raíz de la renuncia presentada por el Director Suplente Sr. Juan Carlos Herguis.

Autorizado - Horacio E. Flores
e. 24/4 Nº 150.743 v. 24/4/98

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA
S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO

Con referencia a las obligaciones negociables por V/N U$S 500.000.000 a su equivalente en otras monedas de TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (la "Compañía"), cuya emisión fuera dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 1996 y el Directorio de fecha 13 de octubre de 1997 por expresa delegación de la Asamblea, con Oferta Pública autorizada por Certificado 182 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 3 de diciembre de 1997, se publica el presente aviso complementario al aviso de emisión publicado oportunamente en el Boletín Oficial, por el cual se informa que, de acuerdo con lo dispuesto en las reuniones de Asamblea del 19 de diciembre de 1997 y de Directorio de la Compañía de fecha 6 de abril de 1998, se resolvió ampliar el monto del citado Programa Global a U$S 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas.

Vice-Presidente - Martín Ruete Aguirre
e. 24/4 Nº 85.145 v. 24/4/98

T.L.A. T. BROKERS
S.A.

Acta Nº 7 del 7-11-97 Directorio por unanimidad res. cambiar sede social a Av. Corrientes 531, 3º C.F.

Escribana - María Teresa Grieco
e. 24/4 Nº 85.189 v. 24/4/98

TOPILCO INTERNATIONAL
S.A.

Por acta del 2-4-98 ha resuelto abrir una sucursal en la Argentina designando representante legal a Leonardo D'agnese.

Representante - Leonardo D'agnese
e. 24/4 Nº 85.210 v. 24/4/98

TRENTA
S.A.
I.G.J. Nro. correlativo: 259.106

Aumento de Capital y Emisión de Acciones. Canje de Acciones. Ofrecimiento a los Accionistas. La asamblea extraordinaria del 31 de marzo de 1998 aumentó el capital de $ 0,25 a $ 3.000.- mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a 5 votos. Se ofrece a los accionistas su suscripción e integración en efectivo, al contado, así como el canje de las acciones, a partir de la fecha de este aviso, y dentro del plazo legal, presentando a ese efecto sus títulos en Av. Corrientes 531, piso 1º, Capital, de lunes a viernes de 10 a 12 hs.

Presidente - Jorge Federico Berger
e. 24/4 Nº 150.800 v. 28/4/98

TRICI
S.A.

Por acta del 16-4-98 designó Presidente a Daniel Ernesto Maman y Suplente a Patricia Beatriz Pacino, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Viamonte 465 4º Capital Federal.

Apoderado - H. Colimodio
e. 24/4 Nº 85.211 v. 24/4/98

TRIUNVIRATO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

(IGJ 26/11/85 Nº 6944 Lº 86). Por Acta Nº 38 del 17-7-95, elevada a Esc. Nº 77 el 20-3-98 ante Reg. 1052, Capital, se designa Socio Gerente a Ramón Alvarez González, C.I. 6.537.754 en reemplazo del fallecido Sr. Nicolás Alfredo Leiva. Por unanimidad quedan designados como Socios Gerentes: Manuel González Gómez, José Antonio Alvarez y Ramón Alvarez González.

Autorizada - Graciela Llusá
e. 24/4 Nº 85.248 v. 24/4/98

"U"

UDAIPUR FINANCES
S.A.

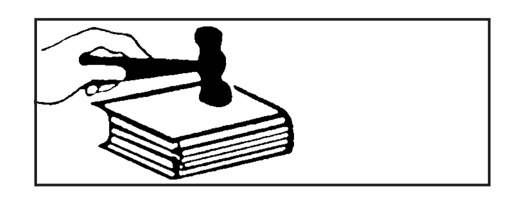
Comunica: Que la Asamb. Gral. Extraord. del 24-3-98, resolvió Inscribir la sociedad de la Rep. Argentina en los términos del art. 118 de la ley 19.550, fijar sede social en Av. Callao 2021 piso 11 Cap. Fed. y designar Representante a Amalia Etelvina Tallada, argentina, soltera, nacida el 19-6-44, abogada, LC 4.932.952, domiciliado en Av. Callao 2021, piso 11 Cap. Fed. y fecha cierre ejercicio 31/12 de cada año.

Representante - Amalia E. Tallada
e. 24/4 Nº 150.702 v. 24/4/98

UÑAS ESCULPIDAS
S.R.L.

(IGJ; Nº 4265; Libro 87, Tomo de SRL). Se hace saber que por Reunión de Socios Nº 13 de fecha 31-3-98, se resolvió mantener en uno (1) el número de miembros que integrarán la Gerencia y reelegir como Gerente a la Srta. María Mercedes Ramos Hidalgo, con mandato hasta el 30 de marzo del 2001.

Apoderado - Teófilo C. Saa
e. 24/4 Nº 150.801 v. 24/4/98



2.4 REMATES COMERCIALES

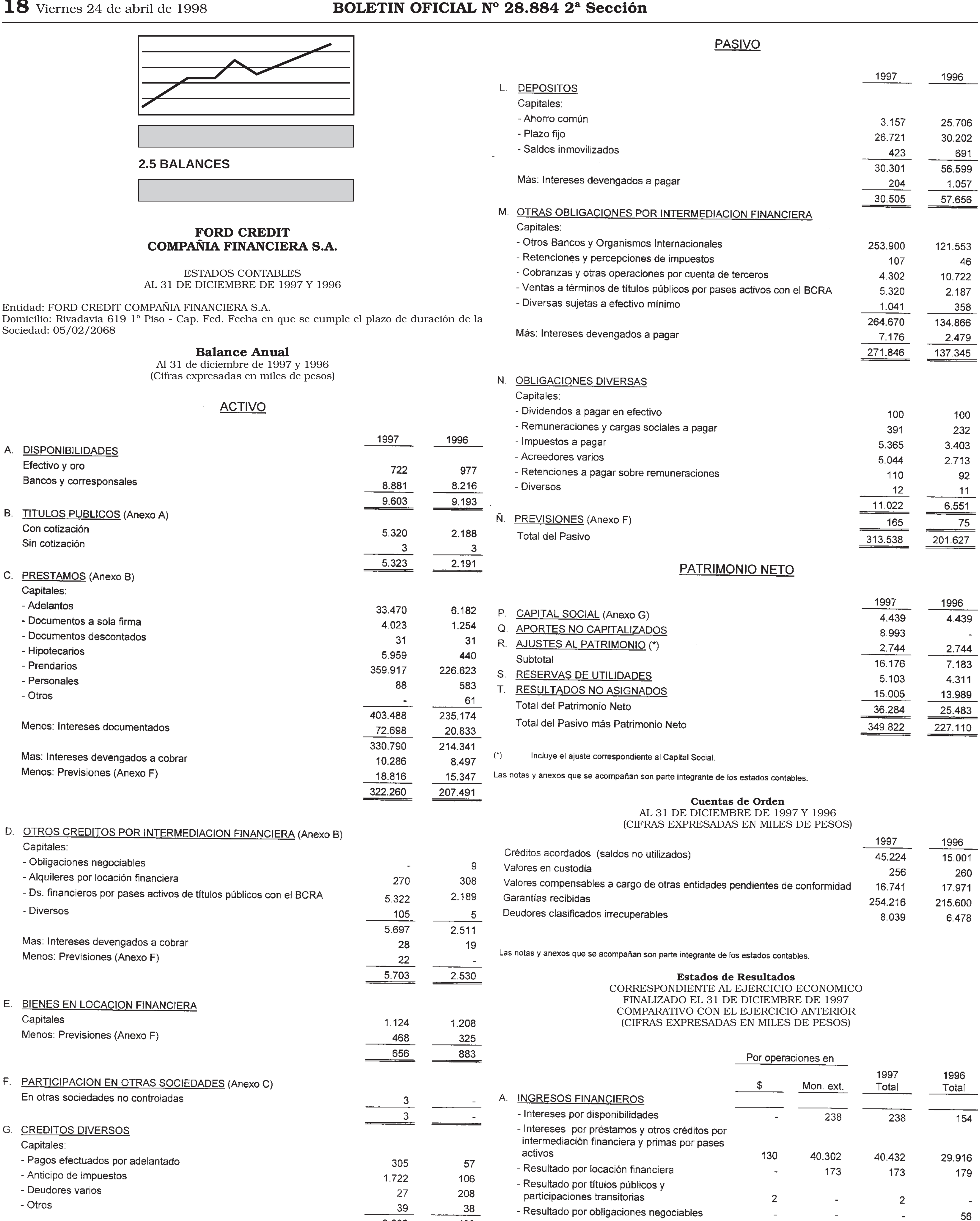
NUEVOS

El martillero Miguel P. de Elizalde, hace saber por dos días, que por cuenta y orden del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el viernes 8 de mayo de 1998, a las 14 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal los siguientes automotores: 1) Ford Fiesta CLD, tipo sedán 5 puertas, año 1996, Dominio ATB 605 - Base $ 9.000. 2) Peugeot 405, tipo sedán, GLD, año 1994, Dominio C 1.835.335 - Base $ 10.500. 3) Peugeot 306 XN BRA, tipo sedán 5 puertas, año 1997, Dominio BVF 769 - Base: $ 11.000. Seña 30% - Comisión 10%, en efectivo en el acto de la subasta. En caso de falta de postores, a los 15 minutos se subastarán con el 50 % de la base. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. de realizada la subasta en las oficinas del estudio Lanfranco - Mariño - Cerrito 740 - piso 17 de 10 a 18 hs. Capital Federal, bajo apercibimiento debe declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Los automotores se exhiben en la calle Tte. Gral. Perón 2832/50, Capital Federal, a partir del 28 de abril de 1998 de 10 a 12 hs., los días hábiles y se entregan en el estado en que se encuentran sin aceptar reclamo alguno sobre su estado. Puesta en marcha el 7 de mayo a las 11 hs. Las deudas y gastos de transferencia serán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.

Miguel P. de Elizalde, martillero.

e. 24/4 Nº 85.200 v. 27/4/98



2.5 BALANCES

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

Entidad: FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.
Domicilio: Rivadavia 619 1º Piso - Cap. Fed. Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 05/02/2068

Balance Anual
Al 31 de diciembre de 1997 y 1996
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO

	1997	1996
A. DISPONIBILIDADES		
Efectivo y oro	722	977
Bancos y corresponsales	8.881	8.216
	9.603	9.193
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
Con cotización	5.320	2.188
Sin cotización	3	3
	5.323	2.191
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
- Adelantos	33.470	6.182
- Documentos a sola firma	4.023	1.254
- Documentos descontados	31	31
- Hipotecarios	5.959	440
- Prendarios	359.917	226.623
- Personales	88	583
- Otros	-	61
	403.488	235.174
Menos: Intereses documentados	72.698	20.833
	330.790	214.341
Mas: Intereses devengados a cobrar	10.286	8.497
Menos: Previsiones (Anexo F)	18.816	15.347
	322.260	207.491
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
- Obligaciones negociables	-	9
- Alquileres por locación financiera	270	308
- Ds. financieros por pases activos de títulos públicos con el BCRA	5.322	2.189
- Diversos	105	5
	5.697	2.511
Mas: Intereses devengados a cobrar	28	19
Menos: Previsiones (Anexo F)	22	-
	5.703	2.530
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA		
Capitales	1.124	1.208
Menos: Previsiones (Anexo F)	468	325
	656	883
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
En otras sociedades no controladas	3	-
	3	-
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
- Pagos efectuados por adelantado	305	57
- Anticipo de impuestos	1.722	106
- Deudores varios	27	208
- Otros	39	38
	2.093	409
H. BIENES DE USO (Anexo D)	4.178	4.410
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	3	3
Total del Activo	349.822	227.110

PASIVO

	1997	1996
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
- Ahorro común	3.157	25.706
- Plazo fijo	26.721	30.202
- Saldos inmovilizados	423	691
	30.301	56.599
Más: Intereses devengados a pagar	204	1.057
	30.505	57.656
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
- Otros Bancos y Organismos Internacionales	253.900	121.553
- Retenciones y percepciones de impuestos	107	46
- Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	4.302	10.722
- Ventas a términos de títulos públicos por pases activos con el BCRA	5.320	2.187
- Diversas sujetas a efectivo mínimo	1.041	358
	264.670	134.866
Más: Intereses devengados a pagar	7.176	2.479
	271.846	137.345
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
- Dividendos a pagar en efectivo	100	100
- Remuneraciones y cargas sociales a pagar	391	232
- Impuestos a pagar	5.365	3.403
- Acreedores varios	5.044	2.713
- Retenciones a pagar sobre remuneraciones	110	92
- Diversos	12	11
	11.022	6.551
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	165	75
Total del Pasivo	313.538	201.627

PATRIMONIO NETO

	1997	1996
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	4.439	4.439
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	8.993	-
R. AJUSTES AL PATRIMONIO (*)	2.744	2.744
Subtotal	16.176	7.183
S. RESERVAS DE UTILIDADES	5.103	4.311
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	15.005	13.989
Total del Patrimonio Neto	36.284	25.483
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	349.822	227.110

(*) Incluye el ajuste correspondiente al Capital Social.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Cuentas de Orden
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

	1997	1996
Créditos acordados (saldos no utilizados)	45.224	15.001
Valores en custodia	256	260
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	16.741	17.971
Garantías recibidas	254.216	215.600
Deudores clasificados irrecuperables	8.039	6.478

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Estados de Resultados
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

	Por operaciones en			
	$	Mon. ext.	1997 Total	1996 Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
- Intereses por disponibilidades	-	238	238	154
- Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	130	40.302	40.432	29.916
- Resultado por locación financiera	-	173	173	179
- Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	2	-	2	-
- Resultado por obligaciones negociables	-	-	-	56
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	-	852	852	369
	132	41.565	41.697	30.674

	Por operaciones en $	Por operaciones en Mon. ext.	1997 Total	1996 Total
B. EGRESOS FINANCIEROS				
- Intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	196	15.802	15.998	12.463
- Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	1	8	9	-
- Aportes e Impuestos sobre los ingresos financieros	1.201	222	1.423	1.085
	1.398	16.032	17.430	13.548
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	-	9.963	9.963	8.446
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
- Comisiones	958	-	958	1.100
- Gastos recuperados	-	2.336	2.336	2.828
- Otros	-	859	859	334
	958	3.195	4.153	4.262
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
- Comisiones	3.035	-	3.035	1.421
- Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	125	-	125	127
	3.160	-	3.160	1.548
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
- Remuneraciones y cargas sociales	4.854	-	4.854	4.017
- Honorarios y servicios administrativos contratados	1.781	-	1.781	1.570
- Depreciación de bienes de uso	200	-	200	241
- Propaganda y Publicidad	915	-	915	322
- Servicio de seguridad	331	-	331	368
- Alquileres	1.853	-	1.853	722
- Electricidad y comunicaciones	445	-	445	356
- Otros	1.424	-	1.424	981
	11.803	-	11.803	8.577
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION - (Pérdida) - Ganancia	(15.271)	18.765	3.494	2.870
I. UTILIDADES DIVERSAS				
- Previsiones desafectadas	-	-	-	53
- Intereses punitorios	2.833	-	2.833	2.837
- Utilidades por operaciones con bienes de uso	16	-	16	-
- Otras	130	-	130	1.074
	2.979	-	2.979	3.964
J. PERDIDAS DIVERSAS				
- Cargo por otras previsiones	22	-	22	-
- Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	86	-	86	7
- Impuesto a los ingresos brutos	109	-	109	100
- Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	6	-	6	-
- Ajuste e intereses por obligaciones diversas	4	-	4	3
- Otras	22	-	22	-
	249	-	249	110
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS - (Pérdida) - Ganancia	(12.541)	18.765	6.224	6.724
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	4.416	-	4.416	2.767
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (Pérdida) - Ganancia	(16.957)	18.765	1.808	3.957

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

ANEXO H

Saldos en Moneda Extranjera
Al 31 de diciembre de 1997 y 1996
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Total
ACTIVO	
- DISPONIBILIDADES	6.765
- TITULOS PUBLICOS	5.320
- PRESTAMOS	322.634
- OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	5.703
- BIENES EN LOCACION FINANCIERA	656
Total al 31 de diciembre de 1997	341.078
Total al 31 de diciembre de 1996	217.866
PASIVO	
- DEPOSITOS	27.915
- OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	270.698
Total al 31 de diciembre de 1997	298.613
Total al 31 de diciembre de 1996	192.834
CUENTAS DE ORDEN	
- CRÉDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	45.224
- VALORES COMPENSABLES A CARGO DE OTRAS ENTIDADES PENDIENTES DE CONFORMIDAD	3.710
- CRÉDITOS IRRECUPERABLES	8.039
- VALORES EN CUSTODIA	127
- GARANTÍAS RECIBIDAS	254.178
Total al 31 de diciembre de 1997	311.278
Total al 31 de diciembre de 1996	233.967

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables al 31 de diciembre de 1997, que surgen de libros de contabilidad, han sido ajustados por inflación hasta el 31 de agosto de 1995 (Comunicaciones "A" 551 y 2365 del B. C. R. A., decreto 316/95 del P. E. N. y R. G. Nº 272/95 de la C. N. V.). En consecuencia, los movimientos generados con posterioridad a esa fecha se hallan registrados en moneda corriente del ejercicio al que corresponden.

Los estados contables se exponen de acuerdo con las normas de exposición dispuestas por el Banco Central de la República Argentina y con los lineamientos de la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F. A. C. P. C. E.), considerando las disposiciones señaladas precedentemente.

Los principales criterios de valuación seguidos para su preparación, aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior, se describen a continuación:

a. **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vendedor del mercado libre correspondiente al último día hábil del ejercicio.

b. **Títulos Públicos**

Los Títulos Públicos con cotización han sido valuados al valor de cotización al cierre del ejercicio neto de los gastos estimados de venta.

Los Títulos Públicos sin cotización han sido valuados a su valor de costo.

c. **Devengamiento de Intereses**

El devengamiento de intereses se realiza de acuerdo con el método exponencial, conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 7-CONAU-1.

d. **Bienes en Locación Financiera**

Se han valuado a su valor de costo más ajustes por sumas pendientes de cobro (cuando corresponda) menos la amortización acumulada correspondiente.

e. **Participación en Otras Sociedades**

La participación en otras sociedades no controladas con cotización han sido valuadas al valor de cotización al cierre del ejercicio neto de los gastos estimados de venta.

f. **Bienes de Uso y Bienes Diversos**

Los bienes en existencia al 31 de agosto de 1995, se encuentran registrados a su valor de costo reexpresado en moneda de dicha fecha, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes calculadas en función de los valores actualizados.

Los bienes adquiridos con posterioridad al 31 de agosto de 1995, se encuentran registrados a su valor de costo, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes.

La depreciación de los bienes se calcula sobre la base de la vida útil expresada en meses, depreciándose en línea recta en forma completa desde el mes de alta de los bienes, no depreciándose el mes de baja.

Los valores residuales de los bienes tomados en su conjunto, no exceden su valor de utilización económica.

g. **Patrimonio Neto**

Los saldos y movimientos de las cuentas del patrimonio neto hasta el 31 de agosto de 1995 fueron reexpresados en moneda de esa fecha. El ajuste derivado de la reexpresión del saldo de la cuenta "Capital Social" fue imputado a la cuenta "Ajustes del Patrimonio - Ajuste de Capital". Los movimientos producidos a partir del 1º de setiembre de 1995 se encuentran registrados en moneda corriente del ejercicio al que corresponden.

h. **Cuentas de Resultados**

Se encuentran imputados los resultados devengados en el ejercicio, expresados en moneda corriente del ejercicio al que corresponden, con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

NOTA 2: OPERATORIA "PLAN INVENTARIO"

De acuerdo a instrucciones recibidas del Banco Central de la República Argentina, a partir del 30 de setiembre de 1996, los saldos de la operatoria del Plan Inventario, registrados anteriormente en la Cuenta Créditos Documentarios del rubro Préstamos, han sido reclasificados a la cuenta Préstamos Prendarios. El monto de las garantías recibidas se incluye en la cuenta Garantías Recibidas registradas en Cuentas de Orden.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, la cuenta Préstamos Prendarios incluye $ (000) 104.701 y $ (000) 105.133 respectivamente, correspondientes a los saldos de la operatoria Plan Inventario antes mencionada.

NOTA 3: PROGRAMA DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

El 2 de julio de 1996 la Asamblea de Accionistas de la Compañía aprobó la creación de un programa global para la emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones hasta un monto total de u$s 250.000.000.- (doscientos cincuenta millones de dólares estadounidenses) con garantía común sobre el patrimonio de la sociedad, delegando en el Directorio las condiciones y emisiones de las mismas.

El 20 de febrero de 1997 la Comisión Nacional de Valores autorizó, mediante la resolución Nº 11.634, a FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S. A., el ingreso al régimen de la oferta pública para la emisión de un programa global de Obligaciones Negociables y la emisión de un programa global de obligaciones simples, no convertibles en acciones, por un monto de U$S 200.000.000.- (doscientos millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en otras monedas, por el término de duración del programa de cinco años a partir de la fecha de la autorización.

El prospecto definitivo fue presentado a la Comisión Nacional de Valores el 7 de marzo de 1997.

NOTA 4: QUEBRANTO IMPOSITIVO

Conforme a la Ley 24.073 los quebrantos que la Entidad posee al 31 de marzo de 1991 netos de la utilización al 31 de diciembre de 1991 podrán ser transformados en Bonos de Consolidación. La Compañía ha efectuado la presentación del reclamo ante la Dirección General Impositiva por un monto de $ 717.843,20 el cual fue rechazado por ese organismo. La Compañía presentó en el mes de setiembre de 1996 una demanda contenciosa ante la justicia federal.

NOTA 5: APORTES IRREVOCABLES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

El 18 de septiembre y 18 de diciembre de 1997, la Entidad recibió un aporte irrevocable para futuros aumentos de capital por miles de pesos 1.993 y miles de pesos 7.000 respectivamente.

NOTA 6: SOCIEDADES ARTICULO 33 LEY Nº 19.550

1. Saldos al 31 de diciembre de 1997 y 1996:

	$ (000)	
	1997	1996
Ford Argentina S. A.:		
Créditos diversos	58	4
Depósitos	2	25.597
Otras obligaciones por intermediación financiera	910	8.222
Obligaciones diversas	-	10
Plan Ovalo S. A.:		
Créditos diversos	-	175
Depósitos	12.100	14.276
Ford Credit Holding Argentina S. A.		
Créditos diversos	23	22
Ford Credit Argentina		
Créditos diversos	1	1

2. Resultados generados por las operaciones:

	$ (000)	
	1997	1996
Ford Argentina S. A.:		
Egresos financieros	648	114
Gastos de administración	229	-
Utilidades diversas	59	-
Plan Ovalo S. A.:		
Egresos financieros	869	1.905

NOTA 7: RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a las normas del Banco Central de la República Argentina corresponde destinar para Reserva Legal el 20% de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio más (menos) los ajustes de ejercicios anteriores.

NOTA 8: MODIFICACION DE LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL MINIMO

El Banco Central de la República Argentina, mediante Comunicación "A" - 2541 del 23 de mayo de 1997, modificó la exigencia de capital mínimo con vigencia a partir del 1º de julio de 1997, por vía de cambios en la ponderación de los activos de riesgo.

Entre las modificaciones dispuestas se encuentra la omisión de la prenda flotante como garantía preferida a pesar que sí es considerada como tal para otras relaciones. La Entidad efectuó el 5 de septiembre de 1997 una presentación al Banco Central de la República Argentina solicitando la reconsideración/aclaración del tratamiento de la prenda flotante como garantía preferida a los efectos de capitales mínimos.

El Banco Central de la República Argentina, mediante nota Nº 561/7/97 respondió que el Directorio de dicho organismo de contralor no aceptó modificar lo normado en la materia y en consecuencia solicitó recalcular la posición de capitales mínimos a partir de julio de 1997 a los efectos de ingresar, en caso de corresponder, los cargos e intereses resultantes.

Con fecha 19 de enero de 1998, la Entidad aclaró que ha presentado, a partir del 1º de julio de 1997, la información de capitales mínimos considerando a la prenda flotante como "sin garantía". Adicionalmente, informó que no existen cargos a favor del B. C. R. A. ya que considera que los mismos se deben ingresar sólo cuando hay que presentar plan de regularización, tal cual lo establece la Comunicación "A" 2145. Cabe señalar que en los períodos que se produjo deficiencia de integración en capitales mínimos, a partir de la entrada en vigencia de la Comunicación "A" 2541, la Entidad no debió presentar un plan de regularización y/o saneamiento ya que dichos incumplimientos no registraron alguna de las circunstancias previstas en el punto 3.2 de la Comunicación "A" 2136.

NOTA 9: PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

ANTONIO MARTINEZ, Gerente General. — CARLOS GUDE, Contador General. — GEORGE GITZENDANNER, Presidente. — CORINA I. PANDO, Síndico, Por la Comisión Fiscalizadora. Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 5 de febrero de 1998. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio). — Dr. JULIO P. NAVEYRA, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. To. 37 Fo. 117 Registro de Asoc. de Prof. Universitarios C.P.C.E. Cap. Fed. To. 1 Fo. 77.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los Señores Presidente y Directores de
FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S. A.
Domicilio Legal: Rivadavia 619 - Piso 1o.
Capital Federal

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

Hemos examinado los balances generales de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S. A. al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios finalizados en dichas fechas, con sus notas Nros. 1 a 9 y anexos A, B, C, D, F, G, H y el Proyecto de Distribución de Utilidades que los complementan. La preparación y emisión de estos estados contables es responsabilidad del Directorio de la Entidad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados contables basados en nuestro examen, llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el apartado 2.

2. ALCANCE DEL TRABAJO

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su Comunicación CONAU - 1. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contienen los estados contables. Una auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas, de los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y la evaluación de las normas contables utilizadas en su preparación y, como parte de él, de la razonabilidad de las estimaciones hechas por el Directorio.

3. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S. A. al 31 de diciembre de 1997 y 1996, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina y las normas contables profesionales.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

4.1. Los estados contables mencionados en 1., surgen de registros contables rubricados llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina. Dichos estados contables han sido preparados considerando las normas de la Ley Nº 19.550, y las emitidas por el Banco Central de la República Argentina y la Comisión Nacional de Valores.

4.2 Al 31 de diciembre de 1997, las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surgen de los registros contables y de las liquidaciones efectuadas por la Sociedad, ascienden a $ 93.865,83 no siendo exigibles a esa fecha.

4.3. Los estados contables mencionados en 1. fueron reexpresados en moneda constante hasta el 31 de agosto de 1995 de conformidad con la Comunicación "A 2365 del B. C. R. A., R. G. (C. N. V.) 272/95 y R. G. (I. G. J.) 8/95.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.

HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio). — Dr. JULIO P. NAVEYRA, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. To. 37 Fo. 117 Registro de Asoc. de Prof. Universitarios C.P.C.E. Cap. Fed. To. 1 Fo. 77.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476. Buenos Aires, 17/4/98 01 O T. 57 Legalización Nº 280.285

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 5/2/98 en BALANCE de fecha 31/12/97 perteneciente a FORD CREDIT CIA. FCIERA. S.A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. NAVEYRA JULIO PEDRO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0037 Fº 117 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME ESPECIAL SOBRE CARGOS A FAVOR DEL B.C.R.A

A los Señores
Presidente y Directores de
FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S. A.
Domicilio Legal: Rivadavia 619 - Piso 1o.
Capital Federal

De acuerdo a vuestro pedido y a efectos de su presentación al Banco Central de la República Argentina, emitimos el presente informe sobre la verificación de situaciones que impliquen cargos a favor del Banco Central de la República Argentina por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.

Nuestra tarea de verificación, que comprendió la revisión del cumplimiento de relaciones técnicas y regulaciones monetarias por parte de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S. A., cuya no observancia pudiera tener un impacto significativo sobre los estados contables de la Entidad al 31 de diciembre de 1997, tomados en su conjunto, fue efectuada como parte de las tareas realizadas con el propósito de emitir un informe de auditoría sobre dichos estados contables y, por lo tanto, fue llevada a cabo mediante la aplicación de los procedimientos de auditoría establecidos por las disposiciones del Banco Central de la República Argentina para el examen de estados contables. Dado el propósito de nuestra revisión, la misma no necesariamente permitiría identificar todas las cuestiones vinculadas a dicho cumplimiento y, por lo tanto, no hacemos manifestación alguna en este sentido.

En base a la revisión indicada, y considerando que no se registraron algunas de las circunstancias previstas en el punto 3.2 de la Comunicación "A" 2136, tal se menciona en Nota 8, no surgieron observaciones que formular sobre la existencia de incumplimientos a las relaciones técnicas y regulaciones monetarias por parte de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S. A., que impliquen cargos no registrados a favor del Banco Central de la República Argentina durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.

El presente informe se emite para uso exclusivo del Directorio y la Gerencia de la Entidad, para su presentación al Banco Central de la República Argentina y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.

HARTENECK LOPEZ Y CIA (Socio). — Dr. JULIO P. NAVEYRA, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. To. 37 Fo. 117 Registro de Asoc. de Prof. Universitarios C.P.C.E. Cap. Fed. To. 1 Fo. 77.

INFORME ESPECIAL SOBRE OPERACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS Y/O PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS DEL EXTERIOR

A los Señores
Presidente y Directores de
FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S. A.
Domicilio Legal: Rivadavia 619 - Piso 1o.
Capital Federal

De acuerdo a vuestro pedido y a efectos de su presentación al Banco Central de la República Argentina, emitimos el presente informe especial sobre la verificación de operaciones con entidades financieras y/o personas físicas y jurídicas del exterior no sujetas al régimen de supervisión consolidada al 31 de diciembre de 1997.

Dicha verificación fue efectuada como parte de las tareas realizadas con el propósito de emitir una opinión sobre los estados contables de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S. A. al 31 de diciembre de 1997, tomados en su conjunto y, por lo tanto, fue llevada a cabo mediante la aplicación de los procedimientos de auditoría establecidos por las disposiciones del Banco Central de la República Argentina para la auditoría de estados contables de cierre de ejercicio. Adicionalmente, y a tal efecto, hemos tenido a la vista y tomado en consideración la información preparada por la Entidad sobre "Detalle de empresas o entidades vinculadas (Punto 1.7.1, de la Sección 1 del Capítulo 1 de la Circular CREFI 2)" al 31 de diciembre de 1997 presentada por la Entidad el 28 de enero de 1998 al Banco Central de la República Argentina.

En base a la revisión indicada, informamos que no surgieron observaciones significativas que formular sobre la registración y/o revelación de operaciones con entidades financieras y/o personas físicas y jurídicas del exterior no sujetas al régimen de supervisión consolidada, en relación a los estados contables de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S. A. al 31 de diciembre de 1997, tomado en su conjunto, y a la información contenida en el "Detalle de empresas o entidades vinculadas" mencionada precedentemente.

El presente informe se emite para uso exclusivo del Directorio y la Gerencia de la Entidad, para su presentación al Banco Central de la República Argentina y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.

HARTENECK LOPEZ Y CIA (Socio). — NAVEYRA, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. To. 37 Fo. 117 Registro de Asoc. de Prof. Universitarios C.P.C.E. Cap. Fed. To. 1 Fo. 77.

INFORME DE COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Presidente y Directores de
FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S. A.
Domicilio Legal: Rivadavia 619 - Piso 1o.
Capital Federal

De nuestra consideración:

Hemos examinado el Balance General de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S. A. al 31 de diciembre de 1997 y 1996, así como los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos con sus notas 1 a 9 y Anexos A, B, C, D, F, G, H y Proyecto de Distribución de Utilidades que los complementan.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal y con las "normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y se circunscribió a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formas y documentales. Asimismo queremos aclarar que no hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración financiera, dado que estas cuestiones son de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S. A. al 31 de diciembre de 1997 y 1996, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios finalizados en dichas fechas, de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.

CORINA I. PANDO, Síndico. Por la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Ciudad de Buenos Aires.

Nº 85.146

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

GARCIA DELIA s/Sucesión ab-intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DELIA GARCIA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Claudio Ramos Feijoo, juez.
e. 24/4 Nº 85.085 v. 28/4/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo José Cárdenas, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Lavalle 1220, 4to. piso, Capital Federal, cita y emplaza EVA CHARVAT para que en el plazo de treinta días conteste la demanda (conf. art. 342, Cód. Proc.) en los autos "PAZ, ERNESTO MANUEL c/CHARVAT, EVA s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente (conf. art. 343, Cód. Proc.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 24/4 Nº 150.738 v. 27/4/98

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 cita a JULIO DARDO ISSA a estar a derecho y constituir domicilio dentro del término de cinco días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SOLIS 225/29 c/ISSA, JULIO D. s/Cobro de expensas - Causa No. 51630/97" bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1997.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 24/4 Nº 85.272 v. 27/4/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 a cargo de la Jueza Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cecilia Albores sito en Lavalle 1220, piso quinto, Capital Federal, en los autos: "VIDAL, LILIA SILVIA c/AUDELO, SERGIO DE MIGUEL s/Divorcio vincular", cita y emplaza al Sr. SERGIO DE MIGUEL AUDELO, para que dentro del plazo de diez días (10) comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que asuma su representación. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1998.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 24/4 Nº 85.217 v. 27/4/98

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 cita y emplaza a los causahabientes de ENRIQUE RUBEN SISTO en el término de treinta días a los efectos de que se presenten en autos con la finalidad de hacer valer sus derechos. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial en forma gratuita conforme al artículo 9 de la Ley 24.823.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Silva R. Rey Daray, secretaria.
e. 24/4 Nº 224.438 v. 27/4/98

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 cita y emplaza a VICENTE JORDA FORNES, en los autos "JORDA FORNES, VICENTE s/Ausencia con presunción de fallecimiento" para que comparezca a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de dándose intervención al Defensor Oficial, se declara su fallecimiento presunto. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 24/4 Nº 217.449 v. 24/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico J. Quinteros, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Liliana Abreut de Begher, cita y emplaza por el plazo de 30 (treinta) días a los causahabientes de ROLANDO ELIAS ADEM para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "ADEM ROLANDO ELIAS s/Declaración Judicial de Causahabientes". Publíquese por 2 (dos) días. Gratuitamente conforme art. 9 ley 24.823.
Buenos Aires, 7 de 1998.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 24/4 Nº 224.464 v. 27/4/98

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo del Dr. Julio R. Martín Yrigoyen, Secretaría Nº 38, sito en la calle Lavalle 1212, piso 7º, cita y emplaza a ORLANDO VICENTE MERLO para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "SAPIENZA, HILDA ROSA c/MERLO, ORLANDO VICENTE s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 24/4 Nº 85.245 v. 27/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de los Tribunales de la Capital Federal cita y emplaza a don JOSE GARCIA PEÑASCO para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, en autos: "CARBALLO, MARTA JUDITH c/AUTOMOTORES ROCARS SRL s/Tercería de Dominio", bajo apercimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 24/4 Nº 85.147 v. 27/4/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en la calle Libertad Nº 533 P.B. de Capital Federal, en autos: "LATIN AMERICA POSTAL S.A. c/AUTOMOTORES DEVOTO S.R.L. y Otro s/Sumario", cita y emplaza al Sr. ISAAC ABUAF, para que dentro del término de ley comparezca por sí o por apoderado a tomar en autos la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en este juicio (art. 146 del Código Procesal). Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en diario La Ley.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 24/4 Nº 85.160 v. 27/4/98

Nº 14

El Juz. Comercial Nº 14, Sec. 27 decretó en los autos "WORLD'S COLOUR SRL s/Cancelación", la cancelación de los siguientes pagarés librados el día 27/6/97 por Dart Argentina S.A. en favor de World's Colour SRL: 1) el Nº 1365 con vto. 4/9/97 por $ 8.191,84; 2) el Nº 1366 con vto. 11/9/97 por $ 4.854,93; 3) el Nº 1367

con vto. 15/9/97 por $ 3.661,83. Publíquese por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/4 Nº 85.229 v. 15/5/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 48, sitos en Marcelo T. de Alvear 1890, Planta Baja de Capital Federal hace saber que en el expediente caratulado "TERRERI, DOMINGO s/Cancelación de Certificado de Titularidad de Acciones" se ha resuelto disponer la cancelación del Certificado Provisorio Nº 165 emitido por Banco Río S.A. por Valor Nominal 1.000 acciones clase "B" Nº de orden 63 según Libro Nº 1, Folio Nº 64 a nombre de Domingo Terreri, C.I. 1.600.524 (italiano) y D.N.I. 93.202.599. Publíquense edictos por quince días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/4 Nº 150.686 v. 15/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que NILDA EUGENIA NUÑEZ FRANCO de nacionalidad paraguaya D.N.I. Nº 92.912.844 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario El Cronista.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1998.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 24/4 Nº 149.920 v. 24/4/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que JUDITH RENEE AUERBACH con documento Nº 93.360.699, de nacionalidad uruguaya, nacido el 27/12/1957 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1998.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 24/4 Nº 150.713 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, comunica que HERMA NANCY COHENE CABALLERO con documento Nº 92.747.655, de nacionalidad paraguaya, nacida el 5/1/1969 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1998.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 24/4 Nº 223.786 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que RAUL FERNANDO FRANCO con documento Nº 93.295.680, de nacionalidad paraguaya, nacido el 16 de junio de 1955 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 24/4 Nº 149.947 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386 1º piso de la Capital Federal, comunica que GUSTAVO WILSON FERNANDEZ GOMEZ con D.N.I. Nº 92.646.437 de nacionalidad uruguaya, nacido el 28-10-76, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 24/4 Nº 150.796 v. 24/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Buenos Aires, 7 de abril de 1998. Cítese por edicto a OSCAR FONSECA, para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, en la presente causa Nº 44.240 seguida por el delito de exhibiciones obscenas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde... Fdo.: Fernando Iarrain, Juez. Ante mí: Juan Pablo Sassano, secretario".
e. 24/4 Nº 224.505 v. 30/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 a cargo del Dr. Ernesto L. Marinelli, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. María de los Milagros Cerulli, sito en la calle Tucumán 1381, piso 5º de Capital Federal, notifica a AGUSTINA DIAZ que en los autos "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/DIAZ, AGUSTINA s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 41.889/95) se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de diciembre de 1997. ...Publíquese edicto por 1 día en el Boletín Oficial, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (arts. 146, 147, 343 y 531 inc. 2, tercer párrafo del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Fdo.: Dr. Ernesto L. Marinelli, Juez Federal". Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
María de los M. Ceruli, secretaria.
e. 24/4 Nº 85.238 v. 24/4/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/ALMADA AMANDA NIEVES s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 17.996/97 que se lo emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26 de diciembre de 1997 ...Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista emplazando a la accionada para que dentro de cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso... Fdo. Sergio G. Fernández. Juez Federal."
Buenos Aires, 13 de febrero de 1998.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 24/4 Nº 150.754 v. 27/4/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo del Dr. Osvaldo Guglielmino, Secretaría Nº 8 del Autorizante Dr. José A. López Mendoza, notifica a "LICITAR S.A.", que con fecha 18 de febrero de 1992 se ha dictado sentencia en los autos "ESTADO NACIONAL (FUERZA AEREA ARGENTINA) c/LICITAR S.A. s/Daños y Perjuicios", que en su parte resolutoria dice: "... y vista... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condenado a la accionada a pagarle a la Fuerza Aérea, las sumas que arroja la pericia de fs. 132, las que se actualizarán hasta el 1ro. de abril de 1991, conforme el Indice Mayorista Nivel General, con más de un 6% de interés anual. Desde esa fecha y hasta el efectivo pago, sólo acrecerán con base en el interés que cobra mensualmente el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento, cada treinta días. Costas a la vencida. Difiérase la regulación de honorarios, para el momento de encontrarse aprobada y firme la liquidación que habrá practicarse. Regístrese. Notifíquese y oportunamente archívese. Osvaldo Guglielmino. Juez Federal." Además se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997. ...Advirtiendo el Juzgado que no se ha podido notificar la sentencia al demandado declarado rebelde (ver fs. 36vta.) y lo dispuesto por el art. 62 del Código Procesal, deberán librarse edictos a sus efectos y publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y el diario Clarín. ... Osvaldo Guglielmino. Juez Federal." Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 24/4 Nº 150.758 v. 27/4/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10, a cargo de la Doctora Elida Zamora sito en Tucumán 1381, piso 4to., Capital Federal, ha dispuesto en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/FELIMANA S.A. s/Ejecución Fiscal" - Expte. 7343/91, notificar la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995 ... Autos Y Vistos... Y considerando: ...Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra FELIMANA S.A. hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos ($ 351,65) sus intereses y costas. Se posterga la regulación de honorarios para su oportunidad. Firmado, Susana Córdoba, Juez Federal". "Buenos Aires, 31 de diciembre de 1996. Atento lo manifestado, publíquese edicto por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial, a los fines de notificar la sentencia. Firmado, Susana Córdoba, juez". Publíquese por tres (3) días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.
Elida Zamora, secretaria.
e. 24/4 Nº 150.755 v. 28/4/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Guillermo A. E. Gracia, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, piso 5º de Capital, en autos caratulados: "A.N.A. c/GIORCELLI, JUAN CARLOS s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 18.591/96 cita a JUAN CARLOS GIORCELLI, por cinco (5) días a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 28 de noviembre 1997 ... publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación", emplazando a la demandada para que dentro de cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (art. 145, 146, 147, 343 y 531 inc. 2º in fine del C.P.C.C.). Fdo. Guillermo E. Rossi. Juez Federal".
Buenos Aires, 26 de febrero de 1998.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 24/4 Nº 85.172 v. 27/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTUCCION

Nº 4

Juzgado de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a OTMAR RAMON NASI a estar a derecho en la causa Nº 28.606/98 que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Fernando Bosch, secretario.
e. 24/4 Nº 224.290 v. 24/4/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6220 "NUÑEZ, MERCEDES s/Falsedad Ideológica", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 2 de junio de 1997, del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, por el cual se condenó a MERCEDES NUÑEZ, por ser autora penalmente responsable del delito de falsedad ideológica, a la pena de un año de prisión cuyo cumplimiento se deja en suspenso, dos años inhabilitación especial. Fdo. Dr. Jorge L. Ballestero. Juez del Juzgado Federal Nº 2. Ante mí: Dra. Vanesa Risetti. Secretaria".
Jorge Luis Broullon Sigler, juez de ejecución penal
Mariana Madueño, Secretaria.
e. 24/4 Nº 224.433 v. 30/4/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Srita. MEJIA SERNAQUE, FANY DEL SOCORRO de nacionalidad peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "MEJIA SERNAQUE, FANY DEL SOCORRO s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario hoy de La Plata.
La Plata, 3 de abril de 1998.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 24/4 Nº 150.819 v. 24/4/98

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. CERVANTES DIAZ AMERICO de nacionalidad peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "CERVANTES DIAZ AMERICO s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata.
La Plata, 8 de abril de 1998.
María Eugenia Aristizábal, secretaria federal.
e. 24/4 Nº 149.908 v. 24/4/98

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. MONTOYA MONTAÑO, DANIEL de nacionalidad boliviano tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "MONTOYA MONTAÑO, DANIEL s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Sol de Quilmes.
La Plata, 7 de abril de 1998.
Carlos Alejandro Faggi, secretario federal.
e. 24/4 Nº 149.961 v. 24/4/98

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. URQUIJO YANET de nacionalidad Uruguaya tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados URQUIJO, YANET s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Sol de Quilmes.
La Plata, 13 de abril de 1998.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 24/4 Nº 149.962 v. 24/4/98

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. DIAZ MIRTA ISABEL de nacionalidad paraguaya tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "DIAZ MIRTA ISABEL s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial, Suipacha 767, Capital, y diario Mi Ciudad de Florencio Varela.
La Plata, 16 de abril de 1998.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 24/4 Nº 150.674 v. 24/4/98

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sra. CHOQUE ROCABADO, DAMIANA de nacionalidad boliviana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "CHOQUE ROCABADO, DAMIANA, s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial, Suipacha 767, Capital, y diario La Palabra de Berazategui.
La Plata, 8 de abril de 1998.
María Eugenia Aristizábal, secretaria federal.
e. 24/4 Nº 149.889 v. 24/4/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Ai-

res, comunica, que en la causa Nº 101.238, doña MARIA ESTELA DESIREE LOPEZ (femenino) nacido el día 5 del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y tres, hijo de don José López y de doña Marcelina Emma López en la localidad de Asunción, departamento provincia de , Nación: Paraguay con domicilio en la calle Espora Nº 883, de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "Boletín Oficial" de la calle Suipacha Nº 767 de la Capital Federal.
San Martín, 19 de diciembre de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 24/4 Nº 149.919 v. 24/4/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín sito en la calle Bonifacini Nº 166 de dicha Ciudad, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Oscar Alberto Papávero, cita y emplaza al ejecutado Don JOSE OLIVEIRA DA CRUZ, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Art. 145 del C.P.C.C.), en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL c/OLIVEIRA DA CRUZ, JOSE s/Ejecución Fiscal" expediente Nº 94.811. Publíquese por dos (2) días. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial.
San Martín, 24 de marzo de 1998.
Rafael Alberto Espínola, secretario.
e. 24/4 Nº 224.499 v. 27/4/98

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Osvaldo Enrique Lorenzo, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía solicitada por: VACAFLOR VILLENA, GLADIS, nacionalidad: Boliviana, D.N.I. Nº 92.007.657, Expte. Nº 1584, Secretaría Civil. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en un lapso de quince (15) días en el Boletín Oficial.
Campana, 18 de marzo de 1998.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.
e. 24/4 Nº 150.688 v. 24/4/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la suscripta, con asiento en Libertad 533, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ARLUC S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 25-3-98, fijándose hasta el día 26-5-98, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos, cuyas solicitudes deberán ser presentadas ante la Síndico Marta E. Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos, 129, 10º "C" de 14:30 a 18:30 hs. Resolución prevista en el art. 34 LC hasta el 10-6-98. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 LC hasta el 10-7-98 y el 7-9-98 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 14 inc. 1º LC se llevará a cabo el 20-11-98 a las 11:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 24/4 Nº 150.735 v. 30/4/98

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días, la quiebra de GARCIA LIONEL TULIO, expediente Nº 72.405; Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilas, con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485 8º C de Capital Federal teléfono 374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 1 de junio de 1998, a los efectos de las observaciones el plazo será hasta el 16 de junio de 1998 y para contestar las mismas hasta el día 2 de julio de 1998. Se ordena al fallido y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado. En el mismo término, deberá el fallido acompañar un estado valorado y detallado del activo y pasivo y todo dato para conocer debidamente su patrimonio. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima en el plazo de 48 horas al quebrado a que constituya domicilio procesal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 24/4 Nº 224.485 v. 30/4/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de LUIS PABLO CASTIGLIONI, en la cual se designó síndico al señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 811 7º 56. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de junio de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de agosto de 1998 y 21 de septiembre de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 24/4 Nº 224.420 v. 30/4/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de OSCAR ALBERTO GARBER. El síndico designado es Juan Ignacio Estevez, con domicilio en Avda. del Libertador 222 piso 5º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 5 de junio de 1998; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/4 Nº 224.422 v. 30/4/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nro. 17 a cargo del suscripto sito en Diag. R. S. Peña 1211 Planta Baja Capital Federal, en los autos caratulados "ZORNITZER BERNARDO s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1998 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de BERNARDO ZORNITZER. Ha sido designado Síndico Concursal el contador Daniel Javier Rogovsky, con domicilio en Nahuel Huapi 5125 1º Po. Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 1998. El plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos ante el Síndico se extenderá hasta el día 28 de Mayo de 1998 y el plazo para contestar a dichas impugnaciones hasta el día 1 de junio de 1998. El Síndico concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de junio de 1998 y 17 de julio de 1998, respectivamente. Se fija el día 4 de noviembre de 1998 para la clausura del período de exclusividad y el día 28 de octubre de 1998 a las 11,00 horas para la realización de la audiencia prevista en el art. 45 de la ley 24.522, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, pudiendo concurrir a ella los acreedores que así lo deseen. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 24/4 Nº 85.167 v. 30/4/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MI LOR S.R.L." con fecha 31 de marzo de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 16 de junio de 1998 ante el Síndico Cdor. Kampelmacher Ernesto con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º Piso, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 12 de agosto de 1998 y 25 de septiembre de 1998. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MI LOR S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 24/4 Nº 224.430 v. 30/4/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber a los Sres. Acreedores y el fallido que en los autos caratulados "CUNTO, ARMANDO ROBERTO s/Quiebra" Expte. Nro. 48.825, se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos con reserva de fondos para honorarios, debiendo formularse observaciones dentro de los 10 días siguientes a esta publicación (art. 218 L.C.Q. Publíquese por dos días. Carlos Alberto Villar. Juez.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 24/4 Nº 224.471 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar (sito en Av. Callao 635, Piso 2º), Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, comunica por dos días, que en los autos caratulados "COMPAÑIA HOTELERA ESTURION S.A. s/Quiebra", se encuentra a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución de fondos, el cual podrá ser observado dentro del término de diez días. Asimismo, se hace saber que se ha procedido a la regulación de honorarios de los profesionales y funcionarios intervinientes.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 24/4 Nº 224.468 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 24/3/98, en los autos caratulados MEME S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MEME S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Duschatzky, Leonor, con domicilio en la calle Lavalle 1882 3º Piso A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24/6/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 24/4 Nº 224.448 v. 30/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por el término de 5 días que con fecha 15 de abril de 1998 se decretó la quiebra de HERRAMIENTAS MARTIN'S S.A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la LCQ, en cuanto a su remisión al art. Nº 11, incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso a los incs. 1, 6 y 7 del mismo texto legal. La sindicatura interviniente es Pees Labory, Botarelli y Asoc., domiciliado en Sarmiento 1426, piso 10º. Tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. Nº 77 inc. 1 LCQ los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 24/4 Nº 224.447 v. 30/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 31 de marzo de 1998 se decretó la liquidación judicial de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS ALPES S.A. haciéndole saber a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la liquidada, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue a los delegados liquidadores dentro de las veinticuatro horras los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a las incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Los delegados liquidadores de la Superintendencia de Seguros de la Nación, son los doctores Francisco Miguel Talento Cutrín y Jorge María Auruccio con domicilio en la calle Talcahuano 638, 5º D, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16/6/98.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 24/4 Nº 224.446 v. 30/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 25/3/98 se decretó la quiebra de Z.Z. S.A. haciéndole saber a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11

incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonardo Burman con domicilio en la calle Paraná 554, 6º A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17/6/98.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 24/4 Nº 224.445 v. 30/4/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica que con fecha 26/3/98 se ha declarado concluido el concurso preventivo de JOSE E. TEITELBAUM S.A. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/4 Nº 150.740 v. 24/4/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril de 1998 se ha decretado la quiebra de PUIGMARTI Y CIA. S.A.C.I. y F, Expte. Nº 29.723. El síndico designado contador Abel Alexis Latendorf, con domicilio en Piedras 153, 1º "E", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 7 de julio de 1998. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 24/4 Nº 224.463 v. 30/4/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "SEC S.R.L. s/Quiebra", Exp. Nº 28.102. El síndico designado en autos es la contadora Isabel de Francesco con domicilio en la calle Pasteur 154, piso 1º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1 de junio 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 16 de julio de 1998 y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 11 de setiembre de 1998. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Asimismo el fallido y su órgano de administración deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 24/4 Nº 224.441 v. 30/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, en los autos "GHIONI, OSCAR ENRIQUE s/Quiebra" hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el informe final, el proyecto de distribución final y regulación de los honorarios.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 24/4 Nº 224.439 v. 27/4/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de MATERCO S.A. con domicilio en la calle Alvarado 728, Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 9 de junio de 1998 ante el síndico Bianco Emilio Julio, quien constituye domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de agosto de 1998 y 18 de septiembre de 1998, respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la L.C.

buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 24/4 Nº 224.470 v. 30/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de CREAL IDC S.R.L. s/Quiebra, con domicilio en la calle Yapeyú 410, piso 16º D, Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 5 de junio de 1998 ante el síndico Di Cesare Luis Hugo, quien constituye domicilio en la calle Azcuénaga 517, 2º, Of. 203/204, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de agosto de 1998 y 17 de septiembre de 1998, respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Mabel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 24/4 Nº 224.469 v. 30/4/98

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 5ª NOMINACION SANTA FE

Se hace saber que en autos caratulados "TOOL RESEARCH ARGENTINA SAIC. s/Concurso Preventivo —hoy quiebra—", Exp. Nº 646/97 del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. Norah S. Echarte, Secretaría a/c de la suscripta, por resolución de fecha 6 de abril de 1998 se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de TOOL RESEARCH ARGENTINA S.A.I.C., con domicilio social en Ruta Nacional Nº 11 Km. 456 de Sauce Viejo, Prov. de Santa Fe y procesal constituido en Bv. Gávez 876 de esta ciudad de Santa Fe. 2) Intimar a los terceros que tengan en su poder bienes y/o documentos de la fallida para que dentro del término de 48 horas los entreguen a la sindicatura. En los mismos términos, intimar a la fallida, quien además presentará al Juzgado requisitos previstos en el art. 86 Ley 24.522. 3) Prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. 4) Hacer saber que la sindicatura actuante en el concurso preventivo frustrado —Estudio Contable Concursal (Ctdores. Roberto Roces; Ana M. Aquino y Lucía Adur)— continuará desempeñándose en la instancia liquidativa. 5) Los eventuales acreedores —de título y causa posterior a la fecha de pedido de formación de concurso preventivo— deberán verificar sus créditos conforme lo dispuesto en el art. 202 LCyQ, por vía incidental, pudiendo deducirse los respectivos incidentes hasta el día 20 de mayo de 1998 inclusive. Se hace saber por el término y a los efectos previstos en el art. 89 Ley 24.522.

Santa Fe, 15 de abril de 1998,
María Cecilia Fuentes, secretaria.
e. 24/4 Nº 224.455 v. 30/4/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

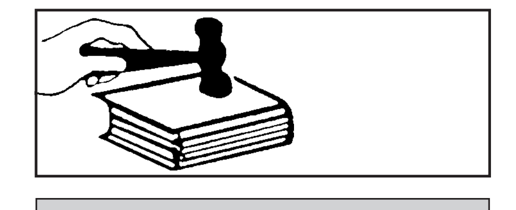
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/4/98 - Vence: 28/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	14/04/98	JULIANA RAIMUNDO viuda de OLIVA	150559
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	13/04/98	CESAR IGNACIO OLIVEIRA	85068
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/04/98	ESTEBAN BUNDZA	150596
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	14/04/98	ERCILIO D'CAROLIS	85027
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/04/98	RAFAEL ONOFRIO ROTONDARO	85009
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	2/04/98	MARIA ELVIRA VIDAL de ALONSO	85032
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/04/98	SALOMON KOGAN	85017
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	24/02/98	MARIA EMILIA DE JESUS MENDES	85031
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	15/04/98	JOSE MARCELO LUGONES	85082
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	15/04/98	SILVA, EDMUNDO FELIX	85067
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	7/04/98	VITALIANO EUGENIO BALDONI	85012
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	31/03/98	OSCAR CANTARELLA	85024
39	69	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	17/04/98	MERCEDES TARIFA	85045
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	7/04/98	ROSA LIZZI	85093
42		MARIA ELENA UCAR	7/04/98	LILA GOMEZ	85083
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	16/04/98	RUBEN DARIO ALESSO	85097
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	17/04/98	ANTONIETA MION DE CELIN	85133
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	8/04/98	FRANCISCO FRANCOLINO	85074
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	7/04/98	JULIO BERNARDINO BOCCO y DALIA MARIA GAGGIONI	150567
50	U	JUAN C. INSUA	8/04/98	MAJER SILBERBERG	85000
51	U	JORGE A. CEBEIRO	15/04/98	FEJGA GALON y ABRAHAM GUZ	85072
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	16/04/98	JUAN CARLOS FARRELL	85004
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/11/97	MIGUEL ANGEL DORATTO	85095
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/11/97	LUCIA DEMITRO	85096
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	8/04/98	ALICIA YOLANDA CANOSSA	85071
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	26/03/98	ROBERTO BONIFACIO SANCHEZ	85094
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/04/98	SIMON SCHVARTZMAN RABINOVICH	85061
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	7/04/98	ELVIRA MOLINER	85092
65		RUBEN D. ORLANDI	13/04/98	OSCAR ALBERTO MAGGI	85001
65		RUBEN D. ORLANDI	6/04/98	RACHID SLEIMAN MERHEJ	85070
65	U	RUBEN D. ORLANDI	6/04/98	JUAN HUGO PERRET	85002
65	U	RUBEN D. ORLANDI	17/04/98	JOSE VENANCIO BERTRAN	85100
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	6/04/98	DAVID BLACHER	85087
68		PATRICIA BARBIERI	2/04/98	ELSA BRITOS	150643
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/03/98	ARMENDIA DIAZ y YOLANDA DIAZ	85098
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	31/03/98	SANTIAGO ITALO GIUSEPPONI ó SANTIAGO GIUSEPPONI	85069
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	29/10/97	SANTIAGO TOMAS RUSH	85138
71	U	SUSANA A. NOVILE	8/04/98	GUAZZI RICARDO RODOLFO	85006

Juz.	Sec.	Secretario	Edicto	Asunto	Recibo
73	U	DOLORES MIGUENS	8/04/98	JOSE ISIDRO BARRIONUEVO	85003
74	U	JUAN A. CASAS	31/03/98	ERNESTO DENIS	85028
75	U	MARIA INES LEZAMA	2/04/98	MAXIMO ROSENBERG	85029
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/04/98	AURORA BEATRIZ BICONDO	85088
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	6/04/98	MARIO MANCINI	85038
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/03/98	JOSE FAJER	85077
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	14/04/98	HORACIO BARTOLOME ALIATA	85025
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	13/04/98	JUAN VIGILANTE y EMILIA VELTRI	85055
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	17/04/98	ENRIQUE ARINOVICH	85033
96		EDUARDO E. CECININI	12/03/98	JOAQUIN MENDONCA	85048
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	30/03/98	CATALINA CARIATI	85107
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/03/98	ALICIA GIL	85022
99		MARTA N. COCCIA	7/04/98	ATILIO GILARDI	85008
99	U	MARTA N. COCCIA	15/04/98	AURA DELIA FRUGONI	85050
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/08/97	EDMUNDO MARTELLA	85026
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/04/98	CHIPIS LEONOR GRINBERG	85086

e. 24/4 Nº 69 v. 28/4/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, interinamente a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica del Dr. Federico Causse, comunica por dos días en autos: "TURSI, VICTORIA JORGELINA y Otros c/PENIDA, MARIA CRISTINA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 114.354/96, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 30 de abril de 1998, a las 12 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Atahualpa 5674, entre José A. Miralla y Godoy Cruz, de la localidad de La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 100.793. Partida Nº 133.276. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección M, Manzana 8, Parcela 22. Título en autos, a fs. 85/86 vta. Deudas: Municipalidad de La Matanza, fs. 66 bis, al 11/4/97, $ 557,40. Dirección Provincial de Rentas, fs. 59, al 30/4/97, $ 1.963,25. Obras Sanitarias, fs. 106, $ 47,50 al 6/10/97. Aguas Argentinas, fs. 113, $ 223,15 al 14/10/97. Según constatación realizada por la Escribana designada y posterior identificación del martillero, el inmueble a pesar de no estar subdividido, consta de 3 unidades de vivienda. Al frente, con entrada independiente, Unidad que consta de living-comedor, kitchinette, dos dormitorios, ante baño y baño completo, ocupada por el Sr. Héctor Hugo Pineda y familia. En el medio, otra Unidad de vivienda, ocupada por la Sra. María Cristina Penida y dos hijos menores, con acceso por pasillo descubierto y que consta de: patio cubierto con chapas, lavadero cubierto con baño precario, amplia cocina, un comedor utilizado como dormitorio, otra habitación pequeña. Desde el patio, escalera de acceso a un sector de terraza. Esta Unidad se encuentra muy deteriorada. La Unidad del frente, en regular estado. Al fondo, otra Unidad de vivienda, también con acceso por pasillo descubierto, ocupada por la Sra. Delia Penida, su esposo Miguel Landi y 3 hijos menores de edad. La misma consta de: dos patios abiertos, uno cubierto con techado de chapas, donde hay un lavadero y escalera a un sector de la terraza. Tiene living-comedor, 2 dormitorios, uno externo y otro interno, otro dormitorio con ventana al segundo patio, ante cocina y cocina con paredes y pisos revestidos con cerámica al igual que el baño completo. Esta Unidad de vivienda se encuentra en buen estado de conservación. La propiedad podrá ser visitada los días 28 y 29 de abril de 1998, de 9.30 a 12 horas, con la presencia del martillero y/o personal por el autorizado. Base: $ 60.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5% cada parte. El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Asimismo, en el acto de subasta no se admitirán posturas inferiores a $ 500,00 ni tampoco se admitirá la compra en comisión (Art. 79 de la Ley 24.441). Las eventuales deudas del inmueble, sean por impuestos, tasas, servicios, contribuciones, etc., quedarán a cargo del comprador, sin perjuicio del derecho de este último de repetir contra el titular del bien subastado las sumas que abonará por esos conceptos por la vía y forma correspondiente y/o sobre el saldo remanente que pudiera resultar de la subasta a favor del deudor.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Federico Causse, secretario.

e. 24/4 Nº 85.312 v. 27/4/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nro. 5, a cargo de la Dra. Mariana Gesualdi, Secretaría Nro. 9, del Dr. Eduardo Collazo, sito en Talcahuano 490, 2do. Piso, Capital Federal hace saber que en los autos "GIROTTI ELSA c/WIETRZNIK ARMANDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Carmelo A. Mangano rematará el día 8/5/98 a las 10 hs. en Talcahuano 479, C.F., un dpto. sito en la calle Aguirre 739/41/43, U.F. 18, P. 6to. Superficie: 84,10 m2. Porc. 4,25%. U.C. cochera, Porc. 5,03% c/resp. a 1/7 avas ptes. ind. Nom. Cat.: C. 18, Sec. 31, Mz. 42, Parc. 17 Mat: 18-2924/18. Desocup. Adeuda: Mun. al 15/9/97: $ 1.979,39, O.S.N. al 15/9/97: $ 57,75, A. Arg. al 15/9/97: $ 170,38, Exp. al 5/97: $ 11.342,03. Exhib. 6 y 7/5/98 de 16 a 18 hs. Base: U$S 35.000. Seña 30%, Sellado 1%, Comisión 3%. Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar saldo precio dentro 5 días de aprobado subasta. Dado, Firmado y Sellado en la Sala de Mi Público Despacho. El presente Edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Derecho de Capital Federal. Conste.

Capital Federal, 17 de abril de 1998.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 24/4 Nº 79.709 v. 28/4/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Gottardi, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Prensa en los autos: "BERBERIAN CARLOS y Otros c/RODRIGUEZ, HECTOR JORGE y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 4394/97, que el Martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 30 de abril de 1998, a las 10 horas en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien a saber: Una propiedad sita en la calle Marcos Sastre 3698 esquina Manuel García designado como lote 3 de la Manzana "D" Matrícula 34440 del Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires - N. Catastral: Circ. V - Secc. "A" Manzana 40. Parcela 3, sin perjuicio de lo pactado por las partes y haciendo uso la suscripta de las facultades que le acuerda el Art. 572 del Cód. de Proc. se fija la base de U$S 70.000. Dólares Estadounidenses, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Fs. 127 s/constancias fs. 118/119/120/ y 121. No habiendo sido contestado los pedidos de informes sobre posibles deudas pendientes ante O.S.N. Municipalidad de Vicente López y Rentas de la Provincia de Buenos Aires de conformidad con lo previsto por el Art. 79 de la ley 24.441, hágase saber que el inmueble saldrá a remate considerando la no existencia de deudas con dichas empresas e instituciones. El Martillero deberá identificar con el auxilio de la Fuerza Pública por su nombre y documentación a los asistentes al acto confeccionando una lista que deberá acompañar a las actuaciones en la ocasión de rendir cuentas del remate y se hará saber a los concurrentes a la subasta que no se aceptarán ofertas menores de cuatrocientos Dólares estadounidenses. Art. 34 - Inc. 5to. "D" y "E" del Cód. Procesal - Títulos en autos (fs. 115 acta del Sr. Escribano). En este acto el Sr. Escribano notifica a la Sra. Francisca Santoro de Rodríguez - C.I. Nº 5.097.984. —quien manifiesta ser titular inmueble— al encontrarse ocupado el Escribano procedió a notificarla que deberá Desocupar el bien en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento con la Fuerza Pública, en este acto manifestó que ocupa el inmueble con su marido Sr. Héctor José Rodríguez y su Sra. suegra Sra. Ramona Carrera, acto seguido el funcionario comenzó a describir el estado físico del inmueble: Por la puerta de entrada se accede al Living-comedor en forma de "L" de 6x3 mts. en su izquierda, hay un pasillo de 5x1,80 mts. por el cual se ingresa a tres habitaciones de 4x3,50 mts. de las cuales dos con ventanas a la calle Marcos Sastre y la otra a un patio, hay un baño completo, una cocina comedor de 5x3,5 mts. Un garaje de 4x7 mts. un patio descubierto de 6x3,5 mts., un lavadero cubierto, con un baño completo, por una escalera que se encuentra en el patio se accede a una azotea, en el garaje en el techo hay una baulera. La propiedad se encuentra en perfecto estado de conservación. Fs. 107. Certificado de Dominio - 10,74 de frente por 12,04 de fondo y 3,00 mts. de ochava - Superficie total 179,85 m2. El comprador deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado - Horario de visitas, los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 24/4 Nº 85.300 v. 27/4/98

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de Capital Federal, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "EDIFICIO CORRIENTES 2570 S.A. c/CEMA S.A. s/Ejecución de Expensas", Expe. Nro. 97.628/95, que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 30 de abril de 1998, a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal. El bien ubicado en Av. Corrientes 2564/66/70/74, entre Paso y Larrea Capital Federal, Uf. 102 de Planta Baja y entrepiso. Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 19, Parcela 6a, superficie total 19,34 m2, porcentual 0,59%, Matrícula 1.101.338.102. Según constancia efectuada por el martillero (fs. 140,141 y 143), se individualiza al bien (UF 102) bajo el Nro. 49, encontrándose en la Galería Comercial denominada Galería del Siglo. Se trata de un local de 2,65 m. de frente por 3,95 m. de fondo. Posee un entrepiso de idéntica medida la cual se accede por medio de una pequeña escalera. El frente del local es de vidrio y se encuentra en buenas condiciones, desocupado y sin ningún tipo de mobiliario. Los gastos de expensas ascienden a la suma de $ 170 por mes. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 27 y 28 de abril próximos, de 10 a 12 hs.. Base: U$S 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. Hay constancias de deudas en Municipalidad por Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 88) por $ 426,21 al 31/03/97; en OSN (fs. 90) por $ 20,77 al 18/04/97; por expensas (fs. 149 y 149vta.) por $ 6.621,40 al 15/11/97, y en Aguas Argentinas (fs. 84) por $ 152,08 al 24/03/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 24/4 Nº 85.296 v. 27/4/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Maipú Nº 92, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/BENZI, OSCAR EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 54.846/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 5 de mayo de 1998 a las 11,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Lomas del Mirador, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As., individualizado como lote 19 de la manzana B; Nom. Cat.: Circ. II, Sec. D, Manz. 169b, Parc. 19, Matrícula Nº 92.095, Superficie según título 254,20 mt2, "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra ubicado en la calle Charcas Nº 2026, Lomas del Mirador y se trata de una casa muy antigua de material, con pequeña reserva de jardín al frente, entrada de garaje, cocina comedor, baño, dos dormitorios, al fondo galpón donde existe una imprenta, existiendo un pasillo por el que también se accede al inmueble, todo en regular estado de conservación y está ocupado por el demandado y su familia. Deudas: a la Dirección Provincial de Rentas la suma de $ 1.499,03 al 12/5/97. Base: U$S 10.046. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 24/4 Nº 85.295 v. 28/4/98

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5º Capital, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE JUNIN 658/668 c/ALRIC ALFREDO RAMON s/Homologación de Convenio", Exp. Nº 73.823/94, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis rematará el día 5 de mayo de 1998 a las 11,45 horas a efectuarse en el local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, la siguientes cocheras ubicadas en la calle Junín 658/668 y corresponden a los números 84, 155, 176, 189, 190, 79, 6, 7, 8, 9, 145, 146, 162, 44, 45 y 60 inscriptas en la Matrícula F. R. 11-2590/0 donde se exhiben los días 29, 30/4/98 y 4-5-98 en el horario de 15,30 a 17,30 horas. Dicho edicto es ampliatorio del publicado los días 21 y 22/4/98.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 24/4 Nº 85.303 v. 27/4/98

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5º Capital, comunica por dos días en autos: "MAFFEI ALICIA SILVIA c/ROSALES SOSA SUSANA y Otros s/Ejecución hipotecaria", Exp. Nº 790/96, que el Martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 30 de abril de 1998 a las 12,15 horas en el local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Arregui 2188/90/92/2200, esquina Gavilán 2695, Capital, Circ. 15, Sec. 69, Manz. 101 - B Parc. 9. Según mandamiento de constatación de fs. 59/60 la finca se encuentra ocupada por un taller de reparaciones de automóviles y que fue atendido por María Teresa Dieguez, casada en Primera Nupcias con Febo Angel Pini, quienes manifiestan ser inquilinos del inmueble no exhibiendo constancia alguna de dicha

circunstancia. Dicha propiedad consta de dos habitaciones con acceso a la calle por Arregui 2192 y con cortina metálica. Patio interno cubierto con techado plástico, escalera de acceso a pequeña terraza, baño y cocina, todo construcción de antigua data y en mal estado de conservación. Una habitación está ocupada por un auto, repuestos de automotores varios, herramientas varias y la otra por muebles de dormitorio matrimonial. Por la otra entrada de Arregui 2188 según constancia de dicho mandamiento en dicha oportunidad fue atendido por una persona que dijo ser inquilino y llamarse Zloton Zaja, Yugoeslavo, C.I. Nº 13.251.320, casado con Stella Maris Zárate, número pintado en la cortina de enrrollar. Se puede verificar que se trata de un local que está siendo usado como vivienda y taller, manifestando el ocupante que lo dedica a la reparación de instrumental. Se visualiza un ambiente pequeño destinado a cocina, manifestando que usan el baño de planta baja con el cual se comunica por puerta de madera de doble hoja. No habiendo sido contestado el oficio de fs. 103 respecto a las deudas Municipales y conforme lo dispuesto por el art. 598 inc. 3º del Cód. Procesal, se subasta como libre de deuda y que, en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo del resto de todas las deudas que pudieran existir, como así también que no procede la compra en comisión. Según oficio de Aguas Argentinas de fs. 74/76 al 21-11-97 la finca adeuda $ 1.009,02; Oficio de O. S. Nación de fs. 73 al 27-11-97 se adeuda $ 167,21. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16,30 a 18,00 horas. Base $ 22.791,17. 30% del precio en concepto de seña y el 3% de Comisión, todo en efectivo. Igualmente el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Dicha propiedad se subasta en el estado de conservación (ver mandamiento de constatación), físico y ocupación en que se encuentra dicho inmueble.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 24/4 Nº 85.298 v. 27/4/98

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "BIRNBACH, JAIME c/ DANCYGLIER, JUANA s/Incidente de petición de herencia" (Expediente Reservado Nº 53.214), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 29 de abril de 1998, a las 8,30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: A) El 25% del inmueble ubicado en la calle Julián Alvarez Nº 691/693 - Unidad Funcional Nº 1 de Planta Baja, entre las de Aguirre y Loyola, de Capital Federal. Consiste en un pequeño Supermercado - Carnicería y Verdulería, denominada "Leo", y consta de un gran salón con estanterías; baño un patio descubierto en la parte posterior. Está en buenas condiciones de conservación y pintura, y resguardado en su frente con una cortina de reja metálica. Está ocupado por el Sr. Agustín An, quien al momento de la constatación del inmueble, exhibió contrato de alquiler por $ 750 por mes, con vencimiento en noviembre de 1998. Superficie Total: 159,22 mts2. Porcentual 12,72% - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - Manzana 37 - Parcela 2 - Matrícula 18-2729/1. Deudas: Impuestos Inmobiliarios: $ 88,69 al 30-11-97 (Fs. 284) - O.S.N.: $ 59,88 al 26-11-97 (Fs. 288) - Aguas Argentinas: $ 24,96 al 14-11-97 (Fs. 295) - Expensas comunes: no tiene al 31-10-97 (Fs. 284). Base: $ 7.855 (las 2/3 partes del 25% de la valuación fiscal). B) El 25% del inmueble ubicado en la calle Julián Alvarez Nº 532/534 - Unidad Funcional Nº 1 de Planta Baja, entre Aguirre y Velazco, de Capital Federal. Es otro local de negocio, con entrada por el Nº 534 de Julián Alvarez, y consta de una gran vidriera a la calle, con reja metálica de seguridad; 2 Oficinas divididas con mamparas; 2 baños rudimentarios y patio trasero. El estado de conservación y pintura es bueno, y se encuentra ocupado por la Sra. Lurdes Landeira, quien manifestó ocuparlo en carácter de inquilina, exhibiendo contrato de alquiler por $ 850 por mes, para la firma "Danecuer S.R.L.", con vencimiento el 1º de marzo de 1999. Superficie total: 106,87 mts.2 - Porcentual 10,37%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - Manzana 26 - Parcela 22 - Matrícula Nº 18-1942/1. Deudas: Impuestos Municipales: $ 49,47 al 30-11-97 (Fs. 273) - Rentas: no tiene al 17-11-97 (fs. 274) - Aguas Argentinas: $ 18,98 al 19-11-97 (Fs. 275) - O.S.N.: No tiene al 17-11-97 (Fs. 281). Base: $ 4.840 (las 2/3 partes del 25% de la valuación fiscal). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión, en dinero en efectivo al finalizar el remate. El adquirente deberá efectivizar el pago del Saldo de Precio indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de la subasta, hasta su efectivo pago, y además constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Las deudas que pesan sobre el bien, son a cargo del adquirente. Días de exhibición: 27 y 28 de abril de 1998, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 24/4 Nº 85.306 v. 27/4/98

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, con asiento en Uruguay 714 Piso 7, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SULI ROBERTO JOSE c/MURRONE RODOLFO VICTOR y Otros s/Cobro de Alquileres" (Esp. Nro. 128.435/95) que el Martillero Público Alberto Jorge Aliano rematará el día 13 de mayo de 1998, a las 10 horas, en el Salón de Ventas - calle Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Superí 2760/62/64/66 entre Manuel Ugarte y Dr. Pedro Ignacio Rivera Unidad Funcional 2 Planta Baja y Primer Piso de la Capital Federal Matrícula FR-16-17649/2. La citada Unidad Funcional tiene entrada individual por la calle Superí 2764/66, y se compone de dos plantas en Planta Baja: consta de jardín al frente, garage, amplio living - comedor con piso de madera entarugado, un baño instalado, cocina completamente instalada con salida al garage, amplio parque con pileta de natación de material, quincho con parrilla y dos baños, lavadero y dependencia de servicio con baño, todo en buen estado. En planta alta: a la que se accede por escalera interna que sale del living-comedor tiene cuatro dormitorios 2 con baño en suite con placards un baño principal, aire acondicionado en todos los ambientes todo en buen estado de conservación y habitabilidad. Superficie cubierta. Planta Baja 106,30 mts. 2, semicubierta 11,87 mts.2, descubierta 299,23 mts.2; superficie cubierta planta alta; 78,58 mts.2; superficie total de toda la unidad funcional 495,98 mts. 2. El inmueble se encuentra ocupado por su propietaria Sra. María Luisa Argüello, su esposo Hugo Daniel Britos y dos hijos menores, según consta en acta de constatación de fs. 238. Nomenclatura catastral: Cric. 16, Secc. 41, Manz. 36, Parc. 7, Partida 3177605. Base $ 70.000.- Seña 30% Comisión 3%, al contado y mejor postor. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas informadas en autos: Impuesto Municipal al 16/7/97 fs. 163 $ 9.166,06, a fs. 164 gestión judicial $ 3.121,34; por O.S.N. al 7-8-97 fs. 175 $ 456,68; por Aguas Argentinas al 17/7/97 fs. 158 a fs. 160 no registra deuda. El inmueble podrá visitarse los días 11 y 12 de mayo de 1998, en el horario de 13 a 16 horas. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 24/4 Nº 150.664 v. 27/4/98

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 piso 2º de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados CASADO ANDRES c/CORREA OSCAR EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 103.964/96 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 5 de mayo de 1998 a las 9,40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en Villa España, partido de Berazategui, lote de terreno con frente a la calle 597 e/529 bis y 530 lote 20 NC: Circ. IV; Secc. M; Manz. 66; Parc. 20; Matrícula Nº 3522-120. Superficie según certificado de fs. 69: 270 m2. Según constatación efectuada por el martillero el inmueble se encuentra sobre la actual calle 29 Nº 4929 entre 149 y 149A. El inmueble se compone de dos plantas. En la planta baja posee dos locales al frente y entrada para vehículos descubierta, living comedor, cocina, un baño, quincho y jardín al fondo. En la planta superior posee balcón corrido que ocupa todo el frente, dos habitaciones y un baño. Todo ello en buen estado de conservación. Sus techos son de losa salvo el del quincho que es de tejas. Posee todos los servicios salvo el de cloacas que aún no está conectado pero próximo a efectuarse. Adeuda: Rentas $ 3749,90.- al 30-4-97 (fs. 52/56); Municipalidad de Berazategui $ 1.599,41 al 12/5/97 (fs. 58/63); no cuenta con servicios sanitarios según informe de Municipalidad de fecha 8/8/97 obrante a fs. 79. Base: $ 30.430,10. Seña 30%, comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1%. De no existir oferentes pasada media hora se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimietno de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 30 de abril y 4 de mayo de 1998 de 16 a 18 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732/2397.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 24/4 Nº 85.299 v. 27/4/98

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Cap. Federal, comunica por dos días en autos "BODO MARTA INES c/DE LA IGLESIA MATILDE FRANCISCA s/Ejecutivo", Expte. Reservado Nº 32866/95 que el Martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día jueves 7 de mayo de 1998 a las 11,30 horas en el salón de ventas de calle Uruguay 666, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Marcelo T. de Alvear 961/963, con acceso por el Nº 963, entre las de Carlos Pellegrini y Suipacha, piso 1º, Unidad Funcional Nº 3, que posee una Sup. cubierta total de 63,74m2 y una Sup. cubierta común de 26,12 m2, lo que hace un total de sup. cubierta para la Unidad de 89,86m2, con un porcentual del 3,73% ad corpus. En el inmueble se encuentra instalada una oficina y un taller de tintorería en el otro ambiente. Cuenta con un baño en el palier que comparte con otras unidades. Se encuentra ocupado por los Sres. Barreras y Guaymas, en carácter de inquilino y empleado respectivamente, sin exhibir este último contrato de alquiler. Nom. Catastral: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 21, Parcela 22. Matrícula Nº 20-1268/3. Deudas: M.C.B.A. (Rentas) a fs. 217 al 7/10/96 $ 259,72; O. Sanit. a fs. 210 al 16/8/96 $ 34,47; Expensas a fs. 184 al 31/7/96, no registra deudas. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 17.000.-, seña 30%, comisión 3%. Ambas en efectivo. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas y constituir domicilio en la Capital Federal y si no deposita el saldo de precio en tiempo y forma, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1% mensual, hasta el momento de su efectivo pago (c.f.r. art. 580 del Cód. Procesal). Exhibición del inmueble: Durante el lapso que medie entre la publicación del último edicto y la fecha de remate, de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 24/4 Nº 150.816 v. 27/4/98

Nº 64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "PILNIK JORGE LEON c/SOCIEDAD GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A. s/Ejec. Expte. 90.852/96", que el martillero Herman Blitz Katz rematará el treinta de abril 1998, a las 11,15 hs. en el salón calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble ubicado en la calle Mariano Acha 3215/19 e/José P. Tamborini e Iberá de esta Capital Federal: Mide: 17,23 mts. Fte. , línea EA s/M. Acha; 25,32 ms. costado NO línea AB lindando con la Parcela 12 a s/Ctfrte. al NE está formado por una línea de dos tramos que mide: 5,70 línea BC y 11,53 ms. línea CD lindando con las parcelas 23 y 19 su otro costado al SE mide: 23,48 mts. línea DE lindando con las parcelas 16 y 18; Nom. Cat. Circ. 16 Sec. 53 Manz. 79 Parc. 14a. Dominio Matrícula FR. 16-48067. Deudas: Fs. 40 OSN al 12/11/96 no registra; Fs. 38 A. Arg. al 29/10/96 $ 316,69; Municipal: No registra. Base $ 290.000 al contado y mejor postor, seña 30% comisión 3%; saldo del precio: Se hace constar a quien resulte comprador para el caso que no depositare el saldo del precio dentro del quinto día de realizado al remate, al mismo deberá aplicársele la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la subasta que nuevamente pudiera decretarse (Art. 584 Código Procesal). Asimismo, se hace saber que en el supuesto caso de que los fondos provenientes del remate sean insuficientes, el adquirente del inmueble en la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesaren sobre el mismo hasta la fecha de la toma de posesión del bien. Según comprobación notarial del inmueble se compone de escritorio, hall, living - comedor, baño compartido completo, comedor diario, cocina, escalera, baño integrado al dormitorio principal completo, tres dormitorios más y un baño más, hall de distribución, garage, jardín, en autos se encuentran agregadas ilustraciones fotográficas del inmueble el que se encuentra actualmente desocupado, pudiendo visitarse de lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en radio de Capital no procediendo la compra en comisión (conf. art. 598 del C.P.C.C. modif. por el art. 79 Ley Nº 24.441).

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 24/4 Nº 85.448 v. 27/4/98

Nº 67

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría a mi cargo (Uruguay 714, piso 6º), hace saber por dos días en autos "SISES S.A. c/JULIO, VERONICA ANALIA, s/Ejecución hipotecaria" (Exp. 52472/96), que el día 5 de mayo de 1998, a las 12 hs., en Talcahuano 479 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, a la subasta del inmueble ubicado en esta ciudad, calle Gavilán 480 entre Bogotá y Avellaneda, designado como unidad funcional 13, piso 5º, y catastralmente: C. 5, Sec. 65, manzana 102, parcela 18 matrícula 5-86/13 Superficie total cubierta y propia: 71,84 mts. cdrs., teniendo el uso exclusivo de una terraza abierta de propiedad común que accede a dicho departamento, de 2,78 mts. cdrs. Porcentual: 6,07. Según constatación efectuada a fs. 137 por el escribano Dr. Daniel Mugaburu, el inmueble consta de living comedor, cocina, comedor diario, tres dormitorios, dos baños y balcón al contrafrente, y hallándose ocupado por la demandada, el Sr. Félix Antonio Sosa y sus 4 hijos, encontrándose la unidad en regular estado de conservación y mantenimiento. Adeuda: fs. 150, impuestos municipales $ 624,34 al 23/5/97; fs. 152, expensas $ 2.494,24 al 17/6/97; fs. 165, Aguas Argentinas informa no registrar deudas al 22/5/97. Base: $ 36.000. Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositada en la cuenta de autos, dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta, en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidense quede como saldo al momento de realizarse aquella. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 1998, de 10 a 12 hs. Venta ad corpus y sujeta a aprobación judicial. No registra deudas por O.S.N. (f. 180) al 23/10/97. Boletín Oficial y "La Prensa".

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Julio Ramos Vardé, secretario.

e. 24/4 Nº 85.301 v. 27/4/98

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría a mi cargo (Av. de Los Inmigrantes 1950, pta. baja), hace saber por dos días en autos "TISCORNIA JORGE c/BARZOLA DE NOVOA LIA B., s/Ejecución hipotecaria" (Exp. 111438/96), que el día 30 de abril de 1998, a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 de esta ciudad, y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta del bien ubicado en Bernal, Partido de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, calle Gran Canaria entre La Rioja y Catamarca, lote 26 de la manzana "C", que mide 8,66 mts. de fte. al SO y con/fte. NE; 38,13 mts. al NO y 37,91 mts. al SE. Superficie: 329,25 mts. cdrs. Designación catastral: C. I, Sec. R, manzana 13, parcela 17. Según informe agregado en autos, el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su cónyuge, únicamente, y se compone de jardín en su frente y con/fte., tratándose de una construcción de dos plantas, teniendo living comedor, cocina comedor, lavadero cubierto, amplio garaje baño y toilette. En su planta alta, tiene tres dormitorios dos al frente y uno en su cont/fte., baño completo y placard, teniendo gas natural, agua corriente, cloacas y electricidad y servicio telefónico. Techo a dos aguas recubiertas de tejas coloniales. superficie cubierta: 186,12 mts. cdrs. y libre 229,39 mts. cdrs. Adeuda: fs. 112/14: Servicios sanitarios Quilmes $ 721,45; impuesto inmobiliario fs. 124/25, $ 1.981,23; impuestos municipales fs. 129/30, $ 1.143,36 y fs. 136/7, Aguas Argentinas, $ 598,93. Base: $ 52.000. Seña: 30%, comisión 3%. Exhibición: 28 y 29 de abril de 1998 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Fe-

deral. Venta ad corpus y sujeta a aprobación judicial. Boletín Oficial y Clarín.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Eduardo Parody, secretario.
e. 24/4 Nº 85.305 v. 27/4/98

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica (Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 6to., Capital Federal) en autos "EXPTE. NRO. 68.966/96 s/Ejecución hipotecaria" comunica por dos días que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, con domicilio en Lavalle 425, S.S., (tel. 393-1450), rematará el jueves 7 de mayo de 1998 a las 13 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Pdo. de San Isidro, Villa Adelina, calle Pichincha 2267. U.F. 2 - Nom. Cat.: Circ. V - Secc. B - Ma. 107 - Pa. 6 - Sub. Par. 2 - Pol. 00-02 - Pda. 92765. Se trata de una unidad en propiedad horizontal tipo casa, en común con otra unidad lindera. Consta de dos plantas: en planta baja, hall de entrada, living-comedor, 1 dormitorio, baño completo y cocina amplia. Jardín pequeño al frente y al fondo otro jardín, depósito, lavadero y una pileta plástica. Parrilla. En planta alta, dos dormitorios y baño. Agua caliente por calefón y termotanque. Está en buen estado de mantenimiento. Tiene techos de tejas y pisos cerámicos en parte. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Sup. total 150 m² 74. Base $ 40.000.- al contado y mejor postor. Seña 30% - Comisión 3%. Todo en dinero efectivo. Deudas: Aguas Argentinas al 25/11/96 $ 38.47. Municipalidad de San Isidro al 20/01/98 $ 1.111,41 y D.G.R. de la Pcia. de Buenos Aires al 12/3/98 $ 1.197,30. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los treinta días de realizada la subasta, caso contrario se adicionará una tasa equivalente al promedio mensual activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Se podrá visitar el sábado 2, lunes 4 y martes 5 del mes de mayo de 1998 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
José Luis González, secretario.
e. 24/4 Nº 85.304 v. 27/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB, comunica 1 día en: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BASSART, HILDA y Otro s/Ejecución prendaria", Expte. Nº 65.575, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 6 de mayo de 1998 11,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat Regatta S, 1993, motor Nº 159 A3 0388090277, chasis Nº 8AS138 A0000130825, dominio B 2550859, Sin Base, al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda patentes desde el año 93 a la fecha por no estar inscripto que estarán a cargo del comprador quien deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 24/4 Nº 85.282 v. 24/4/98

Nº 2

Juzgado Comercial 2, Secretaría 4, publica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BOJANICH, MARIA INES y Otros s/Ejec. prendaria", Expte. Nº 64.739, que Mariano Espina Rawson rematará el 6 de mayo de 1998 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un Volkswagen Gol GL, chasis 8AWZZZ-30ZPJ073980, motor UD926674 dominio S 678.311. Base: $ 2.500 al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas: $ 878,75 hasta 3º/97 al 20.11.97 a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Méjico 3233, Capital.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 24/4 Nº 85.285 v. 27/4/98

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MAZZOLA, MARTA BEATRIZ y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 58.235, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 24 y 27 de abril de 1998 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas; Un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Senda, año 1994, motor Volkswagen Nº: UN978320, chasis Volkswagen Nº: 8AWZZZ30ZRJ019073, Dominio: B-2.634.826, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de fs. 54. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 4.283,38; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá Sin Base. Comisión: 10%. Deudas (fs. 73): al 23-10-97 $ 1.659.58; conste que las deudas, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Comercial y 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial hasta las 9:30 horas del 28-4-98, la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previsto por el Art. 571 del CPC. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado en Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Lilian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 24/4 Nº 150.792 v. 28/4/98

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por 3 días en autos caratulados "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/VELASQUEZ, PIO s/Ej. prendaria", Expte. Nº 10074/97, que el Martillero Horacio Barrientos Paz subastará el día 30 de abril de 1998 a las 15:15 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: automotor marca Chevrolet, modelo C-20 Custom STD, dominio AFF 681, tipo Pick-up, año 1995, motor Nº 4JK046DR36, chasis Nº 8AG244NHSSA102757, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Moreno 1812 Cap. Fed. de 9 a 13 hs, los días 24/4 y 27/4. Base $ 18.209,16 en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El bien será entregado al comprador, previo pago total del precio. Comisión 10%. Registra una deuda de patentes de $ 480.11 hasta 97 cuota 3. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 24/4 Nº 705 v. 28/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal 1211, Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "POLAK, JAIME ADOLFO c/BUFFA, HUGO PEDRO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 67.816/96, que el martillero Fernando Ernesto Ballve Sarda rematará el día 30 de abril de 1998, a las 14,40 horas, en Perón 1233, Capital, la propiedad ubicada en Virrey Cevallos 778/782/4/6/798, 10º Piso 10 "I" U. F. 79 Esq. Av. Independencia 1591/1593/99, Capital. La misma consta de hall de entrada, liv. com. de 3 x 4 aprox., dormitorio 3 x 2,20 aprox. c/placards, (separados entre sí por puerta plegadiza), baño completo, cocina. Edificio de 8 años de categoría, contrafrente con luz y sol. Se encuentra ocupado por el Sr. Hugo Pedro Buffa. Superficie: 29,80 m2. Según título fs. 57/64 condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: 2/3 de la valuación fiscal: $ 8.570.- seña: 30 % comisión: 3 %. Por impuestos atrasados se adeudan: O.S.N. Fs. 159/160 al 28-11-97 no adeuda, aguas arg. Fs. 157 al 17-11-97: $ 100,45-ABL: Fs. 150 al 13-11-97: $ 336,13. Expensas: no adeuda Fs. 163. Las deudas que surgen del expediente se hallarán sujetas a los reajustes de práctica y estarán a cargo del comprador en subasta hasta el momento de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto (5º) día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. Visitar los días 24 y 27 de abril de 16 a 18 horas.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 24/4 Nº 150.817 v. 27/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CISTARI, ROBERTO BELMAR" s/Ejecución Prendaria, Expte. 59.760, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27 y 28 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, un automotor de marca Ford, modelo Escort 1.8, año 1993, motor de marca Ford: US921651, carrocería y/o bastidor de marca Ford: 8AFZZZ54ZPJ069956, Dominio: U-102.968, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 54 vta. Al contado y al mejor postor. Base: $ 5.828,21. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 24/4 Nº 150.794 v. 28/4/98

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B., comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/BURNE, JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 57.004, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará, el 6 de mayo de 1998 —10,45 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra un Fiat Spazio TRD 1992, tipo sedán 2, p., motor 146 B1000 3381306, chasis 147 BBO 07210896, dominio E 168.372. Base $ 2.500. Comisión 5%. Patentes adeudadas $ 1.887,43 al 5/8/97 hasta 3º/97. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 24/4 Nº 85.278 v. 27/4/98

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 3 días en autos: "CIADEA S.A. c/FERNANDEZ, VERONICA LILIANA y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 63.686, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará, el 6 de mayo de 1998 —11,00 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Ford Escort Ghia, 1989, motor KXCA13715, carrocería KA82KX-07363, dominio C 1.452.293. Base $ 2.025, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes los años 89 al 97 por no estar inscripto, que estarán a cargo del juicio. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Piedrabuena 3740/80, Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 24/4 Nº 85.309 v. 28/4/98

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, publica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CERDA, SILVIA ANDREA y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 61.851, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará, el 6 de mayo de 1998 —11,30 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat UNO CL 3 p. 1994, motor 159 A3 0388187340, chasis 8AS146000 R5147049, dominio Q 073737. Base $ 4.800, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes los años 94 a la fecha por no estar inscripto, que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el 4/5/98, que se abrirán el 5/5/98 a las 11 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 24/4 Nº 85.287 v. 27/4/98

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, publica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HOUGHTON, EDUARDO ANTONIO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 63.224, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará, el 6 de mayo de 1998 —11,15 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat UNO SCR 5 p. 1995, motor 159 A3 0388243701, chasis 8AS146000 S5188293, dominio AEP 656. Base $ 5.109; de no haber postores 1/2 hora más tarde Sin Base, al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 1049,85 hasta 3º/97 al 7/11/97 que serán satisfechas con el producido de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el 4/5/98, que se abrirán el 5/5/98 a las 12 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 24/4 Nº 85.307 v. 27/4/98

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º p., Capital, comunica por 3 días en autos "CIADEA S.A. c/ASAMOR, CLAUDIA NOEMI y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 76.471, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 6 de mayo de 1998 —11,50 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Renault 18 GTL 1989, motor 2802191, carrocería L932-033433, dominio C 1.422.878. Base $ 5.429,49; de no haber postores media hora saldrá a la venta sin base, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas: $ 3.527,38 al 22/10/97 a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Piedrabuena 3740/80, Capital.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 24/4 Nº 85.313 v. 28/4/98

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 625, 4º piso, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARCE, LIDIA EDIT y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 59.660, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 6 de mayo de 1998 —11,45 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat Duna SL 1.4, 1993, motor 159A20388042331, chasis 8AS146000P5045719, dominio Q 062.391. Base $ 2.000, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas: $ 1.133, 10 hasta 1º/97 al 16/5/97 a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 24/4 Nº 85.311 v. 27/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, con sede en Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MELGAREJO, NESTOR OSVALDO", s/Ejecución Prendaria, Expte. 59.522, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27 y 28 de abril de 1998 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Senda, año 1994, motor de marca Volkswagen Nº: BE868957, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ012919, dominio: N- 104.661, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 68): en el frente tiene un golpe debajo de la parrilla, el acrílico del faro izquierdo roto, con una rueda de auxilio, cricket y llave saca rueda, sin radio, parrilla rota. Al contado y al mejor postor. Base: $ 2.800,00. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 36): al 5/8/97 $ 762,32. Conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reg. de la Cámara Nac. de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/87) hasta dos días anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día anterior a la subasta a las 11:00 horas. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta para ser depositado en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 24/4 Nº150.790 v. 27/4/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2º piso Capital comunica por dos días en autos "3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A. c/FOTO-GRABADOS GEMS S.R.L. s/Ejecutivo" Expte. Nº 71.317 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón con domicilio en Medrano 1777 Capital 827-2858/59 rematará el día 5 de mayo de 1998 a las 13.40 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en Bruselas 867 867A 867B u.f. 2 P.B., Capital Federal, con entrada independiente por el nº 867. Consta de pequeña recepción, taller sectorizado en 4 áreas de trabajo, patio interior y 2 baños. Superficie 225,65 m2. Ad-corpus. Ocupado por la demandada. Al contado y mejor postor. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: (fs. 132) A.B.L. $ 95,32; (fs. 168) O.S.N. $ 288,60 al 3/12/97. Las deudas a cargo del comprador, en la medida en que el producido no alcance luego de atender los distintos privilegios. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y dentro del 3º día de realizado el remate, indicar en autos el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Visitas los días 29 y 30 de abril de 1998 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Marcelo A. Rufino secretario.

e. 24/4 Nº 85.284 v. 27/4/98

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital, comunica 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GARGIULO, EDUARDO MARCELO y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. 63.326, que Mariano Espina Rawson rematará el 6 de mayo de 1998 —12:05 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Fiat Spazio TR 1994, tipo sedán 2 ptas., motor 159A2 0388176178, chasis 147BBO 07297184, dominio B 045.567. Base $ 2.064, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Deudas a cargo del comprador a partir de la toma de posesión, quien deberá denunciar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 4/5/98 en horario de atención del tribunal, informes en Secretaría. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 24/4 Nº 85.283 v. 24/4/98

Nº 14

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MORALES CRUZ DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 73.177, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 6 de mayo de 1998 —12 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat Duna SDL 1.3 1994, motor 146B10003840052, carrocería 8AS146000 R5113655, dominio Z 036.200. Base $ 3.195; de no haber postores media hora más tarde $ 1.597,50 al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas desde el año 94 a la fecha, por no estar inscripto a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero en Secretaría hasta las 13:30 hs. del 4/5/98, que se abrirán el 5/5/98 a las 12 hs. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 24/4 Nº 85.310 v. 27/4/98

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MEDINA BUSTAMANTE, GERMAN H. s/Ejecución Prendaria" Expte. 73.896, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 6 de mayo de 1998 —11:40 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Peugeot 504 XS TF 1994, motor 960408, carrocería 5350128, dominio Z 0.050.027. Base $ 2.527; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. patentes adeudadas: $ 806,28 hasta 5º/97 al 9/12/97 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero en Secretaría hasta las 13:30 hs. del 4/5/98, que se abrirán el 5/5/98 a las 12 hs. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 24/4 Nº 85.280 v. 27/4/98

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º p., comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RUSSO, GUILLERMO MARTIN y Otros s/Ejecución prendaria", Expte. Nº 62.122, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 6 de mayo de 1998 —12 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat DUNA SL 1.4, 1993, motor 159 A2 0388031875, chasis 8AS146000 P5043249, dominio C 1.676.839. Base $ 3.124,50; de no haber postores, media hora $ 1.562,25, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 1.384,35 hasta 4/97 al 15/7/97 (fs. 80) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero en Secretaría. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 24/4 Nº 85.279 v. 27/4/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao Nº 635, 3º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL S.A. c/SOL Y VALLES S.A. y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 168.259) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de mayo de 1998 a las 9:10 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, modelo OH 1526/70, año 1993; motor Nº 347.970-50-656013, chasis Nº 351.233-11-097455. Dominio TPX 350, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Base: U$S 35.371. Comisión 10%, IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador dejando constancia que se denunció en autos que no se encuentra dado de alta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 24/4 Nº 85.302 v. 27/4/98

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DEL VALLE ALVAREZ, CARLOS RAUL s/Ejec. Prendaria" Exp. 69.999 (Reservado), que Mariano Espina Rawson rematará el 6 de mayo de 1998 —10 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Volkswagen Gacel GTS 1993, motor Nº UD912279, chasis Nº 8AWZZZ30ZNJ042034, dominio K 022.550. Base: $ 2.428,09; de no haber postores a la 1/2 hora $ 1.214,05 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 1.744,58 hasta 3º/97 al 30/7/97 a cargo del comprador, no admitiéndose ninguna actuación en autos tendientes a obtener la cancelación de embargo, contrato prendario y transferencia de dominio mientras no acredite en forma fehaciente haberlas abonado. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3233, Capital.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 24/4 Nº 85.281 v. 27/4/98

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOPEZ AMELIA AURORA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 166.849, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 6 de mayo de 1998 —11 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat DUNA CL 1.6, 1996, motor 159 A3 0388281129, chasis 8AS146000 S522482, dominio ANR 631. Base: $ 5.500 al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 1.378,11 hasta 3º/97 a cargo del comprador al igual que el pago del I.V.A. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 24/4 Nº 85.297 v. 27/4/98

Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º p., Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTRO, WALTER JESUS y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 28.576, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 6 de mayo de 1998 —10:50 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Fiat Spazio TR 1993, tipo sedán 2 p., motor 159A20388015045, chasis 147BB-O07245213, dominio T 133.934. Sin base, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Patentes adeudadas: desde el año 93 a la fecha por no estar inscripto que estarán a cargo del producido de la venta. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del reglamento del fuero hasta las 12 hs. del 5/5/98, las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 24/4 Nº 85.308 v. 27/4/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Durao, con sede en Marcelo Torcuato De Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AGUIRRE, NEMESIO HECTOR", s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 26.287, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27 y 28 de abril de 1998 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo Senda, año 1994, motor de marca Volkswagen Nº: UNB806418, carrocería y/o bastidor de marca Wolkswagen Nº: 8AWZZZ30ZRJ072463, Dominio: N-108.568, el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 46) en buen estado de funcionamiento, con radio pasacasette original, tiene abolladuras en el capot, la puerta trasera derecha, guardabarro delantero derecho, puerta delantera izquierda, falta faro de posición derecho, falta espejo exterior derecho, no tiene rueda de auxilio, con criket y llave saca rueda, está quemado el asiento delantero derecho y roto el parasol. Base: $ 5.441,31. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13:30 horas del día anterior a la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del Cpr. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. Deudas: (fs. 68) al 30/6/97 $ 315,70. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Fernando Durao, secretario.

e. 24/4 Nº 150.791 v. 27/4/98.

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Capital, comunica por 2 días en: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/CAMPOS, NEMESIO JOAQUIN s/Ejecución Prendaria", Expte. 26.185, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 6 de mayo de 1998, 10,55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Renault 18 GTX 1995, motor 4642282, chasis 934 10557, dominio R 073.549. Base $ 2.239,50, al contado y mejor postor. Comisión 10%. No hay informe sobre deudas por patentes. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del fuero hasta las 13,30 hs. del 5/5/98. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día la realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs., en Méjico 3233, Capital.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 24/4 Nº 85.290 v. 27/4/98.

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GARNICA, JOSE LUIS s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 28.109, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará, el 6 de mayo de 1998 —10,05 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Volkswagen Senda Nafta 95, motor Nº UNB 825009, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ024413, dominio ALV 637. Base $ 3.593.- de no haber postores a la media hora sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Patentes adeudadas: $ 1.394,47 hasta 3º/97 al 13.8.97 a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 hs. del 1.5.98 que se abrirán el 4.5.98 a las 11.30 hs. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3233, Capital.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 24/4 Nº 85.276 v. 27/4/98

Nº 21

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MANGANIELLO, ADRIAN PABLO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 26.345, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 6 de mayo de 1998 —11,05 hs.— en Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un Fiat Duna SDL 1.3, 1993, Motor 146 B10003685718, chasis 8AS146000 P5077764, dominio B 2.549.614, Base $ 9.878.-; de no haber postores 1/2 hora más tarde $ 4.939.- y 1/2 hora más tarde se rematará sin base. Comisión 10%. Adeuda por patentes años 93 a la fecha por no estar inscripto a cargo del comprador como así también la inscripción de rentas. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del 5.5.98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 24/4 Nº 85.293 v. 28/4/98

Nº 23

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., comunica por 2 días en "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LLORET GUILLERMO DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 28.198, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 6 de mayo de 1998 —11,30 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Fiat Duna SDR 1.7, 1995, motor 146 B2000 1539208, chasis 8AS 146000 R5179255, dominio ADV 457. Base $ 10.878.-; de no haber postores 1/2 hora más tarde $ 5.439.-; y media hora más tarde sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 182,77 hasta 1º/97 al 7.3.97 a cargo del comprador. Se acepta ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 10 hs. del 5.5.98. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en Uruguay 2602, Béccar, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 24/4 Nº 85.286 v. 27/4/98

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, publica 2 días en "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MONTENEGRO JULIO CESAR y Otro s/Ejec. prendaria" Exp.

29.430, que el 6 de mayo de 1998 —10,10 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, Mariano Espina Rawson rematará en el estado en que se exhibe y encuentra un Volkswagen Senda Nafta 94, motor UNB804866, chasis 8AWZZZ-30ZRJ072431, dominio G 049909. Base: $ 6.448,60, de no haber postores a la 1/2 hora $ 3.224,30 al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Patentes Adeudadas $ 1.636,85 hasta 2º/97 al 26.7.97 que serán satisfechas con producido de la venta. Visitas: lunes a viernes 9/12 hs. en Méjico 3233, Capital.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/4 Nº 85.277 v. 27/4/98

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 2 a cargo del Dr. Miguel Angel Gorla, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "RODAS, SALINAS LORENZO c/FRANCISCO MINELLI E HIJOS S. A. s/Accidente Ley 9688" Expediente Nro. 33.160/95, que el martillero Nilda Noemí Sánchez rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal los siguientes bienes: 80 metros cuadrados en planchas de granito Sierra Chica de aproximadamente 4 mts. cuadrados cada una, con una cara lustrada. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Los bienes serán exhibidos los días 27 y 28 de abril de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Osvaldo Cruz 3112/52 de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Santiago Docampo Miño, secretario.

e. 24/4 Nº 224.473 v. 24/4/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Trabajo Nº 13 a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge, Secretaría Unica a mi cargo con asiento en la Av. Pte. R. Sáenz Peña 760, Piso 8º de Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "CARULLO, MARTA SUSANA c/ALARMAS LENOX S. R. L. s/Despido", Expte. Nº 5562/96, que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 13 de mayo de 1998 a las 11 horas en la calle Sarmiento 3009, Piso 1º Dpto. "C" de Capital Federal, lo siguiente: Una (1) máquina para escribir marca Brother modelo GX6500 Nº B-36147468, una (1) fax marca Panasonic Modelo KX 130, sin base y al mejor postor. Comisión 10% todo en dinero efectivo. Los bienes serán entregados previa aprobación del remate por el juzgado. Los bienes serán exhibidos el día 11 de mayo de 1998 de 18 a 19 horas en la calle Sarmiento 3009, Piso 1º Dpto. "C" de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Graciela Pereira, secretaria.

e. 24/4 Nº 85.162 v. 24/4/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23 a cargo de la Dra. Haydeé O. Hoc, sito en Pte. Juan D. Perón Nº 990, piso 1º, Capital Federal, comunica por un día en los autos "SANTA MARIA FLORES MARIO c/MARTINI LUIS OSCAR s/Despido" expediente Nº 35.580/88, que el Martillero Claudio E. Linardi, rematará el 29 de abril de 1998, a las 10.00 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble de la calle Av. Piedra Buena Nº 3829, Unidad Funcional 303 del edificio 49A, piso 5º depto. "A" de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 78; Manzana 159E; Parcela 1; Fracción A; Matrícula 1-92319/303. Estado del inmueble: Regular. Estado de ocupación: por la Sra. Beatriz Luciano (copropietaria), su esposo y su hijo. Características: 2 habitaciones, 1 living/comedor, cocina y baño. Línea telefónica Nº 601-9224 (al momento de la constatación). Deudas fs. 308 expensas (al 14/5/97) $ 986,00 sin punitorios. Monto de las expensas a dicha fecha $ 30,00 fs. 191. Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 493,02 al 17/6/94; fs. 181 Aguas Argentinas $ 22,95 al 26/5/94. Base: $ 6.641,74. Seña: 5%. Comisión: 3%. El saldo sujeto a aprobación Judicial. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, se exigirá de quién o quiénes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de ley. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Exhibición el 27 de abril de 1998 de 10.00 a 12.00 horas. Informes: al 951-1485. Dado firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 16 días del mes de abril de 1998.

María Amelia Flexer, secretaria.

e. 24/4 Nº 224.472 v. 24/4/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nro. 24 sito en la Av. Roque Sáenz Peña Nro. 760, 3er. piso de esta Capital Federal a cargo del Dr. Jorge Mario Finizzola, comunica por un día, en los autos caratulados "LOPEZ, MARIO DAVID c/ARDILA Y ASOCIADOS S. A." Expte. Nro. 24.794/94, que el martillero Eduardo Jorge Sesin, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 14.30 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto 1o. 2042 de esta Capital Federal, una máquina impresora "Heilder Berg" Off set de 71x102 cms. 20"x40" en funcionamiento, Nro. 21282446-1 y en buen estado. La misma se vende en el estado en que se encuentra, siendo a cargo del comprador el desarmado y transporte de la misma. Sin base, al contado y al mejor postor, seña 30% comisión 10% todo en efectivo y en el acto del remate. Venta sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, debiendo depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio que corresponda abonar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. La misma se exhibirá el día 29 de abril de 1998 en el horario de 9 a 12 hs. en la calle Pasaje Wagner Nro. 1178 de esta Capital Federal. Autorízase al Sr. Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 13 días del mes de abril de 1998.

Santiago A. Lanza, secretario.

e. 24/4 Nº 224.434 v. 24/4/98

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, a cargo de la Dra. Nilda Elva Fullana, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268, piso 2º de esta Capital Federal. Comunica por un día en los autos "ROSA HECTOR HUGO c/IDO S. A. s/Despido" que el martillero Macario Ugalde García, rematará el día 30 de abril, a las 9.15 hs. En el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: una (1) caldera marca "Gonella" con fecha de fabricación 12/11/88 a gas con comando, contiene controles en su frente, pintado de color verde con quemador marca "Metler" número 8079 funcionando. Condiciones de venta: sin base y al mejor postor al contado en el acto del remate. Seña 30%; Comisión 10% todo en efectivo. Entrega a aprobación de la subasta. El bien se exhibirá el día 29 de abril de 10.00 a 12.00 hs. en Cabildo 525, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 C. P. como también constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Art. 579 C. P. Afrontando el comprador los gastos de retiro bajo su responsabilidad, que el bien podrá ser retirado dentro del quinto día de aprobado el remate. Para mayores datos dirigirse al expediente.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
María Dora González, secretaria.

e. 24/4 Nº 224.436 v. 24/4/98

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

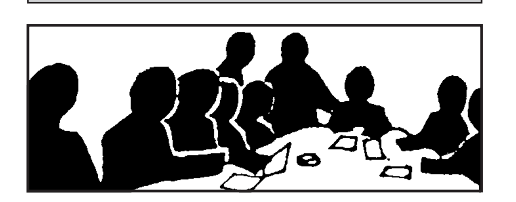
Nº 3

Cudad de Córdoba. Edicto. Orden Sr. Juez Federal de 1a. Inst. Nº 3, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MORELLATO JUAN FRANCISCO y Otra - Ejec. Hipotecaria" (Exp. Nº 290-B-95), martillero judicial Sr. Antonio Defrancisco M. P. nº 01-061; con domicilio en calle Genaro Pérez nº 244, de Bo. Rogelio Martínez, Cba., rematará el 4 de mayo de 1998, a las 11 hs. en los Estrados del Tribunal, sito en calle C. Arenal 690, 8vo. Piso, Secretaría Fiscal, de esta Ciudad de Cba.; el inmueble inscripto en relación al Dominio nº 98.177 del Protocolo de Plano y al nº 122.016 del Protocolo de Planilla del año 1986; a nombre de Juan Francisco Morellato y Sánchez de Morellato Ilda Cristina Rosa. Ubicado en calle Francisco Laprida y Tokio, en Villa Costa Azul de la Ciudad de Villa Carlos Paz - Pcia. de Cba. Lote de terreno con todo lo edificado clavado y plantado y demás adherido al suelo que contiene; que conforme al plano de unión, confeccionado por el Ing. Ricardo Salino, Mat. 204 se ubica en Villa Costa Azul, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Dpto. Punilla, de esta Provincia de Córdoba y se designa como lote 27, de la Manzana 66; con una sup. total de 1.836,66 mts. cdos. Gravámenes: Hipoteca a favor del actor. Títulos: No corren agregado en autos, por lo que el comprador se conformará con la constancia que el Tribunal le expida. Condiciones: El comprador abonará el 10% de su compra en concepto de seña, con más la comisión del 3% al martillero, dinero en efectivo, el resto al aprobarse la subasta. Sin base. Abriendo las ofertas con $ 10.000,00 y debiendo ser las posturas mínimas subsiguientes de $ 5.000,00. Oficina, 17 de abril de 1998. Carlos Diana Bunge, Secretario. Informes: En Gerencia del Banco de la Nación Argentina Sucursal Alta Cba. horario bancario, TE: 74-2569; o al TE: 68-3490, de 18 a 20 hs.; visitar el inmueble los días 29/30 de abril y 1 al 3 de mayo de 10 a 18 hs. y 04/5/98 de 8 a 10 hs.; sito en calle Laprida y Tokio, de Villa Costa Azul de Villa Carlos Paz, Pcia. Cba.

Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 24/4 Nº 85.186 v. 27/4/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.M.S.A. - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción 6/3/63 Nº 294 Fº 491 Lº 55 Tº "A" de Estatutos Nacionales. Convócase a los accionistas tenedores de acciones ordinarias y/o preferidas, a Asamblea Extraordinaria y Especial respectivamente, para el día 11 de mayo de 1998, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Fusión de AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA con Policlínica Privada de Medicina y Cirugía Sociedad Anónima, Clínica Nabara S.A. y Fe Productora S.A.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión firmado por AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, Policlínica Privada de Medicina y Cirugía Sociedad Anónima, Clínica Nabara S.A. y Fe Productora S.A.
4º) Consideración de los Balances Especiales de Fusión y del Balance Consolidado de Fusión confeccionados al 31/3/98 y del Informe del Síndico.
5º) Consideración de las Bases de Ejecución y Relación de Cambio fijadas en el Compromiso Previo de Fusión.
6º) Acuerdo Definitivo de Fusión.
7º) Asamblea Especial de los accionistas tenedores de Acciones Preferidas para tratar la Reducción del Capital Social por rescate de las Acciones Preferidas en circulación y su forma de pago.
8º) Reforma del Estatuto, Aumento de Capital y Emisión de Acciones. Publicar por cinco días. El Directorio.

Presidente - Guillermo Augusto Salinas

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia con anticipación de tres días hábiles a la Asamblea.

e. 20/4 Nº 46.273 v. 24/4/98

ACTUAR
S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 16.776. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1998, a las diez horas en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos inc. 1º) art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 31/12/97 y distribución de utilidades.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de la asignación al directorio y sindicatura.
4º) Elección de directores y síndicos con mandato por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Aldo E. Cristófalo

e. 20/4 Nº 150.143 v. 24/4/98

ADISI
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 6071. Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1998, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266, Piso 11, Oficina 45, Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 46, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término. El Directorio.
Buenos Aire, 8 de abril de 1998.

Presidente - Antonio María Francisco Ferro

NOTA: De acuerdo con disposiciones legales y normas vigentes, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 20/4 Nº 150.077 v. 24/4/98

ADMINISTRACION GALVALISI
S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ADMINISTRACION GALVALISI S.A.C.I.I.F. y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1998, a las 16 horas, a realizarse en Paraná 523, piso 1º, Oficina 205 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Cese o revocación del mandato de la totalidad del directorio existente.
3º) Fijación del número de directores que conducirá la sociedad por el término de dos ejercicios; y elección de sus integrantes, titulares y suplentes.
El depósito de las acciones para asistir a la asamblea deberá efectuarse con tres días de anticipación a la fecha de la misma.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Presidente - Néstor R. Deppeler

e. 20/4 Nº 84.592 v. 24/4/98

AGRO PATAGONICO
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el 9/5/98 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Esmeralda 860 piso 2do. Dpto. C de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, notas, cuadros, anexos e informe del Auditor correspondientes al 11vo. ejercicio económico cerrado el 31/12/97.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.
4º)Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. El Directorio.

Presidente - Pablo Siracusa

e. 20/4 Nº 150.191 v. 24/4/98

AIR LIQUIDE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, Buenos Aires, el 6 de mayo de 1998, a las 9,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
7º) Elección de la Sindicatura.
8º) Aumento de Capital.

Director en ejercicio de la Presidencia- Joaquín María Torrent

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 20/4 Nº 150.156 v. 24/4/98

ANTONIO MANENTE
S.A.C.I.F.I.A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el local social de ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C., calle Díaz Colodrero 3452, Dto. 3, para el día 6 de mayo de 1998, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la aprobación de toda la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Tratamiento del destino a dar al resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/97.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico, aún en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Antonio Manente

e. 20/4 Nº 46.318 v. 24/4/98

AZYDER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AZYDER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1998 a las 18 horas en su sede social de la calle Lavalle Nº 392, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus respectivas Notas, Cuadro I y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Aprobación de las retribuciones según artículo 12 del Estatuto Social, según rubro 1 del Cuadro I.
3º) Distribución de utilidades y determinación de honorarios de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos, previa determinación de su número.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Para publicar en el Boletín Oficial durante cinco días.

Vicepresidente - Susana N. Fernández

e. 20/4 Nº 150.227 v. 24/4/98

ALGAS PATAGONICA
S.A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

(Inscrip. R.P.C. Nro. 2159 - Fº 224 - Lº 57 - Tº A). Convócase a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1998, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la calle Tucumán 744 piso 19, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor e Informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término a los fines del tratamiento de la documentación mencionada en el punto del orden del día precedente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del síndico.
6º) Determinación del número de Directores de la sociedad y su designación.
7º) Designación de un (1) síndico titular y un (1) suplente por un ejercicio.

Director - Alfredo E. Pochintesta

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 19, Capital Federal, hasta el 4 de mayo de 1998, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

e. 21/4 Nº 150.362 v. 27/4/98

ALTOS DEL PILAR COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 18 de mayo de 1998, a las 18 horas en su sede social de la Av. Córdoba 744, piso 5to., Capital Federal, y a las 19 horas en segunda convocatoria del mismo día y en el mismo lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la incorporación de los nuevos socios efectuada por el Directorio.
3º) Modificación del estatuto social. Prohibición de incorporación como socios/propietarios de lotes a personas jurídicas. Determinación del precio de la acción.
4º) Aprobación de las gestiones realizadas para la incorporación de ALTOS DE PILAR C.C. S.A. como Club de Campo (decreto ley 8912/77).
5º) Venta de lote de terreno común.

Presidente - Miguel Dodero

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en la sede social, hasta el día 18/05/98.

e. 21/4 Nº 150.336 v. 27/4/98

AMTEX
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 1998 a hora 14,00 a San Martín 617 piso 4º oficina "D" de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Memoria, Notas y los Informes del Síndico y Auditor correspondientes al ejercicio económico Nro. 12 cerrado el 30/6/97.
3º) Consideración de remuneraciones a los integrantes de los Organos de Administración y Fiscalización. Destino de los resultados remanentes.
4º) Elección de Autoridades. Fijación del número de titulares y suplentes y su designación.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.

Vice-Presidente 2do. - Marcelo Acutain

De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 15,00.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

e. 21/4 Nº 46.350 v. 27/4/98

ANTONIO MERLONI ARGENTINA S.A.
Nº 1.587.588

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1998 a las 11 horas, en Maipú 942 P.B. Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital hasta un monto máximo de $ 370.000. Emisión de acciones.
3º) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Cambio de Denominación Social. Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social.
5º) Cambio del Objeto social. Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social.
6º) Eliminación de la Sindicatura. Modificación del Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social.
7º) Aceptación de la renuncia de los Síndicos Titular y Suplente. Aprobación de la gestión del Síndico Titular.
8º) Designación de un Director Suplente.

Síndico - Adolfo Lázara
e. 21/4 Nº 150.380 v. 27/4/98

ARQUIDOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ARQUIDOM S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Av. Callao 339 3º Capital Federal, el día 08 de mayo de 1998 a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 Inc. 1 de la Ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.

Presidente - Alberto Jorge Wolter
e. 21/4 Nº 84.736 v. 27/4/98

AUTOMOTORES COLCAM S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de AUTOMOTORES COLCAM S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, para el día 11 de mayo de 1998 a las 17:30 horas, a celebrase en Av. Julio A. Roca 672, 5º piso oficina "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta de Asamblea;
2º) Causas de la celebración de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del órgano de fiscalización. Fijación de su remuneración.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.
7º) Tratamiento de la normativización de las acciones de la sociedad.
8º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

Síndico Titular - Oscar Eduardo Oliveira
e. 22/4 Nº 46.431 v. 24/4/98

ABACON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 1998, a las 16 horas, en el domicilio de Triunvirato 2794 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 y 3 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la retribución a los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. El Directorio

Presidente - Adelma Scherrer
e. 23/4 Nº 46.454 v. 29/4/98

AIR SPACE SERVICE S.A.

CONVOCATORIA

AIR SPACE SERVICE S.A. inscripción en la I.G.J. Nº 8604 Libro 106 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1998 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria en la sede sita en Av Juan de Garay 34 de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución y capitalización de utilidades.
3º) Conformación del nuevo directorio.
4º) Determinación de la retribución al directorio. Honorarios en previsión a lo dispuesto por el Art. 261, última pare, Ley 19.550

Presidente - José Leonardo Salis
e. 23/4 Nº 150.662 v. 29/4/98

A. LOSADA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Extraordinaria para el 11/5/98 17 hs. en Maipú 497, piso 1 Cap. para tratar disolución social.

Presidente - Alberto Losada
e. 23/4 Nº 150.614 v. 29/4/98

"B"

BANCO PATRICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de BANCO PATRICIOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 6 de mayo de 1998 a las 18 horas en Florida 101 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación en su caso del pedido formulado por el Directorio de encuadrar el Banco dentro del régimen previsto por el artículo 35 bis y concordantes de la ley 21.526 y sus modificatorias.
2º) Consideración y aprobación en su caso del pliego de bases y condiciones del llamado público para recibir ofertas para la reestructuración de la entidad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Alberto Miguel Spolski

Los señores accionistas deberán cumplimentar en el plazo establecido por la ley el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 13 a 16 horas.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

e. 21/4 Nº 150.312 v. 27/4/98

BANCO PATRICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de BANCO PATRICIOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 6 de mayo de 1998 a las 17 horas en Florida 101 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y en su caso aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Aprobación de la cuenta honorarios de directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

Presidente - Alberto Miguel Spolski

Los señores accionistas deberán cumplimentar en el plazo establecido por la ley el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 13 a 16 horas.

e. 21/4 Nº 150.314 v. 27/4/98

B & C MADERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle A. Bufano 2.735, Capital, el día 11/5/98, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 , correspondiente al Ejercicio Nº 33 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración utilidad del ejercicio.
4º) Destino de utilidades y remuneración Directorio en exceso al límite art. 261 ley 19.550.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Directorio - Ignacio Bajnel
e. 22/4 Nº 84.894 v. 28/4/98

"C"

CIBRIAN CAMPOY CREATIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CIBRIAN CAMPOY CREATIVOS S.A. para el día 5 de mayo de 1998 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum, a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 845 Piso 4º Of. "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social, aumento del capital social.
2º) Modificación del artículo Sexto del Estatuto Social, emisión de acciones patrimonialmente preferidas y endosables con limitación al derecho de preferencia según art. 197 Ley 19.550.
3º) Modificación del domicilio legal de la Sociedad. Mariano Javier Freidin, abogado.

Presidente del Directorio - Roberto Cibrián Campoy
e. 20/4 Nº 46.321 v. 24/4/98

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A., a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 8 de mayo de 1998 a las 13:00 hs. y, en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria, a las 14:00 hs., en el salón de actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes, sito en la calle Reconquista 439, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º, Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico Nº 12, cerrado al 31 de diciembre de 1997. Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Aprobación de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el art. 10 del Estatuto social.
4º) Retribución de honorarios a la Sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, entre un mínimo de tres y un máximo de seis miembros titulares y de dos miembros suplentes con duración en el cargo por tres años (art. 7º del Estatuto social).
Elección de los Directores titulares y suplentes que correspondan.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente con duración en el cargo por dos años (art. 12º del Estatuto social).
7º) Consideración de la apelación interpuesta por el socio Dr. Ricardo Pini respecto del Acta de contravención de tránsito Nº 1963, la que fuera concedida al sólo efectivo devolutivo.
8º) Consideración de la resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria del 5/12/1997 al tratar el punto 3º del orden del día (punto 3º: "Autorización al Directorio para la enajenación de un inmueble —identificado, como manzana 78)— Destino de los eventuales ingresos y autorizaciones correspondientes").
9º) Enajenación de un inmueble (identificado como manzana 78). De resolverse favorablemente, determinación del destino de los fondos. El Directorio.

Presidente - Guillermo Laura

NOTA 1a): A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir, hasta el día 4 de mayo de 1998, inclusive, con la carga de comunicación prevista en el art. 238, 2º párr. de la Ley de Sociedades, tanto en la sede social, calle Lavalle 472, piso 2º, of. 201, Capital Federal (días hábiles de 10:00 hs. a 12:00 hs.) como en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos. Dentro del plazo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas podrán retirar ejemplares de los estados contables a que se refiere el punto 2º del orden del día.

NOTA 2a): Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de su celebración a las 12:30 hs. del día 8 de mayo de 1998. A los efectos de la asistencia por representación, rige el art. 14º del Estatuto social.

NOTA 3a): El tratamiento de los puntos 8º y 9º del orden del día ha sido solicitado por accionistas de la Sociedad, los cuáles han cumplido los requisitos del art. 236, 1er. párr. de la Ley de Sociedades, aplicables al efecto.

e. 20/4 Nº 149.680 v. 24/4/98

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1517195. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de abril de 1998, en Salguero Nº 3012, PB 3, Capital Federal, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la propuesta de arrendamiento rural sobre predio ubicado en el Partido de Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Partida Nº 046-000136-6.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de abril de 1998.

Presidente - Gonzalo Pieres
e. 20/4 Nº 150.160 v. 24/4/98

COMPAÑIA SALINERA ARGENTINA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de mayo de 1998 a las 17 horas, en Callao 420 piso 7º A, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicio al 31/12/97.
2º) Resultado del ejercicio, honorarios Directores y Síndico.
3º) Elección de Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Director/Apoderado - Natalio E. Ioli
e. 20/4 Nº 46.308 v. 24/4/98

CONTMAR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048 piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 11 de mayo de 1998, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 4, cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.

Presidente - Carlos A. Malagamba

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 20/4 Nº 150.223 v. 24/4/98

CONTROL ELECTRONICO VEHICULAR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048 piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 11 de mayo de 1998, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.

Presidente - Carlos A. Malagamba

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 20/4 Nº 150.226 v. 24/4/98

CAJA DE VALORES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Categoría "A" de CAJA DE VALORES S.A. a Asamblea Especial en los términos del art. 10 inc. 3 del Estatuto Social para el día 8 de mayo de 1998, a las 11:00 horas, en la Sede Social sita en Sarmiento 299, 1er. Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Designación de Director Titular en reemplazo del fallecido Señor Director Raúl Alvarez. El Directorio.

Presidente - Carlos Marina

e. 21/4 Nº 150.399 v. 27/4/98

CASA ENRIQUE SCHUSTER
S.A. Industrial y Comercial
Registro Nº 5.124

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 20 de mayo de 1998 a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Déan Funes 1155, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Artículo 3º del Estatuto.
3º) Aprobación de la venta del inmueble de la calle Déan Funes 1121/1155, Buenos Aires. El Directorio.

Presidente - Avis Schuster

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las Acciones Privilegiadas tienen derecho a voto.

e. 21/4 Nº 150.276 v. 27/4/98

COLORIN
I.M.S.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1998 a las 15:00 horas en la calle Sarmiento 299 —1º Piso— Capital Federal, Edificio Bolsa de Comercio, lugar que no es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión entre COLORIN IMSSA y García Alonso S.A. suscripto el 16 de marzo de 1998 (Art. 83 - Ley 19.550).
2º) Consideración del Balance Especial de Fusión (Estados Contables al 31 de diciembre de 1997 presentados a efectos legales) y Estados Contables Especiales Consolidados de Fusión al 31 de diciembre de 1997.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Peter John Davenport

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, la que serán recibidas en Reconquista 1166 —Piso 11— Capital Federal y en Juramento 5853 —Munro— Pcia. de Buenos Aires hasta el día 6 de mayo de 1998 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

e. 21/4 Nº 150.324 v. 27/4/98

CABAÑA HOTEL
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

CABAÑA HOTEL SACIF: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Bienvenido Martín

e. 22/4 Nº 84.902 v. 28/4/98

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1998 a las 19,30 hs. en Av. Pueyrredón 1341, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 al 31/12/97. Consideración de los resultados acumulados.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. El Directorio.

Vice-presidente - Alberto J. Claret

e. 22/4 Nº 150.414 v. 28/4/98

CERAMICA JUAN STEFANI
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

A celebrarse el día 11 de mayo de 1998 a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 1996,
3º) Consideración de la remuneración habida a los directores durante el citado ejercicio,
4º) Información referida al concurso preventivo de CERAMICA JUAN STEFANI S.A., consideración del informe de la sindicatura, análisis y estado del procedimiento concursal,
5º) Análisis de la demora en el tratamiento por Asamblea del Balance referido al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1996.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Presidente - Vladimiro Stefani

e. 22/4 Nº 150.463 v. 28/4/98

CAFE DU MIDI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11/5/98 a las 10 hs. en Av. Cabildo 2230, 9º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea fuera de plazo.
3º) Considerar documentos art. 234 Ley 19.550 al 31/12/95, 31/12/96 y 31/12/97.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados y honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Consideración venta del inmueble sito en Av. del Libertador Gral. San Martín 13.925 de Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y facultar al Sr. Rafael Silvestre Casanueva para llevar a cabo la operación. El Directorio.

Presidente - Rafael Silvestre Casanueva

e. 23/4 Nº 150.563 v. 29/4/98

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Especial de Clases para el día 6 de mayo de 1998, a las 15 horas en la sede social Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Remuneración al Directorio y de la Sindicatura. Remuneración del Contador Dictaminante de la Sociedad.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Consideración del pago del dividendo en efectivo fuera del plazo de treinta días establecido por el artículo 70 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Estatuto Social. Elección por cada Clase de acciones.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección por cada Clase de acciones.
8º) Designación de Contador Dictaminante.
9º) Designación de dos accionista para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Osvaldo J. Marzorati

NOTA: Se deja constancia que las Asambleas Especiales de accionistas de las Clases "A", "B" y "C" se llevará a cabo durante el cuarto intermedio que será llamado durante el transcurso de la Asamblea Ordinaria

e. 23/4 Nº 150.610 v. 29/4/98

CESTONA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CESOTNA S.A.C.I.F.I.A. para el día 11 de mayo de 1998 en la Sede Social Av. Quintana 71 6º B Capital Federal a las 8 y 30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio. El Directorio.

Presidente - Julio Goldaracena

e. 23/4 Nº 150.632 v. 29/4/98

CRISALED
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1998 a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social Florida 470 5º piso, of. 510, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que originaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los plazos establecidos por la ley.
3º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes a los Ejercicios Nº 13 y 14, cerrados el 31 de diciembre de 1996 y 31 de diciembre de 1997, respectivamente.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio (art. 275 de la Ley 19.550 y sus modificatorias) realizada durante los períodos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996 y 31 de diciembre de 1997.
5º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996 y 31 de diciembre de 1997, respectivamente.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - Alberto José Mazza

e. 23/4 Nº 85.047 v. 29/4/98

"D"

D.D.L.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1998, en la Sede Social sita en Av. Callao 420, piso 5º, of.: "C", de la Ciudad de Buenos Aires, a las 8,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 9,00 horas en caso de fracasar la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/97.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio. Su remuneración.
5º) Elección de dos (2) Directores Titulare y dos (2) Directores Suplentes por el término previsto en el Estatuto.

Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continua-

ción de la anterior, a las 10,00 horas en 1º convocatoria y a las 11,00 horas en 2º convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos 2) accionistas para la firma del Acta.
2º) Aumento del Capital Social a más del quíntuplo. Capitalización de los aportes irrevocables al 31/12/97. Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.
Vicepresidente - Horacio Raúl Labombarda

NOTA: Los Accionistas deberán cursar notificación a la sociedad de su asistencia, a su domicilio social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea.
e. 20/4 Nº 150.146 v. 24/4/98

DICKY SACFICA

CONVOCATORIA

Comunicación asistencia Asamblea: Según art. 238 ley 19.550 Insc. Nro. 1831 Libro 73 Folio 452 Tomo "A" S.A. 1/6/71. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 13 de mayo de 1998 a las 18 y 19 hs. en 1er. y 2da. convoc. respectivamente en su local social de Av. A. Jonte 6139 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 al 31/12/97.
3º) Consideración del resultado del ejerc. al 31/12/97.
4º) Consideración remun. Directorio según art. 261 ley 19.550.
5º) Gestión del Directorio.
6º) Fijac. número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
Presidente - Máximo Aldunate
e. 22/4 Nº 150.431 v. 28/4/98

DILUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1998 a las 19.00 hs., calle Cochabamba 848 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos de los arts. 62 a 66 de la Ley 19.550 modif. por la Ley 22.903.
2º) Elección de Directorio y Sindicatura.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José Díaz Vázquez
e. 23/4 Nº 150.565 v. 29/4/98

"E"

EL IMPARCIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del EL IMPARCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1998 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1201, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/97.
2º) Remuneración al directorio.
3º) Remuneración a los síndicos.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el directorio y síndicos y elección de miembros de estos cuerpos por vencimiento del mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Director - Daniel A. Kochnowicz
e. 20/4 Nº 150.136 v. 24/4/98

EMPRENDIMIENTOS SAN BERNARDO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 25 de abril de 1979, bajo el Nº 1303, Libro Nº 88, Tomo A de Estatutos de S.A. Nacionales. (Registro Nº 484.467/68.397): Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1998 a las 19 horas en Tucumán 1455, 12º B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y destino resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 1997;
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndica;
3º) Fijación número Directores y su elección;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum Asamblea que trate balance general al 31 de diciembre de 1998;
6º) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea. Comunicación asistencia a Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - María Juliana Piva de Mitre
e. 20/4 Nº 150.188 v. 24/4/98

EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el de 18 de mayo de 1998 a las 17.30 horas en Sarmiento 412 3º piso, Of. 301 de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 (t.o.).
3º) Consideración del número de miembros que han de integrar el Directorio, su designación y la de los síndicos, titular y suplente.
4º) Consideración de retribución de los Directores - (art. 261 de la ley 19.550 t.o.).
5º) Consideración de las garantías de los Sres. Directores. El Directorio.
Presidente - Guillermo Lolla
e. 21/4 Nº 150.321 v. 27/4/98

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 14 de mayo de 1998, a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/97;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios. El Directorio.
Presidente - Roberto Rubén Travi
e. 22/4 Nº 150.488 v. 28/4/98

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1998 a las 19 hs. en primera convocatoria y 20 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Bdo. de Irigoyen 146 3ro. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, al 31 de diciembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades de conformidad con lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Ratificación de honorarios al Directorio y Síndico. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número y elección de los directores.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Presidente - Juan Carlos Climent

Comunicación de Asistencia: De acuerdo a lo prescripto en el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o. 1984), para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones nominativas, deberán cursar comunicación al Directorio con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. La comunicación se efectuará en la sede Social de Bdo. de Irigoyen 146, 3º "A", los días hábiles de 10 a 18 hs.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber a parecido con error de imprenta en las ediciones del 8/4 al 16/4/98.
e. 22/4 Nº 149.131 v. 28/4/98

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. de Transporte Nº de Registro I.G.J. 17.362

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1998, a las 17,30 horas, en la sede social de la Avenida Caseros Nº 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección directores titulares y suplentes. Garantía.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. El Directorio.
Presidente - Francisco Fernández
e. 23/4 Nº 150.659 v. 29/4/98

EMPRESA DE TRANSPORTE LOS ANDES S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE LOS ANDES S.A.C. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 15 de mayo de 1998 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Loyola 1628/30 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que da cuenta art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 10/11/97.
5º) Ratificación de la transferencia de acciones de fecha 9/2/98.
6º) Fijación de número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros del Consejo de vigilancia. El Directorio.
Presidente - Jorge May
e. 23/4 Nº 150.656 v. 29/4/98

"F"

FODEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1998, a las 11,30 hs. en Reconquista 144, Piso 10º, frente, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración Honorarios al Directorio.
5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio y de los Resultados no Asignados al cierre.
6º) Consideración de los aportes irrevocables efectuados hasta el cierre.
7º) Por vencimiento de sus mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos. Transcurrido el plazo de dos (2) horas desde la constitución de la presente Asamblea, se convoca en Segunda Convocatoria de acuerdo al Art. 11º de los Estatutos societarios, en la misma sede y para considerar el mismo Orden del Día. Se recuerda a los Sres. Accionistas el cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - María O. E. Hordeñana de Escasany
e. 23/4 Nº 150.555 v. 29/4/98

"G"

GARAVENTA HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 1998 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria para las 17,00 hs., en la sede social de GARAVENTA HERMANOS S.A. en Talcahuano 840 piso 2do. de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31/12/97.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Gerentes. El Directorio.
Gerente - Rubén A. Scigliano

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 8 de mayo de 1998.
e. 20/4 Nº 150.072 v. 24/4/98

GRUPO INVERSOR EL DORADO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio Nº 979 del Libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas - Legajo I.G.J. Nº 1.585.987. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15.05.98, a las 11 horas, en 1ra. Convocatoria y para las 12 horas en 2da. Convocatoria, en el local de la calle Reconquista 379, piso 4to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera del término establecido en la Ley y en los Estatutos.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550.
3º) Consideración de los Anticipos de Honorarios a Directores del ejercicio.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
6º) Fijación de número y elección de miembros que integrarán el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Luis D. Martínez Varela
e. 21/4 Nº 46.344 v. 27/4/98

"H"

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se hace saber que las convocatorias a Asamblea Ordinaria para el 8 de mayo de 1998, publicadas del 15 al 21 de abril de 1998 bajo el Nº de recibo 46.149, omitieron agregar el carácter de Extraordinaria de dicha Asamblea.

(Publicar por cinco días en el Boletín Oficial)

Presidente - Alejandro Koweindl

e. 21/4 Nº 150.433 v. 27/4/98

HOTEL NAPOLEON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1998, a las 15 horas, en la calle Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José Fresno

e. 21/4 Nº 150.374 v. 27/4/98

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de Accionistas que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1998 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad, sita en Suipacha 268, piso 9º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997;
6º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes; y
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.

Vicepresidente - Francisco Mezzadri

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 19.00 horas hasta el 7 de mayo de 1998 inclusive.

e. 22/4 Nº 150.426 v. 28/4/98

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Nos es grato invitar a Usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 13 de mayo de 1998 a las 19,00 horas, en nuestra sede Social, Ecuador Nº 780, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del ejercicio anterior.
2º) Memoria del Presidente por el Ejercicio cerrado al día 31/12/1997.
3º) Aprobación del Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales, Estado de origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1997.
4º) Proclamación de las autoridades elegidas en el respectivo acto eleccionario.

COMISION DIRECTIVA

Por dos años
1 Vice Presidente primero
1 Secretario
1 Pro Secretario segundo
1 Pro Tesorero primero
11 Vocales

REVISORES DE CUENTAS

Por dos años
2 Revisores de cuentas

COMISION DE DAMAS

Por dos años
1 Vice presidente primero
1 Secretario
1 Pro Secretario segundo
1 Pro Tesorero primero
10 Vocales

5º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Esperando su puntual asistencia, saludamos a usted con la mayor consideración.

Presidente - Leonardo Burman
Secretario - Jorge Mosner

IMPORTANTE: El Acto eleccionario se hará el día 13 de mayo de 1998 de 9,00 a 12,00 horas, en nuestra sede social, Ecuador 780, Capital Federal, para acelerar el trámite correspondiente le solicitamos la presentación del último recibo de la mensualidad abonada.

NOTAS:
Artículo Nº 31. — Tienen derecho a votar los socios activos, protectores, benefactores y filántropos que no adeuden más de tres meses de sus cuotas sociales.
Artículo Nº 45. — La Asamblea será abierta por el Señor Presidente, una hora después de la Convocatoria con el número de socios que estén presentes.

e. 22/4 Nº 150.452 v. 24/4/98

HOLDER S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1998 las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Sias Antonio Raúl

e. 22/4 Nº 84.904 v. 28/4/98

"I"

INDUSTRIA METALURGICA CESPEDES S.A.I.C.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 34.533. Se convoca a los Señores Accionistas de INDUSTRIA METALURGICA CESPEDES S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1998 a las 10 horas, en la sede sita en pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 Piso 1 Of. 1 Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. I ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino de los resultados.
3º) Aprobación de Honorarios al directorio en exceso art. 261 ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Felipe Enea Bregoli

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación para su inscripción en el libro de Asistencia.

e. 21/4 Nº 46.354 v. 27/4/98

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de mayo de 1998 a las 17 horas, en el local social de Viamonte 1570 entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de resultados, anexos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Honorarios del Síndico por el ejercicio finalizado el 31.12.97.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Miguel José Sarli

e. 21/4 Nº 150.381 v. 27/4/98

INTERDISCIPLINAS S.A.
Nº de Registro IGJ 1236

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de INTERDISCIPLINAS S.A., en primera y segunda convocatoria, para el 8 de mayo de 1998, a las 20,30 horas en la sede social de Estados Unidos 3704 3º of. 13, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades y su destino.
5º) Determinación del número y designación del Directorio.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Presidente del Directorio - Luis Alberto Carreras Vescio

e. 21/4 Nº 150.373 v. 27/4/98

INSTITUTOS ARGENTINOS DE CAPACITACION

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Conforme con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del estatuto social y lo resuelto por el Consejo Superior en sesión del día 8 del corriente mes, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril próximo, a la hora 19, en Bartolomé Mitre 1656, Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria anual, Balance General de Inventario al 31 de diciembre de 1997, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el secretario general efectúen el escrutinio de la elección a que se refiere el punto siguiente y suscriban con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea.
3º) Elección de Presidente y de seis consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores Jorge Omar Galdeano, Norberto Dalbert, Aarón Binenfeld, Gustavo Enrique Rubinstein, Luis Emilio Brachi y Oscar Penna y la señora Julia Quaglia, cuyos mandatos finalizan, y de cinco consejeros suplentes y tres revisores de cuentas por un año.

Buenos Aires, abril 13 de 1998.

Presidente - Jorge Omar Galdeano
Secretario General - Norberto Dalbert

e. 22/4 Nº 150.416 v. 24/4/98

"K"

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1998, en Uruguay 1134 1er. Piso de Capital Federal a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Enrique Pichón Riviére

e. 23/4 Nº 150.576 v. 29/4/98

"L"

LA CAMELIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de LA CAMELIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1998 a las 11 hs. en Primera convocatoria y 12 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle Lima 575, piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la actual situación de la sociedad y consideración de las nuevas obras.
3º) Aumento de capital dentro del quíntuplo previsto en el art. 188 de la Ley.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Presidente - Rafael Horacio Noriega

e. 20/4 Nº 150.101 v. 24/4/98

LOS RANQUELES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LOS RANQUELES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1998, a las 9 horas, en el local sito en Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sus honorarios por ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Fijación de los honorarios de los directores por el ejercicio 1998.
5º) Designación de miembros del directorio en el número que fije la Asamblea por el término de tres años.
6º) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
7º) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social, implementando la figura de la Sindicatura.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Ricardo Alcázar

e. 20/4 Nº 150.202 v. 24/4/98

LATINOQUIMICA
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 1998 a hora 11,00 en sede social sita en San Martín 617 piso 4º oficina "D" de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Memoria, Notas y los Informes del Síndico y Auditor correspondientes al ejercicio económico Nro. 13 cerrado el 31.12.97.
3º) Consideración de remuneraciones a los integrantes de los Organos de Administración y Fiscalización. Destino de los resultados remanentes.
4º) Elección de Autoridades. Fijación del número de titulares y suplentes y su designación.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Vice-Presidente 2do. - Marcelo Acutain

De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 12,00.
e. 21/4 Nº 46.348 v. 27/4/98

LOZAM
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrase en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 18 de mayo de 1998 en 1ª y 2ª convocatoria a las 17 y 18 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1997.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el período cerrado el 30 de noviembre de 1997.
6º) Elección del Directorio por el término de un año.
Presidente - José M. Rodríguez
e. 23/4 Nº 150.552 v. 29/4/98

"M"

MOLFEDO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 18 de mayo de 1998 en 1º y 2º convocatoria a las 15 y 16 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el período cerrado el 28 de febrero de 1998.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.
El Presidente
e. 22/4 Nº 46.415 v. 28/4/98

"N"

NEOSOL
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Nº de registro en la I.G.J. 23.660. Convócase a Asamblea Generales Ordinaria de accionistas el día 7 del mes de mayo de 1998 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Determinación del destino de los resultados y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Presidente - Alberto Luis Acilu

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los señores accionistas.
e. 20/4 Nº 46.272 v. 24/4/98

NAPE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NAPE S.A. a realizarse el 19 de mayo de 1998 a las 19 horas en Las Bases 121 de Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración cantidad de integrantes titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
Director - Norberto Moretti

Los señores accionistas deberán cumplimentar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550, en el domicilio de la Asamblea a partir del 27 de abril los días hábiles en el horario de 15 a 17 horas.
e. 22/4 Nº 46.417 v. 28/4/98

NOTTEBOHM
S.A.G.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NOTTEBOHM S.A.G.A.I. y C. a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de mayo de 1998 a las 11 horas, en Juan D. Perón 315, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del pedido de escisión de los accionistas Mariana N. de Gotthold, Vera V. de Nottebohm, Eduardo Nottebohm y Arturo D. Nottebohm.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 23/4 Nº 150.648 v. 29/4/98

"O"

ODOL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

IGJ Nº 9256. Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1998, a las 16 horas en primera convocatoria y, de corresponder, a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Viamonte 1465, 7º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Ratificación de los procedimientos adoptados y de la documentación presentada ante la Inspección General de Justicia en relación a la reducción del capital social resuelto por la Asamblea de Accionistas celebrada el 8 de septiembre de 1997;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Remuneración de Directores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.
Presidente - Carlos E. O. Grimm
e. 23/4 Nº 150.548 v. 29/4/98

"P"

PANADERIA LA HERMOSURA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los sres. Accionistas de PANADERIA LA HERMOSURA S.A. para el día 8 de mayo de 1998 a las 10 horas en la Sede Social de la calle Callao 449 5º "A" de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Fijación del número y elección de Directorio y Sindicatura Titular y Suplente por un año.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta".
Síndico Titular - Horacio A. Lafuente
e. 21/4 Nº 150.309 v. 27/4/98

PANTOQUIMICA
S.A.I.C.
(Inspección General de Justicia Registro Nº 11.455)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1998, a las 10 horas, en Lavalle 750, 4º piso, Oficina B. de esta Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de remuneraciones a Directores y Síndico, en exceso del 25 %.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - María del Pilar Juste de Mela
e. 21/4 Nº 150.366 v. 27/4/98

PERIPLOS TOUR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

La Gerencia de PERIPLOS TOUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede social en Virrey Olaguer y Feliú 2462 2do. A Convoca a todos los socios de la citada sociedad a la reunión de socios a celebrarse en la sede social el día 30-04-98 a las 19 hs. En primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda convocatoria, de no conseguirse a los socios que totalizan el 100 % del capital social en la primera llamada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios para firmar el acta.
2º) Decidir la reconducción de la sociedad, cuyo término de duración ha concluido el 15-02-97.
3º) Mantener la sede social y establecerla fuera del contrato.
4º) Modificar los artículos segundo y tercero del contrato social.
5º) Decidir respecto de los actos realizados por los gerentes desde el vencimiento del plazo social, y la inscripción respectiva de todo lo decidido en la Inspección General de Justicia.
Socio Gerente - Juan Carlos Suárez
e. 21/4 Nº 150.305 v. 27/4/98

POLIGAS LUJAN
S.A.C.I.
(Inscrip. R.P.C. Nro. 2601 - Fº 402 - Lº 55 - Tº A)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1998, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y a las 10:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la calle Tucumán 744 piso 19, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor e Informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término a los fines del tratamiento de la documentación mencionada en el punto del orden del día precedente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del síndico.
6º) Determinación del número de Directores de la sociedad y su designación.
7º) Reforma del art. 17 del Estatuto Social. (para el tratamiento de este punto la asamblea reviste el carácter de extraordinaria).
8º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. El Directorio.
Director - Alfredo E. Pochintesta

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 19, Capital Federal, hasta el 4 de mayo de 1998, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
e. 21/4 Nº 150.363 v. 27/4/98

PUERTO DON BOSCO
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 10.083. Convócase a los accionistas de PUERTO DON BOSCO S.A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1998, a las 11,00 hs. y a las 12,00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Talcahuano 826, 6º p. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 1997, notas, cuadros y anexos correspondientes y Memoria Anual.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
4º) Elección de dos Directores Titulares y dos suplentes para integrar el Directorio, por el período de dos años.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Presidente - Aroldo Aquiles Velarde

NOTA: Los Sres. Accionistas, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 23/4 Nº 150.539 v. 29/4/98

PUNTA COLORADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de PUNTA COLORADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo a las 18 hs. en Maipú 566 4º I.G.J., Cap. Fed., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Directorio.
2º) Designación de Directores y 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Flores
e. 23/4 Nº 150.537 v. 29/4/98

"R"

REDIA
S.A.C.F.I.I. y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días, convócase a los Sres. Accionistas de REDIA S.A.C.F.I.I. y A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1998, en la sede cita en Aguilar 2476 - 1º Piso, Capital Federal, a las 15,30 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de la totalidad de los miembros del Directorio.
3º) Designación de directores en su reemplazo.
4º) Distribución de utilidades.

Presidente - Maximiliano Ivanier
e. 21/4 Nº 84.836 v. 27/4/98

REDIA
S.A.C.F.I.I. y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por 5 días, convócase a los Sres. Accionistas de REDIA S.A.C.F.I.I. y A. a Asamblea General Extraordinaria celebrarse el día 14 de mayo de 1998, a realizarse en la sede cita en Aguilar 2476 1º Piso, Capital Federal a las 14,00 hs. a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la modificación del Estatuto realizada mediante Asamblea General Extraordinaria del 28 de noviembre de 1997.
3º) Ratificación de las decisiones adoptadas en las Asambleas realizadas con anterioridad al 28 de noviembre de 1997.
4º) Aprobación de la venta de los inmuebles de la sociedad y/o de la obtención de créditos mediante garantía real, hipotecando los mismos.
5º) Aprobación del cierre del establecimiento comercial.

Presidente - Maximiliamo Ivanier
e. 21/4 Nº 84.837 v. 27/4/98

REINO DE BURGOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Bienvenido Martín
e. 22/4 Nº 84.903 v. 28/4/98

RATTO/BBDO
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.129. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 11 de mayo de 1998 a las 17 horas, en la sede social sita en Av. Pte. M. Quintana 473 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 punto 1 Ley 19.550. Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Remuneración a directores y honorarios al síndico. Autorización para exceder límites fijados por el art. 261 Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración artículo 12 incs. d) y f) del Estatuto social.
6º) Consideración gestión directores y síndicos.
7º) Fijar número de miembros del Directorio.
La asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 18 horas.

Presidente - Carlos David Ratto

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 23/4 Nº 150.649 v. 29/4/98

RETRIEVERS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de mayo de 1998, a las 15 horas, en su sede social, Av. Corrientes 316, 6º piso, of. 651, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el único director titular de la sociedad, Sr. Ernesto Ignacio Reyna Morgan y sus motivos. Consideración de la gestión cumplida por el mismo y, en su caso, elección de nuevo directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ernesto Ignacio Reyna Morgan

Para asistir y votar en la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en Av. Corrientes 316, 6º piso, de 10 a 19 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

e. 23/4 Nº 150.646 v. 29/4/98

"S"

SISTEMA CHEK
S.A.

CONVOCATORIA

Recibo Nº 0043-00149503, con fecha de publicación desde 14/4/98 al 20/4/98, se omitió de mencionar que se encuentran a disposición de los señores accionistas en Cerrito 1136 9no. Piso, Capital Federal, el informe contable relacionado con la situación económica-financiera de la empresa SISTEMA CHEK S.A. y la síntesis de los fundamentos económicos del importe del aumento de capital que se considera necesario.

Presidente - Marcelo Flores
e. 20/4 Nº 150.174 v. 24/4/98

SAMTRANS MARITIMA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios y accionistas de SAMTRANS MARITIMA S.A., para el día 8 de mayo de 1998, en el local social de la calle San Martín 575 - 1º P - Dto. C, a las dieciocho horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aumento de Capital Social.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Jandiak R. Kok
e. 21/4 Nº 150.368 v. 27/4/98

SKF ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 1998, a las 9 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, incisos 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Director - Enrique J. Rodríguez
e. 21/4 Nº 150.334 v. 27/4/98

SOCIEDAD ANONIMA PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 11 de mayo de 1998, a las 16 horas, en el local social de Viamonte 377 - 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la celebración de la Asamblea fuera del plazo fijado por las normas de la Comisión de Valores.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación adecuación cifra exacta de reducción de capital aprobada por Asamblea del 30/04/97 en la suma de $ 5.175.574,16.
5º) Reducción obligatoria del Capital Social por $ 3.175.500, de conformidad con el art. 206 de la Ley 19.550.
6º) Aumento del capital social de hasta la suma de $ 4.000.000 a entregarse mediante capitalización de pasivos; a través de la emisión de acciones ordinarias, escriturales clase "B" de un voto, de valor nominal $ 1., con o sin prima. Delegación en el Directorio: oportunidad, modalidad y publicidad de la emisión y fecha a partir de la cual las acciones gozarán de dividendos. En caso que se resuelva la suscripción con prima de emisión, deberá determinarse el procedimiento para establecerla.
7º) Aumento del capital social de hasta la suma de $ 8.000.000 mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, escriturales clase "B" de un voto, de valor nominal $ 1., con o sin prima. Delegación en el Directorio: oportunidad, modalidad y publicidad de la emisión y fecha a partir de la cual las acciones gozarán de dividendos. En caso que se resuelva la suscripción con prima de emisión, deberá determinarse el procedimiento para establecerla.
8º) Ratificación o rectificación del mínimo de Directores Suplentes, conforme lo resuelto por Asambleas del 30/04/96 y 30/04/97. En su caso designación cargo vacante.
9º) Consideración de la inexistencia de retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997, el cual arrojó quebranto. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
10) Aprobación de las retribuciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
11) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1998 y fijación de sus honorarios.

Presidente - Patricia E. Langan

NOTA: Para tratar los puntos 4) y 5) del Orden del Día se requiere el quórum previsto para la Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, cumplimentar el art. 21 de los Estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en la sede social calle Viamonte 377 - Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 05 de mayo de 1998 a las 17 horas.

e. 21/4 Nº 150.285 v. 27/4/98

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELECOM ARGENTINA STET FRANCE-TELECOM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Representantes de Accionistas Clase "C" para el próximo 14 de mayo a la hora 10 en Ambrosetti 134 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos representantes para firmar el acta respectiva.
2º) Tratar las ofertas recibidas y adjudicar a la más conveniente y efectuar al Poder Ejecutivo las peticiones que correspondan para modificar el Acuerdo General de Transferencia. El Comité Ejecutivo.
Buenos Aires, abril 15 de 1998.

Presidente - Omar N. Pérez
Secretario - Daniel Sánchez

Los representantes titulares que no puedan concurrir deberán hacerse reemplazar por los suplentes en orden de lista y avisarlo con cinco días de antelación.

e. 22/4 Nº 150.496 v. 28/4/98

SEGUBAN
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de IGJ 118.196. Por resolución del Síndico convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, ambas en Primera y Segunda Convocatoria, a celebrarse el día 18 de mayo de 1998, en la sede social de Av. Roque S. Peña 570, 2º piso de Capital Federal, a las 12 y 13 hs. la Ordinaria, y a las 14,30 y 15,30 hs. la Extraordinaria, para tratar los siguientes:

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDENES DEL DIA:

1º) Elección de la persona que presidirá la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de la reducción del número de integrantes del Directorio.
5º) Elección de nuevos miembros del Directorio y distribución de cargos.
6º) Consideración de las renuncias de los directores Miguel A. Panelo, Antonio F. Alonso Robirosa y Eugenio Francisco Olavarría.
7º) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad y eventual aumento de su capital hasta el quíntuplo.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la persona que presidirá la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad, y eventual aumento de capital por encima del quíntuplo.
4º) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad.

Presidente - Eduardo E. Serra
Síndico - Jorge E. Trossero

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a las Asambleas deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación, en cumplimiento del Art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 23/4 Nº 150.642 v. 29/4/98

"T"

TACA TACA
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TACA TACA S.A. para el día

30 de abril de 1998, en primera convocatoria, a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas en la Sede Social de la Avda. Corrientes 311, 3er. piso, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de las gestiones llevadas a cabo por los miembros del Directorio, y su remuneración.
4º) Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997, y de los resultados no asignados a esa fecha, y la distribución de los dividendos.
5º) Renovación de los cargos a ocupar por los miembros del Directorio. El Directorio.

Presidente - Augusto Golletti Wilkinson
e. 20/4 Nº 150.240 v. 24/4/98

TRANSPORTE LINEA 123
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 15 de mayo de 1998 a las 17:30 horas, en el local de la calle Iturri 1342, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 33, finalizado el 31/12/97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de miembros titules y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Silverio Vasalo García
e. 20/4 Nº 150.235 v. 24/4/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B" correspondientes a la Línea 115 a Asamblea Especial para el día 5 de mayo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Mariano Acosta 3542 1765 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de la Lista de Directores a ser presentada en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio.

Director Titular - Daniel Antonio Altamirano

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea se recepcionan en la calle Pichincha 1765 de lunes a viernes de 11,00 hs. a 14,00 hs.

e. 20/4 Nº 150.237 v. 24/4/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "C" correspondientes a la Línea 134 a Asamblea Especial para el día 6 de mayo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Pichincha 1765 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de la Lista de Directores a ser presentada en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio.

Director Titular - Daniel Antonio Altamirano

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea se recepcionan en la calle Pichincha 1765 de lunes a viernes de 11,00 hs. a 14,00 hs.

e. 20/4 Nº 150.236 v. 24/4/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "D" correspondientes a la Línea 150 a Asamblea Especial para el día 7 de mayo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Timoteo Gordillo 5573 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de la Lista de Directores a ser presentada en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio.

Director Titular - Daniel Antonio Altamirano

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea se recepcionan en la calle Pichincha 1765 de lunes a viernes de 11,00 hs. a 14,00 hs.

e. 20/4 Nº 150.239 v. 24/4/98

TEXOPLAST
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Informa a los Accionistas que el día 11 de mayo de 1998, a las 10.- horas, en Juncal 2507 Piso 9 "A" Capital Federal, se realizará la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación Balance General, Inventario y Memoria, cierre 31/12/1997.

Presidente - Ernesto Martín Puhl
e. 21/4 Nº 84.772 v. 27/4/98

TEYCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TEYCO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 8 de mayo de 1998 a las 12:00 hs. en Marcelo T. de Alvear 883 piso 2º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital en la suma de $ 400.000.-
3º) Modificación de los estatutos societarios.
Presidente del Directorio - Alberto López Segura

e. 21/4 Nº 150.404 v. 27/4/98

TRANSPORTE AUTOMOTORES PUEYRREDON
S.A. de T.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1998 a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3a. Ley 19.550);
6º) Tratamiento de las acciones en poder de la Empresa por rescisión de los contratos de Explotación.

Presidente - Jesús Alvarez Santos
e. 21/4 Nº 150.372 v. 27/4/98

TREVIPLAST
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de mayo de 1998, a las 19 horas, en la sede social sita en la Avda. Martín García 730, 2do. piso Dto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por la cual se convoca la presente Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de documentación prescripta por el art. 234 de la Ley19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/10/97.
4º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio Art. 261 Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Presidente - Alejandro Della Mattia
e. 22/4 Nº 150.502 v. 28/4/98

"V"

V.T.V. NORTE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Leandro N. Alem 592 piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día 8 de mayo de 1998, a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos,
4º) Tratamiento de los aportes no capitalizados realizados por los Señores Accionistas. El Directorio.

Presidente - Alberto Shebar

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 20/4 Nº 150.224 v. 24/4/98

V.T.V. OESTE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Leandro N. Alem 592 piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día 8 de mayo de 1998, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Alberto Shebar

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 20/4 Nº 150.225 v. 24/4/98

VAZQUEZ
S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de VAZQUEZ S.A.C.I.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 1998 a las 18 hs. En Marcelo T. De Alvear 1327, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos inciso 1ro. artículo 234 de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Designación de directores y 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - Beatriz E. Vázquez

NOTA: La documentación aludida en el punto 1 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 1327, Capital Federal.

e. 20/4 Nº 46.290 v. 24/4/98

VICTORIA DEL MAR
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscrip. I. G. Justicia 1.529.721. VICTORIA DEL MAR S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria 9 para el 8 de mayo de 1998 a las 15:00 hs., en la Sede Social de la Empresa, calle C. Pellegrini 1175, 3º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 8 cerrado el día 31/3/98.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Presidente - Alberto M. Lamota
e. 20/4 Nº 46.310 v. 24/4/98

VICTORIA DEL MAR
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscrip. I. G. Justicia 1.529.721. VICTORIA DEL MAR S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria 2 para el 8 de mayo de 1998 a las 17:00 hs., en la Sede Social de la Empresa, calle C. Pellegrini 1175, 3º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Liquidación de la Empresa.
3º) Designación del Liquidador.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Presidente - Alberto M. Lamota
e. 20/4 Nº 46.311 v. 24/4/98

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I.C.

CONVOCATORIA

Estados contables al: 31 de diciembre de 1997. Convócase a los señores accionistas a la Asam-

blea General Ordinaria a realizarse el día 4 de mayo de 1998 a las 18 horas, en el local de la calle San José 151, piso 4to., Capital Federal (Escribanía Chiocci Siri), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 32 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y su destino.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad y su desempeño en forma individual.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y sindicatura (aun en exceso del límite previsto en el artículo 261 "in fine" de la ley de sociedades).
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Determinación del monto de la garantía que deberán depositar los directores titulares electos, previo a la aceptación del cargo (artículo 7mo. del estatuto social).
7º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - Alicia L. de Wexselblatt

NOTA I: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la calle Acevedo Nº 889, Piso 1, departamento 3, Capital Federal, de 10 a 11,30 en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.

NOTA II: En caso de que los señores accionistas sean representados por apoderados, deberán exhibir el correspondiente poder y entregar copia del mismo en el momento de concretarse lo dispuesto en la nota I.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/4/98 al 17/4/98.
e. 23/4 Nº 83.852 v. 29/4/98

"Z"

ZARFISH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1998 en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 hs. Respectivamente, en Av. Córdoba 827, 4to., A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación de número y elección de Directores.
3º) Aumento de Capital Social.
Vicepresidente - Aníbal A. Borghi
e. 20/4 Nº 150.147 v. 24/4/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Naredo José Cot, martillero público, matrícula 06-205-79, domiciliado en Mariano Acha 2020 "A", Cap. Fed., avisa que Pérez Stella Maris, domiciliada en Alvarez Thomas 2501, Cap. Fed., vende a Zhein Ying Shou, domiciliada en Boulogne Sur Mer 621, Cap. Fed., el autoservicio sito ALVAREZ THOMAS 2501, Cap. Fed. Oposición de ley ante el martillero interviniente.
e. 20/4 Nº 84.612 v. 24/4/98

Comunica Util-Of S.A.C.I. con domicilio en Caboto 652/72, Capital, que transfiere el fondo de comercio a Librería Paso S.R.L. con domicilio en Tte. J. D. Perón 2672, Capital, de la propiedad ubicada en la AVENIDA JUAN DE GARAY 2261/63/65 de esta Capital Federal, habilitada con certificado emitido el 29 de septiembre de 1993 bajo el rubro "Taller de artes gráficas y depósito de papeles, celulosa, cartón y similares, comercio mayorista de artículos de librería y papelería con depósitos y oficinas complementarias" según Expediente Nº 55.521/92 libre de todo gravamen y deuda, según escritura otorgada con fecha 9 de enero de 1998. Reclamos de ley en Caboto 652/72, Capital.
e. 20/4 Nº 150.201 v. 24/4/98

Ram Inmobiliaria de Antonio Carella martillero público Nº 11 Fº 84, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital Federal, avisa: Tamira Luci Gómez, domiciliada en la calle Teniente Ruiz Nº 1402 Luis Guillón vende a Robledo Juan Gastón su negocio de quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la AVDA. CORDOBA Nº 1757 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 22/4 Nº 84.997 v. 28/4/98

El Escribano Carlos M. Gattari con oficinas en Av. Rivadavia 8346 1º 12, comunica por 5 días, la retrotransferencia anticipada del fondo de comercio de la Estación de Servicio, de bandera Shell, sita en AV. ENTRE RIOS 1890, Cap. Fed., que "Entre Ríos 1890 S.R.L." hace a favor de "Rocca Combustibles S.A.", con sede en Av. Juan B. Alberdi 7500, Cap. Red. Reclamos de Ley por 30 días en Av. Rivadavia 8346, piso 1º, of. 12 (Telefax 674-4000) de 15,30 a 19,30 hs. (atención Sr. González).
e. 22/4 Nº 84.982 v. 28/4/98

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 373-4255 avisa que Roberto Daniel Poblete, domiciliado en Avda. Córdoba 945, Capital Federal vende a Mario Horacio Magno, domiciliado en Avda. Córdoba 1662, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista: Restaurante, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, ubicado en esta Ciudad, calle AVDA. CORDOBA 945 PB 1º y 2º piso, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 23/4 Nº 150.604 v. 29/4/98

Ricardo Aníbal Yaroslavsky, domicilio Troilo 962, P.B. C, Cap. Fed. avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita AV. DE LOS INCAS 3186/90, Cap. Fed. a Sonia Edith Massetti domiciliada Paso 240, 9º C, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 23/4 Nº 150.635 v. 29/4/98

A. Mithieux Mart. púb. of. Uruguay 667 Cap. avisa: Alan Dono, domic. Ecuador 765, Cap. y el Sr. Ricardo Falcioni, domic. Industria 3013, Pcia. Bs. As. vende a Eduardo Cuccarese domic. Portela 1717, Cap. su Maxiquiosco sito en AV. DE MAYO 1343, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/4 Nº 85.109 v. 29/4/98

"B"

Río Inmobiliaria S.A., Rubén Longueira, Martillero Público, Ofic. Avda. Rivadavia Nº 6001, Cap. Avisa: Silvia María Malfatti y Mario Gustavo Aram Margossian domic. Bahía Blanca Nº 1625 Cap. venden a Adolfo Antonio Luhia domic. Francisco Paz Nº 361, Lanús Oeste, Provincia Buenos Aires, Garage Comercial, sito en BAHIA BLANCA Nº 1625 Capital. Domic. partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 21/4 Nº 150.267 v. 27/4/98

Cosme Malagrino CI 5.369.075 con domicilio en Bulnes 948 Cap. avisa que transfiere a Patricia Victoria Rago D.N.I. 14.943.703 y a Beatriz Margarita Pintos D.N.I. 13.531.495 domiciliadas ambas en Virrey Loreto Nº 3596 Cap. Fed. el fondo de comercio de Hotel Familiar (S.S.C.) Cap. 18 hab. y 30 pasaj. sito en BULNES 948 P.B. y 1º P. Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Av. Segurola 2075 Cap. Fed.
e. 21/4 Nº 150.365 v. 27/4/98

"C"

Antonio Martínez, con domicilio en Chorroarín 694, Capital, transfiere el local de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas ubicado en CHORROARIN 694 y MORLOTE 902, Capital, a Fernando Javier Martínez Ocon, con domicilio en Chorroarín 694, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 20/4 Nº 150.105 v. 24/4/98

"D"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que la Sra. Gabriela Rodríguez González de Alvarez, domiciliada en la calle Don Bosco Nº 3564, Capital Federal, vende a la Sra. María Ernestina Berta Lemoine, domiciliada en la calle Deán Funes Nº 1279, Capital Federal, su negocio de hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle DON BOSCO Nº 3564, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de ley n/Oficinas.
e. 20/4 Nº 150.204 v. 24/4/98

"G"

Ser-Food S.R.L. con domicilio en Alvear 14 Piso 12 Of. B. R. Mejía Bs. As., comunica que ha transferido el fondo de comercio del: comer., mayor. de carne, lechones, achuras, frescos y congelados (c/depósito); comer. may. de embutidos, fiambres y otros prod. a base de carne (c/depósito); comer. mayor. de leche, crema, mantenca y otros productos lácteos (c/depósito); comerc. mayor. de productos de la panificación (c/depósito); comer. mayor. de productos alimenticios en general, excepto pereced. (c/depósito) art. 5.2.8 inc. a; comer. mayor. de productos alimenticios envasados, excepto pereced. (c/depósito) art. 5.2.8. inc. a; Comerc. mayor. de bebidas en general envasados (c/depósito) art. 5.2.8 inc. a que funciona en el local ubicado en GUTENBERG 4141/45 P.B. y P.A. Cap. Federal a Distri-Pat S.R.L. con domicilio en Alvear 14 Piso 12 Of. B R. Mejía Bs As. domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo domicilio Gutenberg 4141/45 P.B. y P.A. Cap. Fed.
e. 23/4 Nº 150.658 v. 29/4/98

"M"

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Mafalda Lilia Gabossi con domicilio en México 1482 2º "2" Capital vende a Miguel Jorge Selvanovich domiciliado en Valle 1496 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en MEXICO 1482 2º "2" Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/of. en término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones de 15 al 21/4/98.
e. 22/4 Nº 84.207 v. 28/4/98

Venta de fondo de comercio Kun Yang, casado, DNI 92.726.367, dom. en Mendoza 1879, Cap. Federal vende a Rong Chin Ho, casado, DNI 19.541.261, dom. Carlos A. López 3764, Cap. Federal libre de deudas y personal el fdo. de comercio "Marva Lavandería Mecánica Autoservicio"; "Tintorería Sin Depósito de Inflamables", instalado en calle MENDOZA 1879, Cap. Federal. Oposiciones de ley: Carlos A. López 3764, Cap. Federal.
e. 23/4 Nº 150.540 v. 29/4/98

"P"

Se hace saber que Alicia Celia Pérez de Iriberri, DNI Nº 5.008.069, con domicilio en calle Migueletes Nº 922, piso 5º "A". Capital Federal, vende al señor D. Manuel García Parrado, DNI Nº 4.239.805, domiciliado en Almirante Brown Nº 1238, San Fernando, Partido de San Fernando, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio de su lavandería mecánica, autoservicio y receptoría de ropa para posterior lavado y/o limpieza y/o planchado en otro lugar, ubicado en calle PARAGUAY Nº 5544 de Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio del vendedor.
e. 20/4 Nº 150.088 v. 24/4/98

Se avisa que María Luz A. Martínez, DNI 1.825.826, con domicilio en Moreno 1815, 7º "E", Capital, vende a María Laura Ortiz Sanna, con domicilio en Luis Sáenz Peña 181, Capital y DNI 24.296.614 el fondo de comercio de la farmacia Luis Sáenz Peña 181 Sociedad en Comandita Simple, sita en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 181, Capital, comercio minorista y venta de artículos de perfumería. Reclamos de ley y domicilio en la farmacia.
e. 20/4 Nº 84.648 v. 24/4/98

Roberto Héctor Venturelli, domicilio Artigas 1098, 3º A, Cap. Fed. avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita PARAGUAY 3260, Cap. Fed. a Mercedes Romero domiciliada Virrey Cevallos 167, 6º, F, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 23/4 Nº 150.634 v. 29/4/98

"S"

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, abog., Of. en Amenábar 2280, Cap., avisa que ha quedado sin efecto la venta de lavadero de ropa sito en SENILLOSA Nº 945, Cap.; anula edicto publicado Recibo Nº 0044-00080922, fecha 11/3/98 al 17/3/98. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 20/4 Nº 84.681 v. 24/4/98

El Escribano Carlos S. Gravanago, hace saber, Escolástico Luis Pereyra, D.N.I. 11.451.233, vende a Julia Sosa, D.N.I. 17.165.022 ambos domiciliados en S. J. de Calasánz 154, C. F. su negocio de panadería, anexo servicio de lunch y venta de golosinas, envasadas, denominado "Panadería y Confitería Las Dos Estrellas", sito en SAN JOSE DE CALASANZ 154, Cap. Fed., donde deben efectuarse los reclamos de ley, a cargo de la parte compradora.
e. 22/4 Nº 84.975 v. 28/4/98

"V"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 373-9990 avisa que Nivea Zobez, domiciliada en Viamonte 905, Capital Federal vende a Ricardo Manuel Rodríguez, domiciliado en Belzú 3144, Olivos, Provincia Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, ubicado en esta ciudad, calle VIAMONTE 905 PB y sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 23/4 Nº 150.603 v. 29/4/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION DE SCOUTS DE ARGENTINA UNION SCOUTS CATOLICOS ARGENTINOS SCOUTS DE ARGENTINA

Exptes.: USCA 359171/4176 ASA 360523/514 ScAr 1645416. Se hace saber que las asociaciones civiles "ASOCIACION DE SCOUTS DE ARGENTINA" (antes "Asociación Boy Scouts Argentinos", "Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos", "Boy Scouts Argentinos", "Asociación Instituto Nacional del Scout Argentino", "Institución Nacional del Escoutismo Argentino" e "Institución Nacional del Scoutismo Argentino", todas ellas denominaciones indistintas de la misma persona jurídica) por resolución de su Asamblea General Extraordinaria celebrada el 1º de diciembre de 1996 y la "UNION SCOUTS CATOLICOS ARGENTINOS" por resolución de su Asamblea General Extraordinaria celebrada también el 1º de diciembre de 1996; resolvieron su fusión (sin liquidación) dando nacimiento a la nueva asociación civil "SCOUTS DE ARGENTINA" la cual a partir del 1º de diciembre de 1996 continúa —con exclusividad en todo el territorio nacional— la enseñanza y práctica del método scout para la educación de niños, jóvenes y adultos. Por requerimiento de la Inspección General de Justicia en aplicación del art. 83º de la L. S. C. El Consejo Directivo.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Jefe Scout Nacional - Rodolfo A. Vincent
e. 21/4 Nº 150.319 v. 27/4/98

AMENDOLA AUTOMOTORES S.A.

Rectificatoria de publicación de fecha 31-3-98 al 2-4-98, Recibo Nº 82.864, de fecha 25-3-98.

DONDE DICE:

Por Asambleas de fecha 15-4-96,

DEBE DECIR:

Por Asambleas de fecha 30-9-97;

DONDE DICE:

datos referidos al Balance Especial de Escisión al 31-3-96,

DEBE DECIR:

datos referidos al Balance Especial de Escisión al 31-8-97.

DONDE DICE:

Libro Inventario Nº 3, Fo 151/7, al 31-3-96,

DEBE DECIR:

Libro Inventario Nº 3, Fo 151/7, al 31-8-97.

Autorizado - Mariano Duran Costa
e. 22/4 Nº 84.881 v. 24/4/98

"C"

CADIPSA
S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1825, Folio 527, Libro 53, de S.A. Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria del 7 de abril de 1998 resolvió: (i) reducir el capital social de $ 48.509.611 a $ 53.417 mediante el rescate de 484.561.940 acciones ordinarias escriturales de $ 0,10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción emitidas por la Sociedad; (ii) aprobar el Balance General al 30/6/97 como base para la reducción y el Balance Especial de reducción de capital confeccionado con la incorporación de las variaciones que impondrá la reducción; (iii) efectivizar la reducción correspondiente a los Accionistas minoritarios por la suma de $ 1.778.406, en efectivo, y (iv) reformar el Artículo 4º del Estatuto Social.
Valuación del activo y pasivo antes de la reducción del capital social: (i) activo $ 60.707.000; y (ii) pasivo $ 315.000.
Valuación del activo y pasivo después de la reducción del capital social: (i) activo $ 2.161.000; y (ii) pasivo $ 2.094.000.
Las oposiciones y reclamos de ley deberán realizarse en la sede social de CADIPSA S.A,. es decir, Tucumán 744, piso 13º, Capital Federal (Sra. Miriam Gallo), de 15 a 18 horas o en el Estudio Klein & Franco (Dras. Paola Bergallo y Débora Szelepski), Av. Córdoba 883, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 13 horas.

Vicepresidente en ejercicio interino de la Presidencia - Pablo A. Varetto
e. 23/4 Nº 150.595 v. 27/4/98

"H"

HIDROELECTRICA ALICURA
S.A.
Nro. IGJ 1.575.293

HIDROELECTRICA ALICURA S.A. con sede social en L. N. Alem 712, Piso 7º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 452, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días que por reunión de Directorio de 30 de marzo de 1998 se resolvió implementar la reducción voluntaria del capital social de la Sociedad dispuesta por Asamblea Extraordinaria del 30 de septiembre de 1994, según delegación allí aprobada. El capital social se redujo en la suma de $ 18.000.000, por lo cual quedó fijado en $ 264.000.000. La sede para el ejercicio de las oposiciones de los acreedores durante el plazo de la ley es: L.N. Alem 712, Piso 7º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Director Titular - Mariano F. Grondona
e. 23/4 Nº 150.557 v. 27/4/98

"I"

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Pago de Dividendo. Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por las Asambleas General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de noviembre de 1997, se abonará a partir del 27 de abril de 1998 el dividendo aprobado por dicha Asamblea.
El mismo consiste en el 10% en efectivo según tenencias y se abonará contra presentación del cupón Nº 52. La recepción de los cupones y el pago se efectuarán en Av. H. Yrigoyen 16.299, Burzaco, Prov. de Bs. As., de 13 a 16. El Directorio

Apoderada - Juana de Castro
e. 23/4 Nº 46.447 v. 27/4/98

"S"

SIERRA BRAVA
S.A.

Registro 11.680. Fusión de Sociedades. Se hace saber por tres días que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 10/02/98, la Soc. "Sol de Mayo Agropecuaria S.C.A.", con sede social en el Est. Sol de Mayo, Rojas, Prov. de Bs. As., inscripta en la D.P.J. de La Plata el 28/12/1978, matrícula 1.026 del Dpto. de Soc. Comerciales, cuya valuación del activo es de $ 7.136.927,87 y del pasivo de $ 412.741,33, al 31/12/97, ha incorporado por fusión a SIERRA BRAVA S.A., con sede social en Avda. Cnel. Díaz 2760 2º P 'B', Cap. Fed., inscripta en la I.G.J. el 21/11/1985 bajo Nº 11.680 del Libro 101 tomo A de Soc. Anón., cuya valuación del activo es de $ 2.106.381,25 y del pasivo de $ 49.089,88, al 31/12/97. "Sol de Mayo Agropecuaria S.C.A." y "SIERRA BRAVA S.A. " han aprobado el compromiso previo de fusión por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/03/98 y del 16/02/98 respectivamente. Debido a las características de la fusión por absorción aprobada, no se produce modificación en el monto del capital social de "Sol de Mayo Agropecuaria S.C.A.". La Sociedad SIERRA BRAVA S. A. será disuelta sin liquidarse de acuerdo al artículo 82 de la Ley 19.550. Los Balances especiales de cada sociedad al 31/12/97 y el balance consolidado de fusión a igual fecha, quedan a disposición de los interesados por el término de ley en Avda. Cnel. Díaz 2760 2º Piso B Cap. Fed. - La Administración

Directora - Sonia del Carril
e. 23/4 Nº 150.600 v. 27/4/98

"T"

TRAINMET SEGUROS
Sociedad Anónima
IGJ Nº 2318, Lº 86, Tº "A"

Convócase por tres días a los señores accionistas, en los términos del art. 194, ley 19.550, a ejercer el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones de la sociedad, en razón del aumento de capital aprobado por asamblea general extraordinaria del 31 de octubre de 1997.

Presidente - Juan Carlos Vázquez
e. 22/4 Nº 84.918 v. 24/4/98

TOMO IMAGO
S.A.

IGJ Nº 1541961. Informa a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 27/5/94, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 180.000 integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables realizados por los accionistas por un total de $ 175.000 con anterioridad a dicha asamblea. En cumplimiento del art. 194 de la ley 19.550 se procede a publicar el presente edicto. El Directorio.

Presidente - Martín Ventura
e. 23/4 Nº 150.564 v. 27/4/98

"V"

VIDEO COUNTRY HOME
S.A.

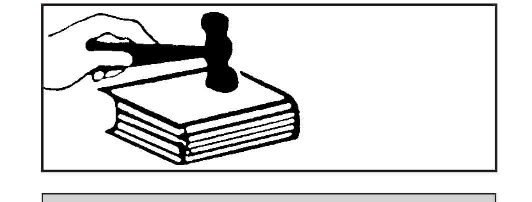
Resolución de la asamblea general extraordinaria del 29 de diciembre de 1997

Los señores accionistas de VIDEO COUNTRY HOME S.A., (sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de Enero de 1990, bajo el Nº 55, del libro 107, tomo A de Sociedades Anónimas y con sede social sita en la Av. Roque Sáenz Peña 995, piso 5º, Capital Federal), han resuelto, en cumplimiento del art. 203 de la Ley de Sociedades Comerciales y mediante la Asamblea General Extraordinaria del 29 de diciembre de 1997, reducir el capital social en $ 486.000,00, siendo la fecha de efecto de la reducción 31 de diciembre de 1996, y modificar el artículo cuarto del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera:
"Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 14.000,00 (pesos catorce mil), representado por 14.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta un quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".
A continuación se detalla el efecto de la reducción de capital:

Concepto	Saldos antes de la reducción de capital $	Variación $	Saldos después de la reducción de capital $
Total Activos	475.784,00	(435.000,00)	40.784,00
Total Pasivos	27.734,00	— — — —	27.734,00
Capital Social	500.000,00	(486.000,00)	14.000,00
Ajuste de Capital	44.007,94	(44.007,94)	— — — —
Resultados no asignados - Pérdida	95.958,54	(95.007,94)	950,60

Quienes deseen oponerse a lo resuelto por la Asamblea, podrán presentarse los días 27/04/98 al 15/5/98, en la sede social de la sociedad, en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente - Miguel Alfredo Doyhenard
e. 22/4 Nº 150.481 v. 24/4/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA c/PORCEL DE PERALTA ROMAN s/Secuestro prendario (Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido en el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9,30 horas en el Local de la calle México Nº 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 24, 27 y 28 de abril del corriente en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas: un automotor marca Peugeot, modelo 504 SR 2-II-TC, Año 1985, motor de marca Peugeot Nº 438576; chasis y/o bastidor de marca Peugeot Nº 5211590; Dominio: C-1.295.045, prendado a favor de "INVERCRED" CIA. FINANCIERA acreedor prendario en los términos del Art. 5 inc. a de la Ley 12.962; en el estado en que se encuentra y se exhibe. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en la calle Maipú Nº 267, Piso 11 de Capital ello bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Conste que las deudas por patentes al mes marzo de 1998, es de $ 831,40 más intereses a marzo de 1998. Los gastos expuestos, como asimismo los de transferencia y demás correrán por exclusiva cuenta del comprador. El mismo deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de compra, una vez aprobada la subasta por la actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Román Porcel de Peralta.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 23/4 Nº 85.091 v. 27/4/98

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA c/RIBERO FRANCISCO s/Secuestro Prendario, Art. 39 Ley 12.962 y de conformidad con lo establecido en el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9,30 horas en el Local de la calle México Nº 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 24, 27 y 28 de abril del corriente en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas: un automotor marca Peugeot, modelo 504, GDR-TC, Año 1985, motor de marca Peugeot Nº 557157; chasis y/o bastidor de marca Peugeot de Nº 5209319; Dominio: C-1.290.376, bien prendado a favor de INVERCRED CIA. FINANCIERA acreedor prendario en los términos del Art. 5 inc. a de la Ley 12.962; en el estado en que se encuentra y se exhibe. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en la calle Maipú Nº 267, Piso 11 de Capital; ello bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Conste que las deudas por patentes al 30-3-1998 es de $ 722,00. Los gastos expuestos, como asimismo los de transferencia y demás correrán por exclusiva cuenta del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la actora. Subasta por ejecución de Prenda cuyo deudor es Francisco Ribero.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 23/4 Nº 85.089 v. 27/4/98

El martillero público Juan Miguel Penazzi, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario INVERPROP S. A. conforme los artículos 57 y 58 de la ley 24.441, subastará el día 30 de abril de 1998 a las 10.00 horas en la calle Humberto Primero 2042/46 de Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida San Juan 4083/95/99, esquina Treinta y Tres Orientales 994/996/998, Unidad Funcional Uno de la Planta Baja y Sótano, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 52, Parcela 15, Matrícula 6-3827/1. Superficie: 74 mts. 7 dm2. Del acta notarial de constatación surge que se trata de un local destinado a kiosco y artículos de almacén, baño, patio y azotea. Se encuentra desocupado por haberse hecho efectiva la intimación a desocupar. Deudas: Gobierno Ciudad Buenos Aires al 14/11/97 no existe deuda registrada. Expensas: del 6/95 al 11/97 $ 3.791,27. Aguas Argentinas al 7/11/97 $ 524,64. O. S. N. al 7/11/97 $ 129.- Interviene en las presentes actuaciones el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, E. P., Capital Federal en los autos "INVERPROP S. A. c/POPOLO SARA MATILDE y Otros s/Ejecución Especial Ley 24.441" (exp. 84.920/97). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Base U$S 59.878.- Seña 30%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de realizada la subasta en una cuenta a nombre de dichos autos y a la orden del Juzgado interviniente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales (Cap. Fed.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo normado por el artículo 75 inciso 3 de la ley 24.441 no se aceptará la compra en comisión. La propiedad será exhibida los días 28 y 29 de abril de 1998 de 15 a 16 hs.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Juan Miguel Penazzi, martillero.
e. 23/4 Nº 85.101 v. 27/4/98

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de VOLSKWAGEN CIA. FINANCIERA c/DUTTO JUAN JOSE s/Secuestro prendario (Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido en el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9,30 horas en el Local de la calle México Nº 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 24, 27 y 28 de abril del corriente en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas: un automotor marca Volkswagen, modelo Gol GLI, motor de marca Volkswagen Nº UNCO78227; chasis y/o bastidor de marca Volkswagen Nº 9BWZZZ377ST171684; Dominio: AQI-756, prendado a favor de VOLKSWAGEN CIA. FINANCIERA; acreedor prendario en los términos del Art. 5 inc. a de la Ley 12.962; en el estado en que se encuentra y se exhibe. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en la calle Maipú Nº 267, Piso 11 de Capital, bajo aper-

cibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Conste que las deudas por patentes al mes marzo de 1998, es de $ 1.255.- más intereses. No registra embargos ni otras medidas, y los gastos expuestos, como asimismo los de transferencia y demás correrán por exclusiva cuenta del comprador. El mismo deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, y el bien será entregado previo pago total del precio de compra, una vez aprobada la subasta por la actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Juan José Dutto.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Osvaldo A. Bózzola, Martillero.
e. 23/4 Nº 85.090 v. 27/4/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica de la Capital Federal, en los autos caratulados "FERNANDEZ, ALICIA ESTER s/Ausencia por desaparición forzada", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 27 de 1988... Atento a lo solicitado, constancias del certificado acompañado y lo dispuesto por el art. 5 de la ley 24.321, cítese a ALICIA ESTER FERNANDEZ por 60 días a comparecer en las presentes actuaciones. Al efecto publíquense edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial. Déjese constancia de la gratuidad de dicha publicación (art. 5º citado). Firmado Víctor Fernando Liberman, Juez".
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 23/4 Nº 224.273 v. 27/4/98

Nº 34

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña YOLE FORTINI y de Don MAURICIO GRIMALDI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1998.
José María Pérez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/4 al 7/4/98.
e. 23/4 Nº 83.223 v. 27/4/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IZRAEL ALTMAN o ISRAEL ALTMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 22/4 Nº 84.804 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA COLOMBO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 23/4 Nº 84.958 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de AURELIA BARCIA ROMERO, por el término de 30 (treinta) días. Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 23/4 Nº 84.978 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDINA RIVERO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 23/4 Nº 84.861 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DI MARCO, ELVIRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 23/4 Nº 84.890 v. 27/4/98

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LARSEN EIILNOR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/4 al 16/4/98.
e. 23/4 Nº 83.816 v. 27/4/98

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, a cargo del Dr. Víctor R Carrasco Quintana, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ana. M. Beneventano, sito en Lavalle 1220, piso 5to., Capital Federal, cita en los autos caratulados "OLIVERA PIRIZ, MIRIAM ELVIRA c/VELAZQUEZ, FELIX s/Divorcio Vincular" a VELAZQUEZ, FELIX, para que comparezca a estar a derecho dentro de los quince días bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que asuma su representación. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 23/4 Nº 150.545 v. 24/4/98

Nº 97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, cita por cinco días a ANGELA BLANCA VALLEJOS para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "CARACOCHE FELICITAS GLADYS c/VALLEJOS ANGELA BLANCA s/Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 abril de 1998.
Deborah B. Aleandri, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.081 v. 24/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, P. 3, Capital Federal (1035), cita a JOSE RAUL ESCUDERO y ESTHER NORMA PEIRO mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados B. C. B. A. c/ESCUDERO, JOSE RAUL y Ot. s/Sumario.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.011 v. 24/4/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, comunica que en los autos "EL PODEROSO RIOJANO s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación de los siguientes documentos: Librador: Arroyo y Komarovsky vtos.: 30-9-97, $ 3.502,61; 20-9-97, $ 3.000; 25-9-97, $ 3.000; librador: Bercholc, Jorge Leonardo vtos.: 13-9-97, $ 850; 20-9-97, $ 850; 27-9-97, $ 850; 30-9-97, $ 865,52; librador: Wais S.A. vtos.: 31-8-97, $ 2.000; 12-9-97, $ 2.112,33; 19-9-97, $ 3.000; 23-9-97, $ 839,64; librador: Arbatax S.R.L. vtos.: 25-9-97, U$S. 10.000; 25-9-97, U$S. 4.715.97; 15-09-97, U$S. 4.271,63; 15-9-97, U$S. 6.868,91; librador: Stambulsky, Antonio vtos.: 15-9-97, U$S 1.000; 5-9-97, U$S 1.000; 26-9-97, U$S 1.000; 30-9-97, U$S 1.188.30; librador: Viriato Otero Lomban José García vto.: 20-7-97, U$S 3.000. Todos los documentos fueron librados a nombre de "EL PODEROSO RIOJANO S.R.L.". El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 8/4 Nº 83.758 v. 30/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17, desempañada por el Dr. Eduardo Muzio, sito en Paraná 386, 1º piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FLIDER S. A. y Otros s/Proceso de Ejecución" Expediente número 43.450/95, cita y emplaza a los accionados LUCIA MARIA GIORDANO y FRANCISCO EDUARDO CORTE para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar en los derechos que estimen les corresponda y constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 23/4 Nº 224.328 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en la calle Paraná 386, piso 2º de esta Capital Federal, en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GALZERANO, NORBERTO ANTONIO s/Cobro de pesos", cítese y emplácese al demandado NORBERTO ANTONIO GALZERANO para que comparezca a estar a derecho y conteste demanda en el término de 10 días y constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 23/4 Nº 150.617 v. 24/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a BERNARDO JAITT a estar a derecho en la causa Nº 13.252 que se le sigue por el delito de daño —art. 183 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenase su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.720 v. 24/4/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a ANDRES JORGE PORRAS a estar a derecho en la causa Nº 25.837 que se le sigue por el delito de usurpación - art. 181 del Código Penal -, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/4 Nº 224.158 v. 28/4/98

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ALBERTO MARCELO TORRES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.996 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 22/4 Nº 224.188 v. 28/4/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a VANESA MARIANA BARNOZA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 40.383 que se le sigue por Hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario
e. 22/4 Nº 224.185 v. 28/4/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL DOMINGO HERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.747 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 22/4 Nº 224.187 v. 28/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Oficina 330, Capital Federal, en la causa Nº 14.327/71 seguida por tentativa de hurto - arts. 42 y 162 del C. Penal- cita y emplaza por el término de cinco días a estar a derecho a JULIO INSAURRALDE - DNI.: 12.759.106, nacido el 18 de julio de 1956 en Gobernador Roca, Pcia. de Misiones, hijo de Caledonio Benitez y Arcadia Davalos con último domicilio registrado en autos en Libertad 1171, Berazategui, Pcia. Buenos Aires, a efectos de notificarlo de lo dispuesto en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. Raúl García, juez.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Ruth Alejandra Geiler, secretaria.
e. 22/4 Nº 224.149 v. 28/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de abril de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza a JAVIER ALEJANDRO FERNANDEZ (indocumentado), argentino, nacido el 28 de marzo de 1975, soltero, desocupado, a estar a derecho en la causa Nº B-3309/97, que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer, el nombrado, dentro del tercer día a partir de la última publicación.
Secretaría Nº 2, 3 de abril de 1998.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 21/4 Nº 223.856 v. 27/4/98

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a JOSE HECTOR MIRASOLA, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. arts. 210 y 174 inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 15 de abril de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 21/4 Nº 224.356 v. 27/4/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, 3º piso, Capital Federal. Causa Nº B-3232/97, caratulada: "CARRIZO, RENE ALCIDES s/falsificación de documentos públicos". Cítese y emplácese por el término de cinco días, a contar de la fecha de la última publicación a RENE ALCIDES CARRIZO o JAVIER EDGARDO URRUTI (D. N. I. Nº 13.196.296 o 14.868.233), para que comparezca por ante los estrados de este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento, en el caso de incomparecencia por causa injustificada, de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 23/4 Nº 224.386 v. 29/4/98

Nº 5

Notifíquese a LUIS ALBERTO FLORES, argentino, nacido el 18 de marzo de 1978, D.N.I. Nº 26.542.910, que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y declararlo rebelde en la presente investigación que se le sigue por infracción a la ley 23.737. Norberto M. Oyarbide, juez federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Martín A. Arias Luval, secretario.

e. 21/4 Nº 224.016 v. 27/4/98

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to. de esta Capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 8314/97, que se le sigue a PETER EDWIG BRICEÑO NEYRA por falsificación de documento público, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 13 de abril de 1997.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 22/4 Nº 224.077 v. 28/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1733/98, caratulados "AGUILERA WALTER OMAR y Otro s/Inf. Ley Nº 23.737" notifica a: EMIR EDISON GRUNSTEIN, D.N.I. Nº 16.496.240, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.862 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1740/98, caratulada "RECCHIA, MARTIN JAVIER y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a JULIO CUMPLID, que por resolución del 6 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1740/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.874 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1417, caratulados "CAMPOS MIGUEL ALEJANDRO y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a LUIS DAMIAN SILVA, D.N.I. 22.275.229, que por resolución del 26 de marzo de 1997, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.), declarando que la formación de proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.877 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1733/98, caratulados "AGUILERA WALTER OMAR y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: WALTER OMAR AGUILERA, D.N.I. Nº 22.225.644, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.861 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1841/98, caratulados "ALCAZAR RONALDO ESTEBAN s/Inf. Ley 23.737" notifica a: RONALDO ESTEBAN ALCAZAR, D.N.I. Nº 18.161.753, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.866 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1740/98, caratulados "RECCHIA, MARTIN JAVIER y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a MARTIN JAVIER RECHIA, que por resolución del 6 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1740/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.879 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1737/98, caratulados "CORIA ALEJANDRO FRANCISCO y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: RAMIRO JULIAN RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 26.966.563, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.863 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1417, caratulados "CAMPOS MIGUEL ALEJANDRO y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a AMERICO CARLOS LEGUIZAMO, D.N.I. 27.270.930, que por resolución del 26 de marzo del año 1997, se resolvió I) Declararlo Inimputable, en razón de lo establecido por el art. 1ro. de la Ley 22.278 y II) Sobreseerlo por existir una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inc. 5to. del C.P.P., declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozara (art. 336, inciso 5to. del C.P.P. y Ley 22.278).

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.875 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1740/98, caratulados "RECCHIA, MARTIN JAVIER y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a PABLO EDGARDO PERAZZO, que por resolución del 6 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1740/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.878 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1885/98, caratulados "OTERO HECTOR ROBERTO PABLO s/Inf. Ley 23.737" notifica a: HECTOR ROBERTO PABLO OTERO, D.N.I. Nº 24.687.780, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.865 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1740/98, caratulados "RECCHIA, MARTIN JAVIER y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a SALVADOR FIDEL BALCAZA, que por resolución del 6 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1740/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.873 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1898/98, caratulados "LOCOCO MARTIN MAXIMILIANO s/Inf. Ley 23.737" notifica a: MARTIN MAXIMILIANO LOCOCO, D.N.I. Nº 25.393.305, que este Tribunal resolvió con fecha 2 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.882 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1737/98, caratulados "CORIA ALEJANDRO FRANCISO y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: CORIA ALEJANDRO FRANCISCO, D.N.I. Nº 26.837.120, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.864 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1705/98, caratulados "RAMOS ERNESTO RAMON y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a: ERNESTO RAMON RAMOS, D.N.I. Nº 25.393.305, OMAR GASTON DIAZA, D.N.I. Nº , y MARIANO PABLO DI BENEDETTO, D.N.I. Nº , que este Tribunal resolvió con fecha 6 de abril de 1998, sobreseerlos, en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, en razón de que el mismo no fue cometido por los imputados (art. 336, inc. 4º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado anteriormente.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.876 v. 27/4/98

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, al imputado HONG SU KANG, de nacionalidad coreana, DNI Nº 92.873.157, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, con último domicilio en la calle Zañartú 1772 de esta Capital, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 109/98, caratulada "CHU, JOON TACK, KANG HONG SU s/ Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 19, 13 de abril de 1998.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 22/4 Nº 224.154 v. 28/4/98

Nº 12

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a FELICITA TIMOTEA BLAS ROMAN, "...///nos Aires, 13 de abril de 1998. ... ofíciese al Boletín Oficial a fin de que publiquen un edicto por el término de cinco días, citando a la nombrada a efectos de que preste declaración indagatoria dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Notifíquese. - Fdo.: P.R.S. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.

Secretaría 24, 13 de abril de 1998.

e. 21/4 Nº 223.986 v. 27/4/98

///nos Aires, 8 de abril de 1998 ... cítese por edictos que se publicarán durante 5 días en el Boletín Oficial a CIRIACO VERDUGUEZ GUZMAN, para el próximo lunes 27 de abril del cte., a las 8:30 hs., con motivo de ampliarle su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura a la Sede de este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, 4to. Piso, .". Fdo.: Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12; ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario".

Secretaría Nº 24, 8 de abril de 1998.

Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.

e. 22/4 Nº 224.088 v. 28/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 3º, Capital Federal, en autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/N S OPEN S. A. s/Ejecución Fiscal" Expte. 10.383/97 se ha resuelto: "Bs. As., 28 de agosto 1997. Mandar llevar adelante la ejecución contra la demandada hasta hacerse íntegro pago al ente recaudador de la suma reclamada, con más intereses y las costas del pleito (art. 92 Ley 11.683, t. o. 1978 y modif.). Juez". "Bs. As., 9 de marzo de 1998. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Juez".

Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.

Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 23/4 Nº 150.575 v. 24/4/98

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9, a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en C. Pellegrini 685, P. 5º, Cap. Fed. en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/CANO MIGUEL ALEJANDRO s/Ejecución Fiscal" Expte. 14.553/96 se ha resuelto: "Bs. As., 18 de diciembre 1998. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial citándose a la demandada a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. defensor oficial para que la represente. Fdo. Juez."

Buenos Aires, 10 de marzo de 1998.

Silvia N. Cohn, secretaria federal.

e. 23/4 Nº 150.574 v. 24/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162 cita y emplaza a DANIEL CUBILLA GONZALEZ para que en el término de tres días comparezca a derecho en la causa Nº 32.030/98 que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 22/4 Nº 224.498 v. 28/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CESAR CONSTANTINO LOPEZ, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de tomar conocimiento de la intervención del suscripto en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 17 de marzo de 1998, que dice así: "Buenos Aires, 17 de marzo de 1998... Cítese por edictos a CESAR CONSTANTINO LOPEZ quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de tomar conocimiento de la intervención del suscripto en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia. Fdo. Carlos A. Liporace, juez. Ante mí Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
e. 21/4 Nº 223.965 v. 27/4/98

JUZGADOS NACIONALES DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6159 "VELIZ, SILVIA PATRICIA s/Falso Testimonio", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 12 de febrero de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23, por el cual se condenó a SILVIA PATRICIA VELIZ, por ser autor del delito de falso testimonio, a la pena de tres meses de prisión de ejecución condicional, seis meses de inhabilitación absoluta. Fdo. Dr. Héctor Mario Magariño, Dr. Armando Chamot, Dra. Antonieta Coscilo. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23. Ante mí: Dr. Daniel Eduardo Rafecas. Secretario".
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.790 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6154 "VELIZ, MARCELO DOMINGO s/Falso Testimonio", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 12 de febrero de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23, por el cual se condenó a MARCELO DOMINGO VELIZ, por ser autor del delito de falso testimonio, a la pena de tres meses de prisión de ejecución condicional, seis meses de inhabilitación absoluta. Fdo. Dr. Héctor Mario Magariño, Dr. Armando Chamot, Dra. Antonieta Coscilo. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23. Ante mí: Dr. Daniel Eduardo Rafecas. Secretario".
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.792 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6158 "VELIZ, CECILIO s/Falso Testimonio", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 12 de febrero de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23, por el cual se condenó a CECILIO VELIZ, por ser autor del delito de falso testimonio, a la pena de tres meses de prisión de ejecución condicional, seis meses de inhabilitación absoluta. Fdo. Dr. Héctor Mario Magariño, Dr. Armando Chamot, Dra. Antonieta Coscilo. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23. Ante mí: Dr. Daniel Eduardo Rafecas. Secretario".
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.793 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6125 "VALDEZ, AZUCENA ROSA s/tent. Defraudación a la Adm. Pública", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 2 de marzo de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 7, por el cual se condenó a AZUCENA ROSA VALDEZ, por ser autora del delito de defraudación a la Administración Pública, en grado de tentativa, a la pena de un año de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, e inhabilitación especial perpetua. Fdo. Dr. Juan Carlos Ursi, Dr. Gustavo Pablo Valle, Dr. Ricardo Manuel Rojas. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 7. Ante mí: Dr. Julián Falcucci. Secretario".
Jorge Luis Braillon Sigler, juez de ejecución penal.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.795 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6190 "BOCCO, OSCAR EDUARDO s/Robo", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 8 de julio de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 30, por el cual se condenó a OSCAR EDUARDO BOCCO, por ser co-autor penalmente responsable del delito de robo agravado por el uso de armas, a la pena de cinco años y cuatro meses de prisión de cumplimiento efectivo, e inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena. Fdo. Dra. Dina E. Rende de Cagide, Dr. Hugo J. Martín Valerga, Dr. Alfredo Olivan. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 30. Ante mí: Dra. María Margarita Gay. Secretaria.
Jorge Luis Broullon Sigler, Juez de Ejecución Penal.
María Madueño, secretaria.
e. 23/4 Nº 224.247 v. 29/4/98

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SABAT LORENA PAOLA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 24.241, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de enero de 1998.
Mirtha L. Campos Tula, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12.2 al 18.2.98.
e. 20/4 Nº 216.321 v. 24/4/98

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por (5) días, a contar desde la última publicación del presente a ANGEL DELGADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3907 que se le sigue por abuso deshonesto, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Alejandro Martí Garro, secretario.
e. 21/4 Nº 223.858 v. 27/4/98

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

José María Acosta.- Juez Federal de San Nicolás a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Martín Alberto Martínez, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARRUA CELIA ROSA y Otro s/Cobro ordinario de pesos", expte. Nº 17.130, cita y emplaza a CELIA ROSA ARRUA y JUAN LIESZEK ZIENKO, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda dentro de los quince (15) días de la publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2º, 343 y concs. del Cód. cit.).
San Nicolás, 23 de marzo de 1998.
Martín Alberto Martínez, secretario.

NOTA: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor circulación de Campana.
e. 23/4 Nº 224.172 v. 24/4/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Miguel Vila, Secretaría Civil, a cargo de la Dra. Graciela Mercedes García Blanco en autos "SILVEIRA MARIO GABRIEL s/Acción meramente declarativa", Expte. Nº 3600/97, por lo establecido por el art. 4 bis de la ley 24.411, agregado por ley 24.823, cita a los causahabientes del Sr. GUILLERMO DAVID SILVEIRA, para que comparezcan al proceso, en el término de 30 días. Publíquese edictos por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación, art. 147 del C.P.C.C.
Comodoro Rivadavia, 10 de setiembre de 1997.
Graciela Mercedes García Blanco, secretaria federal.
e. 23/4 Nº 224.303 v. 24/4/98

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en calle Villegas 806 de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dr. Armando Farina, cita y emplaza a HECTOR RICARDO DIAZ, hija de Martín y de Elena Ortiz, D.N.I. Nº 11.399.980, casado, comerciante, nacido el 18 de noviembre de 1954 en Tandil (Pcia. de Bs. As.), con último domicilio conocido en calle Libertad Nº 123 de Cipolletti, a estar a derecho en autos caratulados: "DIAZ, HECTOR RICARDO s/Pta. Inf. Art. 9 Ley 23.737", Expte. Nº 94/97, dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María del Carmen García. Juez Federal.
Secretaría Penal, 6 de abril de 1998.
Jesús Armando Farina, secretario federal.
e. 21/4 Nº 223.871 v. 27/4/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, cita y emplaza a ROBERTO MEDINA, D.N.I. 13.624.406, para que se presente a esta sede dentro del tercer día de publicado éste, a prestar declaración indagatoria en causa Nº 12.806 del registro de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, conforme lo normado en el art. 150 el C.P.P.N.
Morón, 7 de abril de 1998.
Elena Beatriz Dilario, secretaria.
e. 23/4 Nº 224.250 v. 29/4/98

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JULIO CESAR CECCOLI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5990/96 "CECCOLI, JULIO CESAR s/Infracción Ley 23.737". ///Isidro, 31 de marzo de 1998. Atento las incomparecencias de JULIO CESAR CECCOLI y en virtud de desconocer el Tribunal el domicilio del nombrado, citeselo por edicto, a primera audiencia, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del C.P.P.N. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal, Ante mí Hernán Zavalía Lagos, Secretario Federal.
e. 20/4 Nº 223.715 v. 24/4/98

Nº 2

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN., publíquense edictos por el término de cinco días a los efectos de notificar a LORENA ELIZABETH TROTA y a ANDREA DEL CARMEN BARTANA, quienes deberán comparecer ante este Juzgado en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes... Fdo.: Conrado C. Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Diego María Olmedo. Secretario".
San Isidro, 6 de abril de 1998.
e. 21/4 Nº 224.043 v. 27/4/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374, de dicha Ciudad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, en la causa Nº 1464, caratulada "GAHN CRISTIAN RENE, RODRIGUEZ SERGIO ARIEL y NOGUEIRA PAULA ALEJANDRA por Presunta Infracción Art. 282 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (5), conforme lo tipificado en el Art. 150 del C.P.P.N., a PAULA ALEJANDRA NOGUEIRA, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de 27 años de edad, titular del D.N.I. Nro. 21.562.706, con último domicilio conocido en la calle 4 de Febrero Nº 3803, de la localidad de San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires y de SERGIO ARIEL RODRIGUEZ, de nacionalidad argentino, de estado civil, soltero, de 27 años de edad, titular del D.N.I. Nro. 21.903.967, con último domicilio conocido en la calle Pacífico Rodríguez Nro. 6656, de la localidad de José León Suárez, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, de quienes se carecen de demás datos, para que se presenten ante este Tribunal, dentro de los (5) días de enterados, en razón de encontrarse imputados por infracción al Art. 282 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
San Martín, 2 de abril de 1998.
Felipe José Murella, secretario.
e. 20/4 Nº 223.727 v. 24/4/98

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	5/03/98	SUSANA BEATRIZ TREPICHIO	5	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	6/04/98	ALFREDO CARLOS DOMINGUEZ	3	Nº 47.147/97 - DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA
6	118	DOMINGO MONTANARO	6/04/98	JORGE NORBERTO HERNANDEZ	3	Nº 91.562 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
6	118	DOMINGO MONTANARO	3/04/98	LIDIA BLANCA ALVAREZ	3	Nº 75.176/96- DELITO DE ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	14/04/98	OSCAR LUIS MORALES DNI 10.581.196	3	Nº 116.107/97
9	108	MARCELO JAVIER GOLDBERG	7/04/98	LIN CHIEN LIANG Y LIN CHIEN CHUNG	3	
9	108	CARLOS ALBERTO HAIEK	2/04/98	ADRIANA MARIA HAGOPIAN	3	
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	13/03/98	ENRIQUE MARIO LEIS	5	
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	2/04/98	FERNANDO ROMAN GUTIERREZ, ANTONIO RAUL CARBAJAL, LILIANA LEON RAMOS E ISABEL QUIÑONES VALENZUELA	3	Nº 24.981/98 - DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	2/04/98	BERTA VELAZQUEZ	3	Nº 25.642/98 - DELITO DE ROBO
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	23/03/98	RAUL ALBERTO REINOSO	2	Nº 13.247/98
19	159	EDUARDO A. D'EMPAIRE	25/03/98	PABLO ALEJANDRO AVENDAÑO (D.N.I. 21.727.037)	5	Nº 60.506/97 - DELITO DE DEFRAUDACION POR ESTELIONATO
21	165	CRISTINA BANDIN	19/03/98	EMANUEL ADRIAN (DNI 14.301.301)	3	DEFRAUDACION
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	6/04/98	JUAN JOSE DE LUCA, D.N.I. Nº 11.703.966	5	DELITO DE ESTAFA
22	148	JULIAN DESCALZO	6/04/98	EDUARDO ALBERTO DI MARCO	3	
22	148	JULIAN DESCALZO	14/04/98	ALBERTO SERRA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	JULIAN DESCALZO	14/04/98	ELIBERTO FERNANDEZ PEREYRA	3	DELITO DE FALSA DENUNCIA Y OTROS
22	148	JULIAN DESCALZO	7/04/98	HECTOR RICARDO MOYA	3	DELITO DE DEFRAUDACION
23	158	GUSTAVO M. PIERRETI	13/04/98	HECTOR MANUEL MUÑIZ (D.N.I. 4.413.442, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, NACIDO EL AÑO 1943. EMPLEADO Y COMO ULTIMOS DOMICILIOS CONOCIDOS EN BILLINGHURST 2215, 7º PISO, DTO. A Y ESMERALDA 1029, 2º PISO, AMBOS DE CAPITAL FEDERAL	5	
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	12/03/98	MARTIN ALEJANDRO GONZALEZ, D.N.I. 16.718.399	5	DELITO DE DEFRAUDACION
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	10/03/98	JORGE ADOLFO INSURRALDE, D.N.I. 12.511.196	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	30/03/98	MIGUEL MALDONADO ESPINOLA, DNI 18.674.261	3	DELITO DE DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	1/04/98	ALDO HECTOR DIAZ	3	
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	30/03/98	ROBERTO ABELARDO PALAVECINO	3	DELITO DE ABUSO DESHONESTO
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	1/04/98	JUAN ERIBERTO ELIAS	3	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	26/03/98	EMMA BLANCO, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, TITULAR DE LA C.I. 1.326.401	5	Nº 21.043/98 - QUIEBRA FRAUDULENTA
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	20/03/98	JULIO FABIO RUIZ LOPEZ	5	Nº 118.000 - ABUSO DESHONESTO
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	26/03/98	MANUEL GAGO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, TITULAR DE LA C.I. 1.873.879	5	Nº 21.043/98 - DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
32	14	JORGE LUCIANO GORINI	30/03/98	JORGE ALBERTO ABAD	5	Nº2668/98 - LESIONES
33	170	GUSTAVO R. NUÑEZ	6/04/98	ROGELIO CARREVEDO	3	ESTAFA REITERADA
35	120	OSVALDO D. RAPPA	6/04/98	ALBERTO OSCAR CASTILLO	3	ROBO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	6/04/98	CLAUDIA ARCE	3	DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	2/04/98	ANTONIO BRITOS	3	DELITO DE ESTAFA
38	132	DANIEL DEL BUONO	2/04/98	OMAR ALEJANDRO PANELO, DNI 27.600.793	5	
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	31/03/98	HORACIO GOMEZ (DNI Nº 8.389.960)	3	DELITO DE ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	1/04/98	RUBEN GREGORIO PAZ, D.N.I. 16.563.194	3	DELITO DE ESTAFA
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	26/03/98	HECTOR AURELIANO LEGUIZAMON	3	Nº 7.169/94 - DELITO DE INFRACCION A LA LEY 13.944
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	13/03/98	SILVIO FABIAN BARCIA, HECTOR ARNOLDO LACAMOIRE Y JUAN SALVADOR PEÑALOZA	3	Nº 9.379/98
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	13/03/98	OSCAR RAMON ZANOLLI	3	Nº 56.737/97 - DELITO DE ESTAFA

e. 20/4 Nº 50 v. 24/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	31/03/98	KARINA ANDREA CEDRONE	5	INFRACCION A LA LEY 24.241
1	2	VALERIA ROSITO	23/03/98	STELLA NORMA ALONSO	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
2	3	LUISA ALBAMONTE	27/03/98	CARLOS HECTOR DELL 'ANGELO	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	8/04/98	ROBERTO ALEJANDRO PANIAGUA, TITULAR DEL D.N.I. Nº 21.715.217	3	
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	25/03/98	ZULEMA BLANCA GOMEZ DE PETINARI (TITULAR DEL D.N.I. Nº 4.935.896) Y ANTONIO PETINARI	3	
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	25/03/98	GUILERMO EDISTO DIAZ DE VIVAR (TITULAR DEL D.N.I. Nº 5.695.797)	3	
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	27/03/98	SILVIO ARIEL ROZENTAL	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	28/03/98	ROBERTO JOSE QUIROGA	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
7	13	DANIEL OCHOA	2/04/98	FERNANDO CASTRO	30	AV. DE CONTRABANDO
7	13	DANIEL OCHOA	2/04/98	KIM DE CHOI HEE	30	AV. DE CONTRABANDO

e. 20/4 Nº 51 v. 24/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	14/04/98	NORA BEATRIZ MONASTEROLO, D.N.I. 16.792.300	3	Nº 97.912/97 - FALSIFICACION DE SELLOS Y TIMBRES
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	14/04/98	CARLOS ALBERTO CAPPIELLO	5	Nº 9.299/98 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	14/04/98	EDGARDO TULIO CAPPIELLO	5	Nº 9.299/98 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

e. 21/4 Nº 52 v. 24/4/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 17 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de KAYA S.A., con domicilio en Avda. Corrientes 1770 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 1 de junio de 1998, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Contador Mónica Ruscelli, con domicilio en Alvarez Thomas 1590, 3º piso, "D", Capital Federal. Contando hasta el día 17 de junio de 1998 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 1 de julio de 1998. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 20/4 Nº 223.728 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, de Capital Federal, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, comunica por cinco días que con fecha 25 de noviembre de 1997 se le decretó la quiebra a "VINYLMAT S.R.L." inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de abril de 1994, bajo el Nº 2254, Lº 100 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Ciudad de La Paz 2572, Piso 6º "B" de Capital Federal, donde ha resultado designado síndico el contador Juan José Gutiérrez, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 1º de julio de 1998 y 28 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición el síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.) Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto. Juez.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 20/4 Nº 223.809 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de febrero de 1998 se decretó la quiebra de MULTIFIBRE S.A., habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28 de abril de 1998 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 12 de mayo de 1998 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 26 de mayo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informe previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de junio de 1998 10 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 21/4 Nº 224.036 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de AEROMISIONES S.A. El Síndico designado es la contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. Piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 16 de junio de 1998, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 2 de julio de 1998. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de julio de 1998 y 14 de septiembre de 1998, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 23/4 Nº 224.362 v. 29/4/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 6º, de Capital Federal: informa a los acreedores e interesados que con fecha 30 de marzo de 1998, la síndico designada Cont. Mónica Beatriz Cacioli ha constituido nuevo domicilio en los autos caratulados "APRILINE S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 75.142, en la calle Paraná 723 piso 1º de esta Capital Federal. El presente edicto se publicará por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/4 Nº 150.429 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 p. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1998 se le decretó la quiebra de EL PARAISO DE LA COSTANERA S.A., inscripta el 6/7/93 bajo el Nº 5978 Lº 113 Tº A de Sociedades Anónimas, habiendo sido designado síndico el Contador Alberto Pustilnik, con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141 P. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 19 de junio de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de agosto de 1998 y 29 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También la fallida deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522; y de corresponder, los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/4 Nº 224.145 v. 28/4/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, en autos "LOBA PESQUERA S.A.M.C.I., s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días que el 2 de abril de 1998 dispuso la apertura del concurso preventivo de LOBA PESQUERA S.A.M.C.I., Síndico: Carlos Alberto Vicente, domicilio Av. Corrientes 2166 piso 12, dpto. "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 5 de junio de 1998. Se han fijado los días 4 de agosto y 16 de septiembre de 1998 para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 29 de diciembre de 1998 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias el Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/4 Nº 150.187 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que el 23 de marzo de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de AMANDA GREDER D.N.I. 92.037.525 señalando hasta el 27 de mayo de 1998 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico contador Claudio Enrique López con domicilio en Carbajal 3993 (551-2958-553-6904) los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 13 de julio de 1998 y 6 de septiembre de 1998 respectivamente. Firmado: Fernando Ottolenghi, Juez.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 20/4 Nº 84.680 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "MENIN MALVINA s/Quiebra", Expte. Nº 68.422, habiéndose designado síndico a Horacio José Saraco, Gurruchaga 487, piso 14, "47", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/6/98, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 22/4 Nº 224.080 v. 28/4/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo C. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, hace saber por cinco días a los acreedores de "C. MANNARINO CONSTRUCCIONES S.A.", con domicilio en Miralla 2227 de Capital Federal, hasta el el día 6 de mayo de 1998 podrán presentar al Sr. Síndico Contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1185 Piso 2º Departamento "A" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos y convocarlos para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de noviembre de 1998 a las 10 horas si para entonces la concursada no hubiere obtenido las conformidades previstas en el art. 48 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días. Este edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 20/4 Nº 150.175 v. 24/4/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 27 de febrero de 1998, el señor José Luis Lavieri, DNI 4.183.414, domiciliado en Pola 183, Depto "2", de la Ciudad de Buenos Aires, se presentó en concurso preventivo, disponiéndose su apertura el 16 de marzo de 1998. Se designó Síndico al Dr. Daniel Rubén Moiron, domiciliado en Uruguay 856, Piso 7º "B" de la Ciudad de Buenos Aires (811-3234), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de mayo de 1998. Fíjanse los días 10 de julio de 1998 y 7 de setiembre de 1998, respectivamente para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Fíjase el día 18 de noviembre de 1998 a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 20/4 Nº 84.689 v. 24/4/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TOCCI MARIA DOMINGA IRENE s/ Su propia quiebra". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2554, 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5/6/98; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 20/4 Nº 223.769 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P. 2º Cap. Fed. (1035), hace saber que en los autos "GODOI, ALEJANRO ANIBAL s/ Quiebra" que con fecha 2 de abril de 1998 se ha declarado la conversión de la misma en concurso preventivo. Asimismo se hace hacer a los señores acreedores que deben presentar los títulos ejecutivos de sus créditos al Síndico Juan Manuel Vila Perbeils, domiciliado en la calle José Hernández 2564, piso 1º "A", hasta el día 22 de mayo de 1998. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de julio de 1998 y 4 de septiembre de 1998, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1998 a las 10.30 hs. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 20/4 Nº 150.095 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que ha decretado la quiebra de "RAMAZZI JORGE ALBERTO s/Quiebra". El síndico designado es Eduardo González Bergerot con domicilio en la calle Tucumán 1484, 2º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29 de mayo de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 22/4 Nº 224.150 v. 28/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que el 24 de marzo de 1998 se ha abierto el concurso preventivo de CORMORAN S.A. DE NAVEGACION y ha sido designado síndico Beatriz Rosa Mazaferri, con domicilio en Tucumán 1539, 7º "71", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en los términos previstos en el art. 32 de la ley 24.522, hasta el 24 de agosto de 1998. Se han fijado los días 5 de octubre y 16 de noviembre de 1998 para que el Síndico presente los informes establecidos en los arts. 35 y 39 L.C., y la audiencia informativa prevista en el art. 14, inc. 10 L.C., para el día 1º de marzo de 1999, a las 9,30 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, abril 8 de 1998.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 20/4 Nº 150.194 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211 Piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de febrero de 1998, se ha decretado la quiebra de "INTEPORT S.A.". Es Síndico el contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1º de junio de 1998. El Síndico deberá presentar los días 16/7/98 y 11/9/98 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 23/4 Nº 224.282 v. 29/4/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, (C.P.: 1035), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días que con fecha 24 de febrero de 1998 se le decretó la quiebra a "LANCHONETT S.A.", habiendo sido designado síndico el Contador Héctor Julio Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159, Piso 4º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de mayo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 3 de agosto y 14 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Asimismo se cita al señor administrador Federico Schindler (DNI.: 11.837.935), a rendir explicaciones que les requerirá el Tribunal en la audiencia fijada para el día 10 de junio de 1998 a las 11:00 horas. Eduardo Favier Dubois (h), Juez.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 20/4 Nº 223.799 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del doctor Eduardo M. Javier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo de la doctora Claudia Raisberg de Merenzón, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de doña Juana Florinda Torina, argentina, casada, comerciante textil y visitadora de higiene social jubilada, domiciliada en la Av. Rivadavia 3238, Piso 4º, Dep. "B" de esta Capital, titular de la L.C. Nº 3.410.935. El síndico interviniente es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.) con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 29/5/98, en las oficinas de la calle Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital (Teléfonos: 312-5732 y 312-3947), los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. En la misma oficina y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34 Ley 24.522) hasta el día 16/6/98, ante quien, dentro de los siete días a contar del vencimiento del período de observación de créditos (L.C.:34), los titulares de los créditos impugnados podrán presentar las contestaciones a las observaciones que se hubieran formulado, respecto de sus propios créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 15/7/98 y 10/9/98, respectivamente (art.. 88 in fine y art. 200). El auto verificatorio previsto por el art. 36 de L.C. será dictado el 12/8/98. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. citado, incisos 3 y 5). Establecer la celebración de una Audiencia de Explicaciones para el día 20/8/98 a las 11 horas, la que se celebrará en los Estrados del Tribunal y a la que deberá concurrir el fallido. Intímase al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit, inc. 4) en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 21/4 Nº 224.002 v. 27/4/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SANITARIOS COSQUIN S.R.L." con fecha 20 de marzo de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 2 de junio de 1998 ante el Síndico Cdor. Alejandro Del Acebo con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 7º "B" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes, para que entro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El Síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 16 de julio de 1998 y 11 de septiembre de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SANITARIOS COSQUIN S.R.L.. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 21/4 Nº 223.997 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de: "GRACHI SRL", la cual ha sido designado síndico el contador Ernesto Kampelmacher, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, 6º Piso, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10 de julio de 1998, y el general el día 7 de septiembre de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 22/4 Nº 224.089 v. 28/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de CUPELLI Y CIA. S.A., decretada con fecha 31/3/98. El síndico actuante es el Contador Julio César Capovilla con domicilio constituido en la calle Díaz Vélez 3960, Piso 4º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de agosto de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25 de septiembre de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 28 de agosto de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Germán Wertzler Malbrán, secretario.

e. 20/4 Nº 223.811 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, en autos caratulados "DUSTON SACIF s/ Concurso Preventivo" comunica por 5 días la apertura del concurso Preventivo de la Sociedad DUSTON SACIF. Fíjase hasta el día 1 de junio de 1998, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos por ante el contador Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez (Portero 1) 6387 de la Capital Federal. Informe art. 35 día 16/7/98, art. 39 día 11/9/98. Art. 36 13/8/98, art. 42 9/10/98 art. 43 18/11/98. Fijar la audiencia informativa para el día 10/12/98 a las 10:00 hs., en la sede del tribunal, sito en Av. Callao 635, piso 5to. de la Capital Federal a los efectos previstos en el art. 45.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 21/4 Nº 150.389 v. 27/4/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo I. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4º de Capital Federal, comunica en autos "CESARINI, JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo, expte. Nº 66.663/97" que se ordenó la publicación del presente edicto ampliatorio, aclarando que la fecha hasta la cual deberá hacer pública la propuesta es el día 1º/9/98 (art. 43 penúlt. párrafo LC), la audiencia informativa será el 22/9/98 a las 10,30 hs. (art. 45 penúl. párrafo) y el período exclusividad vence inexorablemente el 29/9/98. Publíquese por (5) días en el Boletín Oficial y el diario "La Nación".

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 23/4 Nº 85.060 v. 29/4/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, Av. Callao 635, 2º Piso, Capital, hace saber por cinco días que con fecha 3-4-98 se ha decretado la apertura del concurso preventivo (por conversión) de TRELEW S.R.L., asimismo se comunica a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación por ante el síndico designado ctadora. Irma M. Herrera, domicilio Viamonte 1454 4º A, Capital, hasta el día 26-6-98. La citada funcionaria deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26-8-98 y 7-10-98 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 9-12-98 a las 11 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 22/4 Nº 84.993 v. 28/4/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, comunica por el término de cinco días en los autos "VALEO TERMICO ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 30/3/98 se decretó la apertura del concurso preventivo de VALEO TERMICO ARGENTINA S.A., con domicilio en A. Leandro N. Alem 1110, Piso 13º, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 12/6/98, para que los acreedores presenten sus solicitudes de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico designado, la firma Spotorno, Di Leo, Lira y Asociados, con domicilio en Viamonte 1446, Piso 2º, Capital Federal. Se fijaron fechas para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 11/8/98 y 23/9/98, respectivamente. El día 7/12/98, a las 10 horas se celebrará la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/4 Nº 150.581 v. 29/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de marzo de 1998, en los autos caratulados "EDITORIAL TECNICA SIGLO XXI S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EDITORIAL TECNICA SIGLO XXI S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de julio de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de septiembre de 1998 y el 14 de octubre de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 10 de junio de 1998 a las 8:30 hs.; a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. La síndico designada es la contadora María Inés Martínez con domicilio en San Martín 793 Piso 1º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 23/4 Nº 224.260 v. 29/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de marzo de 1998, en los autos caratulados "LAGUARDIA, MONICA CRISTINA s/Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MONICA CRISTINA LAGUARDIA, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de junio de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 6 de agosto de 1998 y el 18 de septiembre de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 22 de mayo de 1998 a las 10:30 hs.; a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia

injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768 Piso 9º 29 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 23/4 Nº 224.256 v. 29/4/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de RIVAROLA GUILLERMO FERNANDO ENRIQUE, con domicilio en Ugarteche 2873, piso 4º dto. "C" Capital Federal, en autos caratulados: "RIVAROLA GUILLERMO FERNANDO ENRIQUE s/ Quiebra" expte. 169.451, siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11, fijándose el día 10 de junio de 1998 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, los días 6 de agosto de 1998 y 19 de setiembre de 1998, a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la ley 19.551) respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 L.C.Q. y entregar los libros y documentación al síndico dentro del plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Víctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/4 Nº 223.788 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de "NUETEC S.A." decretada con fecha 23/3/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge F. Pofhorzer con domicilio en Del Carmen 716 piso 8º "B", hasta el día 11/6/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/4 Nº 224.101 v. 28/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ESTANCIA MARIA CRISTINA S.A." decretada con fecha 20/3/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666 piso 9º "901", hasta el día 11/8/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/4 Nº 224.098 v. 28/4/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en la Avenida Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que el 24 de marzo de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de SRABSTEIN JORGE HORACIO Y GARCIA MONICA HEBE SOCIEDAD DE HECHO, JORGE HORACIO SRABSTEIN D.N.I. 7.638.083 y Mónica Hebe García de Srabstein, D.N.I. 6.714.499 señalando hasta el 5 de junio de 1998 para que los acreedores presenten ante la Sra. Síndico Contadora Beatriz del Carmen Muruaga con domicilio en Agüero 1290, piso 4º (962-4967) los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 4 de agosto de 1998 y 16 de septiembre de 1998 respectivamente. Firmado Aydée Elvira Cáceres Cano, Juez.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 20/4 Nº 84.682 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 16, del suscripto, con sede en la Avenida Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber en autos "SIETE ROBLES S.A. s/ Concurso Preventivo" que con fecha 26 de marzo de 1998 se dispuso dejar sin efecto el decreto de quiebra y hacer lugar a la conversión del proceso en concurso preventivo. Fíjase plazo hasta el día 22 de mayo de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación formulen el pedido de verificación de sus créditos a la sindicatura, a cargo del Cdor. Norberto José Pironio, con domicilio en Lavalle 1546, Piso 8º de esta Capital Federal. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de julio de 1998 y 3 de septiembre de 1998, respectivamente. Fíjase en el día 19 de octubre de 1998 a las 10.00 horas en la sede del Tribunal la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/4 Nº 150.168 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de PILOT PEN S.A. expte. Nº 30.871. El síndico designado contador Norberto José Pironio con domicilio constituido en Lavalle 1546, 8º "D", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 19 de junio de 1998. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 13 de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 21/4 Nº 223.970 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de JUAN WEINSTEIN expte. Nº 27.405. Es síndico contador Juan Angel Fontecha con domicilio constituido en Vidal 3375, 2º "7", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 16 de junio de 1998. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 22/4 Nº 224.075 v. 28/4/98

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17, a cargo el Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6to. de Capital Federal comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 13 de marzo de 1998. Y vistos: 1 ...a) declarar la quiebra de CABAÑA LA ESTELA S.A., inscripta bajo el Nº 6604 del Libro 194 Tº "A" de S.A. con domicilio en la calle Rosetti 225 de Capital Federal ...c) Intímese a la fallida y terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). d) Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 4º) en el término de 24 horas como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 86 L.C. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537 piso 15 Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de junio de 1998 (art. 88 in fine). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 3 de agosto y 15 de septiembre de 1998 respectivamente. ... Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (inc. 7º) ... j) Publíquense edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522. ...Fdo.: Eugenio Bavastro. Juez". El presente se libra en los autos caratulados: "CABAÑA LA ESTELA S.A. s/ Quiebra". Expediente Nº 31.015. Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/4 Nº 223.967 v. 27/4/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LEON SAIEG, con fecha 31 de marzo de 1998. El síndico interviniente es el contador Arnaldo David Moskovich con domicilio en la calle Paraná 851, piso 8º, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 1998. Fíjanse los días 10 de agosto y 23 de septiembre de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/4 Nº 223.971 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Modet Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7 Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de "PLANET CARD S.A." designándose al Contador Federico Popovsky con domicilio en Avda. de Mayo 1316 Piso 4 "A" ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 22 de junio de 1998; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 19 de agosto y 30 de setiembre de 1998 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 2 de febrero de 1999 a las 10:00 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.140 v. 29/4/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36 hace saber el proyecto de distribución de fondos presentado en los autos caratulados "DUBARRY S.A. s/Quiebra", el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación, y hace saber la aclaratoria de fs. 1787. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 23/4 Nº 85.135 v. 24/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 PB, de esta Capital Federal, en los autos caratulados: " IMPRESOS LA FLOR S.A.I.C. s/Quiebra" (Exp. 27.261), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear Nº 1840 PB, de esta Capital Federal, a fin de hacerle saber que con fecha 27 de febrero de 1998 se decretó la quiebra de, comunica por cinco días que: 1) Con fecha 27 de febrero de 1998, se decretó la quiebra de IMPRESOS LA FLOR S.A.I.C. Inscripta el 17/3/1970 bajo el Nº 852, Fº 47, Lº 71 Tº A, con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 5072, 6to. piso "C" de esta Capital Federal; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán ser presentados ante el síndico designado, contador José Angel Tsanis, con domicilio constituido en calle Gral. Juan Domingo Perón 1410, 4to. Piso de la Capital Federal hasta el día 5 de mayo de 1998; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LC y Q se presentarán los días 19/6/1998 y 18/8/1998, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos y/o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Intima a la fallida a efectos que a) Dentro de las 24 horas entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, b) Constituya domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/4 Nº 224.296 v. 29/4/98

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, en los autos caratulados "SAMMER CARLOS EMILIO s/Quiebra" Expte. Nº 29.243, hacer saber que con fecha 24 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de SAMMER CARLOS EMILIO, con domicilio en la calle Alsina 1582/84, de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453 Piso 8º of. 54 de la Capital Federal. Fijándose el día 26 de mayo de 1998 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de crédito, los días 7 de julio y 3 de septiembre de 1998 el Síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el Informe General (Arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522) respectivamente. Se intima al fallido como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al Síndico, además de los Libros de Comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción el Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del Art. 41 y 133 del Código Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el Art. 11 incisos 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder los previstos por los incisos 1, 6 y 7 del mismo Art. de la Ley 24.522, todo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 23/4 Nº 224.361 v. 29/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 comunica por cinco días el decreto de quiebra de VERONA II S.R.L., quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Carlos Manuel F. Juncal, con domicilio en calle Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 1998. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de junio de 1998 y 14 de agosto de 1998, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/4 Nº 224.339 v. 29/4/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "CONTI, LILIANA NOEMI s/Quiebra", con fecha 13 de marzo de 1998 se ha dictado resolución decretando la quiebra de CONTI, LILIANA NOEMI (L.C. 6.428.239), con domicilio real en Paraguay 522, 5º "D". La fallida y terceros deberán entregar al síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en Avenida Corrientes 3150, piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 13 de mayo de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de junio de 1998 y 26 de agosto de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 20/4 Nº 223.740 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica que con fecha 31/3/98 se ha dejado sin efecto la declaración de quiebra de ELEVADORES MAR DEL PLATA S.A. y se hace efectiva su conversión en concurso preventivo, designándose Síndico al Cont. Horacio Casal y Asoc. con domicilio en Uruguay 651, 16 "A", ante quien deberán presentar sus pedidos de verificación los acreedores hasta el 1/6/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 L.C. los días 15/7/98 y 10/9/98, respectivamente, señalándose audiencia informativa para el día 16/11/98, a las 10.30 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 22/4 Nº 150.441 v. 28/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "NUESTRAS ISLAS S.R.L. s/Quiebra", con fecha 20 de marzo de 1998 se ha dictado resolución decretando la quiebra de NUESTRAS ISLAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio social en Sarmiento 567, 2º Piso, Of. 213. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en Avenida Corrientes 3150, Piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22 de mayo de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de julio de 1998 y 4 de septiembre de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 22/4 Nº 224.137 v. 28/4/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del infrascripto Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "LOPEZ, FELIX CAYETANO s/Quiebra" (Expte. Nº 29.296) con fecha 12 de marzo de 1998, se ha decretado en estado de quiebra al Sr. LOPEZ. FELIX CAYETANO (DNI 4.516.307) con domicilio en la Avenida Corrientes 2560, piso 1º Dto. "E" de la ciudad de Buenos Aires y ha sido designada síndico la Cdra. Stella Maris Alonso, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1998. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de junio de 1998 y 12 de agosto de 1998, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Asimismo intímase al fallido y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. c) Se prohíbe salir del país al fallido, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) hasta el día 17 de octubre de 1997. d) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. e) Acompañe dentro de los cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/4 Nº 223.810 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5/12/97 se ha decretado la quiebra de "DUEÑAS, DORA TERESITA", habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomeñe, con domicilio en Av. Córdoba 1646, piso 2º, of. "120" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de junio de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26/8/98 y 7/10/98 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 hs. los bienes que tengan en su poder, propiedad de la fallida al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley de concursos.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998,
Darío Melnitzky, secretario.
e. 21/4 Nº 224.048 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de VIVANTE S.A. Síndico: Enrique José Battellini, domiciliado en Paraná 774, Piso 3º, "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 16 de junio de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C., los días 12 de agosto de 1998 y 24 de septiembre de 1998 respectivamente. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímese a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbase hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que en el término de cinco días entreguen los bienes.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 21/4 Nº 223.989 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, P. 7º, Capital Federal (1013), comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de VEIVIDE MARIO, Síndico: Enrique José Battellini, domiciliado en Paraná 774, 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 6 de julio de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 1 de septiembre de 1998 y 14 de octubre de 1998 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado, gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 21/4 Nº 223.988 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda por la Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º ciudad autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "ARROJO ARIEL s/Quiebra", expediente Nº 29.424, que con fecha 17 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de ARROJO ARIEL con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1380, habiéndose designado como síndico a la Dra. Teresa Zulma Pereyra con domicilio en la calle Guayaquil 236 Piso 2º "D", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-05-98. El síndico presentará el informe del art. 35 de la Ley Nº 24.522, el día 24-6-98 y el del art. 39 de la misma ley el 18 de agosto de 1998. Se intima al fallido entregar sus libros y papeles de comercio a la sindicatura y constituir domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán declarados ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/4 Nº 224.073 v. 28/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda por la Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º ciudad autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "LAGADEMO S.A. s/Quiebra", expediente Nº 28.091, que con fecha 19 de marzo de 1998 se ha decretado su quiebra, sociedad anónima con domicilio en la calle Olazábal 4095 piso 2º departamento "9" habiéndose designado como síndico a la Dra. Teresa Zulma Pereyra con domicilio en la calle Guayaquil 236 Piso 2º "D" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos y justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1998. El síndico presentará el informe del art. 35 de la Ley Nº 24.522, el día 29-6-98 y el que concierne al art. 39 de la misma ley el 21-8-98. Se intima al fallido entregar sus libros y papeles de comercio a la sindicatura y constituir domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán declarados ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/4 Nº 224.074 v. 28/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "AYALA DE MONTES RADIO, MARIA ANDREA ELISA s/Quiebra", hace saber que con fecha 6 de marzo de 1998, se dispuso la publicación por el término de dos días del presente edicto haciendo saber al fallido y a los acreedores por el término de diez días (art. 218 Ley 24.522) de la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos presentado por la sindicatura. Se hace saber que se han regulado los honorarios de Primera Instancia (Art. 265, Inc. 4; Arts. 267, 271 y 292 de la Ley 24.522). Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 23/4 Nº 224.315 v. 24/4/98

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DOBLE H S.A. el día 1 de abril 1998. El Síndico designado en autos es Rey de Lavolpe Sara María con domicilio constituido en Cerrito 1136 9º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 6 de agosto de 1998 y 18 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 11 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 22/4 Nº 224.127 v. 28/4/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SOFITEC S.A. el día 8 de abril 1998. El Síndico designado en autos es Lavolpe Sara M. Rey con domicilio constituido en Cerrito 1136 9º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 17 de julio de 1998 y 11 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 22/4 Nº 224.141 v. 28/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "A. MELLINO S.A. s/Quiebra" el día 3 de abril 1998. La sindicatura designada en autos es el estudio de contadores Kogan-Stupnik-Varna-Voglou con domicilio constituido en Sarmiento 1462 cuerpo 2º dpto. G, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 12 de agosto de 1998 y 24 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 22/4 Nº 224.122 v. 28/4/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "GOMEZ MARTA BEATRIZ s/Quiebra" Expte. Nº 32.293, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1998, se decretó la quiebra de MARTA BEATRIZ GOMEZ, argentina, DNI 12.011.563, con domicilio en la

calle Aranguren Nº 458 de Capital Federal. El síndico designado en autos es Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Helguera Nº 2598 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 17 de junio de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 12 de agosto de 1998. Hácese saber síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 22/4 Nº 224.111 v. 28/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 25 de febrero de 1998 se ha decretado la quiebra de: "STUDIO SELECTIVO S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de julio de 1980, bajo el Nº 1976, del libro 80 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de mayo de 1998 presenten a la síndico Contadora Mirta Aurora López de Chelala, con domicilio en Av. Corriente 2335 5º Piso "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue a la síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Jorge Emilio Rebuelta e Irene Mirta Rebuelta. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "STUDIO SELECTIVO S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 22/4 Nº 224.152 v. 28/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría "ad hoc", sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, PB de Capital, hace saber en los autos "MIGRA S. A. s/Quiebra", la que no se encuentra firme que se llama a licitación Nacional e Internacional para la presentación de ofertas que podrán formalizarse en sobre cerrado para el alquiler de la empresa en marcha, por un ciclo de producción, hasta el día 5 de mayo de 1998 a las 11 horas. Los sobres deberán contener acreditación de personería, condiciones de contrato y depósito de garantía de mantenimiento de oferta equivalente al canon mensual ofrecido, los que serán abiertos en audiencia del mismo día 5 de mayo a las 11.30 horas, acto en que se decidirá la adjudicación y sus condiciones, previo informe "In Voce" del Síndico. Se admitirán en el mismo acto mejoras de la propuesta, las que serán evaluadas en decisión irrecurrible, al igual que la adjudicación definitiva. La presentación de la oferta implicará el consentimiento de las condiciones de este llamado. El inmueble de la fallida se encuentra ubicado en la calle Liniers 671 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Publíquense edictos con carácter de urgente en el Boletín Oficial por dos días, sin previo pago (art. 273 inc. 8º de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 23/4 Nº 224.676 v. 24/4/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, desempeñada por el suscripto, sito en M.T. de Alvear 1840 PB, en autos "TRANSPORTES SHEIK SUL LTDA s/C.P." comunica por 5 días la apertura del concurso de TRANSPORTES SHEIK SUL LTDA., inscripta en IGJ el 6/1/95, bajo el Nº 29, del Lº 53, Tº B del Libro de "Estatutos Extranjeros", y con domicilio en Carlos Calvo 632 piso 9no. "A", Capital Federal. Emplázase a los acreedores para que presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 10/8/98 (art. 32, LCQ). Fecha del informe previsto por el art. 35 el 23/9/98; y el informe referido por el art. 39 del citado cuerpo legal el 5/11/98. Fecha de audiencia informativa (art. 45 LCQ): 17/3/99 a las 10.00 hs. la que se llevará a cabo en la sala de audiencia del juzgado o lugar que oportunamente se indique. Síndico designado: Morganti, Adán Mario. Domicilio: Traful 3570 (Tel.: 911-3322).

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 23/4 Nº 150.631 v. 29/4/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "F. G. LADISA Y COMPAÑIA S.A. s/ Quiebra" Exp. Nº 29.074. El Síndico designado en autos es el contador: Francisco Spigel con domicilio en la calle Córdoba 859, piso 12, "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de mayo de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 15 de julio de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 10 de setiembre de 1998. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Asimismo el fallido y su órgano de administración deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 21/4 Nº 223.975 v. 27/4/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 de la infrascripta, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica: por tres (3) días, en los autos caratulados "TRACTOESTE S. A. s/Quiebra" (Expdte. Nº 10.741), que llama a mejorar la oferta del precio básico de pesos 140.000.- por la venta del local comercial con vivienda sito en Boulogne Sur Mer 460 entre Crámer y Perrupato, San Martín, Pcia. de Mendoza con una superficie cubierta de 1.405,36 m2. Ocupado por un concesionario de automóviles, desocupable conforme a los términos del contrato vencido que se hizo con sujeción a los términos del art. 179, 2º párrafo de la Ley 19.551. Presentación de ofertas por duplicado en sobre cerrado hasta el 29 de abril de 1998 a las 13.30 horas en la sede del Juzgado. Condición para ofertar: efectuar depósito de garantía del 25% del monto de la oferta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, —Suc. Tribunales—, y/o fianza bancaria de institución de primera línea. Forma de pago: al contado, dentro del quinto día hábil de notificado de la aprobación de la venta. No se admite oferta en comisión. A cargo del comprador: gastos y honorarios de la inscripción de la transferencia de dominio. Apertura de sobres en audiencia a realizarse el día 30 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el Juzgado. En dicho acto, el Tribunal podrá invitar a los oferentes a mejorar la mayor oferta realizada. Exhibición: el día 27 de abril de 15 a 18 horas y el día 28 de abril de 10 a 13 horas y de 15 a 18 horas. Informes: Oficinas de los Martilleros actuantes: Jorge Daniel Alvarez y Alfredo A. Bruno: Bartolomé Mitre 1738, 6º "D", Ciudad de Buenos Aires, Tel/Fax: 371-7646. Para la presentación de ofertas, se deberá cumplir con la totalidad de las condiciones a la que se remite para mayor información, conforme resoluciones de fs. 7283/7291, cuyas copias se encuentran a disposición de los interesados, sin cargo, en las oficinas de los martilleros de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 23/4 Nº 224.667 v. 27/4/98

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y 7ª NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, JUZGADO DE CONCURSOS Y SOCIEDADES

Nº 2

EL COMERCIO DE CORDOBA S.A. —liquidación—. Se hace saber que por sentencia número Cuatrocientos setenta, de fecha 26 de septiembre de 1997, dictada por la Sra. juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 4), Secretaría Nº 14, se ha resuelto: I) Disponer la apertura de la liquidación judicial de la COMPAÑIA DE SEGUROS "EL COMERCIO DE CORDOBA S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Nº 1140, Folio 4665, Tomo 19 del año 1986 y con Personería Jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba por Decreto del 26/5/24, inscripta en el Registro de Entidades de Seguro bajo el Nº 119 por Resolución Nº 1250 del 16/6/48, con domicilio en calle Humberto Primo 435 de esta ciudad (arts. 50, segunda parte, 51 y cc. ley 20.091). ... III) Emplazar a la Superintendencia de Seguros de la Nación para que, en el plazo de diez días de la notificación del presente decisorio, cumplimente los requisitos formales de los incs. 1º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la ley 24.522. ... VI) Ordenar a la Aseguradora en liquidación y a los terceros que posean bienes de aquélla que, en el término de veinticuatro horas, procedan a entregarlos a los Sres. delegados liquidadores. VII) Intimar a la Aseguradora en liquidación para que, en el término de veinticuatro horas, entregue a los Sres. delegados liquidadores los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4º L.C.) VIII) Prohibir a los terceros efectuar pagos a los liquidadores de la sociedad aseguradora en liquidación, haciéndose saber que —de efectivizarse— los mismos serán ineficaces. IX) Intimar a los miembros de la Comisión Liquidadora e integrantes del último Directorio de la aseguradora en liquidación a constituir domicilio procesal en el lugar del juicio, en el término de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se hace saber que por Sentencia Interlocutoria número setenta y cinco, de fecha 18 de marzo de 1998, dictada por la Sra. juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia y 26ª Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 2), Secretaría Nº 52, se ha resuelto: I) Fijar como plazo para que los acreedores presenten ante los Sres. delegados liquidadores las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día cuatro de junio de mil novecientos noventa y ocho inclusive, debiendo atenerse a lo que prescribe el art. 200 de la ley 24.522 en lo pertinente. II) Fijar como fecha para que los Sres. delegados liquidadores presenten el Informe Individual el día dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho. III) Fijar como fecha para que los Sres. delegados liquidadores presenten el Informe General el día dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la L.C. se dictará el día once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Se hace saber que han sido designados delegados liquidadores los Sres. Edgardo Gustavo Silva y Ricardo Eduardo André quienes han constituido domicilio en calle Lavalleja Nº 862 (Córdoba Capital).

Of., 20 de marzo de 1998.
Elena Lascano de Nores, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.785 v. 24/4/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14 de La Plata hace saber que se ha decretado la quiebra de BANCO CREDITO PROVINCIAL S.A., con domicilio social en calle 50 Nº 615 de La Plata. Síndicos, Cres. Carlos L. Hernández, Patricia S. Grassi y Sergio F. Aude, ante quienes deberán presentarse las solicitudes verificatorias hasta el día 19 de mayo de 1998 en el domicilio de calle 13 Nº 701, piso 7º - of. "A", esq. 46 de esta ciudad. Intímase a la fallida a cumplimentar los recaudos del art. 86, ley 24.522 y para que entregue a los síndicos dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relcionada con la contabilidad; como asimismo para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de su ineficacia, intimando al mismo y a quienes tengan bienes del deudor en su poder a ponerlos a disposición de los Síndicos. Autos "BANCO CREDITO PROVINCIAL S.A. s/Quiebra". El presente deberá ser publicado en el Boletín Judicial y diario El Día de La Plata, y en el Boletín de publicaciones legales y diario La Nación, de Capital Federal, sin previo pago (art. 89 Ley 24.522), sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.

La Plata, 2 de abril de 1998.
Graciela Elena Calderón, secretaria.
e. 22/4 Nº 224.151 v. 28/4/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/4/98 - Vence: 24/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	6/04/98	LUCIA CAVALLO	84.709
1	U	FEDERICO CAUSSE	7/04/98	OTILIA JOSEFA BERMUDEZ y OLGA MARGARITA BERMUDEZ	84.835
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	23/03/98	MESA CARLOS ALEJANDRO	84.839
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/04/98	FRANCISCO HECTOR RIZZO	84.816
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	2/04/98	ERNESTO FELIX ABRAGUIN	84.696
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/04/98	CELICA ROSA RAMIREZ	84.705
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	1/04/98	GIORDANO ALBERTO TRANQUILO	150.287
27	U	ROBERTO PARRILLI	13/04/98	RUBEN ORLANDO FERREYRO	84.827
29		FERNANDO JORGE CESARI	31/03/98	MARJAN LEJA KAUFMAN o MARIA LOLA KAUFMAN ó LOLA KAUFMAN	84.818
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	6/04/98	ANTONIO JESUS BELLETTIERI	84.704

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34		JOSE MARIA PEREZ		PALMA SILVIA ESTHER	84.717
37	U	GUSTAVO DANIELE	13/04/98	MANUEL ALBERTO GARASINO	84.770
40		CARLOS E. ANTONELLI	30/03/98	HECTOR FRANCISCO LOPEZ ALCALA	150.400
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	7/04/98	BOGADO MARIA ESTER y ASCACARATTE JUAN GREGORIO	84.814
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/04/98	VIRGILIO EDMUNDO RICCI	84.757
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	16/03/98	JESUS MARIO GALLEGUILLO	84.784
42		MARIA ELENA UCAR	13/04/98	SUSANA LEONTINA OCTAVIA DELAPORTE	84.733
42	U	MARIA ELENA UCAR	14/04/98	HILDA ESTHER CASTELLANO	84.777
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	14/04/98	RODRIGUEZ, CATALINA	84.799
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	24/02/98	HECTOR FOPPIANO	84.695
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	24/03/98	RAQUEL ANGELICA MANGIERI	84.762
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	7/04/98	ANA MARIA MONDELLO	84.758
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/04/98	VICENTE DEL PEZZO	84.780
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/03/98	ACCORINTI ISABEL	84.812
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	3/04/98	ALBERTO SALVADOR LAMBERTINI y DELIA MAGDALENA BERNI	84.738
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/04/98	LAURA NILDA COSSENTINO	84.779
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	19/03/98	ROSA ANGELA BUCICH	84.787
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	17/12/97	RAMON ALBARO BUZARQUIS	84.797
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	8/04/98	JOSE ESTEVEZ	84.813
52		SILVIA N. DE PINTO	8/04/98	ADOLFINA CARAMES	84.694
52		SILVIA N. DE PINTO	13/04/98	TERESITA JUDITH LEO	150.393
52	U	SILVIA N. DE PINTO	8/04/98	MARCELO BRINER	84.796
54		JAVIER FERNANDEZ	13/04/98	EZEQUIELA MARIA FILOMENA GOMEZ ARMADA	84.703
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	8/04/98	SELVA ARGENTINA PEREYRA	84.739
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	8/04/98	NAVEDO, CARLOS	84.778
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	7/04/98	NESTOR HORACIO VILLAGRA	84.790
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	8/04/98	VICENTE DOMINGO DODARO	84.732
62	92	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/04/98	MARIO BOCCHINO	150.403
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	2/04/98	LEOPOLDO FRANCISCO COLOMBO	84.781
63	U	JORGE E. BEADE	16/03/98	CIRO PASCALE	84.725
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	15/04/98	JUAN RAYMUNDO GARONE	84.735
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	31/03/98	ELVIRA JOSEFA AUDAGNA	84.741
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	25/03/98	GUILLERMO MARCELO PICCO	84.698
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	8/04/98	LOLA MARTIN	84.728
68		PATRICIA BARBIERI	3/04/98	SANTIAGO JUAN PODESTA	84.843
70		JULIO ALFREDO AULIEL	8/04/98	VICENTE MARTIN	84.740
70		JULIO ALFREDO AULIEL	25/04/96	OSCAR SERAFIN IGLESIAS	150.386
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	8/04/98	HILARIA QUINTANA	84.776
72	U	DANIEL H. RUSSO	8/04/98	FERIDE CALAS	84.794
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/03/98	SOÑORA CARMEN	84.810
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	1/04/98	HELGA LANCY HERTZ	84.715
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	20/03/98	NELLY HAYDEE BRUNINI	84.795
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	31/03/98	RODOLFO JORGE CECERE	84.831
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	26/03/98	ALBERTO ABRAHAM BERCUN	84.734
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	26/03/98	MIGUEL RICARDO BERRONE	84.693
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/04/98	ABDON FERREYRA y ROSARIO HERRERA	84.769
91	U	ALBERTO UGARTE	20/02/98	ANA ROSARIO DIEGO	84.701
97		DEBORAH B. ALEANDRI	13/04/98	ANA SCHWARZ	84.708
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	8/04/98	VERDAD CURATOLO de VERDEJO	84.742
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	13/04/98	RAUL ERNESTO NUÑEZ ASENJO	84.786
103		EDUARDO A. VILLANTE	14/04/98	MANUEL VIZCAYA	84.754
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/04/98	JUAN CARLOS ARGENTINO CARNEVALE	150.367
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	3/04/98	RAMON SACCA	84.793
107	U	PABLO M. AGUIRRE	14/04/98	JUAN ALFONZO SANTOS	84.785
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	14/04/98	ALEJANDRO KABAT	84.841

e. 22/4 Nº 67 v. 24/4/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

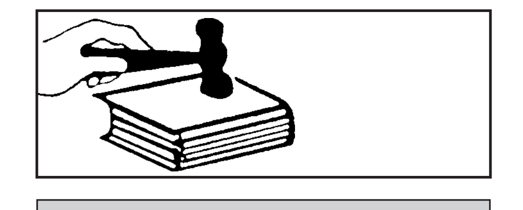
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/4/98 - Vence: 27/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	13/03/98	BENEDICTA JULIANA DELFINO	84871
		MARCELA L. ALESSANDRO	7/04/98	ESTEBAN COMPOSTO	150442
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	3/04/98	HUGO ALBERTO ESTRADE	84963
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	7/04/98	CARMEN GIOCOSO	84973
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/04/98	MARIA ELENA OLIVA de VENTURA y FRANCISCO CARLOS VENTURA	84866
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	2/04/98	TEODORO PATEIRO SALGADO	84895
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	14/04/98	SERGIO MARIA MON y CLAUDINA EIJO	150453
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/04/98	HERNAN DANIEL FERNANDEZ y HELIA DEL CARMEN ORIS	84970
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	16/04/98	FRANCISCO LAFICA	84980
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/03/98	JOSE ARTAL SANCHEZ	84905
17		RAQUEL ELENA RIZZO	3/04/98	OSCAR MIGUEL CASSAB	84961
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	6/04/98	ADELINA JOSEFA CASAL de BARBOSA	84948
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	8/04/98	CELESTINA CANDIDA MARCIANESI	84888
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	6/04/98	NARCISO CARMELO DIAZ	84891
22		FERNANDO L. SPANO	14/04/98	DOLORES PEREZ	84919
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	13/04/98	ARANALDE JUAN CARLOS	84956
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	13/04/98	DOROTHY IVONNE CALVENTO de TADEY	84983
29		FERNANDO JORGE CESARI	13/04/98	JORGE FERNANDO FONTANA	84854
29		FERNANDO JORGE CESARI	4/03/98	JUAN CARLOS MARZORATI	84856
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	13/04/98	ALBERTO ENRIQUE ADOVE y/o ALBERTO ENRIQUE ADOUE y/o ALBERTO ENRIQUE ADONE.	84848
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	13/04/98	GERVASIO GONZALEZ	84965
32	U	JOSE BENITO FAJRE	3/04/98	LUIS CAMARATTA	84928
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/04/98	MARIA PRCHAL	84952
37		GUSTAVO DANIELE	16/04/98	TEODORO NITTI, EMMA ANGRISANI, RICARDO NITTI, MIGUEL ANGEL NITTI y VICTORIA SIER	84907
37	U	GUSTAVO DANIELE	6/04/98	MARIA DOMINGA CAPUTO	84887
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/04/98	ERNESTO HANEDANIAN	84984
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	18/03/98	ROBERTO GERARDO SANCHEZ	84921
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	17/03/98	ENRIQUE ZIMMERSPITZ	84897

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	14/04/98	JACINTA RIO	84922
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	13/04/98	ANDRES MASSARO y ROSA ANA GRAZZIANO	84901
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	7/04/98	LUIS FRANCO	84862
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/03/98	JORGE FARINA	84847
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/03/98	JUANA SIXTO	84960
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	2/04/98	JUAN CARLOS PEREZ	84971
51	U	JORGE A. CEBEIRO	20/03/98	HEBE LEONOR FERRER	84855
54		JAVIER FERNANDEZ	14/04/98	OTILIA PRESA	84929
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/04/98	FRANCISCO LEOCADIO PEREZ o PEREZ PINOS	84935
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	6/04/98	MIGUEL LAMENDOLA	84910
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	1/04/98	VICTOR ANTONIO PEDONE	84908
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/04/98	EMILIO BERARDI y MARIA AGELICA BRUSCHI	84870
59	U	FERNANDO CESARI	21/03/98	MARIA ROSA PEÑA	84924
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	19/03/98	FLORENTINO BARTOLOME CUCCO	84923
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	8/04/98	DOMINGA FRANCISCA JELLICH	84925
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	23/03/98	MARCOS EUGENIO SCRINZI	84899
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	16/03/98	EUSEBIA CABRAL	84900
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/03/98	BRAY HASME MOHAMED	84851
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/04/98	FRANCISCO JORGE ARRAUSI	84893
65	U	RUBEN D. ORLANDI	6/03/98	DOMINGA TRASSENS	84955
67	97	JULIO M. A. RAMOS VARDE	14/04/98	LUISA GRINBERG	84880
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	14/04/98	ROSA FERREIRO	84914
70		JULIO ALFREDO AULIEL	3/04/98	NELLY ILDA MOGLIA	84979
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	20/03/98	MANUEL BILLI	84964
71	U	SUSANA A. NOVILE	24/03/98	MANUEL VIGO	84906
72		DANIEL H. RUSSO	13/04/98	NISSIM SALAMA y FORTUNA FARACHE de SALAMA	84946
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/04/98	FRANCISCA MARGARITA MC LOUGHLIN	84869
75	U	MARIA INES LEZAMA	13/04/98	ERICA JUANA ALICIA KOEFOED y ERNESTO ADOLFO CHRISTIAN BERNHARD	84977
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	6/11/97	BEATRIZ ANA GONCALVEZ	84864
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/04/98	ANTONIA MARIA GUZZETTI	84966
91		ALBERTO UGARTE	6/04/98	ERNESTO EUGENIO MONFERRAN	84972
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	14/04/98	ODDONE NORMA AGUSTINA y GIROLA FRANCISCO JOSE	84872
94		EDUARDO PARODY	13/04/98	SAUL LEON ROSEMBLAT	84933
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	15/04/98	CLARISA SOUTO DE SANTAMARINA	84913
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/04/98	JOSEFA NICOLASA DIAZ	84974
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	16/04/98	CARLOS FRANCISCO LAZO	84945
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	7/04/98	ANTONIO LUIS RIGOZZI	84874
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	8/04/98	IRMA GALLO DE ROSSLER	84947
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	14/04/98	BELLO ANA MARIA	84967

e. 23/4 Nº 68 v. 27/4/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BELLO, ALEJANDRO JULIO y Otro c/COUTTERET, RAUL LUIS s/Sucesión s/Ejecución de Sentencia", Exp. (Reservado) Nº 72.439/93, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 29 de abril de 1998, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, una Finca sita en la zona Norte de esta Capital Federal, Circunscripción 7ma., Avenida Corrientes Nº 4634 y 4638, entre las calles Lambaré y Panamá, con su terreno compuesto según títulos de 10,39 mts. de frente al Norte por 46,57 mts. de fondo hacia el Sud, Matrícula FR-7-2.744, N.C.: C. 7, S. 17, M. 13, P.5, que adeuda: Aguas Arg. $ 10.295,49 al 14/1/98; O.S.N. $ 11.442,14 al 5/2/98 y Municipalidad $ 38.652,01 al 17/2/98. De la constatación efectuada por el Martillero surge que se trata de una propiedad que se compone de planta baja, primero y segundo piso. Por la Avenida Corrientes Nº 4634 se accede por escalera al segundo piso del inmueble y se trata de un departamento compuesto de hall, una cocina comedor, dos ambientes, un baño y una amplia terraza. Por la Avda. Corrientes entre las chapas municipales Nº 4634 y 4638 a la calle, existe un local con puertas de vidrio en su frente, ingresándose a un hall con una escalera por la que se desciende a un nivel más bajo, con una oficina en uno de sus lados y baños en el otro. Siguiendo hacia el fondo, sobre un costado encontramos una barra de bar e instalaciones de cocina, y el resto es un amplio local que se explota como "Café-Bar-Video". Por la Avda. Corrientes Nº 4638 y por escalera se accede al primer piso donde se encuentran funcionando dos salas de cine "condicionado" con aproximadamente 50 butacas cada una con baños en su hall. El inmueble en general se encuentra en buen estado de uso y conservación. El departamento existente en el segundo piso con ingreso por avenida Corrientes Nº 4634 se encuentra ocupado en comodato precario al Sr. Carlos Villalba, al que las ocupa desde el 6/12/1994. El resto del inmueble se encuentra alquilado por el Sr. Orlando C. Rodríguez (DNI Nº 12.021.312) siendo el locador el Sr. Felipe Martorani (L.E. Nº 1.488.420) desde el 1ro. de julio de 1993 por un plazo de 5 años, que vencen el 30 de junio de 1998, a un valor de U$S 4.500.- mensuales. Posteriormente, y desde el 6 de diciembre de 1994, existió una reformulación del contrato entre las partes, en las que sólo el Sr. Rodríguez arrienda únicamente la planta baja y el primer piso, devolviendo al Sr. Martorani la otra parte del inmueble, pactándose un valor locativo de U$S 2.000.- mensuales hasta la fecha antes pactada de vencimiento del contrato (30/6/1998). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 189.000.- Seña 25%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Para más datos consultar al martillero al 374-0173 o el expediente. Exhibición: los días hábiles del 22 al 28 de abril de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 23/4 Nº 85.079 v. 24/4/98

Nº 6

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4to. de Capital Federal, en autos: "SUNDERLAND INVESTMENT S.A. c/MARINELLA, VICTOR HUGO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 33.824/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 6 de mayo de 1998, a las 9:30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 18, ubicada en el Tercer Piso de la Finca con frente a la calle Quintino Bocayuva 222/24/26/28/30, entre Hipólito Yrigoyen y Belgrano, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 83, Parcela 14c, Matrícula Nro. F. 6-1220/18, de Capital Federal. El mismo es un Dpto. que se encuentra ubicado en el Tercer Piso al que se accede por escalera (No hay Ascensor), y consta de: pequeño hall de entrada, living-comedor, balcón que da a la calle y ocupa todo el ancho del inmueble, cocina, y a continuación de la misma pequeño lavadero cubierto, dos habitaciones (una de ellas da a la calle) y baño. Encontrándose todo el inmueble en regular estado general de conservación, con signos de evidente abandono y desocupado, según constancias de Fs. 234. Superficie, según título 71,26 m2. Base Dólares Estadounidenses Cincuenta y tres mil ciento treinta y ocho (U$S 53.138.-). Seña 30%, Comisión 3%. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le serán notificadas en los términos del Art. 133 del Cód. Procesal. Asimismo se deja constancia que las deudas por Impuestos, Tasas, Contribuciones y Expensas ordinarias quedarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de su derecho de repetir lo pagado por la vía y forma correspondiente. Todo ello conforme con lo normado por los Arts. 563, 564, 566 y Concordantes del Cód. Procesal. Deudas, con OSN a Fs. 132, $ 29,15 al 18/3/97, con A.A. a Fs. 109, $ 409,10 al 7/3/97, con MCBA a Fs. 166, $ 1.216,02 al 12/3/97, por Expensas a Fs. 115, $ 353,22 al 7/3/97. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de abril de 1998, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 23/4 Nº 85.053 v. 24/4/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 718, Piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "AIMETTA EVELIA c/ MARTINEZ MAYO ANA MARIA s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro. 80.635/97, que el Martillero Público, don Juan Miguel Penazzi, rematará el día 27 de abril de 1998 a las 11 hs. en la calle Humberto Primo Nros. 2042/46, Capital Federal. El Inmueble ubicado en la calle: Combate de los Pozos Nro. 361, Unidad Funcional 43 del Piso 9º, Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Secc. 20, Mza. 63, Parc. 38. Matrícula: 10-659/43 de Capital Federal. Compuesto de las siguientes comodidades: Comedor, 1 Dormitorio (ambos con piso de flexiplast) Baño y Cocina instalados, Estado de conservación: Bueno (en la construcción y en la pintura, con deterioros del uso) el compareciente: Néstor Argentino Candia (DNI 4.923.603) que ocupa el inmueble sin título alguno que lo justifique. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 39/41) $ 192,70. Expensas: No adeuda a fs. 61. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: (fs. 65/67) $ 325,69.- O.S.N. (fs. 69) No registra Deudas. Base: U$S 14.884. Seña: 30%. Comisión: 3%. al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo se deja constancia que el saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de notificado el cobro (Conf. Art. 598 el CPCCN modificado por el Art. 79 de la Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. conforme lo normado por el art. 75 inciso 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse los días: 23 y 24 de abril de 1998, en el horario de 12 a 13 hs. Más datos y constancias en el Expediente o al Martillero (T.E. 382-8997).

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 23/4 Nº 85.139 v. 24/4/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital comunica por dos días en autos: "LUZIO, MARIA DEL CARMEN c/ MOREIRA o MOREYRA, OMAR RUBEN s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 43901/96), que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día 29 de abril de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la unidad funcional Nº 42, 9º piso, letra "A", la U.C. L (sótano), 2/15 avas partes indivisas de la U.C. LIII, ubicada en P.B., del inmueble ubicado en la Av. Luis M. Campos 1402/06/10/12/14 esq. Zabala 1717/25/27. La U.F. 42, con entrada común por el 1402 de L. M. Campos, consta de una sup. cub. de 143mc90, semicub. 2mc40, balcón 10mc81. Total de la U.F. 42: 157mc11; Porc. 2,296%. La U.C. L, con el número 1717 de Zabala, consta de una sup. cub. y total de 3mc88. Porc. 0,59%. Las 2/15 avas partes indivisas de la U.F.2, tiene entrada por el número 1414 de L. M. Campos y consta de una sup. cub. y total de 354mc42; Porc. 3,263%. Las 2/15 avas partes indivisas de la U.F. LIII, tiene entrada por el número 1414 de la Av. L. M. Campos y consta de una sup. cub. y total de 2mc40; Porc. 0,029%. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 46; Parc. 25a. Matrículas: FR 17-3444/42; FR

17-3444/2. El inmueble consta de palier privado, hall de entrada, living con balcón corrido, comedor con piso entarugado, pasillo de circulación, dos baños completos, tres dormitorios al frente, comedor diario, cocina - office, lavadero, habitación y baño de servicio, doble circulación y entrada de servicio; baulera ubicada en sótano (U.C. L) y espacio guarda coche. Desocupado. Base U$S 135.000, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Deudas por expensas comunes al 23/3/98 U.F. 42 $ 20579; por Aguas Argentinas U.F. 42 a fs. 92 $ 370,93 al 23/6/97, U.C. L, $ 29,53 al 23/6/97, U.C. LIII a fs. 94 no presenta deuda al 23/6/97; por MCBA, la U.F. 42 a fs. 99 $ 2516,10 al 7/7/97, U.C. L a fs. 100 $ 34,10 al 7/7/97, U.C. LIII a fs. 101 no presenta deuda al 7/7/97; según informes de fs. 103/104/105 las U.F. 42, U.C. L y U.C. LIII no presentan deudas por O.S.N. al 18/7/97. Se visita los días lunes y miércoles de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Eduardo Parody, secretario

e. 23/4 Nº 150.890 v. 24/4/98

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "DE VITIS JOSE c/ FERNANDEZ DE BACCI MARIA VICTORIA y Otro s/ Ejec. Expte. 10.351/96", que el Martillero Hernán Blitz Katz rematará el 30 de abril de 1998 a las 9 hs.15' en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Funcional Número dos planta baja y Primer Piso del inmueble ubicado en la calle Charlone 513 e/Nros. 503 y 523 y e/calle Av. Federico Lacroze y Olleros de esta Capital; Sup. 304 ms. 61 dec. 2 Porcentual 35,42%. Nom. Cat. Circ. 17 Sec. 33 Manz. 65 Parc. 13 Dominio (fs. 58) Matric. 17-7354/2. Deudas: fs. 61 A. Arg. $ 488,87 al 28/5/97; Fs. 63 OSN $ 523,20 al 28/5/97; Fs. 66/67 Municipal $ 1.442,84 al 28/5/97; Fs. 133: Libre deuda por expensas. Base U$S 57.139 al contado y mejor postor, seña 8%. Comisión 3%; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 Código Procesal. Según constatación de fs. 87 el inmueble consta de patio cubierto que actúa como hall distribuidor, tres dormitorios, un baño completo con antebaño con vanitory con mesada de mármol, un living con piso de mármol, una cocina en "L" con comedor diario con alacenas y bajo mesada de madera, otro baño completo también con ante baño azulejado hasta el techo, un baño de servicio, un patio descubierto una terraza a la que se accede por una escalera, una oficina ubicada en la azotea, una habitación donde hay un taller también en la azotea, una habitación en un entre piso parecido a un altillo, todos los ambientes de la Planta Baja están en perfecto estado de aseo y terminación de construcción y se encuentra ocupado por la parte demandada y su familia. Exhibición Lunes a Viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital haciéndole saber que no se admite la compra "en comisión".

Buenos Aires, abril 15 de 1998.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 23/4 Nº 85.118 v. 24/4/98

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "KRAVETZ JOSE VICTOR c/ CHIARENZA FABIAN CLAUDIO y Otro s/ Ejec. Expte. 35.602/97" que el martillero Hernán Blitz Katz rematará el 30 de abril 1998 a las 12 hs. 45' en el salón calle Talcahuano 479 Capital la Unidad Funcional número doce, Piso 2º (Depto. Letra "C") del inmueble sito en la calle Alfredo R. Bufano 2450 e/ Adolfo P. Carranza y Biarritz de esta Capital; Sup. total 42 ms. 58 dec. 2 Porcentual 6,36% Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 69 Manz. 66 A. Parc. 7. Dominio Matric. 15-37027/12 Deudas: Fs. 70 Expensas $ 26 (Agosto/97) al 29/9/97; Fs. 71 A. Arg. $ 33,06, al 30/9/97, Fs. 76 Municipal $ 315,03 al 29/9/97; Fs 94 OSN. sin deuda al 20/10 97. Base U$S 21.285. Al contado y mejor postor, seña 30%. Comisión 3% efectivo, saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conf. art. 580 C. Procesal. Según mandamiento de comprobación el inmueble se encuentra desocupado y en estado de abandono, pudiendo visitarse los días 27 y 28/4/98 de 16 a 17 hs. el comprador debe constituir domicilio en radio de Capital Federal, haciéndole saber que no se acepta la compra "en comisión".

Buenos Aires, abril 16 de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 23/4 Nº 85.120 v. 24/4/98

Nº 37

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios Carman - Secretaría Unica desempeñada por el autorizante, sito en Uruguay 714, Piso 2º comunica por dos días en los autos: "JORGE, GURMECINDA c/ AMOIA, OSVALDO MARCELO ANGEL s/ Ejec. Hipotecaria". Expte. Nº 78.859/95 que el martillero Aníbal Edmundo Rodríguez (Tel. 371-2035) rematará el día 30 de abril de 1998; a las 11:00 horas, en Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bouchard Nº 1350 entre Stephenson y Jujuy Bº Güemes - Partido Esteban Echeverría (Hoy Partido J.M. Ezeiza) Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc "A", Manz. 78, Parc. 24 (fs. 118 vts/119). Se trata de una Casaquinta con el perímetro cercado a 3 m. de altura con arbustos. Forestado en plantas frutales y otras especies de fina calidad. Consta de un suntuoso Chalet en dos plantas. En la PB con cochera semicubierta para 2 autos; living-comedor, cocina, Toilette; dormitorio, baño y lavadero. En la PA hay dos dormitorios baño, estar y terraza, todo con una superficie cubierta de 180 mts. cuadrados aprox., con faltantes de terminaciones de la construcción. En buen estado de conservación. Ocupado. Sup. del terreno 648 m2. (fs. 94). Base: (fs. 128) $ 50.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Al contado y al Mejor Postor. Todo en dinero efectivo (fs. 109). Tratándose de una ejecución hipotecaria, no procede la compra en comisión, debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá abonar el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Deudas: Municip. J.M. Ezeiza (fs. 90/9) $ 223,83 19/5/97 (fs. 110/vta.). Está fuera del área comprendida por O.S.N. y Dir. Pcial. de O.S., Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 87/98) $ 1.002,30. Exhibición: 28 y29 de abril de 1998 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 23/4 Nº 85.046 v. 24/4/98

Nº 50

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BAGHDO, EMILIO JOSE c/ FREITAG, CLARA s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 91.394/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 29 de abril de 1998 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad. La Unidad Funcional Nro. 7 de la planta Alta con una superficie propia cubierta y total de 45,31 m2 y un porcentual del 11,82% que forma parte de la finca sita en la zona norte de la Capital federal, con frente a la calle Mario Bravo, Nro. 369, entre las de Sarmiento y Cangallo, matrícula 9-872/7; N.C., C. 9, S. 13, M. 15, P. 9; que adeuda: GCBA $ 75,14 al 14/2/97; OSN $ 20,77 al 14/2/97, Aguas Arg. $ 29,60 al 7/2/97 y por aplicación del apercibimiento prevenido, considérase al inmueble libre de deudas por Expensas (conf. Art. 576, 398 y cc del C.P.) Del mandamiento de constatación surge que el departamento está desocupado y en mal estado de conservación e higiene. La unidad a la que se le han efectuado modificaciones, originalmente constaba de pequeña cocina, comedorcito, dos dormitorios, baño y lavadero. Actualmente y sin terminar se le práctico una abertura en losa del techo donde por medio de una escalera de madera que se construyó se accede a una habitación destinada a cocina, con paredes de ladrillo hueco sin terminar de revocar por el exterior, ventanas, techo de madera, con vigas también de madera y una puerta que permite pasar a la parte superior de losa que corresponde al pasillo del palier del primer piso, dando la apariencia de que esta habitación fue construida sin autorización y fuera de plano. Esta venta se realiza al Contado y al mejor postor. Base $ 51.507,72. Seña 30%, Comisión 3% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. y que en la oportunidad prevista por el Art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el Art. 584 del mismo cuerpo legal. Exhibición: el 27 y 28 de abril de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 23/4 Nº 85.119 v. 24/4/98

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 planta baja de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "SALA DE RUBISSE, ELOISA y Otra c/ REBECCHI, MARIA VALERIA s/ Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematará el 30 de abril a las 11 en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, el departamento sito en Arcos 3054 piso 3º "10" entre Guayrá e Iberá de Capital Federal, inmueble a tres cuadras de la estación Núñez del ferrocarril, zona de edificaciones de categoría, edificio antiguo de planta baja y tres pisos por escalera, que consta de pequeño living comedor, un dormitorio con ventanal que da a la terraza, baño chico con ducha, cocina con salida a la terraza descubierta de uso propio. La superficie de la unidad es de 33.19 MC y la superficie descubierta de 25.29 MC. total de la unidad funcional 58.48 MC. Ocupada por la señorita María Valeria Rebecchi, demandada en su carácter de propietaria. Adeuda impuestos, alumbrado, barrido y limpieza $ 84.91 períodos 24/2/93 / 13/3/98, Aguas Argentinas fs. 33 $ 174.12, expensas no registra deudas al mes de enero de 1997. Visitas en días hábiles de 15 a 17. Base $ 22.000 al contado y al mejor postor, seña 30%. comisión 3%. todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. No se admitirá la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta. Con el importe obtenido de las ventas se saldarán las deudas que existieren en relación a inmueble y de acuerdo a los privilegios. El comprador será responsable de todos los gastos que genere el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas si correspondiere a partir de que tome la posesión sin perjuicio de que también deberá hacerse cargo de las anteriores fechas de la posesión, pudiendo repetir éstos contra el anterior propietario. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 23/4 Nº 85.084 v. 24/4/98

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Olga María Schelotto con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal comunica por tres días en autos "MENENDEZ ALBERTO c/ROMEO JUAN BAUTISTA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Exp. Reservado 23.349/96) que el martillero público Alberto Jorge Aliano, rematará el día 28 de abril de 1998, a las 11 horas en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Oslo 450, ex Reconquista 1450, ex Hipólito Yrigoyen 1450, según constancia informada por el martillero a fs. 233, del Barrio Santa Catalina, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, designado según título como lote 3, de la Manzana D, mide 10 mts. de frente al N.E., por 41,56 mts. de fondo al N.O. Superficie total 416,70 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. X, Secc. C, Manz. 66, Parc. 3, Partida Inmobiliaria 143.206. El inmueble consta de dos plantas: en Planta Baja tiene un local para negocio de 150 mts² cubiertos aproximadamente, y en Planta Alta consta de un departamento con entrada individual por la calle Oslo compuesto de tres dormitorios, living comedor, cocina y baño instalado, patio y balcón al frente, todo en buen estado de conservación y habilitabilidad. El inmueble se encuentra ocupado por la esposa del demandado. Base: U$S 87.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio legis (art. 133 C.P.C.C.). El comprador deberá oblar el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta y deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieran existir por todo concepto sobre el inmueble referido, ya se trate de rentas o cualquier otro gasto que pesare sobre dicho inmueble (tasa, contribuciones, impuestos, expensas si correspondiere abonar, etc.), como así también los gastos de escrituración. Deudas informadas en autos: Municipalidad de Lomas de Zamora al 28/10/96 $ 993,10; Aguas Argentinas al 5/11/96 $ 11,36; Rentas al 28/11/96 sin deuda. El inmueble podrá visitarse los días 24 y 27 de abril de 1998 de 13 a 16 horas. Déjase constancia que la actora en caso de resultar adquirente en la subasta se encuentra eximida del pago de la seña. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 22/4 Nº 150.670 v. 24/4/98

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, con domicilio en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, comunica por dos días en autos caratulados: "MARTELLANZ GRACIELA MARIA AIDA y MARTELLANZ ESTEBAN ORESTES c/ KRAMER DE KOVACS MARIA y KOVACS ANDRES P. s/ Cobro de Pesos" (Reservado) Expediente Nº 39.951/94 que el Martillero Marcelo Rafael D'Urso rematará el día lunes 11 de mayo de 1998 a las 12 horas en el salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el inmueble identificado como Unidad Funcional Nº 5 con frente a la calle Gascón Nº 1008 1º Piso entre las calles Rocamora y Av. Estado de Israel de Capital Federal. El inmueble consta de cinco habitaciones, cocina, baño instalado y un altillo que conduce a la azotea con una superficie total de 124 m2. 31 dm2. estando en mal estado de uso y conservación ocupado dos habitaciones por uno de los demandados Andrés P. Kovacz con documento Nacional de Identidad Nº 18.604.271 y su familia, y las tres restantes son ocupadas en carácter de inquilinos la 1º por Eduardo Claros y Claudia Cajal, la 2º por Angel Orlando Sánchez y Aurora Cajal y la 3º por Adela Toledo no habiendo exhibido ninguna documentación al respecto. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7 Sección 17 Manzana 63 Parcela 20A. Matrícula: 7-852/5. Según escritura que se halla adjuntada a fs. 274/279 a la Unidad Funcional Nº 5 sobre la totalidad del inmueble "Gascón 1002/1008/1010/1012 esquina Rocamora Nº 4201/4211/4219/4221 le corresponde un Porcentual de 13 con 43 centésimos sobre la totalidad del inmueble. Adeuda a Obras Sanitarias según constancia de fs. 258 al 4/4/97 $ 32,54 más intereses y actualizaciones a la fecha de pagos. Adeuda a Aguas Argentinas según constancia de fs. 257 al 2/4/97 $ 162,82 más intereses y actualizaciones a la fecha de pagos. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires según constancia de fs. 242 al 2/4/97 por Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 338,95 más intereses y actualizaciones a la fecha de pagos. Base: $ 12.000. (Doce mil pesos). Seña: 30%. Comisión: 3% todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 7 y 8 de mayo de 1998 en el horario de 15 a 17 horas quedando la exhibición bajo la responsabilidad de la demandada y/o ocupantes del mismo. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 23/4 Nº 150.644 v. 24/4/98

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BERKO, FERNANDO Z. c/ LEGUARI S.A. s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 171.227, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 8 de mayo de 1998 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nro. 2 del Inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Almirante Brown, con frente a la calle San Martín Nro. 666 entre la Ada. Espora y la calle Colombres, matrícula 13.011/2; N .C., C. III, S.A., M. 6, P. 31-a, Subp. 2, con una superficie para el polígono y unidad funcional de 394,22 m2. Porcentual 38,50%, que adeuda: Municipalidad $ 11.454,76 al 20/6/97; Rentas $ 14.729,37 al 30/5/97; Aguas Arg. $ 93,08 al 10/6/97; OSN. $ 3.538,65 al 16/7/97. Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra instalado y preparado para la industria frigorífica, contando con una entrada de camiones que desemboca a un salón principal del frigorífico, el que cuenta con 250 mts. de rieles (aéreos) para gancheras frigoríficas, una balanza con capacidad para 499 1/2 Kg. marca "Bianchetti", completa y aérea para pesar medias reses, una cámara frigorífica para 200 medias reses aproximadamente, 3 baños con sus respectivos vestuarios instalados, con algunos faltantes, 3 oficinas administrativas y una oficina destinada para SENASA. Casi todas las puertas poseen cierre con brazo automático y que todas las paredes se encuentran revestidas con azulejos hasta el techo, todo en regular estado y conservación en razón del tiempo y su uso. En la parte superior de las oficinas y por escalera se accede a un departamento compuesto de un ambiente, baño completo y cocina comedor con un patio terraza, en buen estado de uso y conservación". Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 28.500. Seña 8%.

Comisión 3%. y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta. Exhibición: de 4 al 7 de mayo inclusive, de 12 a 15 horas.
Buenos Aires, marzo 23 de 1998.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 23/4 Nº 85.080 v. 24/4/98

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º, hace saber por dos días en los autos "MATRAJ LUIS y Otro c/GAGLIARDI ANTONIO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 88.332/96, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día 29 de abril de 1998, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 22, Departamento "C", que según Título y Matrícula se ubica en el Piso 5º y en el inmueble figura como Piso 4º, del Edificio 8, sito en calle Soldado de Frontera Nº 4919/23/27/31/35/39/43, entre las Cnel. Pedro Andrés García y Cnel. Manuel José Olascoaga, con entrada común por el Nº 4931, Villa Lugano, Capital Federal. Consta de: Living-comedor, tres habitaciones, baño, cocina. Se encuentra ocupado por el Señor Antonio Gagliardi con su familia, en carácter de propietarios. Tiene una superficie cubierta y total de 65,33 m2. Porcentual 1,663%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Sec. 82, Manzana 73 E, Parcela 9, Partida 1.673.556. Matrícula FR 1-90958/22. Base: $ 20.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se adeuda por: Expensas fs. 76 al 4/11/97 $ 9.284,90, habiéndole correspondido al mes de noviembre de 1997 $ 100 Alumbrado, Barrido y Limpieza, fs. 34 al 3/3/97 $ 228,09 - O.S.N. fs. 29 al 10/3/97 $ 750,52 y A. Argentinas fs. 26 al 28/2/97 No registra deuda. Las sumas adeudadas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, serán a cargo del comprador. El bien se exhibirá los días 27 y 28 de abril de 1998, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 21/4 Nº 150.357 v. 27/4/98

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SIMONIAN JOSE CARLOS c/PIA OSCAR ALFREDO y Otro s/Ejecución de alquileres - Ejecutivo - Expediente Nº 18.169/95 (reservado), que el martillero público; don: Humberto Horacio Astorga, rematará el día: 29 de abril de 1998, a las 12 hs. en la calle: Uruguay nº 666 Capital Federal. Una fracción de campo, sita en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Bolívar, Cuartel Octavo, que es parte del Lote B del establecimiento "La Vizcaina" o "El Salado" designada en el plano de Subdivisión 11-25-53, como Lote 59. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, PC 377, Matrícula: 16.009- Antecedente dominial 16-12-54 - bajo número 757 del Partido de Bolívar, con una superficie de: 230 Hs. 31 As. 52 Cs. (Fs. 363) saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos de la constatación a (Fs. 400) emerge que se observaron animales vacunos, sin precisar la cantidad. Deudas: Municipalidad de Bolívar (Fs. 384/386) Rentas de la Provincia de Buenos Aires: Impuesto Inmobiliario (Fs. 372/73/74 y 383). Base: $ 273.700.- de no haber ofertas saldrá a la venta pasados 30 minutos de la primer subasta sin base. Seña: 10 %, Comisión: 1,5 %. Al contado y al mejor postor. El martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado bajo apercibimiento de Ley (Arts. 563/64/65 y concordantes del Código Procesal). Así como que, en su caso se deberán depositar las sumas recibidas en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, haciéndose saber a quien resulte adjudicatario que en el acto de la subasta debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado de conformidad con lo dispuesto en el Art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas. El bien puede visitarse libremente los días: 27 y 28 de abril de 1998 de 10 a 17 hs.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.102 v. 24/4/98

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "CORDON OSCAR ENRIQUE c/CEBALLOS OSCAR ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 24.882/96; que el martillero público Alberto Gurevich (Tel./Fax 374-3930); rematará el 30 de abril de 1998 a las 10,40 hs.; en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; siendo la exhibición los días 28 y 29 de abril de 16 a 18 hs.; el lote 28 de la manzana 33 de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Buenos Aires (Circ.: I, Sec.: G, Mza.: 33, p. 28). El inmueble según informe realizado por el martillero; obrante a Fs. 98 y vta.; está ubicado en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos y Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As., calle El Porvenir Nº 268; Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc.: G; Mza.: 33; Parc.: 28; Matrícula: 13.973. Superficie total s/títulos: 630,42 m2; y consta de: living al frente, a continuación amplia cocina comedor, dos dormitorios, cuarto de baño instalado, un amplio garage cubierto, los pisos son de cemento alisado, hay corriente eléctrica, agua corriente. La propiedad sin revoque fino, cielo raso, aberturas, pintura, en mal estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Oscar Enrique Ceballos conjuntamente con su esposa Blanca Mabel Aguiar y tres hijos menores de ambos. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: 7.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 y conc. del C.P.C.C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que registre el bien. No procederá la compra en comisión. Adeuda a: Municipalidad: s/fs. 61/62/62/64 $ 2.024,30 al 10-12-96; Servicios Sanitarios: fs. 63 bis $ 469,21 10-12-96 Rentas: s/fs. 45 $ 304,30 al 19-7-96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998,
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 23/4 Nº 150.630 v. 24/4/98

Nº 97

Juzgado Civil Nº 97, Secretaría a cargo de la Dra. Déborah B. Aleandri, comunica por dos días en los autos "BANCO DE SANTA FE S.A. c/SANDA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 57.451/94 que el martillero Hugo C. Taquini rematará el día jueves 7 de mayo de 1998, a las 11,00 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, la oficina designada como Unidad Funcional número Tres del Segundo piso, del inmueble con frente a la calle Lavalle 120/30, entre Av. Leandro N. Alem y Bouchard, Capital Federal, Matrícula 14-550/3, que consta de palier privado, recepción, dos escritorios al frente, toilette, área de trabajo y sala de reuniones. Además cuenta con baños para ambos sexos y kitchinette. Comprende una superficie total de 289,34 m2. Porcentual de dominio del 14,13 %. La oficina se encuentra desocupada. Base $ 150.000.- contado. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. La unidad se subasta libre de deudas en concepto de expensas comunes. Debe Imp. Mun. (ABL) al 23/5/97 $ 47,15.- Aguas Argentinas al 26/6/97 $ 396,96.- y según constancias en autos no registra deudas de O.S.N. Visitar los días 4, 5 y 6 de mayo de 10 a 12 horas. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Demás circunstancias en autos.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Déborah B. Aleandri, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.127 v. 24/4/98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Bmé. Mitre 718 Piso 5º, de la Capital, comunica por 2 días en el juicio "CADARIO DELMO F.L. y O. VAZQUEZ ENRIQUE A. y Otro s/Ejecutivo Hipotecario", exp. Nº 57609/96, que el martillero Gonzalo Chacón rematará el 6 de marzo de 1998, a las 11 hs. en el Salón de Remates " San Cayetano", sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 el inmueble ubicado en la calle José Martín de la Serna Nº 3981 de Villa Corina, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circs. II, Secc. S, Manzana 58, Parcela 12, Matrícula: 29797. Mide: 6,56 m. de frente por 29,50 mtros. de fondo, o sea una superficie total de 193,52 m2, Rentas: $ 1.185,60 al 29/10/97 (Ver fs. 99 y 100). Municipalidad: $ 3.725,91 al 11/11/97 (Ver. Fs.110 y 112). Aguas Argentinas: 23,40 (Fs. 104) al 30/10/97. De la constatación efectuada por el martillero a Fs. 93, resulta que fue atendido por una persona que dijo ser Enrique Vazquez, con C.I. Nº 12.702.371 y manifestó que vive allí con su esposa y 3 hijos menores de edad. Acto seguido procedió a inspeccionar el inmueble el que se compone de un local al frente y al lado una entrada que conduce a un corredor, que da a un comedor, dos dormitorios, una cocina y un baño, y una pieza al fondo. El estado del inmueble es regular. Base: $ 40.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio del radio de la Capital. Horario de visitas: Días: 4 y 5 de mayo de 1998 de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Déborah B. Aleandri, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.062 v. 24/4/98

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, en autos: "SUNDERLAND INVESTMENT S.A. c/CARANDO PEDRO JESUS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 34.532/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 29 de abril de 1998, a las 9:30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Nucleo Habitacional Definitivo Nº 46, "Santa Rita", Monoblok 9, Escalera 1, de la Localidad de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., sito en la calle Bomberos Voluntarios Nº 195, Piso 2º "B", Unidad funcional Nº 233, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V Sección C, Fracción II, Parcela 2, Sub-Parcela 233, Polígono 02-59, Pda. 103.185, Matrícula Nº 12.134/233. El mismo se compone de: living-comedor, con cocina incorporada, sin división, tres dormitorios, pequeño balcón al contrafrente, baño y lavadero. Encontrándose todo el inmueble en rgular estado de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos menores de edad, según constancias de Fs. 126. Superficie, según título 61,54 m2. Sin Base. En dólares estadounidenses, a Fs. 188. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Conforme lo dispuesto por el Art. 79 de la Ley 24.441, que modificó el Art. 598 del C.P.C.C., no procede la compra en comisión. Deudas, con OSN a Fs. 112, $ 78,89 al 4-2-97, con A.A. a Fs. 100, $ 43,59 al 3-12-96, con Municipalidad de San Isidro a Fs. 83, $ 1.165,24 al 3-9-96, con Rentas a Fs. 107, 108, 109 y 110, $ 1.049,80 al 3-12-96, por Expensas a Fs. 78, en caso de existir deudas por expensas serán asumidas por la parte actora. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 27 y 28 de abril de 1998, de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998,
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 23/4 Nº 85.057 v. 24/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 3º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL S.A. c/SOL Y VALLES S.A. y Otros s/Ejecución prendaria" (Expte. 67.242), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de mayo de 1998 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo ómnibus, modelo OH 1522/70, año 1993, motor Nº 347.942-50-662597, chasis Nº 351.243-11-098731, Dominio TPX 348, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Base: $ 20.580. Comisión: 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 11.996,83 al 30/3/98 a cargo del comprador al igual que las infracciones municipales. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998,
Héctor L. Romero, secretario.
e. 23/4 Nº 85.130 v. 24/4/98

Juz. Nac. de Pra. Inst. de Comercio Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/MACIEL JUAN ANTONIO y Otro s/Ejecución prendaria", Exp. Nº 70.061/96 que el martillero Reinaldo María Piñeiro rematará el 28-4-98 a las 13 hs. en Uruguay 666 P.B. de Cap. contado, mejor postor, en el estado en que se encuentra y con la Base de $ 4.000,00: Un automotor marca Renault sedán 4 puertas, modelo R-9 año 1995 R.L. motor R. 301639, chasis UF1L42T00TR 203970, dominio AGK 761, buen estado, deudas: Municip. Fs. 49/50 al 12/97 $ 1.158,53. El bien se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en la calle Av. Piedrabuena 3750 de Cap. Fed. Patentes e impuestos a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Com. 10 %. Pago total, entrega inmediata. Dinero efectivo.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998,
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 23/4 Nº 698 v. 24/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo. Sede: Dgal. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal comunica por dos días en autos "RADIO FAMILIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes muebles" (Expte. Nº 68.232) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día martes 5 de mayo de 1998 a las 13 horas en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479 Capital. La totalidad de los bienes muebles de la fallida, existentes en la calle Tacuarí Nº 2035, Planta Baja, Capital Federal y calle Comesaña Nº 4070 de la localidad de Ciudadela Norte - Partido de 3 de Febrero - Provincia de Buenos Aires a saber: Tacuarí Nº 2035, P.B.: Habitación Nº 1: La totalidad del mobiliario compuesto de bibliotecas, escritorios, máquinas de sumar y escribir incompletas, sillas y sillones varios, lámpara de pie, mesas, etc., todo en el estado que se encuentran. Habitación Nº 2: La totalidad del equipamiento técnico compuesto de consolas, rack normalizados, grabadores varios, bafles varios, amplificadores varios, parlantes varios, micrófonos varios, booster, teléfonos, equalizadores, bandejas giradiscos, medidor de líneas, simetrizador, auriculares, relojes de pared, pre de mic control vox varios, deck varios, etc., en el estado que se encuentran, se ignora su funcionabilidad. Habitación Nº 3: Aproximadamente 2500 discos de pasta y long play en el estado que se encuentran, se ignora si son aptos para su difusión. Comesaña 4070: Dos equipos transmisores marca "Sitelco" con consola de comando de la misma marca de 3 metros de largo por 0,70 de ancho y 2 metros de alto aproximados con tablero de alimentación con cable a tierra y cables de conexión de antenas, antiguo, en el estado que se encuentran, se ignora su funcionabilidad. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. IVA a cargo del comprador. Entrega inmediata previo pago total del precio todo en dinero efectivo. En su caso el saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente el día miércoles 6 de mayo de 1998 de 11 a 12 horas en Talcahuano 479 Capital Federal bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá indicar el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cód. Proc. (Art. 571). Días de exhibición: 29 y 30 de abril de 1998 de 10 a 12 horas en Tacuarí 2035, P. Baja, Capital y de 15 a 17 horas en Comesaña 4070, Ciudadela Norte, Prov. de Bs. As.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998,
Héctor L. Romero, secretario.
e. 23/4 Nº 224.363 v. 24/4/98

Nº 4

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 1º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/BENITEZ, OSCAR ANDRES s/Ejecutivo", que el martillero Ercilia Rodriguez Quiroga, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas calle Pje. San Lorenzo Nº 397 esquina Defensa de esta Cap. Fed., el 25% indiviso del inmueble sito en la calle Jujuy 2250

entre Viamonte y Tacuarí, Lanús, Pcia. de Bs. As. Sup. terreno 433,33 mts2 según títulos obrantes en fs. 68/70. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. H, Parc. 19, Manz. 101. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Irma Bracco, madre del demandado. Según constatación obrante a fs. 111. Se trata de una propiedad construida sobre un terreno de 8,60 mts. x 49,24 mts., posee living-comedor, 1 dormitorio, cocina comedor, baño, garage, jardín y galpón al fondo de 85 mts2. aprox. Antigüedad 60 años aprox. Al contado y al mejor postor. Base: $ 10.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre: hasta 13 hs. del día anterior a la fecha de subasta (art. 104.6 del Regl. del Fuero). Exhibición: los días 27 y 28 de abril de 1998 de 11 a 13 hs. Saldo de precio, deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC). Deudas: Rentas fs. 83/84 $ 73,20 y $ 1.149,55 al 8/4/97. O.S.N. fs. 88 $ 66,60 al 12/5/97. Aguas Argentinas fs. 87 $ 15,68 al 12/5/97. Municipal fs. 92 sin deuda al 6/96 y 1/97. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/4 Nº 150.599 v. 24/4/98

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 7 comunica por dos días en autos: "CONARGO EMPRESA CONSTRUCTORA SRL s/Quiebra, Expte. 81.090/95" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el treinta de abril de 1998, a las 15 hs., en el salón calle Talcahuano 479, Capital, un lote de terreno baldío ubicado en la calle Rembrandt e/J. Posee y Rosales del Partido de Merlo, Pcia. Bs. Aires (entre Estaciones B. Ferrari y M. Acosta), mide 10 mts. fte. por 47 ms. 30 fdo. Sup. total 473 mts.; Nom. Cat.: Circ. II, Sec. D, Manz. 262, Parc. 15, Ptda. 128.871. Dominio Matrc. 73953/2. Base $ 2.250 contado y mejor postor, seña 30% Comisión 3% sellado de ley; el saldo del precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto caso de no existir postor, transcurrida media hora el martillero reabrirá el acto subastándose sin base, al contado y mejor postor. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital, quedándole prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de la subasta (Conf. art. 212 ley 24.522) en sede del Tribunal Av. Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º. El presente edicto deberá ser publicado en forma urgente en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998,
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/4 Nº 85.141 v. 24/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 1º, comunica por dos días en los autos caratulados: "GONZALEZ CARLOS ALBERTO c/EMERISI, MARIA ADELIA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 66.899, que el martillero Roberto Costa Cainzo rematará al contado y al mejor postor el día lunes 4 de mayo de 1998 a las 11.20 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, (2º piso) de esta Capital, un automotor marca Fiat Duna SC Sedán 4 puertas, Dominio SQP 375 (anterior B 2.266.873) modelo 1990, en el estado que se encuentra y exhibe. Exhibición: los días hábiles de 16 a 18 horas en Hualfin 863 de esta Capital. Base: $ 4.300 y de no haber postores pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Condiciones: Al contado y al mejor postor. Prohibida la ulterior cesión del boleto. Comisión: 10%. Pago: En dinero efectivo, debiendo abonarse todo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deudas: Infracciones vto. 17/12/97 fs. 89, Rentas al 9/12/97 $ 1.937 (fs. 91). El IVA no integra el precio, por lo que el comprador deberá abonar las sumas que correspondan acreditando su posición frente al mismo. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo suscribirse con la persona que formulare la propuesta adjudicada. Más datos y constancias en el expediente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 23/4 Nº 85.126 v. 24/4/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días en autos "ULTRAFRUT S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Muebles e Inmuebles de la Pcia. de Tucumán", exp. 21.219, que los Martilleros Alejandro Sorondo Ovando (666-2444) y Mario Guillermo Rawson (813-0730/812-0912) rematarán el día 29 de abril de 1998 a las 13,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Los Nogales, Departamento de Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán, con frene a la Autopista al Cadillal (Ruta Nac. Nº 9) aprox. a 8 km. de la Ciudad de Tucumán, que cuenta con una superficie de 9 Has., 5.018 m2, 3.965 cm2, en las que se desarrollan 2 tinglados de aprox. 3.900 m2, entre los dos, una vivienda de aprox. 145 m2 de sup. cubierta y 83 m2 de sup. descubierta y aprox. 1800 plantas de limón Eureka de aprox. 14 años de edad. Matrícula N-31665. Nomenclatura catastral: circ. I; secc. 21; manz./lam. 2' parcela 102K. Adeuda por padrón inmobiliario $ 2.184,67 al 30-6-94. Se encuentra ocupado por el Sr. Joaquín Galvez Fernández, quien no justificó la ocupación. Base: U$S 150.000 al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Dentor del mismo plazo el comprador podrá optar por abonar el saldo de precio en un plazo de dos años, a contar de la aprobación de la subasta, en cuatro semestres equivalentes al 17,50% del saldo de precio, cada uno, con un interés anual del 11% sobre saldos. En este caso el comprador garantizará el pago acordado con hipoteca en primer grado, sobre el bien adquirido, a favor de la masa. De no haber postores por la base fijada, transcurrida media hora se ofrecerá nuevamente con la base de U$S 120.000.- Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, hasta dos días antes de la fecha de subasta, debiendo los interesados consultar a los martilleros, o en Secretaría la forma de realizarlas. De corresponder el I.V.A. será integrado por el comprador. La venta es "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los interesados en visitar la finca deberán concurrir al Hotel Premier de la Ciudad de Tucumán, los días 24 y 25 de abril de 1998 en horas de la mañana y concertar cita con uno de los martilleros que allí se encontrará.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20/4 Nº 223.819 v. 24/4/98

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 2º, comunica por tres días en los autos caratulados: "CARMINET S. A. c/MONTALTO MARIA LUISA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 56.853, que el martillero Roberto Costa Cainzo rematará sin base, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo el día lunes 4 de mayo de 1998 a las 11.00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, (2º piso), de esta Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo V.W. 1500, año 1986, motor marca Chrysler Nº KRS-00001, chasis marca Volkswagen Nº GS1504008Z, Dominio RIE 764, en el estado que se encuentra. Exhibición: los días hábiles de 10 a 12 horas en Acevedo 955 (Garage Manola). Condiciones: Contado efectivo. Comisión: 10%. Se entregará únicamente contra pago total del precio el cual deberá ser previamente depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar dentro de los 3 días de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 9.30 horas del día 30 de abril de 1998, las que deberán ser presentadas directamente at el Juzgado satisfaciendo los requisitos establecidos, fijándose el mismo día a las 12.30 hs. para la apertura de sobres con concurrencia del martillero. El IVA no integra el precio, por lo que el comprador deberá abonar las sumas que correspondan acreditando su posición frente al mismo. El comprador se hará cargo de las deudas que pesan sobre el bien. Más datos y constancias en el expediente.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 23/4 Nº 85.128 v. 27/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NAVEIRA, MARIO ANTONIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 59.860, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; un automotor de marca Renault, modelo 19 RN BIC, año 1994, motor de marca Renault: 5911723, carrocería y/o bastidor de marca Renault: 9A1B53SZZRS012999, Dominio: C-1.742.429, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 35): con 4 cubiertas en estado regular, con cubierta de auxilio en estado nueva, con herramientas sacarrueda, con crique, presenta parrilla rota, estado general bueno. Base: $ 17.220,15. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. Deudas (Fs. 84): al 22-9-97 $ 3.895,94. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 22/4 Nº 150.499 v. 24/4/98

Nº 10

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Callao 635, Piso 1º, de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ORIGUELA, WALTER LUCIO s/Ejecución Prendaria", Expte. 59.377, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9.30 a 16.30 horas; Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M 1.6, año 1994, motor de marca Renault: 5922967, carrocería y/o bastidor de marca Renault L813-026751, Dominio: B-2.639.979, en el estado en que se encuentra (fs. 66); crique y llave de rueda, tiene los guardabarros delanteros abollados, parrilla rota, puerta abollada, golpe en la tapa del baúl, acrílico de luz trasera izquierdo roto, detalles de chapa y pintura propios del uso, con rueda de auxilio, sin radio ni pasacasete. Base: $ 2.822.75. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Las deudas que pesan sobre el bien, deberán ser solventadas por el producido de la subasta. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el 23/4/98, la apertura se realizará el día anterior al remate, las mismas deberán cumplir con los requisitos previstos por el Art. 104.6 del Reg. de la Cámara Comercial (Acordada 13/12/87). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 22/4 Nº 150.472 v. 24/4/98

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, piso 5º Capital Federal (1035) comunica por cinco días, en autos LA RUFFA, JUAN JOSE s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por BANCO HOLANDES UNIDO SA, Expte. Nº 66.540 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 19 de mayo de 1998, a las 9,30 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en calle Estomba 1361, Unidad 6, piso 1º, departamento "F", Capital. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Desocupado. Según título consta de una superficie propia de 56,93 m2., cuando en verdad según medición consta de 39m2. Porc. 4,77% - Catastro C. 15, S. 49, M. 123, P. 13. Base $ 28.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% IVA sobre comisión. Efectivo. Venta "ad-corpus" - Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del tribunal, dentro del plazo de cinco días sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres días antes del fijado para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero, la apertura de los sobres se realizará por dos días antes del fijado para el remate a las 11 hs., a igualdad de ofertas prevalecerá la realizada con anterioridad. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no se encuentra incluido en el precio y estará a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El bien se enajena en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición 7 y 8 de mayo en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 20/4 Nº 223.824 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, con asiento en Av. Callao Nº 635, 5º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL S. A. c/PERELLI, LIDIA MARGARITA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 75.991), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 4 de mayo de 1998 a las 9.20 hs en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo ómnibus, modelo OH 1522/70, año 1994, motor Nº 347.942-50663772, chasis Nº 351.243-11-099960, Dominio C-1.772.273, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 en Ruta 8, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Base: $ 16.666,00. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador dejando constancia que se denunció en autos que no se encuentra dado de alta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 22/4 Nº 150.514 v. 24/4/98

Nº 13

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, sito en Av. Callao 635, 2º, Cap. Fed. Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "BELLINASO ROBERTO ESTEBAN s/Quiebra s/ Ins. De enajenación Inmueble sito en Gral. San Martín, Bs. As." Exp. Nº 68821, que el martillero Isaac Joaquin rematará el 6 de mayo de 1998, a las 9,45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el 8,34% Indiviso de la fracción de terreno ubicada en el Cuartel III, Paraje Villa Libertad, Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 3, Secc. W; Manz: 35; Parc. 9. Dominio Nº 1468 año 1975 Pdo. 47. Título: fs. 45/50.Superficie Catastral: 817,26 m2. El bien reconoce las siguientes deudas: Rentas: fs. 12/13 y 39; No informa deuda. Municipal de Gral. San Martín: fs. 76/77: al 14/10/97: $ 5.070,34 más $ 351.64. Según mandamiento de constatación de fs. 93 se trata de un terreno con frente a la calle Guiraldez, con maquinarias en desuso en su interior. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 6.000. Seña 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires. Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos de la Quiebra, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN y aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal —Acordada del 13/12/89—. No se admitirán reclamos sobre el

estado físico y/o jurídico del inmueble. Los gastos de la toma de posesión y escrituración, y el desmontaje y retiro de objetos extraños que hubiere en el inmueble, correrán por cuenta y riesgo del adquirente. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento ley 22.172 de posesión a diligenciarse por intermedio de la síndico como Oficial de Justicia ad hoc; vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Libre a partir de la publicación de edictos. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 23/4 Nº 224.368 v. 24/4/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la calle Avda. Callao 635, 3º Piso, Cap. comunica por dos días en autos "FERNANDEZ Y MERINI SA c/ LAZO NICOLAS EDUARDO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 167.682, que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 30 de abril de 1998, a las 11:00 hs., en el Salón de la calle Montesquieu 551, Cap. Los siguientes bienes: Lote Nº 1 un vehículo tipo transporte de pasajeros, marca: M. Benz, Modelo: OH-1316/51, año 1993, Dominio: C-1702835, Motor M. Benz: Nº 372.906-10-142.251, Chasis M. Benz: Nº 390.002-11-098.697. Lote Nº 2 un vehículo tipo transporte de pasajeros marca: M. Benz, Modelo: OH-1316/51, Año 1993, Dominio: C-1702834, Motor M. Benz: Nº 372.906-10-142.395, Chasis M. Benz: Nº 390.002-11-098.698. Base: U$S 121.261,44, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que conforme lo informado por la Dirección de Rentas (conforme constancia fs. 72/73) ambos vehículos no se encuentran empadronados. Los bienes se subastan en el estado general en que se encuentran exhibiendo los días 28 y 29 de abril de 1998 en la calle Montesquieu 551 de esta Capital, en el horario de 15:00 a 18:00 hs. Acta de Constatación y Material Fotográfico por el Martillero obrante en el expediente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del tercer día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 23/4 Nº 85.005 v. 24/4/98

w

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO BANSUD S.A. c/ RUSCIO, ALFONSO JULIO y Otra s/ Ejecutivo", Expte. 23.542/94, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 30 de abril de 1998 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en Larrea 2627 entre Flores y Liniers, Lomas del Mirador, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, (Lote 21 de la Manzana 43). Superficie 151,72 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II Secc. E Manz. 240 parc. 2. Según constancia de fs. 138 el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. José Mercedes Hermosilla Gómez y su grupo familiar. El inmueble consta en la PB de living comedor, cocina, baño, 1 dormitorio, patio, jardín y cochera; en la PA un dormitorio, baño, lavadero y terraza. Base: $ 9.994,67 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de ley. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 27 y 28 de abril de 1998 de 15 a 16 hs. Ofertas, bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta el día 29 de abril de 1998 hasta las 12,00 hs. Se dará apertura a las 12,30 hs. del mismo día. Adeuda por OSN al 16/8/95 sin deuda (fs. 83), Gas Natural al 15/8/95, no registra servicio (fs. 79); AA al 10/8/95, $ 26,12 (fs. 76); Rentas 47,12 (fs. 69), Rentas al 31/7/95 $ 199,84 (fs 70). Edenor al 26/7/95, no registra deuda.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 23/4 Nº 85.129 v. 24/4/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital comunica por dos días en Boletín Oficial y Ambito Financiero (fs. 352) en autos "ZYLBERBERG, JAVIER c/ TEXO ERNESTO s /Ejecutivo" - Reservado. Expte. Nº 19.073, que el martillero Juan Carlos Marsanasco (Telefax 431-6819), rematará "ad corpus" en el estado en que se encuentra el día 11 de mayo de 1998 a las 13:45 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital el inmueble ocupado por los padres del demandado sito en Barrio parque el Remanzo a dos cuadras de su ingreso en las calles Chacarera y El Cuando, partido de Exaltación de La Cruz, Provincia de Bs. As. Ruta 8 Km. 73 que consta de un terreno de 1964,25 m2. con una vivienda de unos 90 m2 con dos dormitorios, comedor grande, cocina y baño completo, piso de laja, quincho y pileta de natación. Nomenclatura Catastral Circ. III Sec.: T. Quinta:5-b, Parcela 7 - Matrícula 1799. Con una Base de U$S 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Se exhibirá los días 9 y10 de mayo de 1998 de 14:00 a 17:00 horas. Las deudas obrantes en autos son: Municipal fs. 338 al 14/6/97 $ 6.494,14 y Rentas fs. 339 al 28/5/97 $ 3.746,56. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre art. 104-5 R.F. hasta las 13:30 del día anterior a la subasta.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 23/4 Nº 85.114 v. 24/4/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nro. 40, a mi cargo, con domicilio en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por 3 días en autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ PIAGGI, HUGO RAMON y Otros s/ Ejecución Prendaria", Exp. 52.0256, que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE.: 371-3010) subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, el 30 de abril de 1998, a las 16.00 horas, el bien que se exhibe los días 27 y 28 de abril de 1998, de 14 a 17 horas, en la Av. Piedra Buena 3750 de Capital Federal, consistente en un automóvil Renault 9 GTL, tipo sedan 4 puertas, año 1993, patente Nro. X 634.508 (hoy RHS 534), motor Nro. 5846288, chasis marca Renault, en el estado en que se encuentra y se exhibe, con la base de Dólares Estadounidenses diez mil ciento veinte (U$S 10.120), en caso de no haber postores, a la 1/2 hora con reducción de base de 25% y en caso de persistir la falta de postores, a la 1/2 hora sin base. Comisión 10%, todo en efectivo al contado y al mejor postor, hágase saber a los interesados que la deuda por patentes y aquella que se genere como consecuencia de otorgarle "el alta" al automotor prendado, deberá ser íntegramente soportada por quien resulte adquirente de dicha unidad. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día 29 de abril de 1998, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 23/4 Nº 699 v. 27/4/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con asiento en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por tres días en los autos: "ROUTIER AUTOMOTORES S. A. c/VERA, CARLOS RAMON y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.616), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de mayo de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo chasis, c/cabina, modelo F-100, año 1980, motor Nº XUAD75670, chasis Nº KA1JXU-63781, Dominio C-981.603, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Cabildo Nº 146, Cap. Fed. Base: $ 2.158, Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.154,53, al 8/10/97 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs del día anterior a la subasta los que se abrirán a las 12.30 hs del mismo día.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 22/4 Nº 150.517 v. 24/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, del Dr. Darío Melnitzky, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VENTTURUCCI, ALBERTO JUAN s/Ejecución Prendaria", Expte. 28.691, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27 y 28 de abril de 1998 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17, un automotor de marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1992, motor de marca Volkswagen: 1304455, carrocería y/o bastidor de marca Volskwagen: 9BWZZZ39ZNTO59759, Domino: L-076.716, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de fs. 34. Al contado y al mejor postor. Base: $ 589,00. De no existir postor a la media hora siguiente la base se reducirá en un 25 % y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 55/56/57 y 58): al 23/5/97 $ 2.537. Conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 22/4 Nº 150.479 v. 24/4/98

Nº 22

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c /CERDA HECTOR OMAR y Otra s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 24.074, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de abril de 1998 a las 11.00 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14,30 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1992, dominio B-2.349.760, motor MLCA 27371, chassis 8AFZZZ54ZNJ002367, el que se encuentra en buen estado general de conservación: tiene 5 cubiertas armadas en buen estado, antena, herramientas usuales y aire acondicionado, sin radio, chapa y pintura con pequeños detalles. Al contado y mejor postor. Base $ 4.800, seña 30%, Comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Las deudas que pudieren eventualmente surgir por patentes serán abonadas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 23/4 Nº 85.132 v. 24/4/98.

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto A. Díaz, con sede en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/NOUVELIERE, MIGUEL ANGEL", s/Ejecución Prendaria, Expte. 27.733, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27 y 28 de abril de 1998 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas Un automotor de marca Renault, modelo 18 TX, año 1992, motor de marca Renault: 4695115, motor de marca Renault: L9311-000945, Dominio: B-2369247, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 40): funcionando, sin radio, ambos paragolpes que están deteriorados la pintura, el panel delantero izquierdo picado, cuatro gomas en regular estado, con rueda de auxilio, con los implementos (crique y llave cruz), con pequeños raspones en su carrocería. Al contado y mejor postor: Base: $ 3.637,50; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá sin base: Seña: 30%. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas: (Fs. 54) al 30-5-97 $ 1.925,76. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 22/4 Nº 150.478 v. 24/4/98

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 1, Sec. Nº 1, de B. Blanca, hace saber que Martillero Rubén Héctor Miró (1212) sorteado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DI PIETRO JOSE J. s/ Ejecución" Exp. 42.475 rematará el día 7 de mayo de 1998 a las 11 hs. sobre el mismo, calle Pedro Pico 280 de B. Blanca desig. Circ. I, Sec. C, Manz. 226, parc. 34, part. 7982, Matr. 58.218, sup. total 400 m2. Desocupado. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 3% cargo comprador. Adeuda impuesto inm. al 31/10/95 $ 648, tasa munic. al 27/10/95 $ 837 y agua cte. al 29/9/95 $ 448. Revisar una hora antes. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 1 de abril de 1998.
Norma Alicia Ojeda, secretaria Federal.

e. 23/4 Nº 224.169 v. 24/4/98